



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO MAESTRÍA EN AUDITORÍA**

CASO PRÁCTICO DE AUDITORÍA

**" AUDITORÍA A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN CONTABLE - FINANCIERA CONFORME AL
BOLETÍN B - 10 "**

**Que para la obtención del Título de
MAESTRA EN AUDITORÍA**

P R E S E N T A

L. C. MYRIAN EDITH MALDONADO RIVADENEIRA

**SEMINARIO DE CASOS DE AUDITORÍA
Dr. Alejandro Purón Mier y Terán**



MÉXICO, D.F.

SEPTIEMBRE

273/06

1999

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

*2
00666 2g*



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION

DISCONTINUA.

A mis padres.
Efraín y Poema Maldonado †

INDICE GENERAL



ÍNDICE GENERAL

AUDITORÍA A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE – FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10

AGRADECIMIENTOS	10
INTRODUCCIÓN	11
MARCO TEÓRICO	
Capítulo 1 La inflación. Marco conceptual	
1.1	Generalidades..... 15
1.2	¿Qué es la inflación?..... 17
1.3	Causas y orígenes de la inflación..... 20
1.4	Efectos de la inflación..... 24
1.4.1	Aspectos internacionales de la inflación..... 25
1.4.2	Aspectos nacionales de la inflación..... 26
1.4.3	Aspectos personales de la inflación..... 27
1.4.4	Aspectos empresariales de la inflación..... 27
1.5	Consecuencias de la inflación..... 28
1.6	La inflación en la economía mundial..... 29
1.6.1	El legado del pasado..... 29
1.6.2	La década de los cuarenta..... 30
1.6.3	La década de los cincuenta y los sesenta..... 32
1.6.4	La década de los setenta..... 33
1.6.5	La década de los ochenta..... 34
1.6.6	Los años noventa..... 37
1.6.7	El problema crucial de las décadas..... 37
1.7	Tratados de Libre Comercio y Mercados Comunes, principios fundamentales..... 40

1.7.1	México, Estados Unidos, Canadá.....	41
1.7.2	Unión económica europea. Tratado de Maastricht.....	44
1.7.3	Mercosur.....	48
1.8	Comentario capitular.....	50

Capítulo 2 La información contable- financiera

2.1	Generalidades.....	53
2.2	¿Qué es la información contable-financiera?.....	56
2.3	Importancia de la información contable- financiera.....	57
2.4	Características de la información contable-financiera.....	60
2.5	Objetivos de la información contable-financiera.....	62
2.6	Los usuarios y sus necesidades de información.....	63
2.7	Organismos reguladores de la información contable- financiera.....	65
2.7.1	Organismos reguladores a nivel mundial.....	67
2.7.1.1	Federación internacional de contadores (IFAC).....	67
2.7.1.2	Comisión de normas internacionales de contabilidad (IASC).....	69
2.7.2	Organismos reguladores a nivel regional.....	72
2.7.2.1	Asociación interamericana de contabilidad (AIC).....	72
2.7.2.2	Confederación de contadores de Asia y el Pacífico (CAPA).....	73
2.7.3	Organismos reguladores a nivel nacional.....	73
2.7.3.1	Instituto mexicano de contadores públicos (IMCP).....	73
2.7.3.2	Instituto canadiense de contadores públicos (CICA)....	75
2.7.3.3	Instituto americano de contadores públicos AICPA.....	75
2.8	Armonización de principios y prácticas de la contabilidad y Supletoriedad.....	76

2.9	Comentario capitular.....	83
Capítulo 3	La reexpresión de la información contable- financiera	
	Principios de contabilidad generalmente aceptados	
	México. Boletín B-10	
3.1	Generalidades.....	85
3.1.1	Efectos de presentar la información financiera con base en el costo histórico en épocas inflacionarias.....	87
3.2	Antecedentes de la inflación en México.....	88
3.2.1	Pacto de solidaridad económica 1988.....	90
3.2.2	Pacto para la estabilidad y el crecimiento económico.	92
3.2.3	Acuerdo de unidad para superar la emergencia Económica.....	92
3.2.4	Programa nacional de financiamiento del desarrollo...	93
3.3	Contabilidad ajustada a niveles generales de precios.....	94
3.4	Criterios básicos.....	95
3.5	Usos de índices de precios.....	95
3.5.1	Índices de precios.....	95
3.6	Índice nacional de precios al consumidor base 1994.....	98
3.6.1	Factores de conversión de cifras.....	99
3.6.2	Publicación de factores de conversión.....	99
3.6.3	Cálculo del factor de ajuste con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor base 1994=100.....	100
3.7	Clasificación de partidas de acuerdo con su comportamiento en épocas inflacionarias.....	103
3.7.1	Partidas monetarias.....	103
3.7.2	Partidas no monetarias.....	104
3.7.3	Ejemplo de partidas monetarias y no monetarias.....	104
3.7.4	Actualización de los activos no monetarios.....	106

3.7.5	Ajuste de las partidas no monetarias.....	108
3.8	Síntesis del Boletín B-10. Reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera.	111
3.8.1	Adecuaciones al Boletín B-10.....	111
3.8.2	Antecedentes de la normatividad para la reexpresión de los estados financieros.....	112
3.8.3	Antecedentes del Boletín B-7.....	115
3.8.4	El Boletín B-10 con sus cinco documentos de adecuaciones.....	116
3.9	Métodos para la reexpresión de la información financiera.....	130
3.9.1	Método de niveles generales de precios.....	130
3.9.2	Ventajas y desventajas del método ajustes por niveles generales de precios.....	132
3.9.3	Método de costos específicos.....	133
3.9.4	Ventajas y desventajas del método costos específicos	136
3.10	Costo integral de financiamiento.....	136
3.11	Resultado por posición monetaria.....	138
3.12	Resultado por tenencia de activos no monetarios.....	140
	Estados Unidos de Norteamérica. FASB 33 – FASB 89	
3.13	Generalidades.....	141
3.14	Breve bosquejo histórico.....	142
3.15	Etapas de la normatividad estadounidense.....	143
3.15.1	Epoca de los ARBs.....	145
3.15.2	Epoca de los APBs.....	146
3.15.3	Epoca de los FASb.....	146
3.15.4	Financial Accounting Standars Board (FASB).....	148
3.16	Los precios e inflación antes del FASB-33.....	148
3.16.1	Problemas de implementación contable por cambios en los precios e inflación.....	153

3.16.2	Las revelaciones al dólar constante.....	154
3.16.3	Revelaciones del costo actual.....	155
3.16.4	Panorama del FASB 33.....	157
3.16.5	Panorama del FASB 82.....	159
3.16.6	Panorama del FASB 89.....	160
3.17	Construcción de los índices de precios en Estados Unidos.	161
Canadá. Norma 4510		
3.18	Generalidades.....	165
3.18.1	Alcance.....	166
3.18.2	Revelaciones.....	166
3.18.3	Tratamiento contable.....	168
Normas Internacionales de Contabilidad - NICs		
3.19	Generalidades.....	171
3.19.1	Objetivos.....	172
3.19.2	Alcance.....	173
3.20	Análisis de las Normas Internacionales.....	174
3.20.1	Información que refleja los efectos de los precios cambiantes (NIC15).....	174
3.20.2	Efectos de las variaciones en tipos de cambio de M.E. (NIC21).....	174
3.20.3	La información financiera en economías hiperinflacionarias (NIC29).....	177
3.21	Revelaciones	179
Diferencias importantes en PCGA en Canadá, México Estados Unidos, e IASC.		
3.22	Diferencias importantes.....	180
3.22.1	Efectos de precios cambiantes.....	180

	Base del costo.....	180
	Revelación.....	180
3.23	Comentario capitular.....	182

Capítulo 4 AUDITORÍA

La auditoría del B-10 Mexicano.

4.1	Generalidades.....	185
4.2	Objetivos de la auditoría.....	186
4.3	La planeación de la auditoría.....	187
4.4	Procedimientos de auditoría.....	189
4.4.1	Procedimientos específicos cuando se utiliza el método de ajuste por cambios en niveles generales de precios..	189
4.4.2	Procedimiento específico cuando se utiliza el método de actualización de costos específicos.....	189
4.5	Estudio y evaluación del Control Interno.....	190
4.5.1	Evaluación del control interno de las partidas no monetarias.....	193
4.5.2	Pruebas de cumplimiento y valuación final.....	196
4.5.3	Revelaciones en los estados financieros.....	199
4.6	Los riesgos de auditoría.....	199
4.6.1	Aplicación de los conceptos de riesgos de auditoría.....	199
4.6.1.1	Riesgo inherente.....	201
4.6.1.2	Riesgo de control.....	201
4.6.1.3	Riesgo de detección.....	202
4.6.2	Evaluación de los riesgos de auditoría a las partidas no monetarias.....	202
4.7	Dictamen del auditor.....	204
4.7.1	Tipos de dictamen.....	205
4.7.2	Efecto del reconocimiento de la inflación en el	

	Dictamen de la información contable-financiera.....	207
4.8	Comentario capitular.....	210

METODOLOGÍA

Capítulo 5 Metodología

5.1	Metodología de elaboración del caso.....	211
5.1.1	Objetivos.....	211
5.1.2	Metodología.....	211
5.2	Metodología de solución	212
5.2.1	Objetivos.....	212
5.2.2	Metodología.....	212

CASO DE AUDITORÍA

Capítulo 6 Caso de auditoría

6.1	Generalidades.....	215
6.1.1	Historia de la empresa.....	215
6.1.2	Desarrollo y crecimiento.....	217
6.1.3	Requisitos de información.....	218
6.1.4	Problemas de información.....	220
6.2	Composición de capital	222
6.3	Actividad comercial.....	222
6.4	Estructura orgánica.....	223
6.5	Objetivos y metas.....	223
6.6	Estrategias.....	224
6.7	Descripción de productos y servicios.....	235
6.8	Sistema contable.....	235
6.8.1	Políticas financieras.....	235

6.8.2	Políticas contables y de control.....	236
6.8.3	Procedimientos generales de contabilidad.....	237
6.8.4	Políticas de venta.....	238
6.8.5	Sistema de pedidos.....	238
6.8.6	Reconocimiento de los efectos de inflación en los estados financieros.....	239
	1. Inventarios	239
	2. Costo de ventas.....	241
	3. Inmueble, maquinaria y equipo.....	242
	4. Capital contable.....	243
	5. Resultados por posición monetaria.....	244
	6. Estado de resultados.....	245
	7. Gastos.....	245
	8. Costo integral de financiamiento.....	246
	9. Exceso/insuficiencia en la actualización del capital.....	246
	10. Cálculos de Reexpresión.....	246
	Preguntas del Caso.....	249
	Guía del Profesor.....	250
Anexo 1	Estados financieros reexpresados por la compañía.....	251
Anexo 2	Notas a los estados financieros por la compañía.....	256
Anexo 3	Dictamen de los auditores.....	267
 Capítulo 7 Solución del Caso		
7.1	Problemas detectados.....	271
7.2	Problema a resolver.....	273
7.3	Alternativas de solución.....	274

7.4	Evaluación de las alternativas de solución.....	277
7.5	Elección de las alternativas de solución.....	282
7.6	Control de procedimientos.....	285
7.7	Programa de auditoría.....	292
7.8	Examen y evaluación del Control Interno.....	296
7.9	Informe de la auditoría	299
7.10	Estados financieros reexpresados.....	304
Conclusiones.....		311
Bibliografía.....		315
Glosario de Términos.....		325
Apéndices		331

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Alejandro Purón Mier y Terán por su invaluable dirección en el presente trabajo y por su incondicional apoyo para la consecución del grado de Maestra en Auditoría.

A los maestros, MA. Víctor Gamboa López, MA. Ariosto Lara Lievano, MC. Natividad Ascencio Mateos, M.F. Salvador García Briones, MC. Oscar Cárdenas Rueda y MC. José Refugio Ruiz, por su loable y decidida participación en la revisión de este proyecto.

A mis compañeros y amigos, que durante los dos años en que se desarrolló el programa académico compartieron los buenos y malos momentos, y que de una u otra forma fueron cimentando su más valioso tesoro, la amistad.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo fundamental cumplir con uno de los requisitos para obtener el grado de Maestra en Auditoría, bajo la modalidad de casos, dentro de la opción de Examen General de Conocimientos, establecido por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los efectos globalizadores en los que actualmente nos vemos envueltos, han provocado que los países unan sus economías a través de tratados de libre comercio, con el propósito de aliviar los problemas económicos, mejorar sus mercados, ser competitivos, eficientes y productivos.

Con el proceso de competitividad mundial y de globalización de la economía, la contaduría pública se ha visto impulsada a ejercer sus propios cambios, tanto en las normas que rigen la profesión cuanto en los procedimientos operativos de la misma. Dentro de este mercado competitivo, la auditoría como técnica, se desarrollada en una turbulenta transformación económica, que exige del profesional un cambio de mentalidad, de la tradicional a una empresarial.

A través del caso denominado como Agrosol S. A. de C.V., pretendo afianzar la importancia que tiene la función del auditor, cuando en el ejercicio profesional se

INTRODUCCIÓN

enfrenta a varias situaciones que inciden en el comportamiento de las empresas, una de ellas constituye las variables endógenas producidas por los movimientos económicos de un país, como es la *inflación*, otra son las variables exógenas provenientes del mercado competitivo mundial, por lo que la opinión del auditor respecto a la razonabilidad de la información contable - financiera de la empresa, dependerá de su juicio y criterio profesional que tenga sobre esas variables.

México, al igual que muchos países de Latinoamérica, no ha dejado de saborear lo amargo de los efectos de la *inflación*, proceso inflacionario que por algún tiempo transformó su economía. A raíz de los primeros efectos, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ha emitido varios boletines y guías prácticas como lo es el Boletín B-10 " Reconocimientos de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera ". Esta norma es considerada fundamental para el desarrollo del presente caso, sobre cuyas bases se discute la problemática de la empresa Agrosol S.A. de C.V.

El caso propuesto, trata de un auditor externo que es requerido para efectuar una revisión a los procedimientos aplicados para la reexpresión de la información contable – financiera de la compañía Agrosol S.A. de C.V. por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1997 y el 31 de diciembre de 1998, de conformidad con el Boletín B-10 vigente en México.

INTRODUCCIÓN

Agrosol S.A. de C.V. es una compañía mexicana dedicada a la comercialización de productos agropecuarios ubicada en la ciudad de Uruapan, del estado de Michoacán. Su mayor interés para el ejercicio de 1999, era obtener los derechos de distribución de productos extranjeros provenientes de Estados Unidos y España, para lo cual las compañías extranjeras requerían de Agrosol S.A. de C.V., varios documentos entre los cuales se encontraba la presentación de estados financieros actualizados al 31 de diciembre de 1998, así como un estudio sobre las estrategias a seguir con los nuevos productos para 1999.

Siendo el fenómeno inflacionario el propósito del desarrollo de este caso, enfoco la parte técnica de la auditoría, a la injerencia que tiene la *inflación* en la información contable – financiera de la empresa, y cómo las normas de auditoría y los principios de contabilidad generalmente aceptados, proporcionan herramientas para verificar y comprobar esta variable económica, mediante la revisión a los procedimientos aplicados por las empresas para la reexpresión de las cifras.

La solución que se intenta sugerir al caso Agrosol S.A. de C. V. , es una de las varias alternativa factibles que se pueden optar para realizar la auditoría a los procedimientos de la reexpresión de la información contable – financiera,

INTRODUCCIÓN

la cual se sujeta a las disposiciones emitidas mediante el Boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones, y, a las normas y procedimientos de auditoría y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Elegí el presente tema considerando que el impacto de los efectos inflacionarios en las cifras de los estados financieros es una variable que ha ocupado los primeros sitios de preocupación de la política económica en nuestros países Latinoamericanos, refiriéndome más a este sector del mundo por ser parte de él y por ser a los que en mayor grado nos ha afectado este fenómeno.

Myrian Maldonado Rivadeneira
Estudiante de la maestría en auditoría
FCA de la UNAM

CAPÍTULO 1

1.1 Generalidades

Casi todos los países del mundo han pasado en mayor o menor grado por procesos inflacionarios, fenómeno económico que ha provocado cambios substanciales en las economías. En los últimos cuarenta años los países no se han visto libres en ningún momento por las tendencias inflacionarias, tampoco han encontrado la combinación perfecta para combatirla.

El problema inflacionario a lo largo de la historia ha provocado : recesión, cierre de empresas, descapitalización, reducción de ingresos reales, incrementos de tasas de interés, reducción del nivel de vida, liquidación principalmente de la pequeña y mediana empresa, desempleo, devaluación de las monedas, etcétera.

La teoría económica nos indica que la inflación, especialmente la imprevista, produce incertidumbre sobre los precios futuros, lo que afecta a las decisiones sobre el gasto, el ahorro y la inversión, ocasionado una asignación deficiente de recursos y, por tanto dificultando el crecimiento económico.

La inflación suele ser muy impopular, a los consumidores no les gusta tener que pagar más por un producto de un mes para otro, a pesar de que sus rentas (lo que ganan) se hayan incrementado en la misma cuantía, y ha hecho que los gobiernos conviertan la contención de la tasa de inflación en uno de los puntos más importantes de su programa político-económico.

La estabilidad en los precios sigue siendo un problema grave y un punto de controversia en las teorías de los economistas. Las soluciones propuestas han sido controvertidas y muchos tienen efectos secundarios. En cualquier momento de la historia podemos observar que las economías mundiales han heredado una tasa de inflación y han recibido perturbaciones de los precios, por lo que la preocupación fundamental de las autoridades económicas ha sido la reducción de la inflación bajo el dilema de ¿cómo hacerlo?

La inflación ha adquirido un gran impulso y tiene una gran inercia debido a que los precios y los salarios se fijan pensando en la situación futura, por consiguiente, las expectativas de la inflación tienden a ser profecías que se cumplen.

¿Cómo es posible que cause tantos problemas? La verdad, no logramos comprenderla en todo su carácter económico, sin embargo, podemos discernir que "la aceptación general de la inflación como un aumento generalizado de precios es atender a los efectos de la inflación y no a su definición."¹

Este fenómeno económico continuará su marcha por mucho tiempo y será punto de controversia de opiniones de los economistas y gobiernos en general, sin embargo, siempre esperamos de que en el largo plazo se mantenga una estabilidad en los precios cualquier que sea las causas que la originan ya que "definitivamente continuará las alteraciones que provocan la inflación y tendremos que considerar que un aumento en las tasas de inflación no implica necesariamente un incremento en los precios nominales, sino que puede reflejar una reducción en el valor de uso como consecuencia de una contracción de la demanda, no existiendo hoy en día una solución ideal para un problema tan complicado."²

¹ Costero, José Luis, *El boletín B-10 para el usuario de la información financiera*. Revista de contaduría pública. Artículo. México: febrero, 1984, p.63.

² Sánchez, Mata Carlos, *Valor del Boletín B-10*. Revista de contaduría pública. Artículo. México: marzo, 1995, p.50

No obstante, "primero es necesario poner la propia condición inflacionaria en perspectiva. La inflación es al mismo tiempo un problema muy antiguo y uno nuevo. Si observamos la historia descubrimos muchos períodos inflacionarios."³

Por consiguiente, la inflación vista desde cualquier punto, político, económico o social, será siempre un fenómeno de características indescriptibles, que traerá consigo preocupación, malestar, inquietud y firmes deseos de combatirla.

1.2 ¿QUÉ ES LA INFLACIÓN?

Cuando hemos escuchado sobre la palabra *inflación*, inmediatamente nos llega la idea del aumento en los precios ó que los productos y servicios se han tomado más caros y difíciles de obtener.

"La magnitud de la inflación depende del nivel general de precios, y es totalmente posible que éste se eleve mientras algunos precios específicos bajan. Lo opuesto también es cierto: durante los períodos de baja general de los precios, algunos precios determinados se pueden incrementar."⁴

Con el objeto de proporcionar una idea sobre la definición de inflación, se citan algunas opiniones que representan la característica de este fenómeno. Dichas opiniones han sido citadas en diferentes momentos y bajo panoramas coyunturales diversos, pero todos tienden a un solo objetivo que es el de entender y comprender los porqués de la inflación.

³ Heilioroner, Robert, y Lesters, C.Thurow, *Economía*. México: Prentice Hill, (17va.ed.),1987, p.563.

⁴ Ken Hoyle y Geolfrey Whitehead, *Principios generales de economía*. México: Trillas, 1990, p.253.

La idea más generalizada es aquella que establece que la inflación, representa un *"aumento en el índice general de precios de la economía, producido fundamentalmente por un incremento en el circulante, es decir, en el monto del dinero disponible en la economía de un país, sin un aumento en la producción de dicha economía como contrapartida que absorba este nuevo circulante, los precios tenderán a subir."*⁵

"La inflación es un fenómeno complejo que amerita una estrategia integral y que es provocada como costo de los cambios estructurales que están induciendo en la economía mexicana", licenciado Miguel de la Madrid."

*" La inflación es la tasa porcentual de aumento del nivel general de precios a lo largo de un período de tiempo específico."*⁶

*"Lenin afirmó que una forma de destruir a los países occidentales sin disparar un solo tiro era a través de la corrupción de sus monedas."*⁷

*" A todo el mundo le desagrada la inflación y le gustaría librarse de ella. Pero ¿es importante ésta? Aunque parece una pregunta académica cuando es tan evidente que la subida de los precios es mala, resulta que las respuestas no lo son tanto. La principal razón por la que a la gente le desagrada la inflación quizá se halla en que tiene una ilusión sobre ella. "*⁸

*"Cuando se queja uno respecto de la inflación, en realidad se está quejando que los precios de las cosas compradas cuestan más de lo que costaban en períodos anteriores."*⁹

⁵ Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, *Revista I.M.E.F.*, marzo de 1978.

⁶ Fischer, Stanley, et.al., *Economía*. México: Mc Graw Hill, (2da.ed.),1991, p.125.

⁷ Manuel Espinoza Yglesias, Convención Bancaria, junio de 1981.

⁸ *Ibid* (6), p.775.

⁹ Harold Bierman, Jr., *Administración financiera e inflación*. México: Continental, 1986, p.13.

*"Un aumento generalizado de precios o lo que es lo mismo, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda."*¹⁰

*"Si se van a estudiar las causas y a escudriñar el progreso futuro de este mal y sus posibles soluciones, hay que admitir ante todo que se está tratando con un fenómeno mundial."*¹¹

*"La inflación es un fenómeno social, internacional, no es una plaga involuntaria o hecho sobrehumano, ajeno a la voluntad de los hombre. Froylán M.López Narváez."*¹²

Bajo estas consideraciones, se puede intentar llegar a obtener las siguientes premisas respecto de la inflación:

- a) "La inflación representa un aumento generalizado en los precios, provocado por un desfazamiento entre la oferta y la demanda de productos y servicios.
- b) La inflación es una ruptura del equilibrio entre el dinero circulante y los bienes disponibles y que se refleja en una elevación general pero irregular de los precios.
- c) Cuando hay más dinero que bienes producidos, se provoca una inflación, lo que trae como consecuencia mayores perjuicios.

¹⁰ Vives Antonio, *Evaluación financiera de empresas*. México: Trillas, 1997, p.336.

¹¹ P.T.Wanless y D.A.R. Forrester, *Contabilidad en épocas de inflación*. México: Limusa, 1985, p. 22.

¹² Alfonso Franco Bolaños, *La Inflación y Reexpresión de Estados Financieros*. México: PAC, 1981, p.20.

- d) La inflación actual es en gran medida un fenómeno monetario: La producción de dinero que la nación ha emitido excede con creces a la producción de bienes y servicios, que con ese dinero se puede comprar.
- e) La inflación no es un caso o evento esporádico y pasajero, sino que se integra y toma carta de naturalización y de identificación con el proceso de industrialización y modernización de un país. En otros términos, puede decirse que representa un costo derivado del tipo de desarrollo que se ha establecido en el mismo.
- f) La inflación es injusta con quien tiene menos, porque lo va a dejar todavía con menos.”¹³

1.3 CAUSAS Y ORÍGENES DE LA INFLACIÓN

La inflación suele ser de dos tipos distintos: por un lado nos encontramos con la *inflación monetaria*, que se debe a la política monetaria del gobierno cuando ordena a su banco central la emisión de billetes con los que paga los salarios de los funcionarios públicos, las pensiones, o las deudas que el estado ha contraído. Dado que esa emisión suele realizarse sin un respaldo económico real (reserva de divisas, oro, o bienes reales), el dinero pierde valor y, por tanto, los precios aumentan para intentar ajustarse al nuevo valor real de la moneda.

Por otra parte, está la inflación debida al alza en los precios de los bienes y servicios producidos por un estrangulamiento del aparato productivo que distorsiona el equilibrio entre la oferta y la demanda de esos bienes / servicios. Es decir, los precios suben, cuando los consumidores demandan más de lo que las empresas son capaces de suministrar. A veces también se da cuando algunos

¹³ Ibid (12), pp.21-22.

grupos económicos y financieros pactan precios para restringir, así, la competencia entre ellos.

El entorno inflacionario y sus consecuencias hacen que todos padezcamos en una economía inflacionaria, por consiguiente es necesario conocer las principales causas y orígenes de la inflación, para comprenderla mejor y en consecuencia poder combatirla más efectivamente, de esta manera nos encontramos que:

1. "El desfazamiento entre la oferta y la demanda de productos y servicios, al crecer mayormente tanto los demandantes como su capacidad de demanda y la capacidad instalada para fabricar productos y satisfactores, no hacerlo al mismo tiempo.
2. Incrementos en el gasto público y falta o ausencia de un poder legislativo que califique auténticamente el monto o importe; el objetivo y el resultado o eficiencia del mismo gasto público.
3. Incremento indiscriminado de la burocracia; de la corrupción y de la deshonestidad de varios funcionarios, con los consecuentes efectos en las debilitadas finanzas públicas.
4. Alzas en las tasas de interés que el sistema bancario está autorizado a cobrar.
5. Por el efecto multiplicador del incremento de salarios, es decir, por las recuperaciones que acompañan a estos aumentos.
6. La intermediación excesiva que se presenta para llevar al consumidor final, los productos requeridos. Dicha intermediación incide forzosamente en la elevación del último precio.

7. El control de la inflación en los principales países con los que se comercian y el poco efectivo control inflacionario a nivel nacional, dicho en otras palabras, la brecha inflacionaria entre un país y las demás naciones."¹⁴

Con respecto a las causas de la inflación, se afirma que " *la inflación es un fenómeno esencialmente monetario*. Para algunos la única explicación de la inflación es la abundancia de dinero en la economía, pero ésta es una verdad a medias si se omite una explicación de las causas de esa abundancia de dinero. El hecho indiscutible es que la cantidad de dinero en circulación no es autónoma ni independiente del curso de otras variables del sistema económico: depende, entre otras causas, del resultado de la balanza de pagos, del financiamiento del déficit del presupuesto público y de los programas de financiamiento al sector privado.

Cuando la demanda formada por los gastos de consumo e inversión privados, los gastos del sector público y los gastos netos del sector externo, crece de manera sostenida en el tiempo más rápido que la oferta agregada real, limitada por la calidad y cantidad de los factores productivos, es previsible la inflación. Esa discrepancia en tasas de crecimiento dará lugar y estará soportada por la expansión del circulante; de allí que parezca ser ésta la causa única de la inflación siendo que, en verdad, dicha expansión es el vehículo utilizado por alguno o algunos agentes económicos para actuar sobre la economía.

Conociendo el origen de la inflación resulta relativamente fácil sugerir, aunque no efectuar, acciones antiinflacionarias. En general se trataría de frenar paulatinamente la tasa de expansión de la demanda agregada. Nótese que no se trata de disminuir el nivel de la demanda agregada hasta hacerla compatible con la tasa natural y real de crecimiento de la oferta agregada. El resultado sería una

¹⁴ *Ibid* (12), pp.27-28.

disminución paulatina de la tasa de aumento del nivel general de precios y no una disminución absoluta de los precios”¹⁵

Los factores que inciden como causas básicas en la inflación son:

- “El incremento irracional y desproporcional de la oferta monetaria
- El crecimiento del gasto público que provoca entre otras cosas un déficit financiero, mismo que para ser cubierto obliga al estado a emitir dinero inflacionario.
- Los aumentos de salarios desproporcionados, y,
- La variación a la baja de los tipos de cambios

Los tres primeros hacen que los bienes y servicios sean demandados por la población más allá de lo que se produce.

Los orígenes de la inflación se identifican con:

- El aumento de la demanda de bienes y servicios
- Las elevaciones de los costos de producción
- El aumento del ingreso
- Las tasas de natalidad ascendentes
- La urbanización
- La educación deficiente, y,
- Los cuellos de botella sectoriales como el sector interno, industrial, etc.”¹⁶

¹⁵ Javier Beristán I., *Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas*, Revista I.M.E.F., julio de 1981.

¹⁶ *Ibid* (12), pp.35-36.

Por otra parte, las causas de la inflación se la divide en dos grupos.

- "Factores estructurales
- Factores propagadores

Los primeros son producto del comportamiento y desequilibrio que presentan los diferentes sectores de una economía tales como: sector externo, agricultura, industria, infraestructura comercial, distribución del ingreso, comunicaciones, salud, educación, etc.

Los segundos son aquellos que estimulan la inflación y que se presentan por una mayor cantidad de dinero en circulación motivado por el crecimiento del gasto público o por el aumento de los salarios y/o en las utilidades."¹⁷

En lo referente a las causas los economistas nos dicen que:" no existe un único tipo de inflación. Como las enfermedades, éste se produce por numerosas razones. Una se deben a las causas relacionadas con la demanda, otras a causas relacionadas con la oferta. Pero una característica clave de las inflaciones modernas es el hecho de que adquiera una inercia propia y es difícil detenerlas una vez que han comenzado."¹⁸

1.4 EFECTOS DE LA INFLACIÓN

La inflación tiene graves consecuencias; de ahí que se le haya definido como el principal problema político, social y económico al que en nuestros días se enfrentan casi todos los países del mundo. La inflación provoca el aumento sostenido de

¹⁷ Ibid (12), p.36.

¹⁸ SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, William, *Política económica, inflación y desempleo*. Madrid: Mc Graw Hill, (14ava.ed.), 1993, p.727.

precios, escasez de bienes, cuellos de botella, destrucción del ahorro, favorece la especulación, crea desempleo, baja la producción, quiebra de negocios, etcétera.

Uno de los efectos más importantes, es la ficticia situación financiera que provoca la inflación en las empresas, ya que se están presentando utilidades que son totalmente irreales puesto que si se analizan las diferentes inversiones y las reservas que están creando para responder los diferentes activos como son: equipos, maquinarias, inmuebles, esos fondos difícilmente alcanzarán para reponerlos. Por otra parte al presentar utilidades aparentemente altas se puede provocar que los socios inversionistas decidan repartirse utilidades que realmente no generaron y por otra parte, el reparto que se hace de utilidades a los trabajadores y lo más grave sería, también estar pagando impuestos sobre utilidades inexistentes.

Los efectos de la inflación se pueden clasificar en cuatro niveles: el internacional, el nacional, el personal y el empresarial.

1.4.1 Aspectos internacionales de la inflación

En una comunidad internacional, todos los países comercian con el propósito de suministrar bienes para cubrir la demanda general de la población y a precios competitivos. "En el campo internacional, las tasas de inflación tienen que ser idénticas en todos los países que participan en el comercio si no se quieren perturbar los flujos normales del comercio.

En un mundo en el que la mayoría de los gobiernos están haciendo grandes esfuerzos por reducir las tasas internas de inflación, la tasa de inflación de un país ha llegado a tener una significación internacional particular. La comunidad que vive por el comercio de sus finanzas puede considerar a su gobierno, en relación con la

tasas de inflación como indicador de su capacidad para controlar la economía interna.

Cuando dicha tasa excede las tolerancias permitidas por un gobierno, a menudo se presentan a la venta la moneda de ese país, por lo tanto, se devalúa dicha moneda. El resultado es que la inflación aumenta mucho más, especialmente si ese país es un importador mayor de materias primas y productos semiterminados. La inflación empeora debido a que cuando el tipo de cambio flota en relación descendente o se devalúa, aumentan los precios de importación. Por contraste, cuando más sólido sea un tipo de cambio, menos costarán las importaciones y se reducirá la inflación.

1.4.2 Aspectos nacionales de la inflación

A nivel nacional, los consumidores se acostumbran a la inflación, el ahorro, hábito que podía haber persistido durante generaciones, es olvidado repentinamente ya que los ingresos presente y futuros se encuentran comprometidos. La inmediata compra de bienes por parte de los consumidores, especialmente a los de tipo duradero, es normal debido a que los consumidores han desarrollado expectativas inflacionarias. Esto significa que esperan que continúe la inflación actual por la que estén atravesando y quizás, hasta empeore. En tal situación la línea obvia de acción es comprar ahora, antes de que suban los precios.

“La inflación tiende a modificar la información de los factores de la producción cuyos precios, usualmente, se transferirán a los empresarios e inversionistas. Cuando la inflación persiste, es cada vez más difícil calcular las tasas reales de rendimiento sobre los gastos de capital.

1.4.3 Aspectos personales de la inflación

A menudo se dice que si un país se pudiera auto contener totalmente el fenómeno, la inflación dejaría de ser un problema. Sin embargo, esto no es estrictamente cierto, ya que la inflación tiene importantes efectos dentro de la economía: influye en el comportamiento tanto de las personas como de las naciones. Una de las consecuencias obvias de la inflación es que redistribuye los ingresos en una economía - aquellas personas que dependen de las fuentes fijas de ingresos se dan cuenta de que el valor real del flujo de su ingreso disminuye- Otros que pueden sacar ventaja de la inflación, pueden observar cómo aumentan sus ingresos.

En momentos de inflación con deuda fija, o casi deuda fija, ésta tiende a disminuir en importancia, por lo tanto, quienes tienen hipotecas observan que sus ingresos aumentan pero no sus nuevos pagos y que el costo del préstamo disminuye. Así, un gran número de personas tiene por lo menos cierto interés en que la inflación continúe.

1.4.4 Aspectos empresariales de la inflación

La inflación constituye diferentes problemas para la empresa pero representa ciertas oportunidades. Las administraciones deben estar alerta, constantemente, para sacar ventaja de cualquier oportunidad y minimizar los efectos de las tendencias adversas. Existen muy pocas áreas de decisión que no se ven afectadas por el clima económico del momento; las principales áreas de la producción, las compras y las ventas, las finanzas y la inversión de han visto influidas por los acontecimientos de carácter económico. Cuando mayor sea la concientización de los peligros de inflación dentro de la empresa, es más probable que se puedan evitar. El dilema de la inflación dentro de la empresa es que la restricción es la única solución real para el problema, pero en una lucha

inflacionaria, quienes no se mantienen arriba con el resto se verán severamente afectados.

Dado que la estabilidad siempre debe ser inspirada por el gobierno, todos los elementos responsables dentro de una nación deben dar su apoyo mostrando dicha restricción, lo cual se aplica particularmente a los empresarios y a los líderes sindicales.”¹⁹

1.5 CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN

1. “Una deformación estructural y no coyuntural de la economía
2. Provoca una serie de distorsiones en el aparato fiscal
3. Transferencia al Estado de parte del capital privado, al pagar impuestos sobre una base de utilidades inflacionarias
4. Pérdida, baja o deterioro del poder adquisitivo del dinero
5. Mayor concentración de la riqueza y por ende una peor distribución del ingreso
6. Problemas en la balanza comercial y en la de servicios
7. Pérdida de competitividad internacional
8. Dependencias del exterior en lo comercial, en lo tecnológico y en lo financiero
9. Demanda laborales desproporcionadas
10. Establecimiento de precios topes en ciertos productos, que a la larga por incosteables dejarán necesariamente de existir
11. Descapitalización de la empresa al repartir dividendos inflacionarios
12. Restricción de la formación del ahorro y de capital
13. Menores inversiones, puesto que se reducen las posibilidades de crecimiento
14. Clima de incertidumbre que tensiona las presiones sociales.”²⁰

¹⁹ *Ibid* (4) p.257-263.

²⁰ *Ibid* (12), pp.30-31.

De la misma forma que existen teorías que explican las causas de la inflación, también existen teorías que explican la cómo eliminarla. La receta contra la inflación al parecer sería gastar menos de lo que se tiene, y reducir el gasto público. La inflación es un problema de equilibrio entre lo que se tiene y lo que se gasta, se combate la inflación en una de las zonas más efectivas, independientemente de que puedan haber otras causas. La inflación oculta, distorsiona y deforma la realidad de la empresa, durante la inflación las cifras mienten, por lo que es necesario ajustar a la inflación los hechos referentes a cualquier negocio. Liquidar las inflaciones generalizadas es muy difícil y si acaso se consigue, es después de mucho tiempo, pero al menos se pueden mantener estos fenómenos a niveles tolerables.

El financiamiento inflacionario de los déficits gubernamentales genera aumentos de costos. Aquellos gobiernos cuyos gastos son superiores a los ingresos y capacidad económica de sus países, acuden inicialmente a financiamientos internos así como al aumento de impuestos para cubrir sus déficits. Muchos de los artículos producidos en los países que sufren inflación pierden competitividad en el extranjero y aun en su propia nación, por los incrementos de sus costos. Las balanzas comerciales son la confirmación de este otro problema, que sumado a los anteriores reduce el coeficiente de reserva monetaria a circulante. Las empresas enfrentan situaciones difíciles pues la contracción de las disponibilidades en moneda nacional las obliga a contratar pasivos desproporcionados en divisas extranjeras.

1.6 LA INFLACIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

1.6.1 EL LEGADO DEL PASADO

Desde el decenio de los treinta, época de la gran depresión, no había ocurrido cambios tan profundos y de consecuencias tan altas en nuestra concepción sobre

la inflación. Antes de esa década para los economistas el mercado libre era un mecanismo capitalista en búsqueda de crecimiento y desarrollo. En consecuencia el estado era visto como un mal necesario y la mayor parte de los hombres de negocios pensaban que el mejor gobierno es aquel cuya presencia se siente menos.

“En la práctica, los gobiernos siempre han desempeñado un papel importante en casi todas las economías de mercado (por ejemplo, en la creación de infraestructuras como carreteras e instalaciones portuarias y otros bienes públicos). Todo eso cambió de modo radical con la Gran Depresión de los años treinta, la cual deterioró el nivel de vida, acrecentó el desempleo y la inestabilidad política en la mayor parte del mundo. En gran parte como respuesta a esa crisis y ante el advenimiento de las ideas creadas por los economistas más influyentes de la época moderna (el inglés John Maynard Keynes, 1883-1946), poco a poco los gobiernos fueron asumiendo un papel más activo en la dirección de sus economías”²¹

En el corto período de diez años (de mediados de los treinta a mediados de los cuarenta), los gobiernos adquirieron un papel central en la dirección del desarrollo económico en la generalidad de las naciones capitalistas orientadas hacia el mercado.

1.6.2 LA DÉCADA DE LOS CUARENTA

La Segunda Guerra Mundial (1941-1945) demostró la afirmación de Keynes, cuando afirmaba que la erogación de grandes cantidades de dinero podrá hacer que una economía pasara de la depresión a la prosperidad ; así, en Estados Unidos poco antes de la guerra, en 1940, el desempleo era aproximadamente de

²¹ NORRIS, C. Clement y JOHN, C. Pool, *Economía enfoque América Latina*. México: Mc Graw Hill, 1997 (4ta.ed.) , p.127.

15%, un poco menos del 25% que alcanzó en los momentos más agudos de la depresión en 1933. Sin embargo, en 1944, después de 3 años de grandes inversiones y déficits presupuestales del gobierno para financiar la guerra, el desempleo apenas era de 1.2%. El aumento de la demanda de todo tipo de bienes y servicios durante la Segunda Guerra Mundial estimuló algunos mercados de exportación de América Latina, lo cual a su vez favoreció el crecimiento de los procesos de industrialización a nivel nacional. El conflicto bélico también limitó las exportaciones de Estados Unidos y Europa, lo cual brindó a las firmas manufactureras de la región la oportunidad de ampliarse y desarrollarse sin tener que competir con las importaciones más baratas que en el pasado habían dificultado los intereses de industrialización.

“Inmediatamente después de la segunda guerra mundial, los países que habían sufrido sus consecuencias en Asia y Europa iniciaron el proceso de reconstrucción de su economía. Europa recibió ayuda de Estados Unidos mediante el famoso Plan Marshall, cuya finalidad era proporcionar préstamos y subsidios a los países desarrollados de Occidente para fortalecer en el aspecto militar y económico en contra de la supuesta amenaza de la expansión y el dominio de Rusia.

Impulsados por la eficiente reconstrucción de Europa y Japón, los economistas del mundo capitalista centraron su atención en los países “subdesarrollados” de Africa, Asia y América Latina, las economías del mundo subdesarrollado debían ser reestructuradas mediante instituciones capitalistas, dinámicas y orientadas hacia el mercado.

Más tarde los gobiernos empezaron a buscar objetivos como el pleno empleo, la estabilidad de precios y la obtención de altas tasas de crecimiento y desarrollo económicos. La consecuencia de estas metas, según se suponía, se traduciría en mayores oportunidades de empleo y un nivel más alto de vida para todos los sectores de la población. Para ello se dirigiría en forma apropiada las políticas

presupuestales (fiscales) y crediticias (monetarias) de cada gobierno, sin modificar en lo esencial los aspectos de fundamentales de una economía de mercado.”²²

1.6.3 LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA Y LOS SESENTA

En éstos decenios, las economías de muchos países del Primer y del Tercer Mundo tuvieron tasas relativamente altas de crecimiento, mientras que el desarrollo del comercio internacional alcanzaba niveles aún más altos. En algunas naciones, las nuevas políticas relacionadas con la economía mixta, junto con el sistema de comercio internacional en rápida expansión, favorecieron una creciente prosperidad y mayores oportunidades de empleo acompañadas por una mayor industrialización.

En todo lo largo de este período muchos países del Tercer Mundo continuaron estancados y su desarrollo empeoró, a medida que su población en rápido crecimiento dificultó más que nunca transformar las tasas de un modesto crecimiento económico en niveles de vida más altos para todos.

“Durante este período la economía estadounidense se amplía alcanzando tasas relativamente altas. Favorecido por el aumento de los gastos destinados al armamento durante la Guerra de Corea (1950-1953), el crecimiento económico fue interrumpido sólo por dos recesiones menores en los años cincuenta y una a principios de los sesenta. Después de ello la economía tuvo un crecimiento sostenido, impulsada por grandes gastos militares de la guerra de Vietnam (1963-1975) y por los gastos sociales destinados a la guerra contra la pobreza a nivel nacional (1963-1968).

El problema más grave de la economía estadounidense en la segunda mitad de los sesenta fue la *alta tasa de inflación* que afectó terriblemente a la economía de ese

²² Ibid (21) p.129.

país y a la economía mundial en la siguiente década. Pese a ello, dado que la economía estadounidense era, y todavía es, más grande y próspera, su crecimiento favoreció la expansión rápida de la economía mundial a lo largo de este período, llegando a ser conocida como el motor del crecimiento de la economía mundial. Así cuando crece y amplía su demanda de importaciones, también se acrecientan las exportaciones de sus socios comerciales. Significa además que cuando la economía de Estados Unidos se contrae, sus importaciones se reducen y afectan de modo negativo las exportaciones de sus socios comerciales.

Por desgracia, también significa que la *inflación* de Estados Unidos repercute en la economía global debido a los nexos comerciales y financieros.”²³

1.6.4 LA DÉCADA DE LOS SETENTA

Desde la década de los setenta algunos países del Tercer Mundo, en especial México, Brasil, Taiwán, Hong Kong, Singapur y Corea del Sur empezaron a manufacturar y exportar productos que antes sólo se producían en el Primer o en el Segundo Mundos. Estos países recién industrializados no sólo alcanzaron altos niveles de crecimiento económico en este período, sino que hicieron serias incursiones en mercados que hasta entonces habían sido dominio del Primer Mundo. Y desde luego el nacimiento de ellos vino a agravar el problema de creciente déficit comercial de Estados Unidos.

“La década de los setenta ocasionó otro cambio radical en el Tercer Mundo; el surgimiento de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) como un medio eficaz de acrecentar los beneficios de los países productores de materias primas. Los extraordinarios incrementos del precio del crudo (primero en 1973-1974 y luego en 1979), por lo menos en forma temporal, enriqueció a casi todos

²³ *Ibid* (21) p.133.

esos países. Sin embargo, el auge de precios ocasionó graves trastornos en la economía internacional, en especial entre los países importadores, muchos de los cuales contrajeron más deuda con tal de no interrumpir su crecimiento.

Las alzas del precio de petróleo agravaron las presiones *inflacionarias* y precipitaron la economía mundial en dos recesiones, la primera en el período 1974-1975 y la segunda en el período comprendido entre 1981- 1982. Esta última resultó una de las más severas desde la gran Depresión de los años treinta.

Esta mezcla de estancamiento económico (tasas bajas o negativas de crecimiento) combinado con inflación relativamente alta (constante aumento del nivel de precios) originó un nuevo término que designa la situación: estanflación (inflación con estancamiento). Antes de los setenta, las economías del Primer Mundo habían pasado por estancamientos o por inflación, pero no por ambas simultáneamente.²⁴

1.6.5 LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

Al comenzar a descender los precios del petróleo y al desencadenarse la crisis de la deuda a principios de los ochenta, muchos de los países del sur tuvieron que responder a las condiciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional para reestructurar su deuda, en vez de implantar las reformas del sistema mundial que juzgaban injusto y perjudicial para su desarrollo futuro.

A lo largo de los años setenta, muchas naciones del Tercer Mundo habían tratado de estimular sus economías estancadas y pagar sus gastos de petróleo, solicitando préstamos cada vez mayores de petrodólares reciclados (dólares depositados por los países de la OPEP en los bancos de Estados Unidos, Europa y Japón a los bancos comerciales del Primer Mundo).

²⁴ *Ibid* (21) p.134.

A los bancos les dio mucho gusto prestarles esos dólares pues les representaban intereses. Pero ante la recesión de 1981-1982, desencadenada primordialmente por las políticas antiinflacionarias de Estados Unidos, todas las naciones del Tercer Mundo vieron desaparecer sus mercados de exportación y elevarse los pagos de su deuda externa, debido en lo fundamental a las tasas más altas de interés sobre los préstamos.

Los gobiernos del Primer Mundo, siguiendo el liderazgo de Inglaterra y Estados Unidos, introdujeron reformas muy profundas al mercado, que abarcaban desde recortes fiscales y desregulación hasta liberalización financiera y privatización, algunos gobiernos de Latinoamérica fueron forzados a reestructurar sus economías a lo largo de las líneas orientadas hacia el mercado. Con la emergencia de la crisis de la deuda de 1982, virtualmente desaparecieron los préstamos de la banca comercial del Primer Mundo a los países del sur, así como la asistencia oficial de las agencias prestamistas multilaterales como el FMI, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Tal asistencia fue condicional para la realización de ciertos ajustes de sus políticas económicas. En principio, el FMI demandó que los gobiernos realizaran programas de austeridad (recortes de gastos gubernamentales y disminución de la tasas de cambio, es decir devaluaciones de las divisas de esos países, en relación con las de otros países. Tales políticas, según le FMI frenaría la inflación, incrementarían las exportaciones y reducirían las importaciones y por lo tanto aumentarían sus ingresos de moneda extranjera y concomitantemente su capacidad de servicio del pago de sus deudas.

“El problema de este enfoque es que los programas de austeridad, que reducen la *inflación* restringiendo el crecimiento económico, con frecuencia provocan recesión. Además, las devaluaciones pueden incrementar la *inflación* al encarecer las importaciones. Aunado a esto, los programas de austeridad en el corto plazo originaron casi siempre niveles más bajos de vida, un mayor desempleo, una

inflación continua, y a su vez inestabilidad política pues los pobres y las clases medias protestaron contra el deterioro de su situación.”²⁵

Las economías latinoamericanas sufrían una elevada inflación y escasez de divisas extranjeras, por lo que al implantar políticas de estabilización a corto plazo, serían compatibles con políticas de reforma estructural a más largo plazo y orientadas hacia el mercado.

“La década de los ochenta fue un decenio perdido para la economía latinoamericana, los estándares de vida para la mayor parte de ellos disminuyó notablemente y la inestabilidad política de muchos de los recientemente democratizados gobiernos de Centro y Sudamérica aumentó cuando sus dirigentes intentaron dar servicio a sus deudas externas, reestructurar sus economías y ajustarse a las cambiantes condiciones internacionales. Mientras tanto, Estados Unidos, Canadá y Europa se presentaba otra clase de crisis, cada vez se reconocía más que el reto competitivo proveniente de Japón, de los países asiáticos recién industrializados y de la globalización, constituirían una verdadera amenaza contra un crecimiento económico sostenido y contra altos niveles de vida.

En la década de los ochenta se profundiza cambios del entorno político-económico de Europa Oriental durante los últimos años de esta década. Este proceso semejante a las políticas de reestructuración de América Latina, también tuvieron elevados costos sociales que han recaído principalmente en los pobres y en las clases medias, por consiguiente el efecto en las altas tasas de inflación.”²⁶

²⁵ **Ibid (21) p.138.**

²⁶ **Ibid (21) p.138.**

1.6.6 LOS AÑOS NOVENTA

“Durante los noventa el libre comercio se ha convertido en uno de los temas dominantes en América Latina, desde Canadá en América del Norte hasta Argentina y Chile en América del Sur. En la mayor parte de los países latinoamericanos el proceso de reforma hace hincapié en la estabilización macroeconómica y en la modernización del estado.”²⁷ En América Latina inicia en junio de 1990 la propuesta llamada “empresa de las américas” tendiente a crear una zona de libre comercio en el hemisferio, por considerar, entre uno de sus puntos fundamentales, que los problemas agobiantes de la inflación requiere cooperación internacional. Este proceso se inició con dos conferencias mundiales las cuales se centraron en políticas globales respecto al crecimiento económico, al crecimiento de la población y al ambiente.

1.6.7 EL PROBLEMA CRUCIAL DE LAS DÉCADAS: *La inflación*

Uno de los problemas cruciales de las décadas ha sido la inflación. Los economistas del Fondo Monetario Internacional en numerosos estudios para los gobiernos latinoamericanos establecieron directivas para el control de la inflación que en muchos aspectos fueron similares a las normas anticíclicas y antiinflacionarias de Estados Unidos y otros países industrializados, ya que recomendaron aumentos de las contribuciones, reducción de la oferta de dinero y elevación de las tasas de interés. En varios países en los que esas recomendaciones se transformaron en normas económicas, persistieron los altos índices de inflación.

“La inflación es un problema que ha afectado a muchos países de Latinoamérica a todo lo largo del período posterior a la Segunda Guerra Mundial.

²⁷ Ibid (21) p.139.

La inflación no sólo erosiona el poder adquisitivo y el valor de los ahorros, sino que además crea un ambiente de inseguridad que puede dar por resultado una reducción de las inversiones y una creciente fuga de capital.

Durante la década de 1980, y por razones relacionadas con el pago de la deuda externa, la inflación se convirtió en un problema mayor que en las décadas anteriores. *El cuadro 1* muestra que el número de los países que sufrieron a causa de los elevados índices de inflación no sólo fue mayor en los años 1981-1983 que en las décadas de 1960 y 1970, sino que los índices de inflación fueron consecuentemente más altos para todos los países.²⁸

CUADRO 1 VARIACION ANUAL EN EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR PAÍSES, 1961-1983
(PORCENTAJES)

1961-1970		1971-1980		1981-1983	
PAÍSES CON PRECIOS ESTABLES MENORES AL 5%		PAÍSES CON INFLACIÓN MODERADA ENTRE EL 5 % Y 20%		PAÍSES CON ALTA INFLACIÓN AUMENTOS SUPERIORES AL 20%	
El Salvador	0.7	Bolivia	5.6	Argentina	21.4
Guatemala	0.8	Bahamas	6.2	Chile	27.1
Venezuela	1.0	Perú	9.7	Brasil	46.2
Panamá	1.3	Colombia	11.1	Uruguay	47.8
Nicaragua	1.7	Panamá	7.1	Bolivia	20.2
Rep.Dominicana	2.1	Bahamas	7.5	Nicaragua	20.4
Honduras	2.2	Honduras	8.2	Colombia	21.3
Guyana	2.3	Venezuela	8.5	Perú	31.9
Costa Rica	2.5	Guatemala	9.7	Brasil	36.7
México	2.8	Suriname	9.9	Argentina	141.6
Haití	2.9	Rep.Dominicana	10.5	Chile	174.1
Barbados	3.0	El Salvador	10.9	Colombia	23.9
Trin. y Tobago	3.1	Haití	10.9	Ecuador	26.2
Paraguay	3.4	Costa Rica	11.1	Nicaragua	26.5
Jamaica	4.2	Ecuador	12.7	Costa Rica	51.2
Suriname	4.2	Paraguay	13.4	México	60.1
Ecuador	4.4	México	16.8	Brasil	114.3
		Chile	18.8	Bolivia	122.9
				Argentina	188.5

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales y estimaciones del BID.

²⁸ Ibid (21) p.446.

“Hay muchas teorías de la inflación. Por lo común, la inflación está vinculada, ya sea directa o indirectamente, con el aumento del suministro de dinero; sin embargo, muchos factores, como fenómenos externos (por ejemplo, el aumento de los precios del petróleo) y las presiones populares para incrementar los estándares de vida, pueden ser la fuerza impulsadora que contribuya al aumento de los precios. Una inflación persistente y creciente también se puede atribuir a la inercia que se desarrolla a medida que las personas desarrollan expectativas inflacionarias y pretenden defender su propia situación tratando de incrementar sus salarios o los precios de los artículos y servicios que venden.”²⁹

“ A todo lo largo de las décadas de los ochenta y los noventa se ha puesto en práctica una gran variedad de programas de estabilización en Latinoamérica, cuyos resultados han diferido grandemente. los objetivos de dichas políticas son lograr equilibrio interno y externo (es decir reducir los problemas de la inflación y de la balanza de pagos), restaurar la confianza del inversionista y por consiguiente proporcionar la base para la reanudación del proceso a largo plazo de mejorar la productividad y el crecimiento/desarrollo económico. Cada vez son más los países latinoamericanos que se han decepcionado de las políticas del FMI, debido a sus costos gravosos y a su limitado éxito.

Las crisis en México, Argentina y Brasil muestran con toda claridad que no existe un camino fácil para la estabilización en el contexto de las onerosas cargas de la deuda y de una economía internacional turbulenta. En 1995, la mayoría de los países latinoamericanos registraba reducciones de sus índices de inflación y el índice promedio de inflación en toda la región disminuyó considerablemente. De hecho según CEPAL, el índice promedio de inflación de la región disminuyó a un 25%, el más bajo desde la década de los setenta.”³⁰

²⁹ Ibid (21) p.449.

³⁰ Ibid (22) p.450.

PAÍS	ENERO 99	DICIEMBR. 98	DICIEMBR.97	FUENTE (1)
Argentina	0,7	0,0	0,3	INDEC
Bolivia	4,39	-0,16	6,73	INE
Brasil	1,70	0,98	7,94	FGV
Chile	4,7	0,5	6,0	INE
Colombia	16,70	1,06	17,68	DANE
Costa Rica	12,36	0,75	11,20	Minister. Econ.
Ecuador	43,4	0,8	30,7	INEC
El Salvador	4,2	-0,1	1,9	Minister. Econ.
Estad. Unidos	1,6	-0,1	1,7	Depto. Trabajo
Guatemala	7,48	0,49	7,13	INE
Honduras	15,7	0,7	12,7	BCH
México	18,61	2,44	15,72	Banco México
Nicaragua	18,46	0,92	7,25	INEC
Panamá	1,4	-0,1	1,20	DEC
Paraguay	14,6	-0,4	6,2	BCP
Perú	6,01	0,62	6,46	INEI
Uruguay	8,63	0,09	15,16	DGEC
Venezuela	29,9	1,7	37,6	BCV

(1) Las fuentes se detallan en la bibliografía como direcciones de Internet

1.7 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y MERCADOS COMUNES, PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Los procesos de globalización económica nos obliga a abordar las características que rodean los aspectos considerados en la necesidad de armonizar las normas contables, por ello cobra importancia la jerarquización del uso de señales comunes y aplicables universalmente.

Los modelos de integración económica regional han formado parte importante de la agenda de desarrollo de América Latina desde los años cincuenta, sin embargo durante los últimos tiempos el interés ha sido primordial por entrelazar las economías de la región, armonizar sus normas contables y del manejo de la información financiera, así como mantener una combinación de bloques subnacionales ligados entre sí. Una parte importante de la iniciativa de la "empresa de las américas" propuesta en 1990 por Estados Unidos fue la creación de una zona hemisférica de libre comercio. Desde entonces se ha materializado dos bloques: el Tratado de Libre Comercio en el Norte del hemisferio y el Mercosur en el sur , quienes están vinculados con la Unión Económica Europea.

1.7.1 MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

El acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá tiene como objetivo crear un espacio regional integrado y abierto hacia el exterior para mejorar las posiciones competitivas de los países integrantes.

Durante el gobierno del presidente Salinas, México adoptó un programa de liberación económica que buscaba integrar la economía mexicana al marco comercial multilateral que representaba el GATT (Acuerdo General de Aranceles y Tarifas), Estados Unidos fue el promotor, y aceptó la idea de un tratado de libre comercio con México, considerando que un tratado bilateral sería la forma más efectiva para abordar las crisis.

"La propuesta de un Acuerdo de Libre Comercio entre México y Estados Unidos, surgió con un planteamiento formal de la visita del Presidente mexicano a Washington el 11 de junio de 1990, reflejando la decisión de México por modernizar

su economía, buscando reconocimiento de su principal socio económico por los esfuerzos de liberalización emprendidos desde mediados de la década pasada, así como el cambio de actitud de Estados Unidos con respecto a México y demás naciones ubicadas al sur de su frontera. El 5 de febrero 1991, el Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, primer ministro de Canadá, B. Mulroney y el Presidente de Estados Unidos de América, George Bush, dieron a conocer la decisión de iniciar negociaciones trilaterales para firmar un Tratado de Libre Comercio en zona de América del Norte.”³¹

“Para Estados Unidos, la firma de un acuerdo comercial con México representa diversos beneficios, ya que existe un potencial de negocios tanto para inversionistas como para exportadores.

En el caso mexicano, los principales atractivos del TLC lo constituyen la posibilidad de aumentar Inversión extranjera en el país; el retorno de capitales fugados, el acceso ágil, libre y seguro de productos al mercado estadounidense”³²

El tratado de libre comercio “...rompe las barreras de las importaciones y exportaciones de bienes, capital y mano de obra, para un mayor incremento de la producción eficiente. En este ambiente seguramente prosperarán las aventuras conjuntas de negocios, aumentará la apertura de subsidiarias y empresas en otros países. La captación de capital de riesgo será estrategia importante para todos y se espera el desarrollo de bolsas de inversión y toda clase de facilidades de intermediación financiera, particularmente en los países organizados para competir internacionalmente, peor aún en desarrollo.

³¹ Poblano Herrera, María Magdalena, *Contaduría internacional*. México: IMCP, 1994, p. 28.

³² *Ibid* (31) p.29.

La administración profesional tendrá su mayor parte de auge y con ella se fomentará tanto la democratización del capital, como los medios de control indispensables para lograr la confiabilidad de todos los inversionistas.

En efecto los medios de control más importantes, que aseguren al dueño del capital el ejercicio de su poder sobre la administración, son: a) los comités de auditoría de propietarios, b) información financiera y no financiera que ayude a los propietarios del capital a la toma de decisiones y c) la auditoría de la información para darle confiabilidad al proceso mismo de informar³³

Dentro del marco del Tratado de Libre comercio de América del Norte, sus siglas en inglés NAFTA, en su "capítulo XII, Comercio Transfronterizo de Servicios, Anexo 1210.5, Servicios Profesionales"³⁴, refiere varias disposiciones que en materia de servicios profesionales deben sujetarse como:

- Las normas para el ejercicio profesional, se considerarán los estudios de nivelación, evaluación de conocimientos, experiencia, conocimiento local, conducta ética, desarrollo profesional, campo de acción, y protección al consumidor.
- La comisión revisará la congruencia de las normas con las disposiciones del Tratado NAFTA.
- Los organismos de cada país elaborarán normas y criterios para el otorgamiento de licencias profesionales.
- Las organizaciones de profesionales de cada país, elaborarán procedimientos para la expedición de licencias temporales a los profesionales extranjeros³⁵.

³³ Cocina Martínez, Javier, *El reto en asuntos de información financiera*. México: IMCP, 1993, p.19.

³⁴ Schettino, Macario, *TLC, Tratado de Libre Comercio*. México: Iberoamérica, 1994, p.105.

³⁵ Cedillo, Rodolfo, *Preparación del contador Público ante TLC*. Revista contaduría pública. Artículo. México: septiembre, 1994, pp.14-16.

En el marco del Tratado de Libre Comercio, "los contadores extranjeros que cumplan ciertos requisitos, tendrán acceso al mercado de trabajo mexicano a partir de 1996, por lo que podrían dictaminar estados financieros. Las normas y criterios mutuamente aceptables para el otorgamiento de licencias profesionales, pueden incluir evaluación curricular del aspirante y un examen sobre los aspectos contables de naturaleza regional mexicana."³⁶ En la actualidad, la *certificación* que otorga el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a sus asociados contiene estas características del Tratado, por lo que permite a sus contadores el poder realizar su ejercicio profesional dentro del marco del convenio.

Este acuerdo comercial, basados en entendimientos económicos trilaterales, representó en materia normativa contable un reto significativo para el contador público mexicano, pues la necesidad de emitir información acorde a los procesos comerciales de las empresas, basados en una armonización normativa y bajo esquemas de entendimiento común, es el reto principal que hace que se elaboren y presenten información financiera comprensible internacionalmente y con requisitos de calidad, jugando un papel importante en las estrategias para lograr con mayor éxito la participación en la globalización económica.

1.7.2 UNIÓN ECONÓMICA EUROPEA. TRATADO DE MAASTRICHT.

Hasta mediados de 1998, 15 países de la Unión Europea decidieron unificar sus monedas, iniciando su implantación a partir del 1º de enero de 1999, con la esperanza de lograr su completa unificación y pleno vigor hasta el año 2002.

³⁶ López, A. Elizondo, *Contaduría contemporánea*. México: ECAFSA, 1996, p.286.

El punto de partida del proceso fue el intento de los países miembros del mercado común europeo, a mediados de la década de los años setenta, de mantener dentro de los márgenes preestablecidos los tipos de cambio. Así las monedas participantes constituyeron el sistema monetario europeo que logró mantener cierta estabilidad en los tipos de cambio durante la década siguiente.

En 1991 con la firma del tratado de Maastricht, los entonces 12 miembros de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Holanda, Irlanda, Luxemburgo, Portugal, Irlanda y Dinamarca acordaron establecer los términos para la unión monetaria, "este acuerdo planteó el objetivo de sincronizar las políticas económicas de los 12 miembros que integran a la Unión Europea, en el marco del control de la inflación."³⁷ Posteriormente se adhieren al tratado Grecia, Reino Unido e Italia, conformando el grupo de los 15.

El proceso concluye por la decisión de once miembros de crear un banco central europeo y desaparecer gradualmente de la circulación sus monedas nacionales. Así, los marcos, francos, liras, pesetas, florines o chelines, pasarán a ser piezas de museo, y serán patrones de referencia histórica fusionados en el Euro. "Con la creación de una unión económica y monetaria, la Comunidad tendrá un peso mayor en las negociaciones internacionales y una mayor influencia en las relaciones económicas entre países industrializados y países en desarrollo (..) reforzará el papel de la Comunidad en el proceso de concertación internacional de políticas y normas."³⁸

Las consecuencias de la unión monetaria es la eliminación de riesgos devaluatorios, al eliminarse las fluctuaciones cambiarias, la homogeneidad en las tasas de inflación, siempre en niveles muy inferiores al 5% ha sido uno de los

³⁷ Rosell, Mauricio, *La unión europea, evolución y perspectivas*. México: Diana, 1994, p.137.

³⁸ Muns, Joaquín, *La unión económica y monetaria de la comunidad económica europea y su futuro*. México: CEMLA, 1992, p.73.

criterios básicos de convergencia y en los próximos años el surgimiento del euro permitirá consolidar el control de la inflación por la fuerte competencia en un mercado integrado de grandes dimensiones.

Este marco singular de integración internacional, promueve la competitividad del contador público, ya que tiene que manejar grandes consolidaciones empresariales en términos entendibles para todos, normatividades globalizadas y estrategias de información comunes.

La comunidad económica europea previa a la unión europea estableció en su tratado de constitución el establecimiento de "un programa destinado a la armonización del derecho societario, dentro del cual se considera los aspectos referidos a las normas contables para la presentación de los estados contables, el desarrollo de las tareas de auditoría y los requisitos que debe reunir el auditor que lleva a cabo la auditoría legal de los mismos.

Con los mismos objetivos de armonización dentro de la comunidad económica europea aprobaron pronunciamientos referidos a entidades que cotizan sus acciones en el mercado de valores mobiliarios, que se las denominan Directrices de Bolsa. Las características generales de los procesos de armonización de normas contables de la Comunidad Económica Europea son:

- Las normas contables están fuertemente condicionadas por las normativas jurídicas de los estados miembros. Además se ven influenciadas por las diferentes prácticas de los países de la comunidad.
- Las normas contables comunitarias se insertan en el bloque del derecho de sociedades comunitarias. Las normas, por ejemplo, las aplicables a las pequeñas y medianas empresas³⁹

³⁹ Viegas, Juan Carlos y Chávez, Oswaldo, *Contabilidad: presente y futuro*. Buenos Aires:Macchi, 1996, p.671.

- "El modelo contable tiene una orientación tradicional:
 - Predomina la preocupación económica sobre la jurídica o la fiscal
 - Se adopta el modelo de costos históricos y por excepción, valores corrientes.

Las directrices referidas al derecho de sociedades dictadas hasta la presente son:

- | | | |
|------|------------|--|
| I | DIRECTRIZ: | Las garantías que se exigen a las sociedades de los estados miembros, a fin de proteger los intereses de los socios y de terceros |
| II | DIRECTRIZ: | las garantías exigidas en los estados miembros a las sociedades en lo concerniente a la constitución de la sociedad anónima, así como al mantenimiento y a las modificaciones de su capital. |
| III | DIRECTRIZ: | fusiones entre sociedades anónimas |
| IV | DIRECTRIZ: | regulación de las cuentas anónimas |
| V | DIRECTRIZ: | estructura de las sociedades anónimas u poderes y obligaciones de sus órganos. |
| VI | DIRECTRIZ: | escisiones de sociedades anónimas |
| VII | DIRECTRIZ: | las cuentas consolidadas |
| VIII | DIRECTRIZ: | las personas encargadas de llevar a cabo la auditoría legal de los estados contables. |

Las Directrices de Bolsa dictadas hasta la fecha son:

- | | | |
|-----|------------|--|
| 1º. | DIRECTRIZ: | condiciones de admisión de valores mobiliarios |
|-----|------------|--|

- 2º. DIRECTRIZ: condiciones de preparación, control y difusión de folleto a publicar para la admisión de valores mobiliarios.
- 3º. DIRECTRIZ: información periódica a publicar por las sociedades cuyas acciones estén admitidas a cotización oficial en bolsa.”⁴⁰

1.7.3 MERCOSUR

El Mercosur, ha realizado históricamente un número importante de acuerdos comerciales, entre el que se destaca el vinculado con la fundación ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) en 1960, que finalmente terminó en 1991 con la firma del Mercosur.

“Los países firmantes del Mercosur, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, han estado relacionados formalmente por diversos tratados multilaterales en los que se ha manifestado una voluntad integracionista permanente; en diferentes oportunidades los acuerdos se vieron interrumpidos por acontecimientos políticos, económicos, culturales y sociales.”⁴¹

“ A poco más de un año del plazo que se fijó para comenzar con los procesos de integración – 1º. de enero de 1995 - , los organismos profesionales representantes ante la AIC de los países que integran el Mercosur, reunidos en Punta del Este en noviembre de 1993, dispusieron desarrollar un plan de trabajo que abarca las siguientes cuestiones:

- a) Libre ejercicio de la profesión dentro del Mercosur
- b) Estudios de los principales aspectos referidos a la acreditación y a la habilitación profesional.

⁴⁰ Ibid (39), p. 672.

⁴¹ Ibid (39), p. 650.

c) Posibles alternativas para la armonización de normas contables y de auditoría

Los puntos a) y b) constituyen una meta que se reconoce exigirá un proceso lento, que será alcanzado en el largo plazo.

Es indudable que también el proceso de libre ejercicio profesional tiene una fuerte vinculación con la forma institucional en que se encuentra organizada la profesión en los cuatro países.⁴² El proceso para la armonización de las normas contables “ en referencia al punto c), se fijaron las siguientes etapas para el desarrollo de la tarea:

- 1º. ETAPA: identificación de las normas que ya se encuentran armonizadas
- 2º. ETAPA: normas que pueden ser armonizadas en el corto plazo, ya que dependen de resoluciones que pueden adoptar los propios organismos profesionales.
- 3º. ETAPA: normas que deberá intentarse armonizar en el largo plazo, por que corresponden a la aplicación de disposiciones legales.⁴³

“La internacionalización de la contabilidad es el reconocimiento de una realidad, orientada a la necesidad de cambios (..) para enfrentar de manera competitiva los retos de la globalización económica (..) Dentro de este marco económico, se fomenta el crecimiento de las relaciones comerciales, las cuales deben estar respaldadas por información financiera confiable y útil que permita el análisis cuidadoso de oportunidades de inversión (..).⁴⁴

⁴² Ibid (39), p. 651.

⁴³ Ibid (39), p. 652.

⁴⁴ Ibid (31), p. 12.

1.8 COMENTARIO CAPITULAR

Es frecuente escuchar que los precios repuntaron tanto por ciento en tal período, y que la inflación cerró en cierto porcentaje para determinado año. Dicha información es objeto de especial atención por parte de los diversos agentes económicos y dado que el proceso de toma de decisiones que cada uno de ellos realiza, se encuentra condicionado por el comportamiento de la variable precios.

El grado de atención que se presta a este insumo guarda relación directa con el desenvolvimiento de la inflación, así hemos observado que en economías afectadas por este flagelo el sólo anuncio de los indicadores de precios produce revuelo entre los participantes del mercado.

En la mayoría de los países suelen emplearse varios indicadores de medición de precios, pero generalmente son tres. En primer término se ubica el deflactor implícito del producto interno bruto PIB, en segundo lugar el índice de precios a nivel del productor, y por último el índice de precios a nivel del consumidor, existiendo otros menos usuales que registran las variaciones en los precios de diferentes sectores como el textil, agrícola, minero etc.

Al investigar las causas que ha originado el proceso inflacionario que experimentan las economías, desde los años ochenta encontramos grandes similitudes en América Latina, con las experiencias que en este campo confrontaron con anterioridad otros países en épocas pasadas. Similitudes que por sus procesos hiperinflacionarios como el de Argentina, Bolivia, Chile, Perú, Brasil, denotan un denominador común que es el de la indisciplina fiscal acompañado de la debilidad de la autoridad monetaria.

El fenómeno inflacionario desatado en estas economías guarda estrecha relación con el problema de la crisis de la deuda externa de la región, que se inicia a partir de la declaratoria de mora de México en el año de 1982. La crisis de la deuda externa creó serios problemas a las balanzas de pagos debido a que estaban imposibilitados de acudir a fuentes de financiamiento internacional para impulsar las economías, la salida ideada por los conductores de las políticas económicas no fue otra cosa que la devaluación de las monedas.

El combate a la inflación requiere forzosamente de una férrea disciplina fiscal y de una verdadera autonomía de los bancos centrales de cada uno de los países que se ven inmersos en este fenómeno inflacionario.

Sin embargo, de los innumerables efectos o medidas que se adopten para enfrentar la inflación, existe otro proceso alternativo que de una u otra forma alienta a que nuestras economías tomen impulso para generación de recursos y riquezas activando las economías, éstos son los llamados tratados de libre comercio que a nivel mundial tan bien se han promovido y que han generado la globalización de las economías, exigiendo competencia, calidad y confianza en las mismas.

La globalización mundial además de actuar en las economías, permite que los diferentes países promuevan una unificación de acciones tendientes a soportar las grandes competencias entre naciones. La apertura a nuevas estrategias de trabajo que hacen que los competidores creen la necesidad de hablar el mismo idioma financiero o un similar entendimiento, su manejo de información y sus retos en la contaduría pública. No obstante, competir también significa el reto de tener calidad, confiabilidad y veracidad en la información producida, los grandes propósitos se perfilan hacia una nueva generación de recursos de información financiera y hacia una nueva tendencia de redefinir esas necesidades. “La comunidad internacional avanza hacia la integración económica global. El propio desarrollo histórico de la

humanidad es un continuo proceso de integración en todas sus manifestaciones, proceso que se ha acelerado en nuestra generación, por el impulso de la tecnología.”⁴⁵ Los procesos de integración generan diferentes aspectos necesarios para las naciones como son: las uniones aduaneras, zonas de libre comercio, armonización de normas y procedimientos contables y de emisión de información financiera, entre otros.

“ Ante este marco de globalización y tratados de libre comercio, la profesión de la Contaduría Pública se ve sumergida en un profundo proceso de cambio en su desempeño profesional. Este proceso de cambio no solamente atañe al aspecto técnico más adecuado a la sociedad por medio de la generación y comprobación de la información financiera que le servirá a la sociedad como una invaluable herramienta de dirección y toma de decisiones; sino que también servirá para cambiar actitudes en el profesional de la Contaduría Pública (..)”⁴⁶

⁴⁵ Ibid (37), p.136.

⁴⁶ Purón Mier y Terán, Alejandro, *Entorno de la educación y la certificación del contador público*. Revista contaduría pública. Artículo. México: IMCP, abril, 1999.

CAPÍTULO 2

2.1 Generalidades

En los últimos años el desarrollo de la ciencia y la técnica "ha sido impresionante, la electrónica, las telecomunicaciones, la fibra óptica, microondas, los satélites y toda la tecnología contable financiera ha hecho que los entes económicos puedan captar al instante los eventos económicos que se realiza en cualquier parte del mundo, para finalmente ser medidos, cuantificados, clasificados y registrados y ser convertidos en información financiera y transmitidos si es necesario a cualquier parte para que los usuarios puedan tomar decisiones en el mundo de los negocios."⁴⁷ Este efecto globalizador, ha hecho que la información financiera y no financiera de un usuario en un marco internacional deba ser comparado con la información de otros países. La información financiera tiende a ser útil para tomar decisiones, por consiguiente debe ser comprensible y de calidad. Sin embargo, para poder introducirnos en esta gama de información y calidad, veamos los primeros antecedentes de esta información contable.

Los primeros vestigios del registro de operaciones que podemos conocer, datan del período comprendido entre 2206 a 256 a.C. "el hombre ha tratado de registrar sus operaciones mercantiles y comerciales con el fin de poder tener un mejor control sobre sus bienes, lo cual lo obligó a implementar sistemas de registro rudimentarios por medio de anotaciones en piedras, madera, etc. Posteriormente con la invención

⁴⁷ Moreno, Fernández, Joaquín, *El contador público en la era de la información*. México: IMCP, 1994, p.117.

del papel y la escritura, estos registros se hicieron mas sofisticados, ya que pasó del auto consumo a la división del trabajo, al trueque y finalmente a la utilización de la moneda. En china se utilizan vocablos equivalentes a *contabilidad, auditoría e informes financieros*".⁴⁸

"En el año de 1494 el fraile franciscano Luca Pacioli publica su tratado formal en contaduría llamado, *Summa De Arithmetica, Geometria Proportioni Et Proportionalita*, en el que da a conocer la partida doble, la cual se exporta a América en donde ya se practicaba la contabilidad."⁴⁹

El sistema de contabilidad desarrollado por Luca Pacioli marca un momento significativo en el proceso evolutivo de la contabilidad internacional, el objetivo era emitir información sobre la administración del negocio que sirvió de base para conceder créditos. Este sistema de Pacioli no diferenciaba entidad y dueño ya que reportaba en conjunto transacciones personales y del negocio del dueño, por consiguiente no se manejaba principios como el de negocio en marcha, personalidad jurídica y período contable. Pacioli propuso tres libros: borrador, diario y mayor, "las ideas sobre el comercio y la contabilidad plasmada en su obra son:

- La información es para sus dueños y por lo mismo secreta
- Cesa la moneda como común denominador de registro
- Mezcla las propiedades del negocio con las de los dueños
- No existe la división en períodos contables y por lo mismo no se difieren partidas.
- Se hace distinción entre lo que es el capital y las utilidades."⁵⁰

⁴⁸ *Ibid* (31), p. 39.

⁴⁹ *Ibid* (31), p.39.

⁵⁰ *Ibid* (36), p.20.

“En el siglo XIX la contabilidad afronta trascendentales modificaciones de fondo y forma. Se inicia el estudio de principios tendientes a solucionar problemas relacionados con los precios y la unidad de medida de valor, apareciendo conceptos tales como la depreciación, amortización, reservas y fondos.”⁵¹

La revolución industrial fue la base sobre la cual emergió la contabilidad, los cambios de la economía requería cambios en la contabilidad, surgen entonces las fusiones, adquisiciones y la expansión de corporaciones multinacionales que empujan el surgimiento de sistemas de información tanto internos como externos y nuevos procedimientos de auditoría.

“La internacionalización de la contabilidad se debe principalmente a las transacciones de empresa multinacionales, ya que manejan sus recursos a escala mundial y estas transacciones para que se lleven a cabo de manera efectiva y eficiente, deben estar respaldadas por una información financiera confiable que permita el análisis cuidadoso de oportunidades de inversión, así como el control y uso efectivo de recursos disponibles.”⁵²

“El sistema contable como un sistema de medición debe de estar adecuado a las características y necesidades propias de cada empresa, para que cumpla con los fines informativos que él mismo se haya planteado. En la práctica se aprecia que muchas veces estas características de utilidad y confiabilidad no se toman en cuenta por lo tanto los sistemas contables únicamente sirven para cumplir obligaciones de tipo fiscal.”⁵³ Pero es sistema contable va más allá de la mera cuantificación, porque va hacia la toma de decisiones.

⁵¹ U.N.A.M., Consultorio Fiscal. Contabilidad Internacional. FCA: México, Noviembre de 1993, p. 57.

⁵² Ibid (31), p.80.

⁵³ Ibid (31), p.80.

2.2 ¿QUÉ ES LA INFORMACIÓN CONTABLE-FINANCIERA?

Partamos del hecho de lo que significa la contabilidad financiera. La contabilidad financiera es una técnica para producir información cuantitativa, a través de un proceso de registro histórico, y nos ayuda para tomar decisiones económicas a los usuarios de la misma. Su razón de ser es el de informar, derivado de la relación que tiene con el medio económico para proporcionar resultados en un tiempo determinado.

“La información financiera debe verse como un producto, como apoyo a los negocios, aporta valor agregado para la toma de decisiones y debe ser efectiva en cuanto a su oportunidad. Es indispensable en la toma de decisiones estratégicas y tácticas, por lo que su ordenamiento y su preparación inteligente es importante para que pueda usarse como una herramienta competitiva.”⁵⁴

“La Contabilidad Financiera es un sistema de información que expresa, en términos cuantitativos y monetarios, las transacciones financieras que realiza una entidad económica, así como ciertos acontecimientos económicos que la afectan, con el fin de proporcionar información útil confiable y oportuna a usuarios externos a la organización.”⁵⁵

“La Contabilidad Financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.”⁵⁶

⁵⁴ Ibid (47), p. 121.

⁵⁵ Guajardo Cantú, Gerardo, *Contabilidad financiera*. México: Mc Graw Hill, 1995, p.31.

⁵⁶ IMCP, *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*. México: IMCP, 1997, p.3.

De lo anterior, en mi opinión la contabilidad financiera podría expresarla de la siguiente manera:

La contabilidad financiera es una técnica utilizada para expresar en términos cuantitativos y monetarios las operaciones económicas de una entidad, basada en confiabilidad, veracidad y oportunidad y que contengan un análisis de tendencias sobre las variaciones que la afectan como las consideraciones del efecto causado por la inflación, con el propósito de generar información útil y confiable que proporcione valor agregado de alta calidad en pro de la toma de decisiones y que satisfagan las necesidades del usuario.

2.3 IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE-FINANCIERA

Vista desde toda necesidad, la información financiera en su conjunto, es decir sea generada en forma interna o externa, resulta ser de suma importancia por la característica principal que ésta tiene, que es el de proporcionar las herramientas necesarias para la toma de las mejores decisiones. "Para poder dirigir una empresa se requiere información financiera oportuna y adecuada, entendiendo por tal, información financiera cuantitativa, confiable y accesible que ayude a fortalecer el juicio o decisión sobre algún asunto."⁵⁷

"La calidad de la información financiera de las entidades se encuentra en relación directa con el marco económico, jurídico y cultural de las naciones donde realizan sus actividades. En las economías de mercado en que hay una mayor democratización del capital, abundantes empresas públicas y administradores profesionales: existen sólidas prácticas de contabilidad financiera.

⁵⁷ Moreno, Fernández, Joaquín, *Contabilidad superior*. México: IMCP, 1989, p. 163-164.

En esta clase de ambiente la información de los entes queda disponible para muchos en la sociedad económica y adquiere por esa sola circunstancia el carácter de bien común, y por tanto los gobiernos la hacen objeto mismo de reglamentaciones y leyes que tienen por fin la protección de terceros y la estructuración y fomento de marcos de seguridad para la realización de actos de comercio justos, en favor de todos los integrantes de la propia sociedad.”⁵⁸

“La información debe ser preparada de acuerdo con las necesidades particulares de cada empresa, pero la principal fuente es la información financiera, que incluye el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en la situación financiera, el estado de variaciones en el capital contable y las notas a los estados financieros.

Los estados financieros deben incluir toda la información financiera complementaria necesaria, derivada de la misma para juzgar los resultados de operación, la situación financiera y la generación de recursos internos y su financiamiento.

De esta manera, la administración tendrá una fuente de información que le permita coordinar las actividades, captar los eventos económicos diarios, evaluar las fases del negocio y proyectos específicos y contar con un sistema de información que permita conocer los resultados de las operaciones.

Es necesario destacar que en la información financiera interviene singularmente la habilidad y honestidad de quien la prepara, así como los principios de contabilidad aplicados sobre bases consistentes”.⁵⁹

⁵⁸ Cocina, Martínez, Javier, *Norma de contabilidad financiera comparada*. México: IMCP, 1993, p.14.

⁵⁹ *Ibid* (58), pp. 163-164.

“Los estados financieros se preparan y presentan para ser utilizados por usuarios externos de muchas empresas en todo el mundo. A pesar de que dichos estados financieros pueden parecer similares de un país a otro, existen diferencias que probablemente han sido causadas por una gran variedad de circunstancias de índole social, económica y legal, y por las consideraciones de diversos países respecto a necesidades de los diferentes usuarios de estados financieros, al establecer regulaciones nacionales...”⁶⁰

“Los estados financieros preparados con este propósito satisfacen las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios. Lo anterior es debido a que la mayoría de los mismos toman decisiones de índole económica, por ejemplo:

- La decisión de cuándo comprar, mantener o vender una inversión de capital.
- Evaluar la responsabilidad de la gerencia.
- Evaluar la habilidad de la empresa para pagar, y otorgamiento de otros beneficios a sus empleados.
- Evaluación de la solvencia de la empresa por préstamos otorgados a la misma.
- La determinación de la planeación estratégica fiscal.
- La determinación de utilidades y la forma en que se van a distribuir y la política de dividendos.
- La preparación y utilización de estadísticas nacionales (INEGI).
- Las regulaciones federales, locales, municipales, de medio ambiente entre otras, de las actividades de las empresas.”⁶¹

⁶⁰ IMCP, *Normas internacionales de contabilidad*. México: IMCP, (4ta.ed.), (1era.reemp.), 1998, p.40.

⁶¹ *Ibid* (60), p.41.

Los estados financieros comúnmente se preparan de acuerdo con modelos contables basados en costos históricos ajustados por el efecto de la inflación en la información financiera y el concepto de mantenimiento financiero de la inversión.

“Los estados financieros normalmente incluyen un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en la posición financiera (el cual puede ser presentado de diversas maneras, por ejemplo como estado de flujo de efectivo, o como un estado de aplicación de recursos), y las notas a los estados financieros, así como otros estados y material explicativo que son parte integral de tales estados...”⁶²

La información financiera, en sí está dirigida a los usuarios internos y externos para satisfacer las necesidades que requieren para conocer el giro del negocio, la rendición de cuentas, la toma de decisiones de la administración, la evaluación y promoción económica por consiguiente la necesidad radica en mostrar los aspectos más relevantes y generales del negocio basados en principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE-FINANCIERA

“Las características fundamentales de la información contable son *utilidad* y *confiabilidad*. además la información contable tiene impuesta por función en la toma de decisiones, la característica de la *provisionalidad*.”

La *utilidad* como característica de la información contable es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario. la utilidad de la información esta en función de su *contenido informativo* y de su *oportunidad*.

⁶² **Ibid (60), p.44.**

El contenido informativo está basado en: la *significancia* de la información, es decir, en su capacidad de representar simbólicamente con palabras y cantidades, la entidad y su evolución, su estado en sus diferentes puntos en el tiempo y los resultados de su operación; la *relevancia* de la información que es la cualidad de seleccionar los elementos de la misma que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares; la *veracidad*, cualidad esencial, pues sin ella se desvirtúa la representación contable de la entidad, por último la *comparabilidad*, es decir, la cualidad de la información de ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad y de ser válidamente comparables dos a más entidades entre sí, permitiendo juzgar la evolución de las entidades económicas. ⁶³

“La *oportunidad* de la información contable es aspecto esencial de que llegue a manos de usuario cuando éste pueda usarla para tomar las decisiones a tiempo para lograr sus fines, aún cuando las cuantificaciones obtenidas tengan que hacerse cortando convencionalmente la vida de la entidad y se presenten cifras estimadas de eventos cuyos efectos todavía no se conocen totalmente.

La *confiabilidad* es la característica de la información contable por la que el usuario la acepta y la utiliza para tomar decisiones basándose en ella. esta no es una cualidad inherente a la información, es adjudicada por el usuario y refleja la relación entre él y la información.

La *provisionalidad* de la información contable significa que no representa hechos totalmente acabados ni terminados. la necesidad de tomar decisiones obliga hacer cortes en la vida de la empresa para presentar los resultados de operación y la situación financiera y sus cambios incluyendo eventos cuyos efectos aún no

⁶³ *Ibid* (56), pp.3-6.

terminan a la fecha de los estados financieros. esta característica más que una cualidad deseable, es una limitación a la precisión de la información".⁶⁴

La característica de la información contable asegura una estabilidad en la información en cuanto a que la emisión de la misma estará siempre basado sobre las mismas reglas, pero no le limita a que tienda a ser renovada y tecnificada, se refiere más a la esencia misma de la información como necesidad imperiosa del usuario.

El manejo de sus características permite optar por un elemento de importancia la objetividad y seguridad de que lo que se ha captado desde el inicio de la operación conllevará a la seguridad de sus resultados durante y al final de sus procesos.

2.5 OBJETIVOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE-FINANCIERA

Así como la dirección de la información financiera es satisfacer las necesidades del usuario, los objetivos se coordinan con la misma, puesto que emite la realidad de las operaciones y sus resultados.

"El objetivo de los estados financieros es proveer de información acerca de la posición financiera, resultados y cambios en la posición financiera de una empresa, que es útil para una gran variedad de usuarios en la toma de decisiones de índole económico.

Los estados financieros preparados con tal propósito satisfacen las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios. Sin embargo, los estados financieros no proporcionan toda la información que puede ser requerida por los usuarios para efectos de toma de decisiones económicas, en virtud de que los mismos reflejan

⁶⁴ Ibid (56), p.6.

principalmente efectos financieros de eventos pasados, y no necesariamente proporcionan información no financiera. Los estados financieros muestran de igual manera los resultados obtenidos por el personal de la gerencia, o la responsabilidad de éstos en el manejo de los recursos confiados a la misma.”⁶⁵

“Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros eventos mediante su agrupación en clases amplias, de acuerdo a sus características económicas. Estas amplias clases son llamadas los elementos de los estados financieros. Los elementos directamente relacionados con la medición de la posición financiera en el balance general, son activo, pasivo y capital. Los elementos directamente relacionados con la medición de los resultados en el estado de resultados, son los ingresos y los gastos. El estado de cambios en la posición financiera usualmente refleja los elementos del estado de resultados y las modificaciones del balance general, consecuentemente este marco no identifica elementos particulares de dicho estado.”⁶⁶

Cada componente de los estados financieros representan una generación de operaciones y una generación de resultados, que en su conjunto otorgan la atención del usuario para determinar lo que sucede con la empresa. Se adhiere además el hecho de que esta información también responde a las necesidades de conocer cómo la administración ha manejado los recursos y cuál ha sido su impacto en la generación de sus rendimientos.

2.6 LOS USUARIOS Y SUS NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Cuando hablamos de usuarios en seguida pensamos en los accionistas de una x empresa, sin embargo la idea es generalizada hacia toda persona que tenga la

⁶⁵ Ibid (60), p.46.

⁶⁶ Ibid.(34), p.56.

necesidad de informarse sobre las operaciones de una empresa sus resultados y beneficios inherentes al negocio. Para entenderla mejor podemos citar lo siguiente:

“Los usuarios de los estados financieros incluyen inversionistas, empleados, personas que financian a la empresa, proveedores y otros acreedores comerciales, clientes, ya sea actuales o de naturaleza potencial, así como el gobierno, agencias gubernamentales, y el público. Dichos usuarios utilizan los estados financieros a fin de satisfacer algunas de sus diferentes necesidades informativas. Tales necesidades incluyen lo siguiente:

- **Inversionistas.** Los proveedores de capital de riesgo y sus consejeros están interesados en el riesgo inherente, y el reembolso de sus inversiones. Los inversionistas requieren información que les ayude a decidir si deben comprar, retener o vender sus inversiones. Asimismo los accionistas se encuentran interesados en obtener información que los habilite a conocer la capacidad de una empresa para pagar dividendos.
- **Empleados.** Los empleados y su grupo de representantes se encuentran interesados en la información acerca de la estabilidad y rentabilidad de sus empleadores... que les ayude a conocer si la empresa es capaz de pagar adecuadamente remuneraciones, como beneficios por retiro y otras prestaciones.
- **Prestamistas.** Se encuentran interesados en conocer si sus préstamos e intereses respectivos serán pagados en la fecha requerida. ⁶⁷
- **“Proveedores y otros acreedores comerciales.** Los mismos se interesan en obtener información acerca de la capacidad de pago de la empresa.

⁶⁷ Ibid (60), p. 44.

- Clientes. El interés de los mismos radica en la continuidad de la empresa, especialmente cuando existe una relación a largo plazo, o existe dependencia de la empresa.
- Gobierno y Agencias Gubernamentales. Su interés se centra en la distribución de recursos, y por tanto en la actividad de las empresas. De la misma forma requieren cierto tipo de información a fin de regular las actividades de las empresas, determinar políticas fiscales, así como las bases del ingreso nacional y estadísticas similares.
- Público. Las empresas afectan al público de muy diversas maneras. Por ejemplo las compañías pueden realizar contribuciones sustanciales a la economía local de varias formas, incluyendo el número de personas que emplean y su relación empresarial con los proveedores locales.
Cabe señalar que existen necesidades de información que no pueden ser satisfechas por medio de los estados financieros, aún cuando existen necesidades comunes a todos los usuarios.
- La gerencia se encuentra igualmente interesada en la información contenida en los estados financieros, a pesar de que tiene acceso a información adicional de naturaleza gerencial y financiera, lo cual ayuda en el desarrollo de su planeación, toma de decisiones y control de responsabilidades. La gerencia tiene la habilidad de determinar la forma y contenido de la información adicional con el objeto de satisfacer sus necesidades.⁶⁸

2.7 ORGANISMOS REGULADORES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE-FINANCIERA

Como hemos podido apreciar en el transcurso del desarrollo de este marco teórico, la unión de los diferentes países a nivel mundial, también han permitido que las agrupaciones profesionales se organicen a fin de emitir normas de información que

⁶⁸ Ibid (60), pp.44-45.

de una u otra manera, sea interna como externa, manejen principios homogéneos que aseguren la veracidad, comparabilidad y objetividad de la información emitida. Estos principios en todo el mundo se los conoce como los principios de contabilidad generalmente aceptados.

“Es oportuno señalar que la contabilidad y, por ello, la información financiera, existen porque satisfacen una necesidad en particular, la necesidad de información. Pero también habrá de aclarar que la contabilidad, y en ella la información financiera, difieren entre países, pues su historia, sus valores, sus economías, sus sistemas políticos son también diferentes. Es decir, el sistema contable de un país sólo tiene justificación si está al servicio concreto del entorno de su país, además de que existe una clara interacción mutua entre uno y otro, de manera que si el sistema contable se ve configurado y condicionado por el entorno económico, no cabe duda de que el primero es también capaz de incidir en el segundo.

Por otra parte, es también destacable la íntima relación entre contabilidad y desarrollo, si se toma en cuenta que la primera es fuente primordial de información que, a su vez, facilita la planeación macro y microeconómica, promueve la creación y colocación de capitales, genera la confianza entre ahorradores e inversionistas y, en definitiva constituye el motor de la actividad económica, fomentando el empleo racional de los recursos existentes en el país.”⁶⁹

A nivel internacional se han creado determinadas instituciones que tienen la responsabilidad de agrupar a profesionales de la contaduría y de finanzas de los países y de regular la normatividad que en materia de información financiera se requiere.

⁶⁹ IMCP, *Nuevos Horizontes Para la Contaduría Pública*. México: IMCP, 1996, p. 23.

Existen a nivel internacional, entre otras, las siguientes organizaciones que agrupan a la profesión de contadores públicos y/o que regulan en materia de normas de información financiera o de principios de contabilidad.

2.7.1 ORGANISMOS REGULADORES A NIVEL MUNDIAL

2.7.1.1 FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES (IFAC)

IFAC. International Federation of Accountants. "Nace en el año de 1977 como una respuesta a la profesión organizada a la cada vez creciente necesidad de contar con un organismo de carácter mundial, que agrupará a los diversos organismos que existían a nivel nacional y que a su vez aglutinaban a los Contadores Públicos de un país. Ya con anterioridad se había constituido el International Accounting Standards Committee (IASC), cuya misión ha estado enfocada a desarrollar y pugnar por la adopción de principios contables de aceptación mundial, las famosas Normas Internacionales de Contabilidad, las NIC's.

La misión de la IFAC ha sido redefinida recientemente, como en toda organización que busca estar a la par de los cambios que se dan en el entorno mundial, para quedar como sigue: IFAC es la organización mundial de la profesión contable. La misión de la IFAC consiste en el desarrollo y enriquecimiento de la profesión de manera que le permita brindar servicios de alta calidad en beneficio del interés público. Después de la Asamblea celebrada en octubre pasado, la IFAC esta constituida por 129 organismos miembros de 92 distintos países, que a su vez agrupan a más de dos millones de contadores públicos."⁷⁰

"La profesión contable en América Latina, con excepción de Bolivia, esta formando parte de la IFAC, México lo es desde su fundación.

⁷⁰ Sánchez, Manuel, IFAC, *En busca de una profesión global y unida*. Revista Contaduría Pública, artículo, enero 1998, p. 44.

Una de las principales actividades de la IFAC ha estado encaminada a desarrollar, por medio del Comité de Prácticas Internacionales de Auditoría, un juego de normas y procedimientos de auditoría que también sean de adaptación mundial, las Normas Internacionales de Auditoría. México ha participado activamente en este Comité y ha traducido al español las normas que se han emitido. Actualmente existe un movimiento muy importante para lograr que organismos mundiales como la International Organization of Securities Commissions (IOSCO), la organización internacional que agrupa a las comisiones nacionales de valores , adopten las Normas Internacionales de Auditoría en todos los mercados de capitales.

Adicionalmente, la IFAC tiene los siguientes comités y equipos de trabajo en los que se apoya para realizar sus objetivos:

- Comité de Educación (Docencia)
- Foro de Ética.
- Comité de Contabilidad Financiera y Administrativa.
- Comité de Tecnología de la Información.
- Comité de Membresía (México forma parte del mismo).
- Comité del Sector Público (México también forma parte de este comité).
- Equipo de trabajo acerca del GATS.
- Equipo de Trabajo acerca de la Responsabilidad Legal del Auditor.
- Equipo de Trabajo contra la Corrupción (establecido en octubre pasado).

Todos estos comités y grupos de trabajo producen documentos donde se vierten los resultados de sus investigaciones, los cuales son publicados posteriormente por el IFAC, para ponerlos al alcance de los interesados a nivel mundial".⁷¹

⁷¹ Ibid.(70), p.45.

2.7.1.2 COMISIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASC).

IASC. International Accounting Standards Committee. "Este organismo fue creado en junio de 1973 como resultado de acuerdo entre los organismos representativos de la contaduría de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda y Estados Unidos. Actualmente son miembros de la IASC aproximadamente 80 países.

En 1981, el IASC y el IFAC acordaron que el IASC tuviera completa autonomía para el establecimiento de Normas Internacionales de Contabilidad, y para la discusión de asuntos contables internacionales..

El papel del IASC es contribuir a la adopción de principios contables que sean apropiados, equilibrados, y comparables internacionalmente, así como fomentar su cumplimiento en la presentación de los estados financieros."⁷²

"Los objetivos del IASC son:

- Formular y publicar para el interés público normas de contabilidad para ser observadas en la presentación de estados financieros y promover su aceptación y observancia en todo el mundo.
- Trabajar en general para la mejora y armonización de las regulaciones, normas de contabilidad y procedimientos relativos a la presentación de estados financieros.

⁷² Ibid.(70), p.45.

El trabajo de IASC es factible mediante el apoyo financiero de los cuerpos de contadores profesionales y otras organizaciones de su Consejo, de IFAC, y por contribuciones de empresas, instituciones financieras, firmas de contadores y otras organizaciones. IASC también genera ingresos por la venta de sus publicaciones.

Los asuntos del IASC son conducidos por un Consejo que comprende a representantes de organismos contables en trece países o combinación de países) nombrados por el Concilio de IFAC, y hasta cuatro organizaciones con interés en los informes financieros.”⁷³

“Los miembros del consejo son:

Australia	Japón	Países Bajos
Canadá	Malasia	Federación Nórdica de
Francia	México	Contadores Públicos
Alemania	U.S.A.	Sudáfrica
India		Reino Unidos

Y representantes del Comité Coordinador Internacional de Asociaciones de Analistas Financieros, la Federación Suiza de Compañías Tenedoras Industriales y la Asociación Internacional de Institutos de Ejecutivos (IAFEI). Las delegaciones de India y Sur-Africa incluyen también una representación de Sri Lanka y Zimbabwe respectivamente. Representantes de la Comisión Europea y del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) de los Estados Unidos, asisten a las juntas del Consejo como observadores.”⁷⁴

⁷³ **ibid (60), p.7.**

⁷⁴ **ibid (60), p.8.**

“El Grupo Consultor incluye representantes de organizaciones internacionales de preparadores y usuarios de estados financieros, bolsa de valores y reguladores de valores... los miembros actuales del Grupo consultivo son:

- Federación Internacional de Bolsa de Valores (FIBV)
- Asociación Internacional de Educación e Investigación Contable (IAAER)
- Asociaciones de Bancarios Internacionales
- Asociación Internacional de Barras (IBA)
- Cámara Internacional de Comercio (ICC)
- Confederación Internacional de Uniones de Libre Comercio (ICFTU), y Confederación Mundial del Trabajo.
- Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)
- Consejo Internacional de Normas de Valuación (IVSC)
- Corporación Internacional de Finanzas (IFC)
- El Banco Mundial
- Comisión Europea
- Consejos de Normas de Contabilidad Financiera (FASB)
- Organización para la Corporación y el Desarrollo Económico (OECD)
- División de Corporaciones Transnacionales y Administración, Naciones Unidas. ⁷⁵

El grupo consultivo se reúne dos veces al año para discutir con el Consejo las emisiones técnicas sobre los proyectos de IASC.

“El papel del concilio de Asesores es promover la aceptación general de las Normas Internacionales de Contabilidad e incrementar la credibilidad en el trabajo de IASC, entre otras cosas:

⁷⁵ Ibid (60), pp.8-9.

- Revisando y comentando sobre la estrategia del Consejo y sus planes de manera que éstos satisfacen por sí mismos el cumplimiento de las necesidades constitutivas de IASC.
- Preparando un informe anual sobre la efectividad del Consejo para lograr sus objetivos y cumpliendo con el debido proceso.
- Promoviendo la participación en, y la participación de, el trabajo de IASC, por la profesión contable, la comunidad de negocios, los usuarios de los estados financieros y otras partes interesadas.
- Buscando y obteniendo fondos para el trabajo de IASC de tal manera que no se deteriore la independencia de IASC.
- Revisando el presupuesto y estados financieros de IASC.

El Concilio de Asesores asegura que la independencia y objetividad del Consejo en la toma de decisiones sobre Normas de Contabilidad Financiera no se deteriora."⁷⁶

"El personal del IASC, su base esta en Londres... IASC tiene nombrado un Secretario General permanente y otro personal permanente, como adición a un segundo equipo de apoyo. El personal técnico y otros gerentes de proyectos normalmente incluyen personas de Canadá, Francia, Alemania, Nueva Zelanda, el Reino Unido y Estados Unidos."⁷⁷

2.7.2 ORGANISMOS REGULADORES A NIVEL REGIONAL

2.7.2.1 ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD (AIC).

AIC. Asociación Interamericana de Contabilidad. "Esta organización fue fundada en San Juan de Puerto Rico el 17 de mayo de 1949, fecha en se celebró la primera

⁷⁶ Ibid (60), p.9.

⁷⁷ Ibid (60), p.10.

Conferencia Interamericana de Contabilidad, su máximo evento tradicional. La segunda Conferencia Interamericana se celebró en la ciudad de México en 1951.

En septiembre de 1995, con gran éxito y con una asistencia récord superior a 2000 delegados, se llevó al cabo en Cancún, Q.Roo, la XXI Conferencia Interamericana.

2.7.2.2 CONFEDERACIÓN DE CONTADORES DE ASIA Y EL PACÍFICO (CAPA).

CAPA. Confederación de Contadores de Asia y el Pacífico. Como su nombre lo indica, esta asociación reúne a los contadores de referida región. México, a través del IMPC, es también miembro de la CAPA.⁷⁸

"Existen otros dos organismos que al igual de la IAC y la CAPA forman parte del IFAC; éstos son: la "Federation des Experts Comptables Europeans (FEE), y la "Eastern, Central and Southern African Federation of Accountants" (ECSAFA), ésta última fundada en 1990."⁷⁹

2.7.3 ORGANISMOS REGULADORES A NIVEL NACIONAL

2.7.3.1 INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS (IMCP).

IMPC, Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Organismo rector de la Profesión Contable en México.

⁷⁸ **ibid (69), p.25.**

⁷⁹ **ibid (70), p.48.**

"Por lo que respecta a la organización de la contaduría pública a nivel nacional, en México existe el órgano supremo denominado Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Federación de Colegios Profesionistas (IMCP). Para poder cumplir con sus objetivos, el instituto cuenta con las asociaciones federadas las cuales son los colegios, institutos de contadores públicos legalmente constituidos."⁸⁰

"El Instituto Mexicano de Contadores Públicos está regido por su órgano de gobierno, denominado junta de gobierno, el cual a su vez está formado por:

- A) El presidente y el vicepresidente general.
- B) Seis vicepresidentes de operación como sigue:
 - 1.- De legislación.
 - 2.- De docencia.
 - 3.- De sector gubernamental.
 - 4.- De sector empresas.
 - 5.- De práctica externa.
 - 6.- De relaciones y difusión.
- C) El secretario.
- D) El tesorero y el proesorero.
- E) Los vicepresidentes regionales.
- F) El presidente en funciones de cada una de las asociaciones federadas al instituto."⁸¹

"En México es la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) quien emite las normas de contabilidad financiera, después de haber cumplido con los procesos de investigación y auscultación señalados para los otros países. La Comisión Nacional de Valores señala como

⁸⁰ IMCP, *Estadutos y sus Reglamentos*. Incluye normas de educación profesional continua, México: IMCP, 1989, pp.7-10.

⁸¹ *Ibid* (68), p.18.

obligatorias las normas emitidas por el IMCP para las empresas registradas en bolsa excepto en los casos de bancos, compañías de seguros y casas de bolsa, principalmente, las cuales se rigen por reglamentos gubernamentales específicos.”⁸²

2.7.3.2 INSTITUTO CANADIENSE DE CONTADORES PÚBLICOS (CICA).

Canadá, Estados Unidos y México “tienen sistemas comunes de economía y de implantación de normas profesionales de contabilidad financiera, sin embargo sus propias circunstancias económicas, jurídicas y culturales establecen espacios de diferenciación. Quizás el económico es el más importante.

En Canadá las funciones normativas en contabilidad son responsabilidad del Instituto Canadiense de Contadores Públicos (Canadian Institute of Chartered Accountants), quien resuelve a través de una Comisión encargada al efecto. La norma canadiense se encuentra sujeta al proceso de adhesión y auscultación pública de los interesados.

2.7.3.3 INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES PÚBLICOS (AICPA)

En Estados Unidos la responsabilidad de hacer normas de contabilidad financiera residía en el Instituto Americano de Contadores Públicos (American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), sin embargo a partir de 1973 dicha responsabilidad la delegó al Financial Accounting Standards Board (FASB), órgano independiente al propio AICPA, al gobierno y a otros grupos de interesados. En realidad el FASB es un patronato sostenido por los grupos más interesados en información financiera y toca al AICPA cubrir mayor parte de las aportaciones.

⁸² **Ibid (58), p.17.**

El FASB detecta los problemas de la práctica contable, investiga las soluciones y publica sustanciadamente sus conclusiones que son sujetas a proceso de auscultación mediante recursos escritos y sesiones públicas. El IACPA concede su apoyo a la normatividad aprobada por FASB además de los grupos de interesados principales. La Security and Exchange Commission (SEC) apoya las normas específicas en los casos que cree conveniente, las cuales son obligatorias para las empresas registradas en cualquier bolsa de valores de Estados Unidos.

Los tres países operan en una economía semejante, tienen sistemas de implantación de normas de contabilidad profesionales muy parecidos y, los tres, han sido fundadores y miembros de International Accounting Standards Committee (IASC) o Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad, la autoridad máxima reconocida en cuanto a normas internacionales de contabilidad financiera.

Es importante señalar que las normas de contabilidad de Estados Unidos son mucho más extensas y complejas que las de Canadá y de México, en razón de sus extraordinarios y variado mundo de negocios...⁸³

2.8 ARMONIZACIÓN DE PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DE LA CONTABILIDAD Y SUPLETORIEDAD

El comercio internacional ha provocado que los sistemas contables de los grupos económicos sean más sofisticados y desarrollados. Es por esto que surge la necesidad de eliminar las diferencias de estas prácticas y principios contables a través de una armonización internacional.

⁸³ Ibid (58), p.18.

Aunque no es fácil hacerlo por los diferentes aspectos de cada país, sin embargo se tienden a reducirlos en unos cuantos principios y prácticas que estandaricen los sistemas contables.

“Una de las fuerzas que impulsan la armonización es la creciente internacionalización de las economías mundiales, casi toda economía en el mundo se ha vuelto más independiente del comercio internacional y de flujos de inversión. Esto implica que sus transacciones financieras tengan que ver de una forma u otra con el comercio internacional. Las transacciones y decisiones internacionales se verán facilitadas con terminologías y procedimientos contables uniformes que pudieran ser interpretados por gobiernos así como por accionistas, inversionistas potenciales, acreedores o simplemente público en general.

Un sistema contable mundial promoverá la eficiencia de la compañía y del país, colocando al personal en tareas más productivas, reduciendo tiempos y movimientos y evitando el costo que se requiere para traducir e interpretar los estados financieros. Los mercados financieros internacionales también se verían beneficiados. El abastecimiento de mercancías se convertirá en un proceso efectivo, propiciando así una integración económica y política.”⁸⁴

La búsqueda de capital ha sido otra de las necesidades por la cual se impulsa la armonización, la competencia internacional, la unificación de los bloques económicos, la apertura la comercio internacional.

“La nueva era de competencia internacional, obligó a las empresas a fortalecer sus habilidades competitivas como medio para sobrevivir. Las principales claves para

⁸⁴ Ibid (31), p.92.

lograr el éxito son: operaciones a gran escala, fomento de la inversión y tecnología así como un manejo efectivo de los recursos.

En el entorno económico actual, son pocas las compañías que poseen los fondos suficientes para financiar su propia operación y mantener su nivel competitivo.

La intensa competencia por conseguir préstamos tanto domésticos como internacionales ha forzado hasta cierto punto, la armonización contable, puesto que los acreedores así lo requieren. Debido a que existen demanda de préstamos se necesitan estandarizar los estados financieros de las compañías, que requieren los préstamos para poder lograr un análisis financiero acertado. Las posibilidades que tiene una compañía cuyos estados financieros se presentan de forma detallada y con un alto grado de revelación contable, son mayores a las de una compañía que presenta unos estados financieros incompletos, que no revelan su situación económica de manera clara y precisa.

La necesidad de capital de inversión por parte de las compañías también fomenta la armonización contable, puesto que busca fondos para llevar a cabo proyectos de infraestructura. Organizaciones tales como el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, generalmente requiere un formato específico para la presentación de sus estados financieros, para que posteriormente pueda ser considerada la petición de préstamo.

Como se puede observar, tanto las fuerzas económicas como los acreedores pugnan por una armonización contable; entonces uno se preguntaría ¿Si la armonización contable es necesaria y ventajosa, porqué no se ha logrado? (....)

Es difícil imaginar un único sistema contable para todas las compañías de todas las naciones, sin embargo es factible el desarrollo de procedimientos contables uniformes en bloques económicos regionales. Independientemente del nivel

deseable y realista de armonización, se requieren cursos de acción. Algunas personas y organismos para dar entrada al cambio, hacen uso de sus habilidades y conocimientos.⁸⁵

Sin embargo de que la uniformidad de las normas en las prácticas internacionales es necesaria, no se puede lograr uniformar en forma total, posiblemente con los nuevos escenarios mundiales la necesidad de esta práctica vaya progresivamente afianzándose como una obligatoriedad, mientras tanto la actividad actual procura disminuir las diferencias generando información ajustada a las más cercanas realidades.

Así como la armonización de las normas contables es de singular importancia, la supletoriedad de las mismas lo es aún más. Así, el Boletín A-8 "Aplicación Supletoria de las Normas Internacionales" de los principios de contabilidad generalmente aceptados, nos indica que las normas internacionales de contabilidad que emite el IASC se consideran como supletoriamente parte de los principios de contabilidad, PCGA, vigentes en México, sujetándose las mismas a ciertas reglas, entre las cuales se indica que la supletoriedad se podrá aplicar solamente cuando no exista una norma específica emitida por el IMCP, siempre y cuando la misma este aprobada definitivamente por el IASC.

Sin embargo, hay que considerar que cuando una norma de las NICs ha sido aplicada como supletoria y el IMCP haya emitido algún principio contable al respecto, automáticamente la norma mexicana sustituirá a la NIC. Pero mientras no exista norma aplicable para un asunto específico, la supletoriedad se dará en los principios contables que más se acerquen a las circunstancias. "La supletoriedad se dará en el cuerpo de principios de contabilidad que se considere más adecuado

⁸⁵ Ibid (31), pp.93-94.

en las circunstancias a condición de que provenga de un conjunto de reglas formales y reconocido”⁸⁶

El Boletín A-8 “Aplicación supletoria de las normas internacionales de contabilidad” emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos define a la supletoriedad como “un conjunto de normas específicas se prevé la posibilidad de que la ausencia de disposiciones sea cubierta por un conjunto formal y reconocido de reglas distinto al mexicano”

⁸⁶ Cocina Martínez, Javier, *Teoría de la contabilidad financiera*. México: IMCP, 1998, p.20

**CUADRO COMPARADO ,CANADÁ, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS
NATURALEZA , ESTRUCTURA Y CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS**

País	Naturaleza de las normas	Estructura y contenido de las normas	Clasificación general
<p align="center">CANADÁ (CICA) Canadian Institute of Chartered Accountants</p>	<p>Antes de 1990, admitía en las valuaciones de los activos no monetarios ciertas revaluaciones.</p> <p>A partir de 1990, las cifras se basan en los costos de adquisición</p>	<p>Normas de contabilidad Guías Contables Estudios de investigación</p>	<p>Partidas específicas Áreas especializadas Información financiera complementaria</p>
<p align="center">ESTADOS UNIDOS (FASB) Financial Accounting Standards Board</p>	<p>Se fundamenta en el costo histórico, no son aceptados los métodos de revaluación los efectos de la inflación en la información financiera puede considerarse como experiencia práctica, normada por el FASB 89.</p>	<p>Conceptos de contabilidad financiera Normas de contabilidad financiera Accounting Research Bulletins ARBs en vigor Accounting Principal Board APBs en vigor Financial Accounting Standards FASs</p>	<p>Declaraciones sobre conceptos de contabilidad financiera Declaración normas de contabilidad financiera Interpretación sobre declaraciones de normas de contabilidad financiera.</p>
<p align="center">MÉXICO Normas de Contabilidad Financiera. Boletines IMCP</p>	<p>Los PCGA se establecen como norma en la década de los 60s. Se adoptó el costo histórico base de las valuaciones contables; se consideran normas para revaluación de un activo fijo en los 70s; se emite normas de revelación de los efectos de la inflación como notas en los E.F. 1983 Boletín B-10, obligatorio a partir de 1984 reexpresión obligatoria de las cifras dos métodos: índice general de precios y costos específicos.</p>	<p>Conceptos fundamentales Normas de contabilidad Financiera Circulares</p>	<p>Series A, B, C y D. Series A y B problemas generales de la información. Serie C, partidas del balance Serie D, problemas del estado de resultados.</p> <p>Las circulares aclaran las reglas de los boletines, no constituyen normas sino recomendaciones</p>

**CUADRO COMPARADO ,CANADÁ, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS
NATURALEZA , ESTRUCTURA Y CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS**

<p align="center">NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NICs IASC International Accounting Standars Committe</p>	<p>1990, publicación E-32, señala como criterio general tratamientos requeridos, alternos justificables y aceptables. Práctica mundial y las tendencias de las normas nacionales leyes y principios de contabilidad generalmente aceptados. Conformidad con el marco de conceptos en la elaboración y presentación de información financiera, del mismo IASC. Los puntos de vista de los reguladores y sus organizaciones. Consistencia con las mismas normas de IASC y otras normas internacionales. Establece un solo tratamiento requerido sin considerar tratamientos considerados opciones libres Establece tratamientos estimados como punto de referencia y tratamiento alternativo justificable.</p>	<p>Conceptos de la información financiera Normas de contabilidad históricas Históricas con ajustes por revaluación para marcos inflacionarios y para marcos hiperinflacionarios.</p>	<p>Costo histórico Costo histórico ajustado con revaluaciones de activos fijos y superávit de revaluaciones Normas de revelación para entidades en países con inflación económica Normas de contabilidad y cuantificación para países con hiperinflación económica.</p>
--	--	--	---

Elaborado en base a las normas comparadas por Cocina Martínez Javier, México, IMCP, 1997.

2.9 COMENTARIO CAPITULAR

En el presente capítulo, a la información contable – financiera se la ha caracterizado como un “sistema de información” tendiente a cumplir ciertos objetivos y necesidades de los usuarios, cuyo consenso es el brindar información útil, confiable y de calidad para la toma de decisiones tanto de contenido patrimonial, financiero cuanto económico. La contabilidad como fuente de información y control es un aporte irremplazable para el desarrollo de la organización. Para satisfacer la cualidad de utilidad, confiabilidad y de calidad la información contable – financiera ha encarado en los últimos tiempos las exigencias de un mundo globalizado, en donde el solo hecho de accionar una tecla de computadora hace mover a millones de micro y macro informantes, tratando de crear competencia entre los diferentes sectores económicos. Este movimiento altera hasta los más expertos manejadores de la información, sin embargo, debemos tomar en cuenta que también existen parámetros sobre los cuales debemos movernos.

Estos parámetros de la información contable – financiera, son regulados por los diversos organismos tanto nacionales, regionales y mundiales, cuyo valor agregado esta dirigido a ayudar a la interpretación de las diferentes acciones económicas en forma normativa y uniforme. Crear ventaja sobre una regulación sólo dependerá de la calidad de criterio de quien depende la emisión de la información contable-financiera. Todos los organismos reguladores procuran auxiliar en la interpretación de los grandes y pequeños eventos financieros, a fin de lograr el máximo provecho a la información universal. Debemos pensar también que pueden existir desventajas como el simple hecho de que cada organismo regulador tiene diferente naturaleza, entorno social, y diferente ambiente económico, por consiguiente las normas de aplicación emitidas pueden tener únicamente el carácter de reflexión o recomendación.

CAPÍTULO 3

MÉXICO BOLETÍN B-10

3.1 Generalidades

México para América Latina, ha representado un eje fundamental sobre normatividad general, en base al cual éstos han desarrollado proyectos de normatividad ajustados a las realidades de cada país tanto del centro cuanto del sur de América. Sin embargo, esta relevancia también le ha obligado a los profesionales mexicanos a desarrollar estudios tendientes a corregir los efectos que provoca la inflación en la información financiera y substituir la información tradicional basada en costos históricos por información deflactada acorde a las circunstancias.

El efecto inflacionario para muchos países es un elemento contrario a la realidad financiera histórica por lo que están aplicando medidas de acuerdo con el índice inflacionario que afecta su economía, sin embargo el método de cambios en el nivel general de precios parece ser el más utilizado cuando la inflación es alta, porque es el más práctico.

En México, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos a través de su Comisión de Principios de Contabilidad han realizado diversos estudios para establecer las normas a las que se debe apegar la información financiera.

Las principales proposiciones han sido las siguientes:

1. Emisión de la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP, con carácter provisional, del Boletín 2 de la llamada serie azul " Revaluaciones de Activo Fijo", septiembre de 1969.
2. Proposición para el ajuste de los estados financieros por cambio en el nivel general de precios, por el IMCP, publicado en el mes de septiembre de 1975 en la Revista de Contaduría Pública.
3. Recomendación derivada de la devaluación de 1976 por el IMCP.
4. Pronunciamientos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. A.C., sobre la actualización de los activos no monetarios y sobre el superávit por revaluación.
5. Emisión de la norma vigente a partir de enero de 1980 del Boletín B-7 "Revelación de los Efectos de la Inflación en la información Financiera".
6. Emisión del Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en Información Financiera", vigente a partir de los ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1984 y que deja sin efecto el Boletín B-7.
7. Emisión de cinco documentos de adecuaciones al Boletín B-10. El quinto documento entró en vigor el 1ro. De enero de 1997.

"El Boletín B-10 tiene objetivo ofrecer las reglas relativas a la valuación y presentación de la información financiera en un entorno inflacionario. Su observación es obligatoria a todas las entidades que preparan los estados financieros básicos. El estado de posición financiera, el estado de resultados,

estado de variaciones en el capital contable y estado de cambios en la situación financiera.”⁸⁷

3.1.1 Efectos de presentar la Información Financiera con base en el Costo Histórico en épocas inflacionarias

Todas las empresas se han visto en el dilema de una información histórica y de una deflactada. La posición histórica al leerla no nos causa mayor problema cuando desconocemos su entorno y pensamos que lo que se expone en esas cifras son reales, sin embargo cuando la conocemos y sabemos sobre la incidencia del problema inflacionaria en la misma, si logramos reconocer que lo que están en las cifras no es lo real, porque ya no es la misma moneda con la capacidad real de antes para adquirir el mismo bien en la actualidad. Entonces empezamos a pensar que las operaciones de las empresas, si no son deflactadas, están expresando sus cifras de los resultados en unidades monetarias que no reconocen el deterioro del poder adquisitivo, por lo tanto las utilidades que presentan en los estados financieros serán diferentes a los realmente generados.

Por consiguiente las cifras en el transcurso del tiempo pierden significado real y una utilidad de efectos descontrolados en el futuro, si no se los remedia a tiempo, dificultades estas que pueden verse cuando por ejemplo tenemos:

- Inventarios subvaluados
- Activos fijos subvaluados
- Depreciación acumulada subestimada
- Utilidades Irreales
- Capital contable, no muestra la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.”⁸⁸

⁸⁷ García, Briones, Salvador, *Reexpresión de estados financieros*. México: Mc Graw Hill, 1998, pp.33-34.

⁸⁸ Orozco Domínguez, Jaime, *Reexpresión con el boletín B-10 y sus cinco adecuaciones*. México: ISEF, (14va. ed.), 1998, pp.40-41.

La correlación de cifras y sus resultados estarán siempre en la capacidad del profesional de entender que la información ajustada a las realidades económicas le permitirán mayor aseguramiento de su información frente a los cambios del entorno. Entonces el trabajo inicia en el saber identificar y presentar esta información en forma real cuando la empresa se ve afectada por procesos inflacionarios.

3.2 ANTECEDENTES DE LA INFLACIÓN EN MÉXICO

Desde 1989, tanto en México como en muchos otros países de América Latina, se ha recurrido a distintos mecanismos de congelamiento o fijación del tipo de cambio y altas tasas de interés para combatir la hiperinflación e inflación y alcanzar los grados de estabilidad monetaria necesaria para atraer la inversión extranjera. En México " la erupción de la inflación empezó en 1973 con 21.3%, puesto que en los años anteriores el promedio inflacionario era de un 3.5% y a partir de 1974 la inflación fue de un 23.8%. En los siguientes años las tasas fueron."⁸⁹

Año	Indice %	Año	Indice %
1975	11.3	1988	51.6
1976	27.2	1989	19.6
1977	20.7	1990	29.9
1978	17.2	1991	18.5
1979	20.0	1992	11.9
1980	29.8	1993	8.0
1981	28.7	1994	7.1
1982	98.8	1995	52.0
1983	80.8	1996	27.7
1984	59.2	1997	15.7
1985	63.7	1998	17.7
1986	105.7	1999	18.6*
1987	159.1		

*Banco de México: Índice promedio acumulado de enero a julio
Fuente: Tomado del libro de Orozco Domínguez Jaime

⁸⁹ Ibid (88), p. 25.

Una de las causas de la inflación en México, es la relación desproporcionada entre el crecimiento de circulante monetario y el PIB. Es indudable que se tiene otras causas que indirecta o directamente han contribuido a esa inflación como fue la deficitaria balanza de pagos con el exterior, derivado de un incremento de las importaciones para hacer frente al acelerado crecimiento económico.

Otras causas prácticas que se observan es el bajo crecimiento agropecuario del país, provocando escasez y alzas constantes de estos productos.

Todo este proceso inflacionario provocó que prácticamente en 1982 estallara la economía mexicana, llegándose a una tasa del 100%, terminando el gobierno sexenal con una de las peores crisis que recuerde el país y culminando con dos medidas trascendentales: nacionalización de la banca y el control de cambios generalizado.

“De 1952 a 1970 la inflación promedio anual en la economía mexicana fue del 2,65%. Para esos mismos años el crecimiento promedio anual del PIB fue del 6,7%. Fue la época de oro del crecimiento elevado con estabilidad de precios.

Desafortunadamente en 1971 se inició la inflación. De 1971 a 1982 la inflación promedio en nuestra economía fue del 25,5%. Del 71 al 82 la economía siguió creciendo a tasas elevadas : 6.3% en promedio anual, crecimiento que a la larga fue insostenible, y lo fue, precisamente, por la inflación cada vez más elevada. Durante el sexenio de Echeverría la inflación promedio anual fue del 15.2%; durante el sexenio de López Portillo fue del 5,8%; durante el sexenio de De la Madrid fue del 86,7%. De 1982 a 1988, el sexenio de De la Madrid, el crecimiento de la economía fue del menos 0,4%.”⁹⁰

⁹⁰ Arturo Damm Arnal, *Revista negocios y bancos*, No.986, Marzo,1998, p.12-13.

“En solamente dos sexenios pasamos del crecimiento elevado con estabilización de precios al estancamiento con inflación, uno de los peores males que puede padecer una economía.

Desafortunadamente en la economía mexicana acumulamos ya veintisiete años de inflación. De 1971 a 1977 la inflación promedio anual en nuestra economía ha sido del 7,7%. Debería haber sido no mayor al 3% anual. Lo anterior quiere decir que en los últimos veintisiete años la inflación promedio anual en la economía mexicana ha sido un 1,156% mayor que la que debería haber sido. (..)

En 1987 se iniciaron los pactos que fueron, en esencia, estrategias antiinflacionarias.”⁹¹

3.2.1 PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA 1988

“Como última medida para detener la inflación de un sexenio (1982-1988) que se caracterizó por haber alcanzado las más altas tasas de inflación en México, se suscribió en el mes de diciembre de 1987 el Pacto de Solidaridad Económica entre el gobierno federal y representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial.

El objetivo del pacto fue detener la inflación a través de sanear las finanzas del gobierno, controlar los aumentos de precio y salario, disminuir las tasas de interés y congelar el tipo de cambio. Según se anunció, el programa tendría originalmente dos fases: la primera, fue una corrección con costos inflacionarios que provocó elevada inflación en los meses de enero y febrero de 1988 y la segunda una desinflación sostenida. A partir del mes de marzo la inflación se redujo y en el mes de abril la tasa fue de sólo 3.1%.

⁹¹ Ibid (90), pp.13-14.

Derivado del éxito que había tenido el pacto para detener la inflación, se vinieron suscribiendo ampliaciones y la correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1988, a demás se dictaron medidas relativas a la disminución de impuestos, como fue el decreto que estableció la disminución a 0% del impuesto al valor agregado a los alimentos procesados y a los medicamentos sujetos a la tasa del 6%.⁹²

“Adicionalmente, también se estableció un decreto para desgravar a partir del 1ero. de septiembre el pago del impuesto sobre la renta a los ingresos que obtengan las personas físicas en todo el país por ingresos equivalentes hasta cuatro veces el salario mínimo general del Distrito Federal.

Por último, en lo correspondiente a 1988, el 16 de octubre se firmó un convenio de Prórroga del Pacto de Solidaridad Económica hasta el 31 de diciembre de 1988.

Algunos especialistas consideran que se trata de un plan de choque a la mexicana y que mientras no se elimine el origen de la inflación, como es el gran gasto gubernamental, una vez que se liberen los precios, se disparará nuevamente la inflación, tal como sucedió en países que han adoptado este tipo de planes, como son, principalmente Argentina y Brasil.

Sin embargo los resultados por el año de 1988, son claros, pues se llegó a tener casos de inflación mensuales de menos del 1% y la anual fue del 51.66%.⁹³

⁹² **Ibid (88), pp.28-29.**

⁹³ **Ibid (88), p.29.**

3.2.2 PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

"El 12 de diciembre de 1988 se suscribe el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), concertación para el período de enero a julio de 1989.

El objetivo del PECE es consolidar el abatimiento de la inflación, mantener la estabilidad de precios y sentar las bases para la recuperación gradual y sostenida del crecimiento económico. Entre las medidas principales que se establecieron, podemos señalar el no incrementar precios y tarifas del sector público que inciden más en el gasto del consumidor. En cuanto a la política cambiaria se inició a partir del 1ro. De enero de 1989 un ajuste de un peso diario en promedio y hasta el 31 de julio de 1989, sin abandonar el propósito de estabilizar el tipo de cambio.

Otras de las medidas establecidas eran que el sector empresarial absorbiera el aumento salarial del 8% el ajuste en el tipo de cambio y los aumentos de precios y tarifas, manteniendo los precios vigentes y en el caso de precios oficiales se examinarían los casos excepcionales en que pudieran existir rezagos considerables.

Con este nuevo pacto, se prolongó el control de precios y así se continuó con la reducción de la inflación, así como también gradualmente la liberación de precios. Sin embargo los especialistas insisten que para abatir la inflación se requiere la reducción del gasto público."⁹⁴

3.2.3 ACUERDO DE UNIDAD PARA SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA

"El 20 de diciembre de 1994 se inicia una nueva crisis económica en México con la

⁹⁴ Ibid (88), pp.29-30.

devaluación del peso. Todo parecía que la inflación estaba controlada, pues la de 1994 fue de 7.05% y el pronóstico para 1995 era 4%. Sin embargo la realidad fue otra, pues enfrentaron una crisis económica, política y social.

Para hacer frente a esa crisis con fecha 3 de enero de 1995 se firma el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica cuyos objetivos fueron:

1. Evitar que la devaluación se traduzca en una espiral inflacionaria y en inestabilidad del tipo de cambio.
2. Restablecer la confianza
3. Impulsar los cambios estructurales necesarios para que la economía aumente su competitividad frente al resto del mundo, preserve su planta productiva y el empleo, y acelere la creación de fuentes de trabajo permanentes.

3.2.4 PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

Sin que se considere que ha sido superada la crisis económica, se anuncia n nuevo programa a fin de que la economía cuente con recursos para el crecimiento sostenido.

Los objetivos de este programa son:

1. Alcanzar un crecimiento sostenible
2. Atender la creciente demanda de más y mejores empleos
3. Incrementar el ahorro interno
4. Aumentar la eficiencia de la inversión pública y privada
5. Consolidar la estabilidad
6. Evitar las crisis financieras causadas por la excesiva dependencia de recursos externos como las del pasado
7. Que la economía crezca en más del 5% anual

8. Que se consolide el abatimiento de la inflación.⁹⁵

3.3 CONTABILIDAD AJUSTADA A NIVELES GENERALES DE PRECIOS

La contabilidad tal y como la conocemos tradicionalmente "está basada en el valor histórico original y las cifras que presentan los estados financieros están medidas en términos del número que presentan los estados financieros están medidas en términos del número de unidades monetarias erogadas para efectos de medición, por lo tanto, ésta será confiable en tanto que esa medida permanezca constante de acuerdo con el poder adquisitivo, y es por ello que en épocas inflacionarias, como las actuales, pierde validez esta medida, puesto que el valor del dinero estará determinado por la cantidad de bienes y servicios que pueden adquirirse, su poder adquisitivo ha cambiado y esto provoca, que se presenten cifras ficticias.

La CANGP cambia la unidad de medición al tomar aquella que refleje una cantidad uniforme de poder de compra actual, esto es, utiliza pesos constantes, que sean cantidades equivalentes de dinero en términos del poder de compra actual. Esto sería similar cuanto presentamos nuestros estados financieros de empresas que tienen operaciones con monedas extranjeras, que al cierre del ejercicio hacemos el cambio según el tipo oficial vigente a esa fecha.

La CANGP no altera el principio del valor histórico original, "si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca".

⁹⁵ Ibid (88), pp.30-31.

La finalidad de este método será reportar en los estados financieros, no unidades monetarias históricas, sino ajustarlas a un número equivalente de dinero según el poder general de compra constante, esto es el actual.

3.4 CRITERIOS BÁSICOS

1. Uso de índices

Aplicación de factores de ajuste derivados del índice general de precios

2. Clasificación de las partidas de acuerdo con su comportamiento en épocas inflacionarias.”⁹⁶

3.5 USOS DE ÍNDICES DE PRECIOS

Las empresas para poder actualizar la información financiera de cifras históricas por cambios en el nivel general de precios, requieren convertir estas cifras para medir el incremento en los niveles de precios. Para lograr esto se requiere el uso de la cifra que todos conocemos como el índice general de precios al consumidor, sus siglas INPC.

3.5.1 Índice de precios

El índice de precios es “una medida estadística que se usa en economía para expresar el cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos del tiempo. En México, el índice general de precios elaborado por el Banco de México, se conoce como el Índice Nacional de Precios al Consumidor y se publica mensualmente en su revista Indicadores Económicos para poner a disposición del público esta información.

⁹⁶ Ibid (88), pp. 53-54

En los términos de la propia publicación el sistema nacional de índices de precios al consumidor recopila durante cada mes 170.000 cotizaciones directas en siete regiones que agrupan a un total de 46 localidades, sobre los precios de 313 productos y bienes genéricos que agrupan a 27.140 productos alimenticios, cuya cotización se realiza cuatro veces por mes y 30.720 productos no alimenticios que se cotizan dos veces al mes.

Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de 313 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta del índice general de cada una de las ciudades a nivel nacional. La estructura de ponderaciones del índice corresponde a los gastos familiares a precios de 1993.

En el Diario Oficial de la federación del 29 de abril de 1995, se dieron a conocer la lista de precios y productos base para determinar el Índice Nacional de Precios al Consumidor. En este diario se dieron a conocer entre otras cosas, lo siguiente:

- a) Ponderaciones. Índices de precios al consumidor por concepto de consumo familiar
- b) Ramas de actividad económica. Clasificación por ramas de actividades económicas conforme al Catálogo Mexicano de Actividades Económicas.
- c) Ciudades, estados y zonas conurbadas.

El índice nacional de precios al consumidor se aplica para la actualización que contienen las leyes fiscales. El artículo 20 Bis del código Fiscal de la Federación establece las reglas para el cálculo por el Banco de México del índice que es publicado en D.O.F., dentro de los primeros diez días del mes siguiente al que corresponda.⁹⁷

⁹⁷ Ibid (88), pp.54-56.

“Este indicador expresa el cambio porcentual en los precios de diversos artículos en dos momentos del tiempo.”⁹⁸

“La proposición para el ajuste de los estados financieros publicado por la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP, en la revista Contaduría Pública del mes de septiembre de 1975, al comentar lo relacionado con los índices, mencionó los siguiente:

1. Debe utilizarse en un índice general, porque lo que se pretende es adecuar la presentación en unidades monetarias, independientemente de los efectos especiales que se sufran en determinados giros o ramas de industria o actividad.
2. Aunque pueda disponer de índices específicos para determinados servicios o industria que se considere más representativos del problema que se tenga en el caso particular, esta recomendación toma en cuenta –por encima de ello- la conveniencia de emplear un solo índice en beneficio de la comparabilidad de la información.

En resumen, el ajuste de las cifras de los estados financieros debe efectuarse de la siguiente manera:

- a) Aplicar el índice de precios implícito del producto interno bruto para el ajuste de las cifras del balance general de 1970, incluyendo en esta primera conversión, todas las partidas cuyo origen daten de años anteriores.

⁹⁸ Pérez, Reguera, Alfonso, *Aplicación práctica del Boletín B-10*. México: IMCP, (3era.ed.), 1998, p.39.

- b) A partir de las cifras ajustadas del balance según el inciso anterior, se ajustarán las cifras de los estados financieros de fechas subsecuentes, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- c) En el caso de ejercicios sociales terminados en meses diferentes al de diciembre, se procederá como sigue:
1. Se aplicará el índice de precios implícito del producto interno bruto correspondiente a los años de 1970 y anteriores; se considera que por la relativa estabilidad de precios en dichos años, las variaciones entre el mes de diciembre y el mes de cierre de dichos ejercicios, es insustancial.
 2. Para los años subsecuentes al de 1970, se utilizará el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes que corresponde al cierre del ejercicio.
- d) En el caso de partidas provenientes de años anteriores al de 1970, se aplicará el factor de corrección del producto interno bruto que pueda obtenerse a partir del año de 1950. La aplicación de este índice se efectuará tomando en consideración que la edad promedio de las partidas no monetarias rara vez sobrepasa a los 20 años, por lo que tomará como tope el año de 1950.⁹⁹

3.6 ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR BASE DE 1994

" En el D.O.F. del 11 de abril de 1995 se dio a conocer el INPC del mes de marzo de 1995 en 118.27, en virtud de que el Banco de México lo determinó con la nueva base de 1994=100 ya que hasta febrero de 1995 la base era 1978=100; se dio a conocer también el procedimiento para convertir cualquier INPC con base 1978, para lo cual se deberá dividir el INPC entre la constante 37394.134 y el resultado multiplicado por 100 y así homologar las dos bases.

⁹⁹ Ibid (88), pp.57.

EJEMPLO	
----------------	--

INPC ENERO 1995	40,065.2
CONSTANTE:	37,394.134

SOLUCIÓN	
-----------------	--

<u>INPC ENERO 1995 BASE 1978</u>	
CONSTANTE	= INPC ENERO 1995 BASE 1994
$\frac{40,065.2 \times 100}{37,394.134}$	= 107.14

3.6.1 FACTORES DE CONVERSIÓN DE CIFRAS

Estos factores nos servirán para hacer la conversión de las cifras históricas a cifras de poder adquisitivo a la fecha en que se trate de reexpresar, este factor de ajuste se calcula en la siguiente forma:

Indice a la fecha de reexpresión

Indice a la fecha de adquisición = Factor de ajuste
o última reexpresión ¹⁰⁰

3.6.2 PUBLICACIÓN DE FACTORES DE CONVERSIÓN

"La Comisión de Principios de contabilidad, a través de sus circulares números 9, 10, 13 y 20 publicó los factores para ajustar estados financieros al 31 de diciembre

¹⁰⁰ Ibid (88), pp.58.

de 1978, 31 de diciembre de 1979, 31 de diciembre de 1980, y 31 de diciembre de 1982, respectivamente, los cuales son formulados con base en el producto interno bruto publicado por el Banco de México, de 1950 a 1970 y el índice nacional de Precios al consumidor publicado por el mismo banco por los años posteriores a 1970.¹⁰¹

3.6.3 Cálculo del factor de ajuste con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor base 1994=100.

“Los factores que a continuación se presentan se elaboraron con base al procedimiento que el Banco de México publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 10 de abril de 1995, para el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor mensual con al base de presentación 1994=100, que substituye a la que hasta febrero de 1995 se publicó en el DOF con la base 1978=100.”¹⁰² Los índices de cierre, a partir de 1970 son los siguientes:

AÑO	INDICE	AÑO	INDICE
1970	0.0883	1984	3.2608
1971	0.0926	1985	5.3396
1972	0.0978	1986	10.9862
1973	0.1187	1987	28.4729
1974	0.1432	1988	43.1813
1975	0.1594	1989	51.6869
1976	0.2027	1990	67.1567
1977	0.2446	1991	79.7785
1978	0.2842	1992	89.3025
1979	0.3411	1993	96.4549
1980	0.4429	1994	103.2565
1981	0.5699	1995	156.9150
1982	1.1333	1996	200.3880
1983	2.048	1997	231.8860
		1998	275.0380
		1999	292.8260*

* Índice acumulado a mayo de 1999

¹⁰¹ Ibid (88), pp.58-59.

¹⁰² Nuevo Consultorio Fiscal, *Nuevo índice nacional de precios al consumidor*. Núm.229,p.86.

A manera de ejemplo, para poder comprender el uso de la tabla anterior veremos lo siguiente: "Si comparamos maquinaria en \$ 1,000,00 en diciembre de 1980 y deseamos convertir a poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1996, tendríamos que proceder de la siguiente forma:

$$\text{"Factor de ajuste} = \frac{200.3880}{0.4429} = 452.4452$$

Valor expresado al 31 de diciembre de 1996.

$$\text{\$ 1,000.00} \times 452.4452 = \text{\$ 452,445.20}$$

Este nuevo valor representa la actualización de la cifra de adquisición, o sea, el costo relativo al poder de compra de 1996. Cuando se trata de llevar una contabilidad de acuerdo con este método, es recomendable tener los factores de ajuste determinados, con el objeto de aplicar a todas las partidas del balance y el estado de resultados."¹⁰³

Otra forma de actualizar las cifras cuando no se dispone de la tabla de conversión es usando la "fórmula de valores equivalentes, así:

¹⁰³ *Ibid* (88), p.59.

ELEMENTOS:

V.E.	=	Valor Equivalente
V.H.	=	Valor Histórico Equivalente
I.F.	=	Índice Precios Fecha Comparación
I.H.	=	Índice Precios Histórico (Fecha de Adquisición o Aportación)
F.	=	Factor = (IF) / (IH)

FORMULA:

$$\text{V.E.} = \frac{(\text{VH}) \times (\text{IF})}{\text{IH}} \quad \text{ó} \\ (\text{VH}) \times (\text{IF})$$

- El valor histórico, es decir, el importe original del bien que deseamos actualizar (VH) y su fecha de adquisición o aportación (FH).
- El índice de Precios de la fecha de adquisición o aportación (IH)
- El índice de Precios de la fecha de la comparación (IF)

La fórmula es la siguiente:

$$\text{VE} = \text{VH} \times \frac{\text{IF}}{\text{IH}}$$

También se conoce como factor de corrección (F) al resultado de comprar ambos índices, por lo que la fórmula simplificada sería:

$$\text{VE} = \text{VH} \times F^{104}$$

¹⁰⁴ Ibid (98), p.43.

3.7 CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS DE ACUERDO CON SU COMPORTAMIENTO EN ÉPOCAS INFLACIONARIAS

En la CANGP, "al ajustar las cifras históricas por cifras a nivel general de precios actuales, es importante distinguir entre aquellas partidas que están en unidades monetarias corrientes y que, por lo cual no requerirán de ajuste por el nivel de precios actual, y de aquellas que sí requieren ajustes para ser valuadas en términos de unidades monetarias actuales, esto es, lo que se conoce como las "partidas monetarias" a las primeras y las "partidas no monetarias" a las segundas.

3.7.1 PARTIDAS MONETARIAS

Son aquellas cuyo valor representan derechos u obligaciones sobre valores nominales de dinero, independientemente de los cambios en el nivel general de precios. O sea, que es igual a entregar o recibir sin considerar los efectos de la inflación. Por ejemplo, el efectivo, las cuentas por cobrar que representan cantidades fijas en efectivo, valuadas en pesos corrientes, y por lo tanto, estas partidas no necesitarán de ninguna corrección. En la proposición para el ajuste de los estados financieros de la Comisión de Principios de Contabilidad publicado en la revista Contaduría Pública de septiembre de 1975, se estableció lo subsecuente:

Los conceptos monetarios se caracterizan por lo siguiente:

- a) Sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades monetarias independientemente, de los cambios en el nivel general de precios.
- b) Originan un aumento o disminución en el poder adquisitivo de sus tenedores, cuando existen en el índice general de precios. Consecuentemente al retenerlos generan una utilidad o una pérdida.

c) Se dispondrá de ellos, mediante transacciones de cobro o de pago con terceros.”¹⁰⁵

“El significado económico de activos y pasivos monetarios (partidas monetarias) es que su valor nominal no cambia por el aumento o disminución en el índice general de precios y, generalmente, origina un cambio en el poder adquisitivo de sus tenedores.”¹⁰⁶

3.7.2 PARTIDAS NO MONETARIAS

“Una forma de definir estas partidas es por eliminación, o sea, todas las cuentas que no sean monetarias se deberán considerar como cuentas monetarias. Estas partidas estarán expresadas en los estados financieros tradicionales en términos de las unidades monetarias históricas erogadas, pero sus tenedores se protegen contra los cambios de precios, ya que estas partidas conservan su valor intrínseco: por lo tanto, estas partidas sí deben ajustarse de acuerdo con la cantidad de dinero equivalente al poder general de compra actual.”¹⁰⁷ “ Son partidas no monetarias aquellas cuyo significado económico depende del valor específico de determinados bienes o servicios y que por sí solas no originan un flujo de efectivo futuro, o bien éste no es conocido.”¹⁰⁸

3.7.3 EJEMPLO DE PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS

En el boletín B-10 “ Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera”, en el apéndice II se dan los siguientes ejemplos:

¹⁰⁵ *Ibid* (88), p.60-61.

¹⁰⁶ *Ibid* (87), p.35.

¹⁰⁷ *Ibid* (88), pp.61.

¹⁰⁸ *Ibid* (87), p.36.

CONCEPTOS	MONETARIOS Y NO MONETARIOS
Efectivo en caja o bancos Inversiones temporales Depósitos a plazo Cetes Inversión en obligaciones	Activo monetario Depende en qué se hizo la inversión Activo monetario Activo monetario Activo monetario (si son de renta fija y está próximo su vencimiento. En caso contrario, petrobonos por ejemplo, sería no monetario)
Inversión en acciones	No monetario (el monto de dinero a recibir depende del mercado)
Cuentas por cobrar en moneda extranjera	Activo monetario
Estimación por cuentas incobrables	Activo monetario (al ser ésta una cuenta complementaria, cuya finalidad es valuar correctamente las cuentas por cobrar, tienen la misma naturaleza de éstas)
Inventario	No monetarios
Pagos anticipados	No monetario (no implica derechos a recibir dinero, lo que recibirán serán servicios)
Depósitos a plazo	Monetario (se recuperará dinero)
Inversiones a largo plazo	No monetario
Cuentas por cobrar con asociadas y subsidiarias	Monetario
Inmuebles, planta y equipo	No monetarios
Depreciación acumulada	No monetarios
Anticipo a proveedores:	
a) Precio garantizado	No monetario
b) Precio no garantizado	Monetarios
Impuestos diferidos (saldo deudor)	No monetario (porque representan costos incurridos en el pasado y que se han diferido para amortizarlos-considerar los gastos-durante períodos futuros. No implican un flujo de efectivo)
Activos Intangibles	No monetarios (no implican un flujo inmediato de efectivo)
Cuentas por pagar	Pasivo monetario
Anticipo de clientes:	
a) Precio garantizado	No monetario

b) Precio no garantizado	Monetario
Obligaciones por servicios de garantía	Monetario (su representación cuantitativa en los bienes o servicios que deban entregarse no es definitiva)
Impuestos diferidos(saldo acreedor)	No monetario (representa el ahorro de un costo incurrido en el pasado y que será amortizado durante períodos futuros)
Cuentas por pagar a afiliadas	Monetarios
Interés minoritario	No monetario (los derechos de los accionistas minoritarios varían de acuerdo con los resultados de las operaciones de la subsidiaria. Estos no representan derechos a sumas fijas en efectivo)
Pasivos a largo plazo:	
a) Pagaderos en efectivo	Monetario
b) Obligaciones por pagar	Monetario

3.7.4 ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS

“Estas partidas sí deberán ser actualizadas ya que en épocas inflacionarias van cambiando su valor en la empresa. A continuación mencionamos algunos ejemplos de cómo se determinaría este valor.

Inventarios

Existe la opción de valuar los inventarios al costo de reposición independientemente de que se tenga el método PEPS, UEPS, o promedios puesto que aunque el método PEPS se identifica más con el costo de reposición, pueden existir casos en que no necesariamente el último artículo que se haya adquirido sea el que corresponda la costo de reposición; en el caso de inventarios se deberán

seguir algunos lineamientos para bienes comprados , producción en proceso y artículos terminados.”¹⁰⁹

Activos Fijos

“Sólo en el caso de maquinaria y equipo, equipo de cómputo y equipo de transporte existe la opción de poder utilizar el procedimiento de indización específica, para lo cual se tomará en consideración el costos histórico en el país de origen al momento de la adquisición, el cual se actualizara con el índice de precios al consumidos del país de origen, para posteriormente convertir a pesos utilizando el tipo de cambio de mercado al momento de la valuación.

En el caso que se aplique la regla de valor de recuperación la cantidad que se comparará contra dicho valor, será el valor neto actualizado en libros al momento de hacer el cálculo.

Capital

Deberá aplicarse el método que se sigue para CANGP o sea la alicación de índices generales de precios para restablecer el poder adquisitivo del capital aportado por los accionistas. De acuerdo con el concepto de utilidad que para este método se utiliza, se establece la presentación de otro tipo de estados de información de los resultados diferentes a los tradicionales.

Resultado en tenencia de activos no monetarios RETAM

El RETAM al 31 de diciembre de 1996, se incrementará con el que se genere en el futuro por la utilización del método opcional (indización específica) en el caso de

¹⁰⁹ *Ibid* (88), p.77.

maquinaria y equipo y por el uso de costos de reposición en el caso de inventarios y costos de ventas. El RETAM obteniendo no se podrá llevar a los resultados del ejercicio. " Este renglón existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos, y representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación."¹¹⁰

Estado de Resultados Operativo

En este estado se muestra el costo de lo vendido con valores de reposición, principalmente de las materias primas que se han consumido. En el caso de otro tipo de gastos que incluyan depreciación de activos fijos que se hubiesen actualizado a través de indización específica, dicha actualización se reflejará en el monto de la depreciación que se reconocerá en los resultados del período.

Estado de Utilidad o pérdida monetaria

Este estado mostrará las utilidades o pérdidas que se obtengan de la relación de los activos monetarios y la cual se determina aplicando el índice general de precios."¹¹¹

3.7.5 AJUSTE DE LAS PARTIDAS NO MONETARIAS

"Algunas de las partidas ofrecen problemas para llevar a cabo ajuste, por lo cual a continuación indicamos algunos casos:

¹¹⁰ García Briones, Salvador, *Reexpresión de estados financieros*. México: McGraw-Hill, 1998, p.43.

¹¹¹ *Ibid* (88) p.78

Inventarios

Deben identificarse las características de las empresa, cuál su sistema de valuación de inventarios y también conocer las fechas exactas de adquisición y su costo histórico, fecha de origen, monto, etcétera. Se considera las valuaciones por PEPS, UEPS y por promedios.

Activo Fijo

Uno de los renglones en que el impacto de la inflación es mayor es el activo fijo, debido a que el valor permanece al costo histórico original de su adquisición y consecuentemente, no refleja una realidad a la fecha actual. Para ajustar estas cifras se debe tener un análisis de todas las cuentas que lo integran, como por ejemplo, terrenos, edificios y construcciones, maquinaria y equipo, quizá en algunos casos mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte, etc. El gran número de partidas y fechas de adquisición seguramente complica el ajuste inicial.

Depreciación de los Activos

Paralelamente al ajuste del valor de los activos fijos se debe efectuar el de la depreciación acumulada, el procedimiento sería sencillo, pues bastaría con aplicar a la cifra de depreciación acumulada el mismo factor de conversión aplicando al valor de adquisición del activo fijo. Sin embargo otro procedimiento sería aplicar a la cifra reexpresada del activo fijo el por ciento de depreciación que resultará tomando en cuenta la vida útil del activo.

Pagos anticipados

Son partidas no monetarias en general, sin embargo se debe llevar a cabo el análisis de estos conceptos puesto que podrán existir casos de partidas

monetarias, como los impuestos pagados por anticipado, sin embargo, la mayoría de estos conceptos como los seguros, publicidad pagada por anticipado, intereses no devengados, etc., se considerarán como un no monetario. Otro generalizado de no monetario es el pago anticipado de renta.”¹¹²

Pasivo

“Generalmente representará partidas monetarias, por lo tanto, estará dentro del ajuste para determinar la utilidad o pérdida monetaria, sin embargo, pueden existir algunos pasivos como son los créditos diferidos, o sea cobros realizados por anticipado a clientes, los cuales representan la prestación de un servicio futuro, por lo tanto, son una partida no monetaria y que también requerirá ajuste según el procedimiento utilizado.

Capital Contable

Al igual que en las otras partidas no monetarias, también en el caso del capital se debe ajustar según las fechas de aportación o en que se generaron las utilidades y otras partidas como reservas (legal, de inversión, etc.), para lo cual se requerirá toda la información que nos permita analizar detalladamente su integración. Para llevar a cabo el ajuste del capital contable, existen varios métodos:

- a) tratarse como una sola cantidad residual (la diferencia entre el total de activos y total de pasivos)
- b) Podría formarse de cuentas que distingan entre el capital pagado y las utilidades retenidas
- c) Podría constar en alguna otra combinación de cuentas

¹¹² *Ibid* (88), pp.66-67,69.

Utilidades Acumuladas

Las utilidades o pérdidas acumuladas también deberán convertirse a cifras actuales, reexpresando su saldo de acuerdo con los años en que fueron obtenidas y aplicando el factor correspondiente.

Estado de Resultados ajustado al nivel general de precios

Como se llevó a cabo el ajuste en todas las partidas del balance general, en la misma forma se tendría que hacer en el estado de resultados, ya que los ingresos, gastos y en general las cuentas del estado de resultados, son partidas que se deberán presentar reexpresadas a pesos constantes de la fecha en que se desea informar.¹¹³

3.8 SÍNTESIS DEL BOLETIN B-10 RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

3.8.1 ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10

“ Durante 1984, primer año de aplicación del boletín B-10, la Comisión de Principios de contabilidad emitió las circulares 25 y 26 con el objeto de aclarar dudas y dar respuestas a preguntas que se recibieron en relación con la aplicación del B-10.

Con base en lo anterior y en diversas investigaciones que se realizaron, se consideró que se deberían realizar diversas adecuaciones al Boletín B-10, algunas de las cuales ya formaban parte de las circulares 25 y 26 pero su inclusión sería con la finalidad de darles el carácter de normatividad requerido para su observancia

¹¹³ *Ibid* (88), p.69-70.

obligatoria y surgió el primer documento de adecuaciones en octubre de 1985. En noviembre de 1987 los criterios de la circular 28 se emitieron en el segundo documento de adecuaciones al Boletín B-10.

El 30 de junio de 1989, fue aprobado el tercer documento de adecuaciones al Boletín B-10 y el 1º. De julio de 1991, fue emitido el cuarto documento de adecuaciones al Boletín B-10. ¹¹⁴

"En marzo de 1995 se publicó el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10, mismo que mediante el "ADENDUM al quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 entró en vigor a partir del 1º de enero de 1997. Este quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 fue sustituido por la versión modificada que se publicó finalmente en el mes de julio de 1997 y cuya vigencia es a partir del 1º de enero de 1997." ¹¹⁵

3.8.2 ANTECEDENTES DE LA NORMATIVIDAD PARA LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Boletín B-5 (Julio de 1974)	"Registro de transacciones en moneda extranjera". El cual fue una solución en las circunstancias.
Circular 14 (Febrero 1981)	"Tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias"
Circular 19 (Diciembre 1982)	"Tratamiento contable de las transacciones en moneda extranjera". El cual complementaba algunos aspectos de la Circular 14 en condiciones extraordinarias en ese momento.
Boletín B-7	"Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera". Este Boletín no pretendía dar una solución ideal a un problema tan complejo y su finalidad era ofrecer un enfoque práctico, el cual fue concebido como parte de un proceso

¹¹⁴ Ibid (88), p.83.

¹¹⁵ Ibid (88), p 84.

evolutivo y experimental. Durante 1980 se llevó a cabo una amplia difusión y como parte del proceso experimental en 1981 se realizó una encuesta tendiente a reunir experiencias y puntos de vista de aplicación obteniendo las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Conveniencia de un solo método de actualización
- Integración y reconocimiento del costo financiero real (incorporación del efecto por posición monetaria en resultados)
- Conveniencia del reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros básicos.

Boletín B-10
(Junio 1983)

“Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera”. En este Boletín se recogen las inquietudes resultado de las encuestas realizadas durante 1981 estableciéndose:

- Dos métodos de reexpresión de estados financieros (Cambios en el nivel general de precios CANGP y costos específicos).
- Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros
- Reconocimiento del efecto por posición monetaria
- Reconocimiento del efecto de la determinación de la paridad técnica.

Circular 25
(Mayo 1984)

“Criterios oficiales de la comisión de principios de la contabilidad relativos a la aplicación de conceptos contenidos en el boletín B-10.”

Circular 26
(Diciembre 1984)

“Preguntas y respuestas relacionadas con el Boletín B-10”.

Circular 27
(Junio 1986)

“Recomendaciones en relación con el Boletín B-11 estado de flujo de efectivo o estado de cambios en la situación financiera con base en el efectivo”.

1er. Documento
de adecuación
al Boletín B-10
(octubre 1985)

Se estableció que se deberían actualizar todas las partidas no monetarias del balance, y en el estado de resultados los costo y gastos asociados con los activos no monetarios y en su caso los ingresos asociados con pasivos no monetarios, quedando el balance reexpresado a pesos de cierre y el estado de resultados a pesos promedio del año.

Circular 28 (Febrero 1987)	"Recomendaciones para fines de comparabilidad en el entorno inflacionario".
Circular 29 (Enero 1988)	"Interpretación de algunos conceptos relacionados con el Boletín B-10 y sus adecuaciones".
2do. Documento de adecuación al Boletín B-10 (Enero 1988)	Se señala cuál será el tratamiento que se le dará al efecto monetario favorable, se establece reglas para la comparabilidad de los estados financieros de períodos anteriores y se establece la información complementaria que opcionalmente se debe revelar sobre el costo histórico original de las partidas no monetarias.
Circular 31 (Agosto 1988)	"Interpretación de la disposición transitoria relativa a la reestructuración de los estados financieros del año anterior".
Circular 32 (Diciembre 1988)	"Criterios para la determinación del valor de uso y tratamiento contable de las ventas y bajas de activo fijo".
3er. Documento de adecuación al Boletín B-10 (Julio 1989)	Se establecen la reexpresión de los estados financieros en pesos de poder adquisitivo a la fecha de cierre del último ejercicio, reglas sobre la presentación del capital contable y reglas sobre la comparabilidad de los estados financieros en el tiempo.
Edición integral del Boletín B-10 y sus tres Adecuaciones (octubre 1989)	Versión elaborada por el Instituto de Contadores Públicos de Nueva León, AC., donde se integra en un solo texto el Boletín B-10 y sus tres documentos de adecuaciones.
4to. Documento de adecuación al Boletín B-10 (Julio 1991)	Elimina el cálculo y cuantificación del concepto de paridad técnica.
Circular 43 (Enero 1995)	"Tratamiento contable de los efectos de la devaluación de diciembre de 1994".
Circular 44 (Octubre 1995)	"Tratamiento contable de las Unidades de Inversión UDIS".

5to. Documento de adecuación al Boletín B-10 (Marzo 1995)	Establece un solo método de reexpresión, eliminando el empleo del Método de Costos Específicos.
ADENDUM al 5to. Documento de adecuación al Boletín B-10	Pospone la entrada en vigor del quinto documento de adecuación al 1º de enero de 1997.
5to. Documento de adecuación al Boletín B-10 Modificado (Julio 1997)	Sustituye al quinto documento de adecuaciones de marzo de 1995, permite la actualización de inventarios y costo de ventas por valores de reposición y establece la posibilidad de utilizar el método de indización a los activos no monetarios de maquinaria y equipo, equipo de cómputo y equipo de transporte.” ¹¹⁶

3.8.3 ANTECEDENTES DEL BOLETÍN B-7

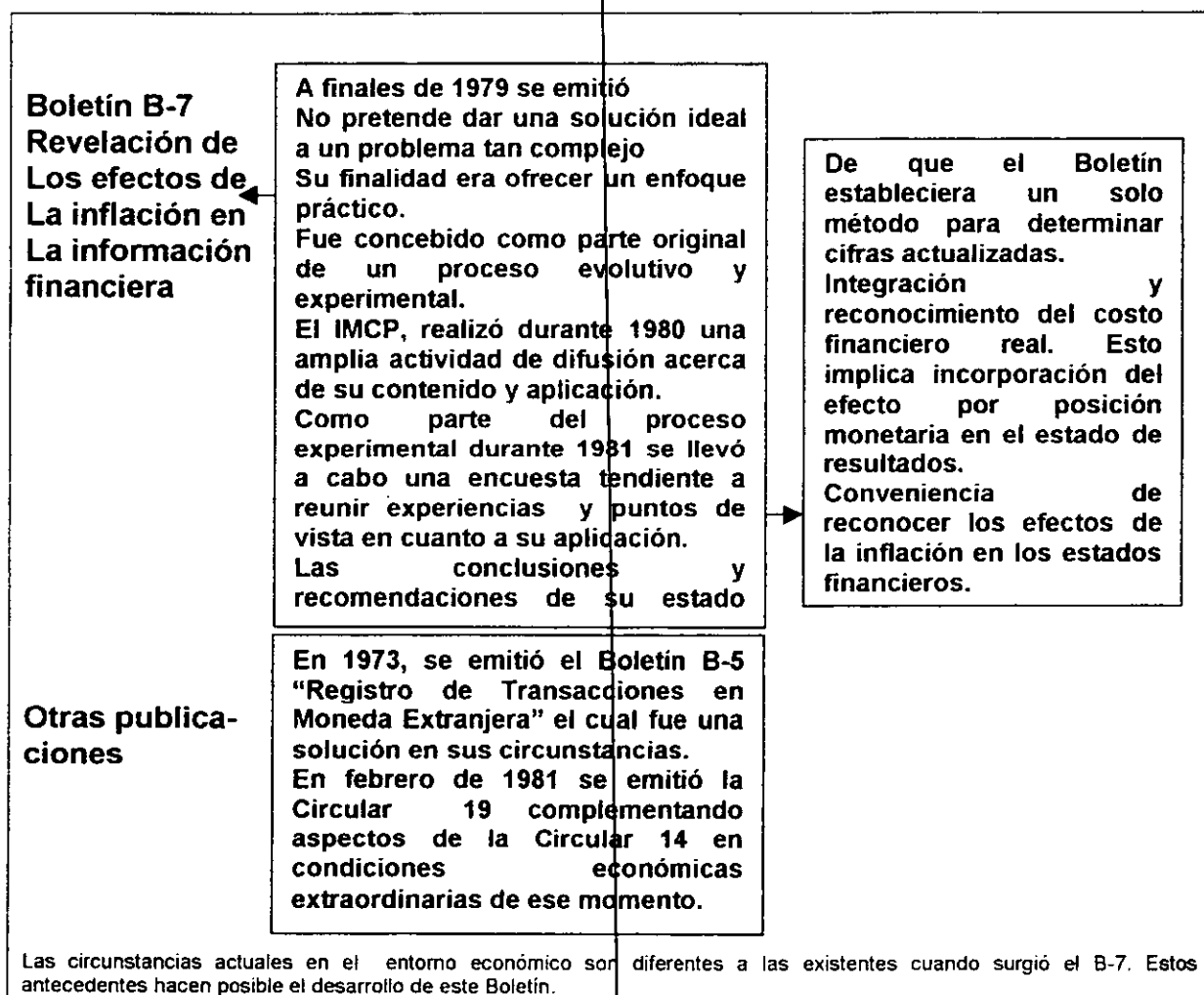
El boletín B-7 “Revelación de los efectos de la inflación financiera” se emitió como a finales de 1979, y se puso en vigencia a partir de 1980, establecía lineamientos para dar significación a la información financiera. Este boletín representa un antecedente inmediato al Boletín B-10, pues sus conceptos iniciales han ido evolucionado con el transcurrir del tiempo y que basados en las experiencias se han ido incorporando diversas técnicas contables para el manejo de la actualización de las cifras y su correspondiente presentación en los estados financieros. Así el Boletín B-7 mencionaba que el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera debía ser mencionado en una nota al final de los estados financieros, ahora el Boletín-B10 incorpora el efecto de reexpresión en cada una de las cifras de los estados financieros.

¹¹⁶ *Ibid* (88), pp.85-86.

3.8.4 EL BOLETÍN B-10 CON SUS CINCO DOCUMENTOS DE ADECUACIONES

"Con la finalidad de facilitar el análisis e interpretación del Boletín B-10 original y de los tres documentos de adecuaciones, el IMCP emitió un documento integrado (enero de 1990), mismo que sirve de base para presentar a continuación una síntesis, incluyendo el cuarto y quinto documento de adecuaciones. Los siguientes cuadros son textos idénticos del autor."¹¹⁷

ANTECEDENTES DEL B-10 (Párrafos del 1 al 11)



¹¹⁷ Ibid (88), Cfr., pp.87 a 103

Los siguientes cuadros incluyen el Boletín B-10 y sus cinco adecuaciones, tomando como base la edición integradora del Boletín.

**MÉTODO DE REEXPRESIÓN, CONSIDERACIONES GENERALES
(Párrafos del 14 al 24 y adecuaciones al B-10)**

Método de Reexpresión

- a) Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel de precios.
- b) Método Mixto: El cual consiste en aplicar valores de reposición a los rubros de inventarios, así como a los costos o gastos del periodo asociado con dicho rubro, y utilizar indización específica únicamente aplicable a maquinaria y equipo de cómputo y equipo de transporte y su correspondiente depreciación
- c) Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y asociadas independientemente del método de actualización, deben valuarse por método de participación.

Consiste en corregir la unidad de medida empleada para la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales

Se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambio realizados en el pasado.

Consiste en corregir la unidad de medida empleada, a través de la indización del costo histórico en la moneda del país de origen, mediante el empleo de el índice de precios al consumidor del país de origen.

Consideraciones Generales

- La información obtenida por cada método no es comparable porque parten de base diferentes
- Para lograr mayor grado de comparabilidad, la solución ideal sería aplicar un solo método. Esto será posible cuando se provean más elementos de juicio con la experiencia.
- Cada empresa podrá elegir estos métodos, aquel que de acuerdo con sus circunstancias presente una situación más real
- Empresas que consoliden deben manejar métodos
- Deben conservarse datos históricos. Esto implica coexistencia entre cifras históricas y cifras actualizadas.
- Propósito de actualización considerarlo como algo sujeto a un permanente proceso de investigación y experimentación.
- La evolución del B-10 original (1983) hasta el tercer documento de Adecuaciones en (1989).

OBJETIVO Y ALCANCE DEL BOLETIN B-10

**OBJETIVO
ALCANCE
(Párrafos 12
y 13)**

Establecer reglas relativas a evaluación y presentación de la información financiera en un entorno inflacionario (12).

Aplicable a toda entidad que prepare estados financieros (13)

VIGENCIA DEL BOLETIN B-10 Y NORMAS QUE SE ABROGAN

**VIGENCIA Y
NORMAS QUE
SE ABROGAN
(Párrafos 168
y 169)**

B-10 (Original): OBLIGATORIO:

A partir de los ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1984 (168).

Se exhorta a observar normas con anterioridad (opción 1983).

Se deja sin efecto: (169)

- a) Boletín B-7
- b) Boletín B-5
- c) Circulares 14 y 19

PRIMERAS ADECUACIONES AL B-10

Sus disposiciones son obligatorias en ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1985 y optativamente si concluyeron entre el 30 de junio y 31 de diciembre de 1995 (168).

SEGUNDAS ADECUACIONES AL B-10

Sus disposiciones se deberán aplicar en los estados financieros de ejercicios que se inicien a partir de enero de 1988 (168).

TERCERAS ADECUACIONES AL B-10

Sus disposiciones entrarán en vigor a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 1990. Aunque su observancia puede efectuarse anticipadamente (168). Quedan sin efecto disposiciones del B-10 original, el primero y segundo documento de adecuaciones que contravengan la edición integradora (169)

CUARTAS ADECUACIONES AL B-10

Sus disposiciones entraron en vigor a partir de la fecha de su emisión en enero de 1992.

QUINTAS ADECUACIONES AL B-10

Sus disposiciones entraron en vigor a partir del 1º enero de 1997.

NORMAS GENERALES DEL BOLETÍN B-10 Y RENGLONES QUE SE ACTUALIZAN

NORMAS GENERALES, RENGLONES QUE SE ACTUALIZAN (Párrafos 25 al 33)

Partidas que deben actualizarse:

Todas y cada una de las partidas que integran los estados financieros deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo, siendo éste, el de la fecha del balance (25).

Cuando se presentan estados financieros comparativos se deben reexpresar en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio informado (25)

Además deberá determinarse: (26)

- a) El resultado por tenencia de activos no monetarios
- b) El costo integral de financiamiento. Opción entre los métodos, cambio nivel general de precios o mixto (valores de reposición y/o indización específica) (27 y quinta adecuación). Regla es no combinar métodos, excepción en rubros distintos (29). Incorporar actualización de estados financieros básicos (32).

Se debe revelar: (33)

- Que la información está expresada en pesos de poder adquisitivo a determinada fecha
- Método seguido
- Criterios de cuantificación
- Significado e implicación de ciertos conceptos

LINEAMIENTOS PARTICULARES (Párrafo 33)

Cuando se aplique el método de ajuste por CANGP para la actualización de los conceptos no monetarios, considerar:

- Si dentro de las partidas que se actualizan se incluyen fluctuaciones cambiarias (caso primera reexpresión) incluir sólo valor histórico original
- Las fluctuaciones cambiarias deben reflejarse disminuyendo el efecto monetario acumulado.

**ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS POR EL BOLETÍN
B-10**

**ACTUALIZACIÓN
DE INVENTARIOS
Y COSTO DE
VENTAS
(Párrafos 37 al 62)**

VALUACIÓN

Monto actualización será la diferencia entre el costo histórico a pesos nominales (o el reexpresado anterior) y el valor actualizado (37).

MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN (quintas adecuaciones)

Se confirma como regla general para:

ACTUALIZACIÓN INVENTARIOS

1. Método de ajuste a costo histórico por cambios en el nivel general de precios. No obstante se permite opción de:
2. Método Mixto (utilizando valores de reposición) (quintas adecuaciones). Efectos prácticos puede determinarse por:

- A. Valor inventario por PEPS (41)
- B. Valor inventario última compra cuando ésta es representativa del mercado (42)
- C. Valor inventario a costo estándar, cuando éste sea representativo del mercado (43)
- D. Emplear índices específicos para los inventarios, emitidos por institución reconocida o desarrollados por la propia empresa con base en estudios técnicos (44)
- E. Emplear costos reposición, si éstos son substancialmente diferentes última compra (45).

Importe inventarios no debe exceder valor realización (46)

ACTUALIZACIÓN COSTO DE VENTAS

Objetivo:

Relacionar precio venta del artículo con costo, hubiera correspondido momento de la misma (47).

ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS POR EL BOLETÍN B-10

ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS (Párrafos 37 al 62)

PROCEDIMIENTOS APLICABLES (48)

A. Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios (49)

1. Costo de ventas expresar en pesos poder adquisitivo del mes de venta.
2. Efectos prácticos se logra determinando costo de ventas mensual aplicando factor a inventario inicial y final para que reflejen precios del mes.

B. Método Mixto (valores de reposición): (50 y sus quinta adecuaciones).

1. Aplicación de índices específicos (51)
2. Aplicando UEPS (52)
3. Valuar a costo estándar, si éstos son representativos costo vigentes momento venta(53)

Costo de ventas del periodo independientemente método seguido debe quedar reexpresado a la fecha del balance (55)
Para que exista congruencia, mismo procedimiento inventarios y costo de ventas (56).

CUENTA TRANSITORIA

El monto de la actualización es resultado de varios factores, el efecto total sólo se determina hasta el fin del periodo. Se debe emplear una cuenta transitoria para acreditar la actualización, la cual al fin del periodo se salda contra los componentes que la integran (60).

PRESENTACIÓN

Inventario aparecerá en balance a su valor actualizado (61)
Costo de ventas en estado de resultados a su valor actualizado (61).

REVELACIÓN

En estados financieros o en notas revelar: (62)

- a) Método y procedimiento actualización del inventario y costo de ventas.

ACTUALIZACIÓN DE INMUEBLES, PLANTA, EQUIPO Y DEPRECIACION POR EL BOLETÍN B-10

VALUACIÓN

Monto actualización. Es la diferencia entre su valor actualizado neto y su valor en libros (63). En periodos subsecuentes se toma como valor en libros el último valor actualizado menos su depreciación acumulada (64).

MÉTODOS ACTUALIZACIÓN

Se confirma como regla general el método: (quintas adecuaciones)

A. Ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios (66). No obstante se permite la opción de un :

B. Método Mixto: Indización específica aplicable únicamente en maquinaria y equipo, equipo de cómputo y equipo de transporte y su correspondiente depreciación (quintas adecuaciones).

La indización específica consiste en actualizar el costo histórico en la moneda del país de origen de un bien adquirido en el extranjero, utilizando el índice de precios al consumidor del país de origen .

Sólo se utilizará cuando se identifique el costo histórico y se aplique a maquinaria y equipo, equipo de cómputo y equipo de transporte .

En caso de no identificar el costo histórico en la moneda del país de origen, actualizar utilizando INPC de México.

Los activos valuados por este procedimiento se deberá valorar consistentemente por este método.

Se podrá revelar en notas a los estados financieros el valor de reposición de los activos no monetarios actualizados por índices, metodología para su determinación.

Tomar en consideración que en casos de capitalización, la LGSM establece que las reservas de valuación o revaluación deben apoyarse en avalúos por peritos independientes oficialmente reconocidos (81)

Activos en desuso valorar a valor neto de realización (83)

VALOR DE RECUPERACION (quintas adecuaciones)

Cuando existan indicios de que los valores actualizados de los activos fijos tangibles e intangibles, sean excesivos en proporción con su valor de recuperación (monto ingresos potenciales que se espera obtener por su utilización) es procedente hacer la reducción (82)

Cuando existan activos fijos que se proyecte vender o deshacer de ellos en futuro inmediato, no deberán exceder su valor de realización (82). En caso de castigo de un activo no monetario, por aplicar la regla de valor de recuperación, se aplicará a resultados del periodo el diferencial existente. Si en ejercicios futuros el valor de recuperación mejora y rebasa la cantidad previamente determinada, la recuperación se llevará a resultados hasta el monto del castigo previamente cargado a resultados.

ACTUALIZA
CIÓN DE
INMUEBLES
PLANTA Y
EQUIPO
DEPRECIAC.
(Párrafos 63
al 90)

ACTUALIZACIÓN DE INMUEBLES, PLANTA, EQUIPO Y DEPRECIACION POR EL BOLETÍN B-10

ACTUALIZACIÓN DE INMUEBLES PLANTA Y EQUIPO DEPRECIAC. (Párrafos 63 al 90)

DEPRECIACIÓN (84)

Depreciación del ejercicio deberá basarse:

1. Valor actualizado
2. Vida probable, base estimaciones técnicas
3. Congruencia sistema depreciación en costo histórico y valor actualizado en tasas, procedimientos y vidas probables (84)
4. La depreciación del costo y la de su complemento por actualización debe concluir el mismo año (84)
5. Depreciación del periodo tomar como base valor actualizado a fecha mejor permita enfrentar ingresos contra gastos (85)
6. El total del periodo será la sumatoria de todos los movimientos mensuales, expresados en pesos de poder adquisitivo de fecha del balance (85)
7. No afectar utilidades ejercicios anteriores por actualización de depreciación acumulada afectar cuenta transitoria (86)
8. Problema reexpresar por método ajuste por CANGP activos cuya depreciación es desproporcionadamente mayor a la que correspondería sobre bases reales de vida probable. Corregir esto, reexpresar costo con índice y resultados aplicar en proporción vida útil consumida en relación con vida reestimada (87)

PRESENTACIÓN (89)

Balance-valor actualizado activos fijos.

Estado de resultados-depreciación

Revelar:

- a) Información pertinente para captar por usuario significado e implicación actualización (90)
- b) Método actualización
- c) Depreciación del periodo y la acumulada
- d) Procedimiento depreciación (90)
- e) Si existen cambios específicos vida probable efectuar señalamiento específico en el cambio y su efecto en la información financiera (90)
- f) En caso de maquinaria y equipo revelar las porciones en las que se haya aplicado más de un índice (quintas adecuaciones).

2

ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL CONTABLE POR EL BOLETÍN B-10

**ACTUALIZACIÓN
CAPITAL
CONTABLE
(Párrafos 91
al 110)**

VALUACIÓN (91)

A) Concepto de actualización de capital

Se adopta el concepto de actualización de capital financiero (93)

MONTO DE ACTUALIZACIÓN

Es la diferencia entre el valor histórico a pesos nominales y el actualizado. En períodos subsecuentes diferencia entre nuevo saldo actualizado el actualizado anterior (97)

DETERMINACIÓN (98)

Actualizar todos los renglones del capital contable, incluyendo los que surgen del B-10 sea deudor o acreedor (98)

1. Reconstruir y componer por antigüedad:

- a) Capital social
- b) Otras aportaciones de accionistas
- c) Utilidades retenidas
- d) Utilidades del ejercicio
- e) Superávit donado

2. Aplicar factores del INPC (98)

3. No ir más allá de 1954 (100)

4. Considerar en cálculos actualización: (101)

- a) Capitalización utilidades, actualizar desde fecha se retuvieron (102)
- b) Pérdidas también reexpresar (103)
- c) No incluir superávit por revaluación capitalizado (99)
- d) No incluir capital social preferente, para amortizar en efectivo a un importe fijo predeterminado, se asemeja a un pasivo monetario (99)
- e) En estados financieros consolidados el capital contable objeto actualización será el de la entidad tenedora (104)
- f) Monto actualización cargar cuenta transitoria (105)

ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL CONTABLE POR EL BOLETÍN B-10

ACTUALIZACIÓN CAPITAL CONTABLE (Párrafos 91 al 110)

PRESENTACIÓN

- Actualización capital contable deberá distribuirse entre distintos rubros, cada partida deberá estar integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización (106)
- Si por razones legales o de otra índole se requiere informar de los valores nominales éstos deberán ser revelados (107)
- Todos los conceptos actualizados son susceptibles capitalización. Monto máximo es suma neta (acreedora) de dichos conceptos fines legales ver artículo 116 LGSM (108)
- Importe capital social y otras aportaciones actualizadas será base para calificar distribuciones que sean reembolsos de capital.
- Cualquier distribución por debajo de dicha base se conceptuará como reembolso de capital (109)

Revelar en notas: (110)

- a) Procedimiento seguido para su determinación
- b) Explicación breve, objetiva y clara de su naturaleza.

DETERMINACIÓN DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS POR EL BOLETÍN B-10

RESULTADOS POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS (Párrafos 111 al 116)

CONCEPTO

Existe únicamente cuando en el pasado se utilizó el Método de Costos Específicos y por la actualización a partir del 1º de enero de 1997 de las partidas no monetarias utilizando valores de reposición o indexación específica (quintas adecuaciones).

Presenta variación valor activos no monetarios por encima o por debajo inflación del país. Si la variación es superior INPC es ganancia caso contrario pérdida (111)

VALUACIÓN

Comparando incremento real valor activos no monetarios con obtenido factores INPC.

Tratándose primera actualización se puede cuantificar por exclusión, después de haber identificado en cuenta transitoria los demás efectos del B-10 (112).

Las partidas no monetarias que por alguna razón justificada, como puede ser su poca importancia o duda sobre su naturaleza no se actualicen, se considerarán monetarias (113).

No se podrá llevar a los resultados del ejercicio (quintas adecuaciones)

PRESENTACIÓN

Se llevará independientemente sea favorable o desfavorable al capital contable quedando a disposición de los accionistas (114)

Desglosar resultado por tenencia activos no monetarios por cada concepto no monetario (115)

Revelar en notas: (116)

- a) Procedimiento
- b) Explicación naturaleza

DETERMINACIÓN DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO POR EL BOLETÍN B-10

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (Párrafos 17 al 160)

CONCEPTO

En época inflacionaria el costo de financiamiento se amplía para incluir intereses, fluctuaciones cambiarias y resultado por posición monetaria debido a que repercuten sobre monto a pagar por uso deuda(117)

Pasivos M.N. interés es alto para cubrir disminución poder adquisitivo dinero.

Pasivos M.E. costo es de interés, fluctuación cambiaria y disminución poder adquisitivo dinero. Costos financiamiento se identifican con un período, de acuerdo principio período contable y de realización deben llevarse a resultados de período con base en lo devengado (118)

Para que exista congruencia llevar a resultados todos elementos CIF. Si se capitalizan intereses en etapa pre operativa deben comprender también todos elementos CIF (119)

FLUCTUACIONES CAMBIARIAS

Del párrafo 122 al 139 del Boletín B-10 original quedaron sin efecto con el cuarto documento de adecuaciones al Boletín B-10.

No obstante, el nuevo Boletín B-15 " Transacciones en Moneda Extranjera y conversión de Estados Financieros de Operaciones Extranjeras", establece las nuevas normas y lineamientos que en materia de registro contable se deben seguir.

POSICION MONETARIA : (140)

- a) Es producto de decisiones financieras
- b) Nace de que existen activos y pasivos monetarios que en época inflacionaria ven disminuido un poder adquisitivo, manteniendo su valor nominal.
- c) Los activos monetarios provocan pérdida
- d) Los pasivos monetarios provocan ganancia
- e) El efecto por posición monetaria es producto evento externo, que puede cuantificarse, por lo tanto queda comprendido dentro del principio de realización (141)
- f) La cuantificación correcta del estado por posición monetaria esta condicionada a la segregación adecuada de partidas monetarias y no monetarias (143)
- g) Partidas monetarias son aquellas que están expresadas a niveles generales de precios de ese momento y que con el transcurso del tiempo pierden valor (145)
- h) Los activos y pasivos en M.E. al convertirse a M.N quedan sujetas a la pérdida poder adquisitivo considerándose partida monetaria.

DETERMINACIÓN DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO POR EL BOLETIN B-10

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO
(Párrafos 17 al 160)

DETERMINACIÓN

- El efecto monetario del periodo será la suma algebraica de los efectos monetarios mensuales, aplicando a las posiciones monetarias al principio de cada mes, las tasas de inflación del mes según INPC (150)
- El total del periodo será la sumatoria de todos los movimientos mensuales expresados en pesos de poder adquisitivo de la fecha del balance general (150)
- De existir partidas en M.E. primero determinar posición monetaria y posteriormente ajuste por cambio de paridad (151)
- Las partidas no monetarias que por alguna razón (poca importancia) no se actualicen considerarlas monetarias para determinar el efecto monetario (152)

Contrapartida de actualización (153)

El efecto por posición monetaria se determinará y registrará al final del periodo. Emplear cuenta de resultados y su contrapartida contra la cuenta transitoria en que se registraron actualizaciones no monetarias.

En método índices su cálculo será una cifra similar al saldo cuenta transitoria (153)

PRESENTACION

El efecto de las fluctuaciones cambiarias y efecto por posición monetaria deben ser elementos integrantes de la información del estado de resultados (154)

Forman junto con los intereses del costo integral de financiamiento.

Deben aparecer en el estado de resultados, en segunda de la utilidad de operación, en una sección denominada costo integral de financiamiento, desglosada en cada uno de sus elementos (155)

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan en el balance a paridad de mercado.

Cualquier restricción cambiaria en relación con la M.E. debe revelarse en notas (158)

- También debe revelarse en cuerpo estados financieros o en notas monto activos y pasivos M.E. y si la posición es corta, larga o nivelada, bases registro y tipo cambio utilizado (159)

EXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO POR EL BOLETÍN B-10

ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO (Párrafos 161 al 165)

- Todos los estados financieros deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo
- Todas y cada una de las partidas que integran estados financieros deben reexpresarse a pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio (162)
- Esta regla se aplica independientemente de que la partida de que se trate se encuentre originalmente expresada a valor histórico, valor reemplazo o actualizado por índices generales de precios (163)
- Las partidas se reexpresarán en el caso estado resultados: (164)
 - a) Relacionado INPC del fin del período con INPC del mes al que corresponda estado de resultados
 - b) A su vez, partidas que se actualicen estar previamente expresadas en pesos poder adquisitivo mes de referencia (164)
- En estado de variaciones en el capital contable (165)
 - a) Convertir saldos iniciales a pesos poder adquisitivo fecha último balance, relacionando INPC fecha balance final con INPC fecha balance inicial.
 - b) Una vez determinados diferencias entre dos balances actualizados a pesos de cierre del último de ellos, éstas se analizarán en conceptos capital contable que reflejen cambios durante el ejercicio (165)
 - c) Cuando se presenten estados financieros comparativos, éstos se deben expresar en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio informado
 - d) No es válido presentar en una nota información parcial reexpresada de estados financieros de períodos anteriores debido a que su contenido es limitado (167).

3.9 MÉTODOS PARA LA REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

“El Boletín B -10 con sus cinco modificaciones se encuentra vigente en México, como un sistema contable y de información financiera diseñado específicamente para marcos económicos inflacionarios. Este país desde el año de 1979 inició normas de contabilidad financiera para corregir la pérdida de significados de los datos informativos, ya que la inflación en algunos años pasó de 100% anual. Ciertamente conforme a las normas de IASC y de Estados Unidos, México se encuentra fuera en este momento, de un marco hiperinflacionario de 100% durante los tres últimos años acumulados.

El Boletín B -10 se fundamenta en el principio de costos de adquisición, el cual es ajustado por dos métodos:

- a) El de índices de precios generales.
- b) El de costos específicos.

3.9.1 MÉTODO DE NIVELES GENERALES DE PRECIOS

El método de índices de precios generales, ajusta las cifras de los registros contables con un factor basado en el índice nacional de precios al consumidor emitido por el Banco de México (Banca Central), cuyo propósito es la conversión de las monedas de los estados financieros de su expresión nominal a una moneda de poder económico semejante. Su procedimiento y método se basan en lo siguiente:

- a) El capital contable se considera por definición como no monetario.
- b) Todos los activos pasivos no monetarios y el capital contable son ajustados por el factor. El factor correspondiente a los activos y pasivos monetarios se

considera una ganancia o pérdida monetaria que se llevan al resultado del ejercicio.

- c) Todas las cifras de todos los estados financieros se llevan a pesos de poder adquisitivo de fin de año.
- d) Los informes de años anteriores presentados para su efecto de comparación son reexpresados a los pesos de fin de año de los estados financieros.
- e) Se adopta el criterio de mantenimiento financiero de capital para efectos de pagos de dividendos o capitalizaciones de utilidades. ” ¹¹⁸

La principal característica de este método es el propósito y el valor del dinero:

“Para entender el método de NGP es necesario recordar cuál es el propósito y la definición del valor del dinero.

El propósito del dinero es:

- Un medio de intercambio, es decir pagaremos X cantidad de pesos y recibiremos por ellos y cantidad de bienes; y
- Servir como un depositario de valor.

En esta forma podríamos conducir que el valor del dinero está dado por las cantidades de bienes y servicios por las que puede intercambiarse, sin embargo ¿que ha sucedido con el valor del dinero en el tiempo?

En México, una X cantidad de bienes y servicios costaba \$ 1.00 pesos en 1968, para 1976 había subido a \$2.12 , esos mismos bienes en diciembre de 1988 probablemente costaron \$ 537.22 y en diciembre de 1996 estarían en \$ 2.505 (N 2.50). La distorsión fue tan amplia que obligó a las autoridades monetarias a

¹¹⁸ Ibid (58), p. 36.

substituir la unidad de medida por otra denominada "nuevo peso", la cual entró en vigor desde el 1º. De enero de 1993.

Por consiguiente, el método NGP busca convertir unidades monetarias (pesos) que reflejan un distinto poder de compra, en una nueva unidad de medición común dada precisamente por su poder de compra, es decir cambiar la unidad de medida actual del peso por un peso en función a su poder de compra en el momento en que se esté llevando a cabo la operación.

En este caso la contabilidad tradicional sumaría las cantidades erogadas como iguales, independientemente de su distinto poder de compra que las hace diferentes en tanto el método NGP buscaría saber a cuánto equivale el poder de compra de estos pesos erogados en distintas fechas."¹¹⁹

3.9.2 Ventajas y desventajas principales del método de niveles generales de precio

Ventajas:

- "Es un cambio en la unidad de medición, respeta todos los principios contables.
- Es objetivo y comparable
- El resultado por posición monetaria es medible y revelable.
- Permite (mejora) la comparabilidad de la información financiera y contable
- Su costo es accesible y manejo sencillo.

¹¹⁹ Ibid (98), pp.27-30.

Desventajas:

- El índice es común, no particular.
- El índice de precios generalmente no coincide con el de la partida específica. ¹²⁰

3.9.3 MÉTODO DE COSTOS ESPECÍFICOS

“El método de costos específicos requiere un primer lugar el ajuste de los estados financieros a una moneda de poder adquisitivo semejante, sin embargo, exige el ajuste de activos no monetarios pasivos no monetarios mediante el uso de costos específicos, los cuales pueden ser:

- a) Índices de precios específicos publicados por el Banco de México.
- b) Índices específicos desarrollados internamente.
- c) Costo de reposición.
- d) Valuación periciales.
- e) Otros valores fácilmente obtenibles si se asemejan a los costos de reposición, por ejemplo para los inventarios peps (primero en entrar, primero en salir), y para el costo de lo vendido ueps (ultimas entradas, primeras salidas), o bien costos estándar actualizados.

El procedimiento de costos específicos sigue esta línea aproximadamente:

- a) Se ajusta el costo de ventas, las depreciaciones, amortizaciones y otros activos no monetarios consumidos a su costo específico en la fecha de consumo.
- b) Los activos y pasivos no monetarios se ajustan en el balance general a la fecha de los estados financieros a su costo específico.

¹²⁰ Ibid (98), p.46.

c) La diferencia entre los costos específicos y los costos reexpresados con índices de precios generales de los activos no monetarios, pasivos no monetarios y utilidad del ejercicio, se lleva a una cuenta de capital contable llamada "resultado por tenencia de activos no monetarios" o exceso o insuficiencia del capital contable.

Dicho resultado por tenencia de activos no monetarios se considera una utilidad ganada, ya que el mantenimiento financiero del capital es el criterio fundamental de la norma.

También se establece como regla general que los activos que se van a vender no pueden ser mayores a su valor de realización, los activos que se van a usar no pueden ser mayores a su valor de uso (valor presente), y los que representan derechos a recibir no pueden exceder el valor que se pagaría por obtenerlos a los estados financieros.

No obstante que la norma del Boletín B 10 autoriza los dos métodos señalados la Comisión Nacional de Valores exige como obligatorio únicamente el método de costo específico.

En ambos métodos de cuantificación la utilidad del estado de resultados con B 10, puede conciliarse como se muestra en los cuadros siguientes: ¹²¹

"Conciliación utilidad con B-10, y sin B-10 índices de precios generales.

Utilidad según B-10	\$
+ Mantenimiento financiero del capital	\$
-+ Resultado por posición monetaria	\$
Utilidad sin B-10	\$

¹²¹ *Ibid* (58), pp.37-38.

Conciliación utilidad con B-10, y sin B-10 costos específicos.

Utilidad según B-10	\$
+ Mantenimiento financiero del capital	\$
-+Resultado por posición monetaria	\$
+ Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$
Utilidad sin B-10	\$ ¹²²

" El método busca sustituir los valores históricos de los bienes por sus valores de reposición.

Las causas que originan diferencias entre las cifras a su valor histórico y las cifras a su valor de reemplazo son: entre otras:

- a) La inflación, es decir, la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda
- b) La oferta y la demanda
- c) La plusvalía de los bienes
- d) La estimación defectuosa en la vida probable de los bienes, etcétera.

Estos factores son tomados en cuenta por el método de costos específicos, a diferencia del método NGP que sólo toma en cuenta el primero de estos valores.

"El costo de reposición " también llamado costo de remplazo o costo actual, significa el importe que tendrá que ser incurrido en la reposición de los activos tangibles de la empresa, ya sea mediante la compra o reproducción de bienes similares o bien tratándose de maquinaria y equipo, de la reposición de su capacidad equivalente con base en los últimos adelantos tecnológicos".

¹²² Ibid (58), pp.39-40.

El método, según la contabilidad tradicional, se ha considerado como la diferencia entre las ventas o ingresos de la empresa y los costos y gastos realizados y/o devengados, en costos específicos se le considera como a la "cantidad máxima de riqueza que puede distribuir una empresa durante un período de tiempo sin reducir la riqueza remanente a un nivel inferior al que tenía al principio del período."¹²³

3.9.4 Ventajas y desventajas principales del método de costos específicos

Ventajas:

- "Da una imagen más real de la empresa en lo relativo a la valuación de sus inversiones no monetarias.
- Asegura mantenimiento del capital

Desventajas:

- Dificultad para la obtención del valor actual en algunos activos
- Su operación es costosa, requiere avalúos
- Existen dificultades serias en su interpretación
- Su objetividad es criticable ya que depende del criterio del valuador."¹²⁴

3.10 COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El Boletín B-10, reconoce el costo integral de financiamiento como un elemento primordial de los efectos por inflación en los estados financieros. Al costo integral de financiamiento se lo identifica como *CIF*, el cual está integrado por los intereses, el resultado por posición monetaria y las diferencias cambiarias.

¹²³ *Ibid* (98), pp.47-48.

¹²⁴ *Ibid* (98), p.52.

“ En una época inflacionaria el concepto de costo de financiamiento se amplía para incluir, además de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que estos factores repercuten directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda. En el caso de pasivos en moneda nacional la tasa de interés es alta, entre otras cosas, porque se trata de cubrir la disminución en el poder adquisitivo del dinero.”¹²⁵

“Para los pasivos en moneda extranjera, su costo está determinado por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y por la disminución en el poder adquisitivo de la moneda.

Al haberse contraído pasivos, se incurre en costos de financiamiento por el simple transcurso del tiempo. Consecuentemente, se identifican con un período determinado. Por lo tanto y de acuerdo con el principio del Período contable y con el de Realización se deben llevar a los resultados del período con base en lo devengado.”¹²⁶

“El uso de pasivos tiene diversos efectos, los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, en épocas inflacionarias debe formar parte del costo integral de financiamiento, por las siguientes razones:

- a) Al contratar pasivos en moneda nacional la tasa de interés es alta en épocas inflacionarias, en virtud de que se trata de cubrir la disminución del poder adquisitivo del dinero.
- b) En los pasivos contratados en moneda extranjera, su costo debe integrarse por los intereses, las fluctuaciones cambiarias (devaluaciones) y por las disminuciones en el poder adquisitivo de la moneda (inflación).”¹²⁷

¹²⁵ **Ibid (56), Boletín B-10, párrafo 117.**

¹²⁶ **Ibid (56), Boletín B-10, párrafo 117-118.**

¹²⁷ **Ibid (88), p.151.**

“ Su objetivo es reconocer que la carga financiera de la empresa incluye:

- a) El interés y sus equivalentes que tradicionalmente se han considerado como costos financieros.
- b) Las diferencias cambiarias, es decir, el costo de financiarse en moneda extranjera.
- c) El efecto por la posición monetaria, es decir, la cuantificación del resultado de la inflación en las partidas monetarias.

Los tres factores repercuten sobre el monto a pagar por el uso de la deuda, (..) la tasa de interés es alta ya que intenta cubrir la erosión del poder de compra del dinero prestado más el interés real.

En el caso de pasivos en moneda extranjera “su costo está determinado por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y por la disminución en el poder adquisitivo de la moneda. Como podemos ver, los tres conceptos están estrechamente relacionados, y por lo mismo, requieren congruencia en su tratamiento contable.”¹²⁸

3.11 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

“ El efecto por posición monetaria es producto de decisiones eminentemente financieras. Nace del hecho de que existen activos monetarios y pasivos monetarios que durante un época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo que siguen manteniendo su valor nominal. En el caso de los activos monetarios esto provoca una pérdida, ya que cuando la empresa los

¹²⁸ Ibid (98), p.69-70.

convierta en dinero o haga uso del mismo, dispondrá de una cantidad igual al valor nominal de éstos pero con un poder adquisitivo menor. Por lo que respecta a las deudas, el fenómeno es exactamente el mismo pero con un efecto favorable para la empresa, ya que liquidará un pasivo con cantidades de dinero de menor poder adquisitivo.

El efecto por posición monetaria es producto de un evento externo a la entidad, cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios (...). El efecto monetario es producto del efecto de los cambios en el nivel general de precios sobre las partidas monetarias, durante un período de tiempo (...). La cuantificación correcta del efecto por posición monetaria está condicionada por la adecuada segregación de las partidas monetarias de las no monetarias.¹²⁹

“El efecto por posición monetaria o resultado por posición monetaria, al cual en forma abreviada llamaremos REPOMO, debe ser un concepto que se aloje en su totalidad en el costo integral de financiamiento.

Inicialmente y hasta octubre de 1987 el REPOMO estuvo sujeto a las siguientes reglas de presentación.

- a) Si el resultado era negativo todo el efecto iba al costo integral de financiamiento
- b) Si el efecto era una utilidad y ésta excedía a la suma algebraica de naturaleza deudora de los intereses y el resultado cambiario, el remanente debía presentarse en el capital contable, esta porción se conocía como “REPOMO PATRIMONIAL”.¹³⁰

¹²⁹ **Ibid (56), Boletín B-10, párrafos 140-143.**

¹³⁰ **Ibid (98), p.79.**

3.12 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

“ Este renglón existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos. Representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación. Si el incremento es superior al que se obtendría al aplicarse el Índice Nacional de Precios al Consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios. En el caso contrario se producirá una pérdida.”¹³¹

“Se podría concluir que existían las siguientes posibilidades para la presentación del RETANOM:

- a) Si existía un RETAMON favorable, éste se presentaba directo en el capital
- b) Si existía un RETAMON desfavorable y por otro lado había un resultado favorable igual o superior por posición monetaria, el RETAMON se registraba en el CIF, disminuyendo la posición monetaria.
- c) Si existía un RETAMON desfavorable superior al resultado favorable por posición monetaria, el RETAMON se registraba parcialmente en el estado de resultados hasta el tope de la posición monetaria y la diferencia quedaba en el capital.

Para la actualización de ejercicios posteriores, en el mes de diciembre 1984 la Comisión de Principios de Contabilidad dio a conocer su Circular 26 en donde se obliga a actualizar todo el capital contable; por lo tanto el RETAMON inicial debe actualizarse por la inflación al igual que los otros rubros del capital contable.”¹³²

¹³¹ Ibid (56), Boletín B-10, párrafo 107.

¹³² Ibid (98), pp.83-85.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

FASB 33 - FASB 89

3.13 Generalidades

Estados Unidos a pesar de ser una de las economías más grandes del mundo e incidir en la mayor parte de las economías mundiales especialmente en América Latina, no se ha salvado de las tendencias porcentuales alcistas en los índices de precios al consumidor, como en éstos años: 1955, 0.3%; 1958, 2.7%; 1961, 1.0%; 1964, 1.3%; 1967, 2.8%; 1970, 5.9%, sin embargo esta tendencia ha sido muy inferior al resto de la mayor parte de países.

A fines de los años cincuenta los resultados inflacionarios no eran alarmantes, dada la solidez económica norteamericana, en comparación con la de Japón y otros países de Europa cuyos territorios estaban destruidos las batallas en de la segunda guerra mundial.

Las presiones inflacionarias comenzaron con el plan de los Estados Unidos para fortalecer e impulsar el desarrollo de la Europa Oriental y el Japón. Pero a fines de la década de los sesenta y principios de los setenta, su situación era realmente preocupante al ver que los norteamericanos tenían dificultades para sanear su propia economía; sobre todo porque algunos de los países a quienes venían proporcionando apoyo militar y económico se convertían en sus principales rivales en el contexto comercial.

La preocupación se debía principalmente a que, de sobrevenir una crisis monetaria en los Estados Unidos, los países de la "zona dólar" tendrían serios problemas por la repercusión en sus propias economías, del aumento inflacionario, además de una considerable pérdida de mercados para sus productos.

En cambio el Japón y algunos países europeos –firmantes de los tratados de Bretton Woods y el GATT- se recuperaban en forma sorprendente: aumentaban su productividad, y por lo tanto sus productos tenían cada vez mayor penetración en los mercados mundiales. Esto ayudó a dichos países a revertir sus elevadas inflaciones.

3.14 BREVE BOSQUEJO HISTÓRICO

En un proceso inflacionario impactante como lo ha sido las afectadas economías de los países del tercer mundo, creo que es importante comprender los efectos que ha causado durante la historia la economía americana. “La Guerra Civil de Norteamérica, llamada de recesión (1860-1865), inició una brusca y severa inflación, que fue descendiendo a partir de 1863 hasta llegar a recuperar en 1890 prácticamente el poder adquisitivo que tenía el dólar en 1860.

De 1896 a 1913 el promedio inflacionario fue del 2% anual (precios al mayoreo) hasta 1913. A partir de este año que precedió al de 1914 – en que se inició la Primera Guerra Mundial- los Estados Unidos empezaron a vivir los estragos inflacionarios de aquella conflagración. Su índice de precios al mayoreo registró, hasta 1922, un aumento aproximado del 50%. (La guerra con España durante 1898 no causó efecto relevante en los índices de precios).

Pero en 1920, una nueva inflación inició su ascenso, aun cuando tenuemente –la Primera Guerra Mundial había terminado en 1918. El pico inflacionario alcanzó alrededor de 14 puntos arriba del máximo registrado en 1863.

En la década de los años veinte y treinta se impusieron controles de precios que redujeron en un 28% los efectos inflacionarios.

En 1929 los Estados Unidos entraron en su mayor crisis financiera: los precios descendieron acentuadamente (1928-1933) y con ellos se precipitaron las utilidades de las compañías y se derrumbó Wall Street. La depresión de los precios puso de manifiesto en los Estados Unidos que la valuación de los activos a precio de reposición- en la forma que se aplicaba- significó un error contable que el país pagó a precio muy alto. Ante aquella mecánica de valuación a precio de reposición y la que en estos últimos años se utiliza en varios países, hay diferencias apreciables.

A finales del año de 1933, se inició en los Estados Unidos la recuperación de los precios, cuyo ritmo se aceleró a partir de su participación bélica en la segunda guerra mundial (1940-1945).

A partir de la terminación de aquel doloroso acontecimiento y a pesar de los controles de precios – pero sin olvidar las ulteriores guerras de Corea y de Vietnam- los precios en Norteamérica siguieron su ascenso, sobre todo en este último período, testigo del incremento más vertiginoso del índice de precios al consumidor, llegó a 193.2 en noviembre de 1978. ¹³³

3.15 ETAPAS DE LA NORMATIVIDAD ESTADOUNIDENSE

"Preocupados por las frecuentes e intensas críticas que se hacían a los informes financieros que las compañías públicas rendían a sus accionistas, el Instituto Americano de Contadores y la Bolsa de Valores de Nueva York realizaron una serie de trabajos conjuntos durante los años de 1932 a 1934, que culminaron con la adopción de un texto estándar para el dictamen de auditoría y la adopción de

¹³³ Hernández de la Portilla, *Alejandro, Inflación y Descapitalización*. México: ECASA (1era.ed),1984, pp. 40-41.

ciertas reglas que recibieron, por primera vez, la designación de principios de contabilidad aceptados."¹³⁴

El resultado de este trabajo llegó a concluir en cinco puntos, cuya base principal era que los principios deberán ser considerados por la Bolsa como generalmente aceptados y debían ser aplicados por todas las compañías inscritas en la misma.

Se introdujo una versión revisada del informe de los auditores en que se introdujo el término *en nuestra opinión* para sustituir el de *certifico o certificamos* usado anteriormente; también se introdujo el término *presentan razonablemente (fairly)* para sustituir la terminología anárquica usada anteriormente y , por último, lo que más nos interesa, se incluyó la referencia a los principios de contabilidad aceptados.

"Los Estados Unidos son indudablemente los líderes en asuntos de contabilidad financiera, por razones de su economía de mercado y su cultura de negocios desarrollada. El concepto de principios de contabilidad generalmente aceptados surge en este país en la década de los 30s y junto con sus inversiones es exportado a casi todas partes del mundo.

Desde el punto de vista de las normas de contabilidad financiera la historia misma de la normatividad estadounidense pueden contemplarse en tres etapas:

- Época de los ARBs
- Época de los APBs
- Época de los FASb ¹³⁵

¹³⁴ Alonso y Prieto, Rafael, *Crisis y retos de la información financiera*. México: IMCP, 1980, p. 167.

¹³⁵ *Ibid* (58), pp. 21-22.

3.15.1 Época de los ARBs

“Las condiciones anteriores hasta el año de 1939 en que el recientemente formado Committee on Accounting Procedures empezó a emitir boletines (Accounting Research Bulletins), que fueron los primeros pronunciamientos oficiales del Instituto. Estos Boletines traían la anotación de que ...la autoridad de los Boletines descansa sobre la aceptabilidad general de las opiniones que se han alcanzado.

Entre 1939 y 1953 se emitieron cuarenta y dos Boletines, de los cuales el primero reafirmaba los principios aprobados en 1934, ocho eran informes del Comité sobre terminología y treinta y tres se referían a problemas particulares y concretos, muchos de ellos circunstanciales, como puede verse por los Boletines expedidos en el transcurso de la segunda guerra mundial.”¹³⁶

“ Las normas llamadas Accounting Research Bulletins (ARBs) o Boletines de Investigación Contable, fueron preparados por el Committee on Accounting Procedures del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA) de 1939 a 1960. Dichos contenidos normativos alcanzaron una serie de 50 publicaciones revisadas posteriormente, sin embargo subsisten en las normas actuales algunas reglas importantes, particularmente las referentes al ARB-43.”¹³⁷

“En julio de 1953 se expidió el ARB Núm.43, bajo el título Restatement and Revision of Accounting Research Bulletins con la finalidad de codificar, depurar y , por lo menos en parte, modificar los pronunciamientos anteriores. Posteriormente se expidieron los ARBs Núm. 44 al 51, tratando asuntos concretos, aunque de mayor amplitud en algunos casos que los que trataban los primeros cuarenta y dos Boletines.”¹³⁸

¹³⁶ *Ibid* (134), p.67.

¹³⁷ *Ibid* (58), p.8.

¹³⁸ *Ibid* (134), p.67.

3.15.2 Época de los APBs

“El Comité sobre procedimientos de contabilidad y el Comité de terminología fueron sustituidos en el AICPA en septiembre 10 de 1959 por un nuevo concepto, el Accounting Principales Board. El APB emitió treinta y una opiniones y cuatro pronunciamientos (Statements). Estos últimos...eran emitidos como reportes especiales para la información y ayuda de los miembros del Instituto y de otros interesados en la materia.”¹³⁹

“ De 1960 a 1973 el mismo AICPA a través de su Accounting Principal Board (APB) emite cuatro declaraciones y treinta y uno opiniones conocidas como los APBs, que también fueron posteriormente revisados y de los cuales permanecen algunos importantes en las normas vigentes.”¹⁴⁰

3.15.3 Época de los FASb

“La función de promulgar pronunciamientos en materia de principios de contabilidad estaba en poder de organismos dependientes del AICPA, organización privada, cuyas resoluciones no tendrían fuerza sino para los miembros del propio Instituto.

Antendiendo esas críticas y a un grupo de estudios muy serios patrocinados por el propio AICPA, se promovió y llegó a realizarse la constitución de un cuerpo no oficial, mixto, en el que están representados varios grupos de interesados en la información financiera y al que se le encomendó el estudio y la promulgación de los pronunciamientos en materia de normas de contabilidad. Este organismo es el Financial Accpunting Standars Board, que ha estado operando y que hasta la fecha

¹³⁹ *Ibid* (134), p.67.

¹⁴⁰ *Ibid* (58), p.8.

ha recibido el apoyo de la Security Change SEC, lo que le ha dado fuerza práctica de ley a los pronunciamientos del FASB.”¹⁴¹

El FASB ha emitido pronunciamiento sobre normas de contabilidad, pronunciamientos sobre conceptos contables e interpretaciones y ha dejado vigentes, mientras no sea modificadas o derogadas por la propia FASB, las opiniones de APB y aún algunas partes de los ARB del 43 al 51.

“ En 1973 se crea el Financial Accounting Standars Board (FASB) o Consejo de Normas de Contabilidad Financiera dependiente de un patronato llamado Financial Accounting Foundation, independiente del Instituto Americano de Contadores Públicos y de cualquier otro órgano gubernamental o privado, quien tiene a su cargo la responsabilidad de las normas de contabilidad financiera estadounidense.

La producción de FASB se divide en lo siguiente:

- Declaraciones sobre conceptos de contabilidad financiera
- Declaraciones sobre normas de contabilidad financiera
- Interpretaciones sobre las declaraciones de normas de contabilidad financiera”¹⁴²

¹⁴¹ **ibid (134), p.68.**

¹⁴² **ibid (58), p.9.**

3.15.4 FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (FASB)

El FASB entre 1965 a 1975, estaba preparando el ambiente para que la información financiera se produjera con cifras a costo histórico y poder general de compra -dólares constantes-. "Posteriormente hasta diciembre 28 de 1979 que publicó su último proyecto de reexpresión de cifras de los estados financieros, poco hicieron los estadounidenses.

Los partidarios de mantener las cifras al costo histórico, no consideraban prudente cambiar una técnica por otra, ni siquiera adicionar su información con cifras de poder general de compra. Quienes así opinaron no detectaron las razones que hubo para ello, como:

Si la inflación de los Estados Unidos era relativamente ligera ¿Qué necesidad tenían de enfrentarse al problema de cambio de técnicas de información financiera de las empresas? Y mucho menos si abrigaban la esperanza de abatirla en muy poco tiempo. Los Estados Unidos el país más fuerte del mundo, no viviría en la inflación no devaluaría su dólar, así lo aseguraban. Pugnar por el cambio de su técnica de información financiera sería innecesaria, poner en guardia a los tenedores de dólares y provocar el pánico monetario mundial."¹⁴³

3.16 LOS PRECIOS E INFLACIÓN ANTES DEL SFAS 33

Para los contadores era inútil decir que no fueron advertidos sobre la inutilidad de medir las transacciones empresariales en términos del costo histórico. "Los economistas nos han advertido por muchas décadas sobre el problema de suponer

¹⁴³ Ibid (133), p.81.

que la unidad monetaria es estable y la medida del ingreso de costo histórico y capital es correcto. Aún si el nivel general de precios permanece más o menos estable ocurre un movimiento en los precios considerable como resultado de cambios en la oferta y demanda. Los contadores de los Estados Unidos han realizado por 50 años el impacto potencial sobre los números contables reportados sobre los efectos de los precios cambiantes, tanto específicos como generales por naturaleza. De hecho, algunas corporaciones rehicieron sus estados financieros primarios para los efectos de cambios en precios específicos durante los años 1920s. En 1932 W.A. Paton posiblemente resumió de la mejor manera la naturaleza de inestabilidad de la contabilidad en cuanto a los efectos de los precios cambiantes que existían por más de 50 años anteriores:

- Es evidente que el problema pleno no está solucionado, hay mucho por decir sobre los dos lados. Es una cuestión por determinar sobre sus propios méritos con la referencia particular a las necesidades firmes de la dirección empresarial y no sobre las bases de tradición. El contador en general hará bien a concentrar su atención en el desarrollo de métodos que llevan revaluaciones y sus efectos subsecuentes a los libros de tal manera que no dañará la integridad de las cifras de costo original, ni provocar mal interpretación de los reportes financieros, en lugar de tomar una postura que los efectos de revaluación son ilegalizados en cuanto a los registros de contabilidad.

Las organizaciones contables tales como: La Asociación de Contabilidad Americana, AAA, y el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados, AICPA, han discutido la contabilidad en cuanto a los efectos de los precios cambiantes en sus publicaciones por cerca de un siglo, ambas organizaciones fuertemente soportaron el modelo de costo histórico y a mediados de los años 30, la AAA hizo esta declaración: "La contabilidad es ...no esencialmente un proceso de valuación, pero la asignación de los costos históricos e ingresos a los períodos

actuales y subsecuentes ". El AICPA adoptó los siguientes como una de las seis reglas."¹⁴⁴

"En los inicios de los años 50, sin embargo las dos organizaciones pensaron modificar sus posiciones. En 1951 la AAA expidió una declaración suplementaria No. 2 "Los cambios en el nivel de precio y los estados financieros". La declaración recomendó que los estados financieros deberán ser citados en unidades de compra general como un suplemento a los estados primarios de costo histórico. En 1952 el AICPA patrocinó un estudio sobre los conceptos cambiantes del ingreso. Su reporte anunció:

Las corporaciones cuyo propietario es ampliamente distribuido deberán ser alentados para suministrar la información que facilitará a la determinación del ingreso medido en unidades aproximadamente igual al poder adquisitivo y proveer tal información siempre y cuando sea práctico a hacerlo como parte del material sobre el cual el contador independiente expresa su opinión.

La AAA continuó en apoyar el nivel-precio de los estados financieros restaurados en su reportes de 1957 y 1966. De la misma manera el AICPA en su estudio sobre la investigación contable No. 6 de 1961 y la declaración de los principios de contabilidad APBs No. 3 apoyaron las declaraciones ajustadas de nivel-precio general.

El comité de Trueblood reafirmaron la necesidad para reconocer los precios cambiantes en los estados financieros sin hacer ningún compromiso ni el nivel de precio general ni los conceptos de valor actual.

¹⁴⁴ Harry I. Wolk, et.al., *Accounting Theory, A conceptual an Institutional Approach, USA: PWS-KENT, (3era.ed.), 1992, p.389.*

Un poco después de la inserción, la dirección de los estándares financieros contables FASB expidió un borrador titulado " *Reporte financiero en unidades del poder adquisitivo general*". El borrador propuso requerir la presentación como una información suplementaria a los estados financieros primarios, la información en unidades de poder adquisitivo general de los ítems claves de los estados financieros, tales como los activos fijos y el gasto de depreciación. El FASB pospuso la acción sobre su borrador expuesto porque la comisión de seguros y cambio expidió una Emisión de Series Contables No. 190. ASR 190. La SECs canceló la posición permanente para prohibir la presentación de información más que el costo histórico. ASR 190 requirió ciertos registradores (aproximadamente las 1000 empresas más grandes de la nación) para exponer como la información suplementaria en su formato 10-K .¹⁴⁵

La necesidad de considerar los efectos sobre los precios cambiantes hicieron que los reportes financieros continúen desarrollando su evolución. "Por casi cuarenta años la gran parte de la literatura sobre la materia trató la posibilidad de modificar los estados financieros basados en el costo histórico por cambios en los niveles generales de precios, y no en la adopción de un sistema nuevo de medidas. Los estados financieros del nivel-precio continúa utilizando el costo histórico como sistema de medida pero se alteran cuando el costo histórico es reportado, es decir, las unidades de dólares constantes en lugar de unidades de dólares nominales.

Los contadores por general y las organizaciones contables tales como AAA, AICPA, y FASB tienden a favorecer el costo histórico de nivel-precio restaurado al de costo actual, sin embargo es una cuestión de opinión, pero existen varias razones posibles. La metodología de restaurar el costo histórico para cambios en unidades de moneda de la moneda es generalmente más fácil que la medición de costo actual. Esta involucra meramente la obtención de un índice derivado

¹⁴⁵ *Ibid* (144), p.390.

externamente, tales como de Índices de Precios al Consumidor CPI y multiplicado dicho índice por el costo histórico.

La acción de la SEC sin embargo cambió la evolución de contabilidad por precios cambiantes en los Estados Unidos. ASR 190 obligó a que el FASB inmediatamente considere su posición (la restauración nivel-precio en aquel tiempo) y su resultado fue un enfoque dual adoptado en FASB 33. Este desarrollo (ASR 190) significativamente movió hacia adelante el desarrollo de la contabilidad por precios cambiantes. No fue un paso evolutivo pero en lugar de eso fue más una reflexión de pensamiento del entonces contador máximo de SEC, John C. Burton. ¹⁴⁶

Burton un académico de cepa creyó firmemente que si se efectuaban algunas cambios en el reporte financiero como resultado de los precios cambiantes, deberían ser a la medida de la empresa de tal manera que le permitiera al sistema reportar información más útil a los usuarios de los estados financieros. "Las siguientes acotaciones son ejemplos pertinentes al pensamiento de Burton:

La Inflación crea mayor distorsiones cuando la unidad monetaria histórica se aproxima a la medida utilizada. Es obvio que vinculado los costos monetarios históricos contra los ingresos actuales no dará una estimación adecuada del flujo de efectivo neto promedio a largo plazo a los niveles actuales de actividad bajo las condiciones de costos que cambian rápidamente...

Este parece ser un argumento fuerte para un sistema de medidas utilizando los costos actuales. Bajo tal enfoque, los gastos serían basados en el costo actual del reemplazamiento de activos específicos vendidos o utilizados. De esta manera, el proceso de asociación indicará el flujo de efectivo promedio a largo plazo basado

¹⁴⁶ Ibid (144), p.391.

en los costos actuales al momento en que ocurren las transacciones .

Aunque la facilidad de aplicación de ajustes generales de nivel-precio, no podría ser negados porque no hay que hacer nuevas medidas económicas, Burton tenía dudas serias sobre si hubieran algunos beneficios significativos por lograr tal sistema. Ciertamente, el impacto de la opinión de Burton sobre la contabilidad de los precios cambiantes no puede ser sobre enfatizado. Es fuertemente posible que FASB probablemente no podría considerar el costo actual si Burton no hubiera sido el contador máximo de la SEC.¹⁴⁷

3.16.1 Problemas de implementación contable por cambio en los precios e inflación

“El FASB finalmente solucionó la inflación mediante la institucionalización del FASB 33 en septiembre de 1979. El estándar requería un cierto costo actual (valor) y un dólar constante (ajustado al costo histórico) exposiciones como suplemento de los estados financieros basados en el costo histórico. Por la razón de importancia de este punto de partida de los costos históricos en el estándar fue expedido provisionalmente por un plazo de cinco años.

A inicios de 1980 había un control de la alta tasa de inflación que había ocurrido en los Estados Unidos desde aproximadamente 1973. Este único factor fue probablemente más instrumento que cualquier otro para llegar a la eliminación de exposición del dólar constante (FASB 82) y haciendo la exposición del costo actual voluntaria (FASB 89). Sin embargo habían otros factores en juego que llegó al rechazo de FASB 33. Debido a que la inflación podría fácilmente retomar, sin mencionar el hecho de grandes importes de los activos indicados en las balanzas

¹⁴⁷ Ibid (144), p.393.

generales que fueron adquiridos a precios mucho más abajo que sus costos corrientes, así teníamos la obligación de observar cuidadosamente los estándares ligados a la contabilidad para los precios cambiantes tanto en los Estados Unidos como en las Naciones Inglés hablantes.”¹⁴⁸

3.16.2 Las revelaciones al dólar constante

“Las revelaciones del FASB 33 no requería una sofisticada aplicación de la contabilidad a dólar constante para cada elemento del ingreso de operaciones en curso. En lugar de eso, FASB requería la aplicación a aquellos elementos de ingreso de las operaciones en curso más significativamente afectados por la inflación, el costo de los bienes vendidos y la depreciación la obsolescencia y la amortización. Los ingresos y otros gastos fueron supuestamente reflejados a dólares promedios del año actual; pues, no necesitaban elaborar los estados nuevamente. Para hacer fácil los cálculos para algunas empresas las cuales utilizaban LIFO las ultimas entradas primeras salidas, el procedimiento de inventarios en sus estados financieros primarios no necesitaban recitar su costo de bienes vendidos, porque LIFO deberá aproximar dólares promedios del año actual, suponiendo la no liquidación del año previo en los estratos de LIFO.

La apreciación en el poder adquisitivo o pérdida en los ítems monetarios netos fueron determinados mediante la elaboración a dólares constantes al comienzo y al final del balance de los ítems monetarios netos igual que la reelaboración de transacciones de ítems monetarios que ocurrieron durante el año. Además FASB requeriría una revelación a través del uso de CPI promedio del año fiscal actual en lugar de CPI de final de año:

¹⁴⁸ *Ibid* (144), p.388.

Ilustración para calcular la apreciación o pérdida en el poder adquisitivo bajo SFAS 33

Posición Neta Monetaria			
	Enero 1	40.000	
	Diciembre 31		30.000
CPI:			
	Enero 1	250	
	Diciembre 31		270
	Promedio para el año	260	

	Dólares Nominal	Conversión Factor	Dólares Constante
Enero 1	40.000	260/250	41.600
Cambio Neto			
Durante el año	(10.000)	*	(10.000)
Diciembre 31	30.000	260/270	<u>(28.889)</u>
Ganancia			<u>2.711</u>

* Se asume haber un promedio de dólares constantes

3.16.3 Revelaciones del costo actual

Para las revelaciones al dólar constante, el FASB 33 no requeriría una sofisticada aplicación del costo actual para cada uno de los elementos de ingreso asociado con las operaciones en curso. Solamente el costo de los bienes vendidos y de depreciación, obsolescencia y amortización necesitaban la elaboración al costo actual.

El FASB también permitió una flexibilidad considerable en cuanto a cómo una empresa podría determinar los importes de costo actual. "Proveyó ejemplos de tipos de información que una empresa podría usar pero indicó que "las empresas deberán elegir tipos de información adecuados a sus circunstancias particulares o específicas..." Además a igual que en revelaciones a dólar constante una empresa que utilice los procedimientos del inventario LIFO podría suponer que el costo de bienes vendidos reportado en los estados financieros primarios representaban una

aproximación a costo actual. Aunque usando los mismos importes para dólar constante y costo actual podría aparecer inconsistente, el razonamiento del consejo fue que ambos representan los dólares promedios para el año y el costo histórico y costo actual son semejantes al momento de compra.

El enfoque del FASB 33 para calcular la apreciación sobre activos fijos e inventarios esta ilustrado a continuación:¹⁴⁹

El calculo del cambio en los importes de costo actual de Inflación .			
Monto Costo Corriente *			
	Enero 1		100.000
	Diciembre 31		120.000
CPI:			
	Enero 1		250
	Diciembre 31		270
	Promedio para el año		260
	Costo Corriente	Conversión Factor	Dólares Promedio
Enero 1	100.000	260/250	104.000
Diciembre 31	120.000	260/270	115.556
Incremento Neto	20.000		11.556
Incremento en costo corriente (dólares nominales)			20.000
Incremento en costo corriente (dólares corriente)			<u>11.556</u>
Componente Inflacionario			<u>8.444</u>

*No asume cambios físicos en los activos durante el año

“Los pasos para calcular aumentos y disminuciones para el año fiscal actual en los montos al costo actual de inventario y propiedad, planta y equipo neto de inflación, son como sigue:

¹⁴⁹ Ibid (144), p. 395.

1. Determinar los importes de costo actual al comienzo y al final del año
2. Convierte dichos importes a los dólares promedio para el año actual
3. El cambio en los importes al costo actual determinados en paso 1 menos el cambio en los importes de dólar promedio al costo actual determinado en el cuadro, representa el componente inflacionario del incremento en los importes al costo actual.

Sin embargo, la información sobre la apreciación de tenencia fue requerido para mostrar por separado y no fue incluido en el ingreso al costo actual del número de las operaciones en curso. »¹⁵⁰

3.16.4 PANORAMA DEL FASB 33

Hay varias facetas del FASB 33 que merecen comentario. "El formato general adoptado en el FASB 33 es desmembrar en vez de agregar la información insignificante. Esto refleja que el consejo en sí no había decidido si las apreciaciones de tenencia reales y las pérdidas y las apreciaciones de poder adquisitivo fueran parte del ingreso de operaciones curso. También, se indica que el consejo no tenía confianza en el mecanismo de revelación, porque simplemente basaba su creencia en la eficiencia del mercado al contrario de una agregación particular de la información. Esto deja el problema de agregación de la información al usuario. Por ejemplo, el ingreso real podría ser estimado tomando la diferencia entre el costo actual y la depreciación ajustada al nivel-precio y el costo de los bienes vendidos y adicionando estas estimaciones de las apreciaciones realizados de tenencia al ingreso de operaciones en curso.

Aunque FASB 33 claramente representó un experimento, algunas de esas decisiones hechas por el consejo parecen ser óptimas. La elección de CPI como medida de inflación general no es una decisión buena en cuanto a los fundamentos

¹⁵⁰ Ibid (144), p. 396.

teóricos. Su elección implica una orientación fuerte de teoría –propietario. Ambos APB Statements No. 3 y el FASB de 1974 recomendaron el uso de un deflactor del producto nacional bruto, que es un índice de cambios en precios de todos los bienes de productor y consumidor y de servicios. Ciertamente el deflactor de GNP podría proveer un mejor índice del impacto de precios cambiantes sobre los negocios norteamericanos que el de CPI, los dos índices tienden a mover en la misma dirección y presupuestamente el FASB eligió CPI porque es calculado y publicado con mayor frecuencia que el deflactor que el producto nacional bruto.

El problema encontrado en el mundo real es que los precios cambian diariamente a lo largo del año. El FASB atacó el problema mediante el requerimiento de re-elaborar en un promedio del año en dólares. Los beneficios de utilizar un índice promedio para el año es que las transacciones que ocurran en el año no tiene que ser re-elaborados y una estimación de índice al final de año no tiene que ser hecho. Por tanto utilizando los precios promedios del año podría ser menos costoso y más oportuno., Obviamente si las transacciones que ocurren durante el año no son representativo de precios promedios del año, la medida podría no ser representativo. Además su uso produjo ser ligeramente confuso y también probablemente menos útil que usando los precios a "final de año. Un caso fuerte podría todavía ser hecho por los precios a final de año en vez de precios promedios. El FASB 33 permitió el uso de los precios a final de año si los estados financieros sofisticados fueron preparados en vez de las revelaciones mínimas."¹⁵¹

El dramático declive del porcentaje de inflación ocurrido en los inicios de los años 1980s pudo haber sido una de las razones para la desaparición del FASB 33. Es importante considerar como ciertos sucesos provocaron que los Estados Unidos implementara nuevos estándares si la inflación retorna y que nuevos estándares podrían ser olvidados.

¹⁵¹ Ibid (144), p.397.

El primer problema concerniente era determinar los montos de los costos corrientes de depreciación. El segundo punto envolvió las discusiones previstas en las revelaciones del FASB 33 y los usos en los términos de la importancia de la información del costo corriente.¹⁵²

3.16.5 Panorama del FASB 82

El FASB 82, instaurado en 1984, eliminó las revelaciones de los ingresos del dólar contante, ya que preveían tener los requerimientos acerca del FASB 33. Este apareamiento confundió el uso de la información y fue la causa de tener una información excesiva, por la presencia de una similar revelación en los ingresos de los costos corrientes. Como un resultado, los directivos vieron que las revelaciones de los ingresos del costo del dólar constante excedían los beneficios de la información.

“El FASB 82 eliminó las revelaciones del dólar constante y el FASB 89 determinó las revelaciones voluntarias del costo corriente. Los ratios lentos de la inflación fue probablemente la razón principal de direccionar la contabilidad hacia el cambio en los precios. En adición, el error de medida fue bastante probable que entorpeció las revelaciones del costo corriente. Los problemas de medida de error no incluyeron la obsolescencia por la tecnología donde los precios directos fueron usados como un problema extenso derivado de los precios específicos. En este caso los índices, los precios no podían tener un ratio correcto a factores seleccionados como uso de precios fuera de los datos. En adición los índices específicos podrían tener diferentes significados en muchos casos desde la especificación de la firma. El problema de medida de error fue un problema que permaneció en el área confianza.

¹⁵² *Ibid* (144), p.400.

Los estudios empíricos indican que las revelaciones del costo corriente no tienen una gran correlación con la seguridad de los precios y el costo histórico. Una de las razones de esto podría ser que la información de las revelaciones del costo corriente tienden a ser imposibles en la seguridad de los precios cuando las revelaciones del costo corriente fueran reales.¹⁵³

3.16.6 PANORAMA DEL FASB 89

Los aspectos más interesantes del SFAS 89 es que "fue aprobado por cuatro a tres votos. Los comentarios de disertación fueron extremadamente discutidos. Algunos directores permanecían en la creencia de que los asuntos de los cambios generales y precios específicos era el problema más importante que podría afectar el FASB durante esta centuria. Estaban en contra del paso del FASB 33 pero estaban también en contra de los propulsores del FASB 89. Después de la corta permanencia del FASB 33, se sabía que era una base sobre la cual se construiría los años futuros."¹⁵⁴

"FAS-33 (Informes Financieros y Precios Cambiantes) emitida en 1979, requería que ciertas grandes empresas revelaran información sobre los efectos de la inflación. Muchas pautas adicionales para el cumplimiento de este propósito se emitieron subsecuentemente a través de un número de Declaraciones y Boletines del FASB.

Según FASB 89 estas revelaciones son recomendadas pero no requeridas (FASB 89, párr.3). En un apéndice de FAS-89 se proporcionan las pautas a seguirse para revelar los efectos de las inflación; estas pautas son esencialmente las ya promulgadas en otros pronunciamientos anteriores excepto que ahora dejan de ser obligatorias.

¹⁵³ Ibid (144), p.401.

¹⁵⁴ Ibid (144), p.399.

FASB 89 reemplaza los siguientes pronunciamientos:

FASB-33	Informes Financieros y Precios Cambiantes
FASB-39	Informes Financieros y Precios Cambiantes: Activos Especiales- Minería, Petróleo y Gas
FASB-40	Informes Financieros y Precios Cambiantes: Activos Especiales, Terrenos, Madereros y Bosques.
FASB-41	Informes Financieros y Precios Cambiantes: Activos Especiales, Terrenos, Bienes Raíces que están Produciendo Ingresos.
FASB-46	Informes Financieros y Precios Cambiantes: Películas Cinematográficas
FASB-54	Informes Financieros y Precios Cambiantes: Compañías Inversoras
FASB-69	Exposición de Información Sobre Actividades de Producción de Pétroleo y Gas
FASB-70	Informes Financieros y Precios Cambiantes: Conversión de Moneda Extranjera
FASB-82	Informes Financieros y Precios Cambiantes: Eliminación de Ciertas Exposiciones
FTB 81-4	Clasificación Como Partidas Monetarias o No Monetarias

Fasb-89 también modifica al FTB 79-8 (Aplicación de las Declaraciones 21 y 33 de FASB a Ciertos Corredores y Comerciantes en Valores) eliminando cualquier referencia en éste a FAS-33.”¹⁵⁵

3.17 CONSTRUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS EN ESTADOS UNIDOS

En Estados Unidos la medición de los cambios en el nivel de precios ocurrido durante un período de tiempo en particular, puede permitir construir un índice de precios. “Un índice de precio es un peso promedio de los precios corrientes de bienes y servicios; estos promedios son relativamente precios en un período base, y ello supone que esto determina como muchos cambios pueden ocurrir.

¹⁵⁵ Miller, Principios de contabilidad generalmente aceptados, PCGA, Traducción de la GAAP guía 1996. USA, 1996/1997, p. 5.04.

Los índices de precios pueden ser contruidos para determinar los cambios en el nivel de precios de un segmento particular de la economía, como el capital, uso de equipo en cierta industria, la construcción certera en el cambio en los precios de bienes y servicios en una economía. El primer índice es llamado *índice de precios específicos* y el segundo es *índice general de precios*. Para ambos ítems de precios, se consideran estadísticas simples que pueden ser hechos por el desarrollo de los bienes y servicios. Como un número de transacciones ocurridas, que pueden ser muy largas.

Un simple ejemplo de construcción de precios de índices es usado para entender los procesos contables en el uso de precios trasladados en la contabilidad por inflación. Asumimos una economía en la cual solamente existen dos bienes. X y Y, que son productores y consumidores. Los precios y cantidades de X y Y venden durante tres períodos . La ilustración podría comprender dos de los ítems de precios que son igualmente usados. Las Laspeyres index es usado para el desarrollo de la fórmula:

$$I_n = 100 \frac{\text{Sumai Pni} \cdot \text{Qoi}}{\text{Sumai Poi} \cdot \text{Qoi}}$$

Donde:

- In = Número de índice para los n años;
- Pni = Precio de un período n;
- Poi = Precio de un período (base del periodo);
- Qoi = Cantidades vendidas en un período
- Sumai = Suma de todos los items.

Substituyendo en la fórmula las transacciones para los comodites X y Y usando Po como la base del período, los índices para P1 y P2 son:

$$P1 = 100 \cdot \frac{(2.20 \cdot 100) + (1.05 \cdot 100)}{(2.00 \cdot 100) + (1.00 \cdot 100)} = 108.33$$

$$P2 = 100 \cdot \frac{(2.42 \cdot 100) + (1.10 \cdot 100)}{(2.00 \cdot 100) + (1.00 \cdot 100)} = 117.33$$

Se dice que los índices de precios en P1 es 8.33% más que en el año base y 17.33% más en P2 con relación al año base. En P2 los precios subieron 9%.¹⁵⁶

Precios y cantidades de X y Y Venta durante tres períodos de tiempo				
Período tiempo	Comodity x		Comodity Y	
	Precio	Cantidad	Precio	Cantidad
Po	2.00	100	1.00	100
P1	2.20	95	1.05	105
P2	2.42	90	1.10	115

"Otro uso frecuente en el índice de precios es el índice Paasche, cuya fórmula es:

$$I_n = 100 \frac{\text{Suma } P_{ni} \cdot Q_{ni}}{\text{Suma } P_{oi} \cdot Q_{ni}}$$

Donde:

Q_{ni} = Cantidades vendidas en un período n del comodity i.

Subtituyendo nuevamente en la fórmula las transacciones del cuadro anterior y usando P_o como la base del período, los índices para P1 y P2 son:

$$P1 = 100 \cdot \frac{(2.20 \cdot 95) + (1.05 \cdot 105)}{(2.00 \cdot 95) + (1.00 \cdot 105)} = 108.22$$

$$P2 = 100 \cdot \frac{(2.42 \cdot 90) + (1.10 \cdot 115)}{(2.00 \cdot 90) + (1.00 \cdot 115)}$$

¹⁵⁶ Ibid (144), p. 350-351.

El índice Paasche calcula el estado de los precios en P1 que es 8.22% más que en el año base y 16.71% más que en P2 relativo al año base. La relación de P1, los precios en P2 es 7.84% y en P1 se usa como un año base en el cálculo. Como se puede ver en el ejemplo, los índices Laspeyres usan solamente la cantidad del año base, y el índice de Paasche toma las cantidades del año corriente. ¹⁵⁷

Como hemos visto durante el desarrollo de las fases del FASB en los Estados Unidos, la historia permite revelar que siendo una economía muy bien controlada, los embates de los efectos inflacionarios también han sido su principal preocupación. Sin embargo, debemos reconocer que es un país muy importante en cuanto a normatividad sobre procesos inflacionarios se trata, dejando a los países en general sus propios criterios que aunque basados en los pronunciamientos americanos, se han desarrollado procesos tendientes a mejorar o abatir dichos efectos en la información financiera.

Aunque en los Estados Unidos el FASB 89 no es obligatorio para la revelación de los precios cambiantes, deja prever la posibilidad de hacerlo cuando así lo requiere la empresa, al contrario de nuestras naciones de Latino América, en donde la inflación es nuestro problema mayor, por consiguiente los pronunciamientos sobre la reexpresión de la información financiera es obligatoria y su revelación importante.

¹⁵⁷ Ibid (144), p. 352.

3.18 Generalidades

Al igual que muchos países Canadá también ha requerido contar con una norma que regule los efectos por inflación en la información financiera. Actualmente cuenta con procedimientos y normas de contabilidad de calidad notable, basadas también en el costo histórico, pero su aplicación se limita para ciertas empresas públicas, conforme su tamaño, y se exige hacer revelaciones en notas de los estados financieros para cuantificar los principales elementos de los mismos mediante el uso de índices de precios generales y cambios de costos específicos de los bienes.

"Hasta antes de 1990 la norma canadiense admitía en las valuaciones de los activos no monetarios ciertas revaluaciones que eran manejadas con normas especiales. No obstante, a partir de diciembre de 1990 fueron derogadas, para dejar las cifras de los estados financieros exclusivamente en base a los costos de adquisición.

De los tres países y las normas de IASC, Canadá es el único que tiene normas que regulan la información financiera orientada al futuro.

La normatividad canadiense en su Sección 4510 del capítulo de Información Financiera Suplementaria, indica los lineamientos que se deben seguir para reflejar los efectos de los precios cambiantes. ¹⁵⁸

¹⁵⁸ *Ibid* (58), p.20.

“Es importante señalar que la norma no altera la aplicación del principio del costo histórico original, únicamente provee la información necesaria para que los efectos de la inflación se presenten conjuntamente con los estados financieros anuales.

3.18.1 Alcance

Una de las principales características de la norma canadiense que la hace resaltar de otras reglamentaciones relacionadas con el tema, es que los efectos de los precios cambiantes deben ser revelados solamente por empresas cuyas deudas o títulos de participación son los comercializados en un mercado público de valores y tienen cualquiera de las siguientes condiciones:

- a) Los inventarios y la propiedad, planta y equipo (antes de la deducción de la depreciación acumulada, del agotamiento y de la amortización) totalicen cincuenta millones de dólares o más.
- b) Los activos totales (después de la deducción acumulada de la depreciación, agotamiento y amortización) por un importe de trescientos cincuenta millones de dólares o más, al inicio del año fiscal para el cual los estados financieros están preparados.

Las empresas que producen activos de bienes raíces y bancos, fideicomisos y compañías de seguros, están excentos de aplicar los lineamientos de esta Norma. ¹⁵⁹

3.18.2 Revelaciones

“La información suplementaria sobre los efectos de los precios cambiantes deben ser incluida en el informe anual que contiene los estados financieros a costo histórico de una empresa.

¹⁵⁹ Ibid (58), p.40-41.

Pide revelar las siguientes partidas:

- El importe del costo actual del costo de ventas y la depreciación, agotamiento y amortización de propiedad, planta y equipo el importe de los ajustes para llegar al costo actual de dichas partidas.
- Las cantidades actuales y diferidas del gasto por impuesto sobre la renta.
- El ingreso antes de operaciones discontinuadas y partidas extraordinarias después de reflejar las partidas arriba mencionadas,
- El importe de los cambios durante el período que se informa en las cantidades actuales de inventario y propiedad, planta y equipo, identificando la reducción del costo actual al importe del valor neto realizable, el más bajo,
- El valor neto en libros del inventario y propiedad, planta y equipo, sobre la base del costo actual al final del período informante, identificando la reducción del costo actual al importe del valor neto de realización, el más bajo,
- Los activos netos después de reexpresar el inventario y propiedad, planta y equipo al final del período que se informa,
- El importe de los cambios durante el período que se informa en los costos actuales del inventario y la propiedad, planta y equipo que es atribuible a los efectos de la inflación general,
- El importe de la ganancia o pérdida en el poder adq. que resulta por la tenencia de partidas monetarias netas durante el período por el que se informa.¹⁶⁰

¹⁶⁰ Ibid (58), pp.41-42.

Añade que la información sobre los efectos de los precios cambiantes debe incluir una explicación de la información revelada, una descripción de las bases y métodos usados en su preparación y un relato de su significado.

“Respecto a la información comparativa se indica que los efectos de los precios cambiantes deben ser preparados sobre una base comparativa, mostrando los importes del monto correspondiente al ejercicio anterior modificado por los cambios en el poder adquisitivo del dólar.

En el primer año en el que se aplique esta norma la revelación de los importes correspondientes al período anterior no es necesaria.

3.18.3 Tratamiento Contable

Los principios contables y métodos utilizados en registrar los resultados sobre la base del costo actual deben ser consistentes con los principios y métodos usados en el registro del ingreso sobre la base del costo histórico, excepto cuando esta norma dé otro camino para su contabilización. Cuando se añaden partidas a las recomendadas por estos lineamientos para ser tratadas sobre la base del costo actual, se deben describir las bases y métodos usados en la preparación de esa información adicional.

En la determinación de los resultados sobre la base del costo histórico se debe considerar lo siguiente:

- El costo de venta se contabilizará al importe más bajo entre el costo corriente o actual y el importe recuperable a la fecha de la venta o a la fecha en la cual los recursos son comprometidos en un contrato específico.

- La depreciación, el agotamiento y la amortización de gastos relacionados con la propiedad planta y equipo sobre la base del costo actual promediado o el importe recuperable, el más bajo del servicio potencial de los activos durante el período que se informa.
- El importe del gasto por impuesto sobre la renta en el cálculo del resultado sobre la base del costo actual debe ser el mismo que el importe del gasto por impuesto sobre la renta cargando contra resultados, antes de operaciones discontinuadas y de partidas extraordinarias, en los estados financieros a costo histórico. ¹⁶¹

"Sobre la base del costo actual las partidas deben contabilizarse de la siguiente manera:

- El inventario al importe más bajo entre el costo actual y la cantidad recuperable a la fecha de balance general.
- La propiedad, planta y equipo al más bajo entre el costo actual y la cantidad recuperable del servicio potencial remanente de los activos a la fecha del balance general,
- Los recursos utilizados en parte en contratos por terminar al importe más bajo entre el costo actual y la cantidad recuperable a la fecha de uso o de la entrega de lo comprometido.

Los ajustes financieros deben ser calculados por referencia al importe de los cambios durante el período de información en los importes del costo corriente del inventario y la propiedad, planta y equipo.

¹⁶¹ Ibid (58), pp.42-43.

El índice usado con el propósito de la reexpresión del dólar constante puede ser tanto el índice de Precios al Consumidor para Canadá o el "Gross National Expenditure Implicit Price Deflator" publicado por el Statistics Canadá excepto cuando los estados financieros basados a costo histórico de la empresa informante son presentados en moneda diferente al dólar canadiense. El índice usado para la reexpresión en dólares constantes en esta situación debe ser exterior de la inflación general (Foreign General Inflation Index) correspondiente al Índice de Precios al Consumidor para Canadá o el "Gross National Expenditure Implicit Price Deflator".¹⁶²

Los efectos inflacionarios tanto para Canadá como para Estados Unidos, es básicamente leve por las características de sus economías, ya que son países altamente desarrollados. Canadá durante la historia a tenido una economía estable, sin embargo, sus efectos mínimos inflacionarios también han sido dignos de tomarse en cuenta. Notemos además que el uso de índices generales de precios es considerado indicado para deflactar los costos históricos de la información financiera, tratando al igual que otros países de acercarse a la realidad económica que enfrentan.

La singular participación normativa deriva en el hecho de contar con una información financiera más real, certera y veraz sobre las operaciones. Sin embargo la similitud de economías con la de Estados Unidos, le permite hacer que la norma no sea obligatoria para todas las empresas, sino únicamente para aquellas que crean de importancia deflactar a efectos de ajustar sus cifras a la moneda real.

¹⁶² *ibid* (58), pp.43-44.

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC 15 ; NIC 21 y NIC 29

3.19 Generalidades

El Boletín A-8 Normas Supletorias de Contabilidad, emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad, permite la aplicación de normas internacionales NICs como supletorias a los principios contables mexicanos, cuando las primeras regulen una situación no prevista en los segundos y no se contrapongan a éstos.

Es importante considerar que la función de supletoriedad también es norma general para el resto de países de Latino América. Aunque existen temas que no están regulados por las NICs, éstas en la actualidad cubren muchos aspectos de los principios contables de los países latinos.

" Muchos de los organismos contables profesionales que son miembros de IASC han publicado los textos de las Normas Internacionales de Contabilidad en sus propios países. Dichas publicaciones generalmente incluyen prefacios nacionales u otros materiales que expliquen la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el país en cuestión. Diversos organismos contable profesionales y otras organizaciones también han preparado y publicado traducciones de las Normas Internacionales de Contabilidad."¹⁶³

"Al llevar a cabo esta tarea de adaptación de las normas existentes y al formular Normas Internacionales de contabilidad sobre materias, el IASC se concentra en puntos esenciales. Por tanto trata de que las Normas Internacionales de

¹⁶³ Ibid (60), p.16.

contabilidad no resulten tan complejas que no puedan aplicarse efectivamente sobre una base mundial (...).

Las Normas Internacionales de Contabilidad promulgadas por la IASC no prevalecen sobre reglamentaciones locales, a las que se hace referencia en el párrafo 8 que antecede, las cuales rigen la expedición de estados financieros en el país respectivo. (...) Cuando los reglamentos locales requieren desviaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, los miembros de la IASC deberán de tratar de persuadir a las autoridades competentes, de los beneficios de la armonización con las Normas Internacionales de Contabilidad."¹⁶⁴

Las Normas Internacionales de Contabilidad relativas a la reexpresión de estados financieros, son las siguientes:

- a) NIC 15: Información que refleje los efectos de los precios cambiantes, aprobada en noviembre de 1981 y modificada en 1989.
- b) NIC 21: Efectos de las variaciones en tipo de cambio de monedas extranjera, aprobado en julio de 1983.
- c) NIC 29: La información financiera en economías hiperinflacionarias, aprobada en julio de 1989.

3.19.1 OBJETIVOS

Las NICs hacen un consenso internacional para alentar a las empresas a presentar los efectos de la inflación en la revelación de la información financiera, a pesar de que la IASC "ha decidido que las empresas no necesitan revelar la información

¹⁶⁴ Ibid (60), p. 33.

requerida por la NIC 15 a fin de que sus estados financieros estén conforme a Normas Internacionales de Contabilidad.”¹⁶⁵

Los estados financieros de muchos países se preparan sobre una base de costos históricos sin considerar cualquier cambio en el nivel general de precios o una variación del tipo de cambio, por lo que “ la revelación requerida por esta Norma tiene como objeto informar a los usuarios de los estados financieros de una empresa sobre los efectos de los precios cambiantes”¹⁶⁶ y en su caso sobre las variaciones de tipos de cambio en moneda extranjera, en dónde se toma la decisión de “qué tipo de tasa de cambio usar o cómo reconocer en los estados financieros el efecto financiero de los cambios en las tasas de cambio.”¹⁶⁷

3.19.2 ALCANCE

El reflejo de los efectos de los precios cambiantes que habla la NIC 15 debe utilizarse para valuar la información al determinar los resultados de operación y posición financiera de las empresas.

Para la contabilización de transacciones en moneda extranjera y al convertir los estados financieros de operaciones extranjeras por consolidación, consolidación proporcional o por el método equitativo, debe utilizarse la NIC 21.

Una empresa que informa en sus estados básicos y consolidados en una economía hiperinflacionaria es necesario revelarlos en una moneda ajustada por la velocidad que la moneda pierde su valor adquisitivo, por consiguiente debe aplicarse la Norma NIC 29.

¹⁶⁵ Ibid (60), p. 293.

¹⁶⁶ Ibid (60), p. 293.

¹⁶⁷ Ibid (60), p. 403.

3.20 ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES

3.20.1 Información que refleja los efectos de los precios cambiantes (NIC 15)

La norma permite que se utilice dos métodos para reflejar los efectos de los precios cambiantes para actualizar la información financiera: 1. Método de niveles generales de precios y, 2. Método de costos específicos.

1. El primer método implica la reexpresión de todas o algunas de las partidas no monetarias en los estados financieros, basada en que el poder adquisitivo modifica la moneda contabilizada sin cambiar la base de medición; obliga a ajustar la depreciación de propiedades, planta y equipo, el costo de ventas y el efecto monetario.
2. El segundo método utiliza como medida básica el costo de reposición derivado del costo actual de adquisición de un activo similar, nuevo o usado; sin embargo considera también el valor neto realizable que representa el precio de venta actual neto del activo; obliga a revelar el valor actual de propiedades, planta y equipo e inventarios.

3.20.2 Efecto de las variaciones en tipos de cambio de moneda extranjera (NIC 21).

La norma enfoca el resultado cambiario en operaciones en moneda extranjera, o requiere liquidación en moneda extranjera. La norma nos da reglas para determinar el resultado cambiario como las siguientes:

- "Las partidas monetarias deben informarse usando el tipo de cierre
- Las partidas no monetarias que se asientan en términos de costos histórico denominadas en una moneda extranjera debe informarse usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción; y
- Las partidas no monetarias que se registran a valor justo denominadas en una moneda extranjera deben informarse usando las tasas de cambio que existían cuando se determinaron los valores."¹⁶⁸

Además nos habla para el caso que nos ocupa, sobre los cambios en las tasas de cambio al explicar que: " las diferencias en cambio que se originan en la liquidación de partidas monetarias o en el informe de partidas monetarias de una empresa a tasas diferentes de aquellas a las que fueron registradas inicialmente durante el período, o informadas en estados financieros previos, deben ser reconocidas como ingreso o como gasto en el período en que se originan."¹⁶⁹

Así mismo no habla sobre el impacto de la devaluación en los activos de las empresas al mencionar que:

"Pueden resultar diferencias en cambio por una grave devaluación o depreciación de una moneda, contra la que no hay medios factibles de cobertura y que afecta a pasivos que no pueden ser liquidados, y que se originan directamente por la adquisición reciente de un activo facturado en una moneda extranjera. Tales diferencias en cambio, pueden ser incluidas en el valor en libros del activo relacionado provisto, que el valor en libros ajustado no exceda al más bajo entre el costo de reposición y el valor recuperable de la venta o uso del activo."¹⁷⁰

¹⁶⁸ **Ibid (60), p.406-407.**

¹⁶⁹ **Ibid (58), p.407.**

¹⁷⁰ **Ibid (58), p.408.**

En relación a la determinación del resultado cambiario la NIC 21 expone en los párrafos 11(a), 11(b) y 15 las siguientes reglas:

Párrafo 11 (a): "Las partidas monetarias deben informarse usando el tipo de cierre"

Párrafo 11 (b): "Las partidas no monetarias que se asienten en términos de costo histórico denominados en una moneda extranjera deben informarse usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción."

Párrafo 15: "Las diferencias en cambio que se originan en la liquidación de partidas monetarias o en el informe de partidas monetarias de una empresa a tasas diferentes de aquellas a las que fueron registradas inicialmente durante un período, o informadas en estados financieros previos, deben ser reconocidas como ingreso o como gasto en el período en que se originan".

Podemos observar que existe una coincidencia en el tratamiento dado en México a estas partidas monetarias en moneda extranjera y a la adquisición de las inversiones no monetarias con las reglas emitidas por las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo también debemos comentar que el párrafo 21 de las NIC 21 que dice: "(...) Tales diferencias en cambio deben ser incluidas en el valor en libros del activo relacionado provisto, que el valor en libros ajustado no exceda al más bajo entre el costo de reposición y el valor recuperable de la venta o uso del activo. Este párrafo no es aplicable en vista de que de acuerdo a las normatividad mexicana las partidas monetarias deben registrarse a su valor de adquisición y luego reexpresarse vía índices generales de precios o costos específicos.

"En este último caso, debe tenerse presente que los avalúos normalmente consideran en la determinación del activo la procedencia del mismo."¹⁷¹

¹⁷¹ Ibid (98), p.140.

3.20.3 Información financiera en economías hiperinflacionarias (NIC 29).

La norma considera que una economía hiperinflacionaria entre otras razones mantiene una tasa acumulable sobre tres años aproximada o superior al 100%.

“Esta norma no establece una tasa absoluta a la cual puede considerarse que se presentan la situación hiperinflacionaria. Es un asunto de juicio el decidir cuándo es necesario la reexpresión de los estados financieros de acuerdo a esta norma. La hiperinflación se identifica por características del ambiente económico de un país.”¹⁷²

En cuanto a la reexpresión de las partidas no monetarias explica: “Algunas partidas no monetarias se presentan a sus valores actuales a fechas diferentes a las de su adquisición o a la del balance, por ejemplo, propiedades, planta y equipo que han sido revaluadas a una fecha anterior. En estos casos, los valores en libros reexpresan desde la fecha de revaluación”¹⁷³

El concepto de valor de uso de activos no monetarios explica que de acuerdo a las NICs el importe de las partidas no monetarias reexpresadas se reducen, cuando excede el importe recuperable de su uso futuro.

En cuanto al costo de financiamiento, el efecto que produce la inflación se reconoce en los financiamientos, por consiguiente considera que no es factible reexpresar los desembolsos de capital financiadas por préstamos y capital la parte proporcional de los costos de financiamiento que compensan la inflación.

¹⁷² **ibid (58), p.524.**

¹⁷³ **ibid (58), p.527.**

Para los métodos aceptados y presentación de cifras la norma expone: " los estados financieros de una empresa que informa en la moneda de una economía hiperinflacionaria, ya sea que se basen en un enfoque de costos históricos o de costos actuales, deben presentarse en términos de la unidad de medida monetaria de poder adquisitivo a la fecha del balance general.

La reexpresión de estados financieros de acuerdo con esta norma requiere de la aplicación de ciertos procedimientos, así como de juicio. La aplicación consistente de estos procedimientos y juicios de periodo a periodo es más importante que la exactitud de los importes resultantes que se incluyen en los estados financieros reexpresados."¹⁷⁴ Mencionaremos también que en el párrafo 37 la norma habla sobre la *selección y uso del índice general de precios* al indicarnos que: " La reexpresión de los estados financieros de acuerdo con esta Norma requiere la utilización de un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general. Es preferible que todas las empresas que reportan en la moneda de una misma economía, utilizan el mismo índice."

Además la NIC 29 habla en el párrafo 38 sobre las economías que dejan de ser hiperinflacionarias al mencionar que: " cuando una economía deja de ser hiperinflacionaria y una empresa discontinúa la preparación y presentación de sus estados financieros preparados de acuerdo con esta Norma, debe considerar las cantidades expresadas en la unidad de medida monetaria de poder adquisitivo al final del período anterior informado, como las bases para presentar los valores en libros en sus estados financieros posteriores."¹⁷⁵

¹⁷⁴ *ibid* (58), p.526.

¹⁷⁵ *ibid* (58), p.531.

3. 21 REVELACIONES

Las normas internacionales sugieren la revelación de los efectos por inflación y por cambio en las tasas de cambio en los estados financieros, la información financiera debe contener cuando menos las revelaciones mínimas sobre los efectos en las partidas no monetarias, tal como lo veremos en el siguiente cuadro:

NIC 15	NIC 21	NIC 29
a. "El importe ajustado de la depreciación de propiedad, planta y equipo.	a. Las diferencias en cambio incluidas en la utilidad o pérdida neta por el período.	a. Revelar el hecho de que los E.F. y los cifras correspondientes a períodos anteriores hayan sido reexpresados debido a los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda en que se informa.
b. El importe ajustado del costo de ventas.	b. Las diferencias en cambio netas clasificadas clasificadas como capital contable, como componente separado.	b. Si los estados financieros se basan en el enfoque de costos históricos o en el de costos actuales.
c. Los ajustes correspondientes a partidas monetarias, el efecto de préstamos, la participación en el capital contable.	c. Las cantidades de diferencias en cambio originadas durante el período que se incluye en el valor en libros de un activo.	c. La identidad y el nivel de precios a la fecha del balance general y el movimiento en el índice durante el último período que se informa y el precedente.
d. El efecto en conjunto sobre resultados de los ajustes descritos en b) y c).	d. Cuando la moneda es diferente a la moneda en que la empresa se ubica, debe revelarse la razón para usar una moneda diferente.	d. Las revelaciones requeridas por esta Norma son necesarias para aclarar las bases del tratamiento que se le da a los efectos de la inflación en los estados financieros." ¹⁷⁶
e. Debe revelarse el costo actual de propiedad, planta y equipo e inventarios.	e. Cuando hay un cambio en la clasificación de una operación extranjera debe revelarse la naturaleza del cambio y la razón, el impacto sobre el cambio, la utilidad y el método utilizado.	
f. Deben describir los métodos adoptados e índices.	f. Revelar el efecto de las partidas monetarias en moneda extranjera.	
g. Se recomienda incluir revelaciones adicionales relativas a la importancia de la información en las circunstancias en que se encuentra la empresa." ¹⁷⁷	g. Revelar la política de una empresa del manejo de riesgos por moneda extranjera." ¹⁷⁸	

Elaborado en base a las Normas Internacionales de Contabilidad

¹⁷⁶ Ibid (58), p.297-298.

¹⁷⁷ Ibid (58), p.416-417.

¹⁷⁸ Ibid (60), p.531-532.

DIFERENCIAS IMPORTANTES EN PCGA EN, CANADÁ, MÉXICO, ESTADOS UNIDOS E IASC.

3.22 DIFERENCIAS IMPORTANTES

3.22.1 Efectos de Precios Cambiantes :

a. Base de costo

CANADÁ	"Primordialmente costo histórico.
MÉXICO	Las entidades deberán ajustar los estados financieros con costo histórico, incluyendo los de años anteriores, para los efectos de la inflación a modo de informar en el poder adquisitivo actual de los pesos mexicanos en la fecha del cierre del ejercicio que se informa. (Boletín B-10 y sus cinco modificaciones).
ESTADOS UNIDOS	Primordialmente costo histórico, pero con excepciones para valores de inversión, moneda extranjera y algunos otros instrumentos financieros.
IASC	Primordialmente costo histórico, pero se permite la revaluación de ciertos tipos de activos.

b. Revelación

CANADÁ	No se requiere revelación
MÉXICO	Se deberá hacer revelación de método usado (índices o costo de reposición) para restablecer los inventarios, los activos fijos y el capital de accionistas. También deberá revelarse que el valor de la moneda en que se declaran las cifras muestra el poder adquisitivo efectivo en la fecha de los estados financieros.

ESTADOS
UNIDOS

Se recomienda información suplementaria sobre los efectos de los precios cambiantes pero no es requisito.

IASC

Se recomienda pero no se requiere, información sobre los efectos de los precios cambiantes y puede mostrarse en los estados financieros primarios o como información suplementaria. ¹⁷⁹

¹⁷⁹ IMCP, *Diferencias Importantes en PCGA en Canadá, Chile, México y los Estados Unidos*. México: IMCP, (1era. ed.), 1997, pp.1-2.

3.23 COMENTARIO CAPITULAR

En México, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos es el organismo regulador de la contaduría pública mas representativo para América Latina, y que en transcurso de muchos años ha logrado emitir un sinnúmero de boletines contables con la finalidad de uniformar los criterios de aplicación para los diferentes eventos financieros y contables; así un elemento importante ha sido el Boletín B-10, con el cual se intenta corregir y regular los procesos afectados por el fenómeno inflacionario. Mucho se ha escrito al respecto, de un modo y otro, yendo de lo sencillo a lo complejo o viceversa, sin embargo la idea ha sido única, generar una herramienta técnica para mostrar cifras contables – financieras mas próximas a las realidades económicas circundantes en el país. Como muchos de nuestros países latinoamericanos, México no ha dejado de saborear la amarga secuela de la inflación, sin embargo a tratado de disminuir sus efectos contables mediante normas que le permitan ver la realidad de una manera diferente.

La reexpresión de las cifras históricas en economías como las de México, parece ser un proceso de nunca acabar por la siempre exposición al movimiento económico, por lo que el Boletín B-10 aunque se lo conozca muy poco y aunque sea obligatorio no ha dejado de tener sus contratiempos en la aplicación de las mismas. Las diferentes e innumerables transformaciones a la normatividad para la reexpresión monetaria, ha causado desinterés en el medio económico empresarial, tal vez por desconocimiento, miedo, o cualquier otra causa, por lo que la realidad económica de una empresa, por lo general, solo es vista desde un solo punto, el de la utilidad contable.

Estados Unidos, a pesar de registrar un índice inflacionario actual por debajo del 1%, contempla entre sus principios contables la cobertura a procesos inflacionarios, debido a las grandes experiencias recibidas en el transcurso de la historia tanto nacional como mundial y por los estragos dejados por la primera y

segunda guerra mundial. Por ser el mayor inversionista en todo el mundo, procura a través de la emisión de principios contables generales y específicos, cubrirse de los efectos inflacionarios de los diferentes países. Y esto no es otra cosa que regular nuestras propias acciones como país. Actualmente los FASB de la GAAP, representan el mayor aporte contable a nivel internacional, de donde la mayor parte de las normas básicas, para los países latinoamericanos, han emergido. De allí, en mi criterio, han nacido las diferentes ideas para fomentar los otros organismos reguladores de la contaduría pública por ser el principal promulgador de normas contables – financieras. En comparación con México, las normas Estadounidenses no han tenido tantos reveses en la promulgación de las mismas, y su historia para normar la cobertura por efectos inflacionarios es realmente poca.

Canadá, siendo otro de los países con una economía bastante estable, cuenta con normas relativas a la corrección por la inflación, solo que a diferencia de los países ya enunciados, se limita únicamente para ciertas empresas.

Como miembros de los organismos mundiales de la contaduría pública, se nos es permitido publicar los textos de las normas internacionales para regular los procesos internos de cada país, sin embargo, no siempre la norma se ajusta a esas situaciones económicas inflacionarias, por lo que nos resta la mera interpretación para poder adaptarla a nuestras realidades, sin embargo éstas normas han representado la mejor salida y aplicación para ciertos eventos financieros por tener una aceptación generalizada en el medio de la contaduría pública.

Por consiguiente, la intención de los organismos reguladores es auxiliar a las empresas a través de normas contables de general aceptación, con el propósito de que su información procure dar confiabilidad y utilidad para la toma de decisiones, formando parte de un proceso de normas uniformes que permiten el manejo e interpretación de la información.

CAPÍTULO 4

4.1 Generalidades

El Boletín B-10 se aplica a partir de los ejercicios contables terminados al 31 de diciembre de 1984, obligándole a incorporar los efectos de la actualización de los estados financieros básicos y los auditores, al emitir su opinión, deberán verificar que se cumpla con esta normatividad.

Como consecuencia de esta verificación la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, emitió el Boletín 5260 " **Comprobación del Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en los Estados Financieros**" en vigor a partir de enero de 1992.

"El Boletín B-10 " Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" de la Comisión de Principios de Contabilidad, establece las reglas relativas a la valuación y presentación de la información financiera en un entorno inflacionario.

Sin embargo, desde su promulgación en 1983, el Boletín B-10 ha tenido diversas adecuaciones, lo que ha hecho necesario, a su vez, el efectuar las consideraciones correspondientes en los procedimientos de auditoría aplicables para la

comprobación del reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros.”¹⁸⁰

4.2 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

El objetivo principal de la auditoría a los estados financieros deflactados por los efectos de la inflación es proporcionar los procedimientos adecuados para reconocer y presentar dicha información, con el propósito de asegurar que las cifras presentadas por la empresa sean correctas y verificables.

Además proporciona las técnicas de auditoría a seguir a fin de comprobar y verificar que los métodos utilizados por la empresa estén de acuerdo a sus características de negocio y que sean consistentes y de adecuada presentación, así como que su moneda expresada sea del mismo poder adquisitivo.

El Boletín 5260, expone además varios objetivos implícitos o derivados del objetivo principal como son:

- a) “Comprobar que el método de actualización elegido por la empresa sea aquel que de acuerdo con las características particulares de la entidad permita presentar una información más apegada a la realidad de la misma bajo el contexto del criterio prudencial.
- b) Verificar que los estados financieros se expresen en moneda del mismo poder adquisitivo, siendo éste el de la fecha del balance, y que cuando se presenten estados financieros comparativos se expresen, éstos también, en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio informado.

¹⁸⁰ IMCP, *Normas y procedimientos de auditoría*, Boletín 5260. México: IMCP, (2da.reemp.), (17va.edic.), 1997, p.3-4.

- c) Comprobar la consistencia en la aplicación de los métodos y bases de actualización.
- d) Cerciorarse de la adecuada presentación de las cifras y de la revelación de los métodos y bases utilizados para cuantificar los efectos de la inflación en los estados financieros.”¹⁸¹

4.3 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

Toda actividad de los auditores de estados financieros debe basarse en una planeación adecuada de su trabajo que le permita alcanzar sus objetivos de verificación y revelación suficiente y competente. El plan de auditoría debe tener como característica el de ser flexible para que durante el proceso pueda introducirse modificaciones a los procedimientos ya que no todos los procesos pueden planearse con la exactitud que se requiere.

“ El auditor debe planear el trabajo de auditoría de modo que las auditorías sean desempeñadas en una manera efectiva.

Planeación, significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la auditoría. El auditor planea desempeñar la auditoría en manera eficiente y oportuna.”¹⁸²

Al planear el auditor debe considerar, a más de otras procedimientos, tres aspectos fundamentales para el buen desempeño de su trabajo, como son:

¹⁸¹ Ibid (180), Boletín 5260, p. 4-5

¹⁸² IMCP, *Normas Internacionales de auditoría*, México: IMCP, (3ra.ed.), 1997, p. 98.

a) Conocimiento del negocio

Entender y conocer todas las características especiales de la empresa que se audita, su entorno económico, sus oportunidades y amenazas, su desempeño financiero, conocer sus instalaciones y observar sus operaciones, los aspectos jurídicos, sus objetivos y metas, en sí todos los aspectos que el auditor considere necesarios para afianzar su conocimiento total del negocio.

b) Sistemas de contabilidad y de control interno

Debe dar énfasis en conocer cuáles son las políticas contables utilizadas por la empresa, conocer las fortalezas y debilidades del sistema de control interno, sus nuevas modificaciones y efectos en el proceso contable que incluye los cambios en las políticas de la organización, entender y conocer los sistemas de información contable que emiten sus propósitos y objetivos, tanto como la utilidad y veracidad de la misma.

c) Riesgo e importancia relativa

Debe considerar evaluar los riesgos de auditoría tanto el inherente, de control y detección así como determinar cuáles son las áreas de la empresa más importantes y su efecto en el entorno global del sistema. En necesario evaluar el nivel de importancia relativa basado en su criterio y experiencia que le permitan elegir los mejores elementos disponibles ya que no podría anticipar los resultados que obtendrá.

“ El auditor debe considerar los conceptos de Importancia relativa y Riesgo de auditoría, tanto en la fase de planeación y en diseño de los procedimientos a aplicar, como en el proceso de aplicación de dichos procedimientos y en la evaluación de los resultados obtenidos.

Los conceptos de Importancia relativa y Riesgo de auditoría adquieren una relevancia especial en la fase de planeación y diseño de los procedimientos a aplicar, ya que, de no considerarse estos conceptos en forma adecuada, el auditor puede llegar a la etapa final de su trabajo y encontrar que no tiene la evidencia suficiente y competente que le permita soportar su opinión.”¹⁸³

4.4 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

4.4.1 Procedimientos específicos cuando se utiliza el método de ajuste por cambios en niveles generales de precios.

- “Revisar que la antigüedad de las partidas correspondan a la de su fecha de adquisición, construcción o producción de los activos y a la de las aportaciones de capital y períodos de generación de las utilidades o pérdidas.
- Comprobar que se apliquen a los valores históricos originales los factores resultantes del Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México, en función de la antigüedad de las partidas objeto de la actualización.”¹⁸⁴

4.4.2 Procedimientos específicos cuando se utiliza el método de actualización de costos específicos.

- “ Revisar que los costos utilizados por la empresa para la evaluación de sus inventarios se encuentren basados en información reciente, tales como: facturas

¹⁸³ Ibid (180), Boletín 3030, pp.9-10.

¹⁸⁴ Ibid (180), Boletín 5260, p.11.

de compra, cotizaciones de proveedores o estudios de costos que respalden los valores de reposición.

- Verificar que cuando se utilice el método de primeras entradas, primeras salidas; el de última compra; o el de costos predeterminados, los valores sean representativos de los de reposición a la fecha del balance.
- En el caso de que se emplee el método de últimas entradas, primeras salidas para la actualización del costo de ventas, ya sea monetario o unitario, vigilar la correcta determinación de las capas, índices internos de inflación, factores de rotación, etc.
- Que los avalúos tengan fechas recientes y sean efectuadas por perito evaluador. ^{»185}

4.5 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El auditor de estudiar y evaluar el sistema de control interno de la organización para determinar el alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar. El sistema de control interno se preocupa de la correcta administración de los activos basados en sus planes y políticas y de un correcto registro de las operaciones en la contabilidad en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Toda empresa busca que a través de su control se asegure la razonabilidad y confiabilidad de sus estados contables para el logro de sus objetivos y metas y para mayor veracidad de la información emitida para los usuarios de la misma.

El sistema de control interno se define como: " el plan de organización, todos los métodos coordinados y las medidas adoptadas para proteger sus activos, verificar

la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia de las operaciones y estimular la adhesión a las prácticas ordenadas por la gerencia.”¹⁸⁶

El objetivo del sistema de control interno es permitir “comprender la naturaleza y objetivos de un sistema de control interno, tanto para la empresa como para el auditor; dominar sus principios, elementos y los distintos tipos de controles; familiarizarse con un razonamiento para identificar controles faltantes o ineficientes y evaluar así un sistema de control existente; familiarizarse con un método que le permita diseñar un sistema de control interno.”¹⁸⁷

“El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él y le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.

El conocimiento y evaluación del control interno, deben permitir al auditor establecer una relación específica entre la calidad del control interno de la entidad y el alcance, oportunidad y naturaleza de las pruebas de auditoría.”¹⁸⁸

Las normas de ejecución del trabajo en el campo, nos dice que: “ el auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.”¹⁸⁹

¹⁸⁵ Ibid (180), Boletín 5260, pp.11-12.

¹⁸⁶ Committee on auditing procedures, statements on auditing, *estudio y evaluación del control interno por auditor, norma 320.09, tomo I*. México: IMCP, (3era.ed.), 1994, p.29.

¹⁸⁷ Schuster, José Alberto, *Control interno*. Buenos Aires: Macchi, 1992, p. 2.

¹⁸⁸ Ibid (176), Boletín 3050, p.3.

¹⁸⁹ Ibid (180), Boletín 1010, p.7.

Los conceptos de efectividad y eficiencia de la estructura de control interno tiene que ver con la efectividad y eficiencia de las operaciones y sus procedimientos que le permitan al auditor determinar la exactitud de la información contable y operativa.

La estructura del control interno posee tres elementos: a) Ambiente de Control, b) Sistema contable y c) Procedimientos de control.

El *ambiente de control* " representa la combinación de factores que afectan la políticas y procedimientos de una entidad, fortaleciendo o debilitando sus controles."¹⁹⁰

El *sistema contable* " consiste en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza una entidad económica."¹⁹¹

El tercer elemento, *procedimientos de control* son " los procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema contable, que establece la administración para proporcionar una seguridad razonable de lograr los objetivos específicos de la entidad, constituyen los procedimientos específicos de control."¹⁹²

Como procedimiento de auditoría la norma nos dice que "se deberá documentar el estudio y evaluación del control interno establecido para la actualización de la información financiera, llevándose a cabo las pruebas de cumplimiento que resulten aplicables en las circunstancias para, finalmente, determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los demás procedimientos de auditoría."¹⁹³

¹⁹⁰ Ibid (180), Boletín 3050, p.4.

¹⁹¹ Ibid (180), Boletín 3050, p.5.

¹⁹² Ibid (180), Boletín 3050, pp.5-6.

¹⁹³ Ibid (180), Boletín 5260, p.7.

4.5.1 Evaluación del control interno de las partidas no monetarias

Las normas y procedimientos de auditoría de la Comisión de Principios de Contabilidad nos detalla varios controles claves que deben ser considerados por los auditores al estudiar y evaluar el sistema de control interno de las partidas no monetarias.

1. *"Autorización del método seleccionado por la empresa:* por su importancia, los métodos y políticas para la actualización de las cifras deberán ser autorizados por la dirección de la empresa.
2. *Registros, documentos y procedimientos establecidos para obtener y conservar la información resultante de la reexpresión de los estados financieros:* El auditor deberá comprobar la existencia de registros y sistemas de captación que permitan contar con los datos necesarios para determinar los efectos de la inflación, así como los procedimientos que aseguren la confiabilidad de la información.

Inventarios:

En **inventarios**, deben existir los medios que permitan asegurarse que se incluyan todos, así como de la determinación de su antigüedad. Con respecto a los costos de reposición, deben existir registros de cotizaciones actualizados o archivos de compras donde se puedan comprobar los costos de los artículos para venta y de las materias primas y otros materiales a la fecha del balance. .

En cuanto a la actualización del **costo de ventas**, deben existir los elementos necesarios que permitan determinar los costos representativos al momento de las ventas. »¹⁹⁴

¹⁹⁴ Ibid (180), Boletín 5260, pp.5-6.

Controles internos claves

- "Autorización del método de valuación seleccionado por la empresa
- Procedimiento para determinar la pérdida de valor de los inventarios y el registro de las estimaciones correspondientes.
- Sistemas de información sobre cifras actualizadas"¹⁹⁵

Propiedad, planta y equipo

"Por lo que se refiere al **activo fijo**, cuando se practique avalúo por perito independiente o, excepcionalmente, cuando sea practicado por personal de la propia empresa, se deberá contar con:

- a. Documentación que permita la identificación en la empresa de los valores de actualización de los distintos bienes y su depreciación acumulada y del periodo, según los listados o informes de avalúo, en relación a los datos contenidos en los respectivos registros a costo histórico.
- b. La estimulación de la vida útil remanente de los bienes y el valor de desecho de los mismos."¹⁹⁶

Controles internos claves

- "Autorización del método de valuación seleccionado por la empresa
- Información sistematizada sobre cifras actualizadas
- Existencia de reglas para distinguir las adiciones de aquellos gastos por conservación y reparaciones

¹⁹⁵ Ibid (180), Boletín 5120, pp.5,9.

¹⁹⁶ Ibid (180), Boletín 5260, pp.5-6.

- Información oportuna al departamento de contabilidad de las unidades dadas de baja
- Registro de activos en cuentas que representan grupos homogéneos en atención a su naturaleza y tasa de depreciación”¹⁹⁷

Capital contable

“Respecto al **capital contable**, se requiere contar con la información relativa a las fechas en que se efectuaron las aportaciones de los accionistas, cualquiera que sea su origen, incluyendo las que provengan de la capitalización de utilidades o reservas.

Asimismo, los ejercicios en que se generaron las utilidades o pérdidas y el análisis de las demás cuentas del capital.”¹⁹⁸

Controles internos claves

- “Existencia de registros de la emisión de los títulos que amparen las partes del capital social.
- Información oportuna al departamento de contabilidad de los acuerdos de los accionistas o de los administradores, que afecten las cuentas del capital contable
- Información sistematizada sobre cifras actualizadas.”¹⁹⁹

Otras evaluaciones de control interno:

- “La empresa deberá contar con los elementos que le permitan el corte mensual de los saldos de activos y pasivos monetarios para la determinación del **efecto por posición monetaria**.

¹⁹⁷ *Ibid* (180), Boletín 5150, pp.4,6-7.

¹⁹⁸ *Ibid* (180), Boletín 5260, pp.5-6.

¹⁹⁹ *Ibid* (180), Boletín 5190, pp.4-5.

- Cuando se apliquen **índices generales de precios**, la empresa deberá mantener la documentación con los análisis de saldos por antigüedad, factores utilizados y los cálculos correspondientes.
- **Separación de funciones** para la preparación, supervisión y aprobación de los cálculos y resultados de la reexpresión.
 - a. Conservación e identificación de las cifras históricas.
 - b. Revisión interna de los **avalúos** practicados por peritos independientes o por personal de la empresa.²⁰⁰

4.5.2 Pruebas de cumplimiento y valuación final

a. Pruebas de cumplimiento

Las pruebas de cumplimiento permiten al auditor tener un grado de seguridad razonable sobre los procedimientos de control interno que la empresa ha adoptado en todos sus procesos, por lo que el auditor deposita su confianza y considera que dichos controles se aplican eficazmente. El auditor al planear su auditoría determina el alcance, la oportunidad y naturaleza de las pruebas a llevar a cabo en base al nivel de confianza que tiene sobre los controles internos y considerando las características particulares de la empresa.

Las pruebas de cumplimiento aseguran o niegan sobre el funcionamiento de los controles internos aplicados en los procesos.

"Algunas de las pruebas de cumplimiento aplicables a las áreas de **inventarios y costos de ventas**, cuya ejecución se realiza mediante la aplicación de las técnicas de auditoría ya conocidas (...) comprueba los sistemas y métodos de valuación, incluyendo su autorización y su aplicación consistente."²⁰¹

²⁰⁰ *Ibid* (180), Boletín 5260, pp.6-7.

²⁰¹ *Ibid* (180), Boletín 5120, pp.15-16.

“ Por las características del rubro de **inmuebles, maquinaria y equipo**, las pruebas de cumplimiento generalmente se llevan a cabo conjuntamente con las sustantivas.”²⁰² “Por las características del rubro de **capital contable**, las pruebas de cumplimiento se llevan a cabo generalmente en forma conjunta con las sustantivas.”²⁰³

b. Valuación final (ver siguiente cuadro)

²⁰² Ibid (180), Boletín 5150, p.12.

²⁰³ Ibid (180), Boletín 5190, p.9.

Inventario y costo de ventas	Inmuebles, maquinaria y equipo	Capital contable
-------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------

Indice Nacional de Precios	Indice Nacional de Precios	Efectos inflacionarios
-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------

“Comprobar que se aplique el índice al valor histórico original en función a la antigüedad de las partidas objeto de actualización.	“Revisar que el método de registro hayan sido aplicados consistentemente en cuanto a la capitalización y a los métodos de cómputo de la depreciación.	“Cuando exista capitalización de efectos inflacionarios, verificar que se realicen de acuerdo a PCGA y cumpliendo con los requisitos que establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.
---	---	--

Verificar que el importe tanto a costo histórico como actualizado cumplan con B-10	Verificar la determinación de la actualización del costo histórico de su depreciación acumulada y su correspondiente efecto en los resultados del ejercicio.	Deberá revisarse la actualización de los saldos históricos de las cuentas de capital contable.
--	--	--

Comprobar que el costo de ventas haya sido reexpresado a pesos del poder adquisitivo del momento de la venta.	Comprobar que se aplique el INPC al costo histórico original en función de la antigüedad de las partidas.	El pago de acciones suscritas no debe ser superior a su valor nominal y serán reconocidas más su actualización
---	---	--

Costos específicos	Costos específicos	Efectos inflacionarios
---------------------------	---------------------------	-------------------------------

Verificar cuando se utilice el método PEPS que los valores sean representativos de los costos específicos de reposición a la fecha de balance.	Avalúos practicados por perito independiente.	Las donaciones forman parte del capital contribuido y se expresan a valor de mercado más su actualización.
--	---	--

Verificar que éstos sean de la rama industrial de la empresa conforme a publicaciones del Banco de México	Comprobar que el avalúo que se está tomando como base para la reexpresión de valores esté practicado a una fecha reciente.	La adquisición de acciones de una subsidiaria o de una asociada cuando exista un exceso en el valor neto, debe verificarse la determinación del mismo más su actualización
---	--	--

Cuando el método de valuación es UEPS el auditor juzgará que sea representativo del costo de reposición en la fecha en que se efectuaron las ventas. ²⁰⁴	Comprobar que la depreciación acumulada y del periodo sea congruente, tanto con los valores actualizados ²⁰⁵ prevalecientes en el mismo. ²⁰⁵	La amortización de acciones son utilidades retenidas deben ser acordadas por los accionistas. ²⁰⁶
---	--	--

Elaborado en base a los boletines sobre normas y procedimientos de auditoría mexicano.

²⁰⁴ Ibid (180), Boletín 5120, pp.25-26.

²⁰⁵ Ibid (180), Boletín 5150, pp.16-17.

²⁰⁶ Ibid (180), Boletín 5190, pp.10-12.

4.5.3 REVELACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las normas y procedimientos de auditoría establecen que debe hacerse una revelación y presentación adecuada en los estados financieros o en sus notas sobre las partidas no monetarias.

Deberá revelarse los principales grupos que integran las partidas no monetarias, los métodos seguidos para la valuación de inventarios y del costo de ventas, vidas útiles y depreciación de los activos fijos, las características de los inventarios y sus restricciones, así como la consideración de que la presentación de cifras actualizadas estén en función a las normativas vigentes de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.6 LOS RIESGOS DE AUDITORÍA

4.6.1 Aplicación de los conceptos de riesgos de auditoría.

Cuando el auditor planifica su auditoría, considera que la información de los estados financieros son veraces y exactos por consiguiente son de suma utilidad para su trabajo, sin embargo esta información puede ser susceptible de tener errores individuales o en conjunto –refiriéndome a las cifras del componente- por lo que siempre existirá el *riesgo de auditoría* de que éstos errores o desviaciones puedan ser de *importancia relativa* ó errores y desviaciones de poca importancia relativa.

La determinación de importancia relativa está en la capacidad del auditor de determinar esta importancia en función de la relevancia de su examen y el impacto que ésta tendría sobre los resultados del mismo.

Esta importancia relativa "representa el importe acumulado de los errores y desviaciones del principio de contabilidad, que podría contener los estados financieros sin que, a juicio del auditor y a la luz de las circunstancias existentes, sea probable que afecte el juicio o decisiones de las personas que confían en la información contenida en dichos estados. Debe juzgar el efecto cuantificado en relación a los estados financieros tomados en conjunto, también se debe considerar algunos aspectos cualitativos (...)."207

"Al diseñar el plan de auditoría el auditor establece un nivel aceptable de importancia relativa a modo de detectar en forma cuantitativa las representaciones erróneas de importancia relativa. Sin embargo necesita considerarse tanto el monto (cantidad) y la naturaleza (calidad) de las representaciones."208

Por otra parte el riesgo de auditoría "representa la posibilidad de que el auditor pueda dar una opinión sin salvedades, sobre unos estados financieros que contengan errores y desviaciones de principios de contabilidad en exceso a la importancia relativa."209 Es el riesgo que corre el auditor de no modificar, inadvertidamente y en forma apropiada su opinión sobre los estados financieros que se presentan incorrectamente en importes considerados."210

Las Normas Internacionales de Auditoría nos dice que el riesgo de auditoría significa "el riesgo de que el auditor dé una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante. El riesgo de auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.

²⁰⁷ **Ibid (180), Boletín 3030, p.4.**

²⁰⁸ **Ibid (182), p.112.**

²⁰⁹ **Ibid (180), Boletín 3030, p.5.**

²¹⁰ **Ibid (186) SAS 47, El riesgo de auditoría y la importancia en la realización de la misma, Vol. IV, p.39.**

4.6.1.1 Riesgo Inherente

Para las Normas Internacionales de Auditoría el riesgo inherente es "la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados."²¹¹

Las normas y procedimientos de auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos define al riesgo inherente como "representa el riesgo de que ocurran errores importantes en un rubro específico de los estados financieros, o en un tipo específico de negocio, en función de las características o particularidades de dicho rubro (...)." ²¹² Es la susceptibilidad que tiene un saldo de cuenta o clase de transacciones de contener un error que podría ser importante, aunado a errores en otros saldos o clases, asumiendo que no existan controles internos relacionados."²¹³

4.6.1.2 Riesgo de control

El riesgo de control "representa el riesgo de que los errores importantes (que excedan a la importancia relativa al agregarse a otros errores) que pudieran existir en un rubro específico de los estados financieros, no sean prevenidos o detectados oportunamente por el sistema de control interno contable en vigor."²¹⁴

²¹¹ Ibid (177), p.118.

²¹² Ibid (176), Boletín 3030, p.5.

²¹³ Ibid (182), p.44.

²¹⁴ Ibid (176), Boletín 3030, p.6.

“Es el error que pudiera ocurrir en un saldo o clase de transacciones y ser importante, aunado al error de otros saldos o clases y no se previene o descubriera oportunamente por el sistema de control interno.”²¹⁵

4.6.1.3 Riesgo de detección

El riesgo de detección es el que asume el auditor en la ejecución propia de su trabajo, las normas y procedimientos de auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos la define como “ representa el riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor no detecten los posibles errores importantes que hayan escapado a los procedimientos de control interno.”²¹⁶ Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacción que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases.”²¹⁷

Por consiguiente, en base a lo expresado en los párrafos precedentes podemos expresar que la importancia relativa y el riesgo de auditoría revisten de relevancia fundamental en la planeación, en el diseño de los procedimientos a aplicar y en la evaluación de los resultados obtenidos por el auditor, substancialmente el profesional se asegura de que obtendrá suficiente evidencia que le permita emitir un juicio razonable sobre los estados financieros, o emitir una opinión sin salvedades cuando existan errores y desviaciones en los principios de contabilidad.

4.6.2 Evaluación de los riesgos de auditoría a las partidas no monetarias

En la planeación de las pruebas de auditoría el auditor debe considerar un análisis de los factores que pueden influir en la determinación del riesgo de auditoría.

²¹⁵ *Ibid* (182), p. 44.

²¹⁶ *Ibid* (180), Boletín 3030, p. 6.

²¹⁷ *Ibid* (182), p. 118.

“dichos factores se pueden relacionar tanto el riesgo de error inherente al renglón de que se trate, como el riesgo de que los controles relativos no lo detecten, o bien, que el auditor no los descubra cuando aplica técnicas de muestreo.”²¹⁸

Estos factores en el caso de *inventarios y costo de ventas* pueden ser:

- “Naturaleza y características propias del inventario
- Cambios o fluctuaciones importantes en márgenes de utilidad, precio y demanda
- Nuevos productos, productos discontinuados
- Falta de procedimientos para salvaguarda física
- Deficiencia de procedimientos para inventarios
- Producción defectuosa
- Características del sistema de costos de control de inventarios o del método de valuación y cambios en los mismos
- Procedimientos deficientes para la revisión o actualización de costos unitarios
- Inventarios físicos en fechas que difieren de la del fin del ejercicio”²¹⁹

En el caso de *inmuebles, maquinaria y equipo* los factores pueden ser:

- “Naturaleza, monto y características propias de los inmuebles, maquinaria y equipo especialmente los que son de fácil realización y sustracción.
- Las políticas en cuanto al monto y naturaleza de las partidas a ser capitalizadas
- Estimaciones que afectan el valor neto en libros de los activos
- Cambios en los métodos de depreciación
- Existencia de gravámenes sobre los activos
- Falta de conteos físicos
- Registro de auxiliares poco confiables.”²²⁰

²¹⁸ *Ibid* (180), Boletín 5120, p.10.

²¹⁹ *Ibid* (180), Boletín 5120, pp.10-12.

²²⁰ *Ibid* (180), Boletín 5150, p.9.

Para el caso del capital contable, los factores pueden ser:

- "Cotización de acciones en bolsa
- Negociación para venta de acciones o fusión
- Acciones en tesorería
- Amortización de acciones
- Tratamiento fiscal de operaciones con acciones
- Adquisición de acciones asociadas a un valor inferior a su valor contable
- Restricciones legales, estatutarias o contractuales"²²¹

4.7 DICTAMEN DEL AUDITOR

El auditor busca siempre que el resultado de su trabajo –dictamen- tenga la credibilidad de lo afirmado como razonable pues ha basado su ejecución en la certeza de que los estados financieros en su conjunto son adecuados. El dictamen en sí representa la culminación del trabajo de auditoría realizado de conformidad con las normas que rigen la profesión.

El dictamen por lo tanto, se transforma en un elemento crucial e importante para el auditor porque generalmente este resultado es lo único que el usuario ve del trabajo del contador público y en base a esta opinión los administradores toman las decisiones pertinentes para el desarrollo de su empresa. Por lo tanto el dictamen representa el resultado prioritario del ejecutivo y de los usuarios interesados en el mismo.

"El dictamen es el documento que suscribe el contador público conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultado de el examen realizado sobre los estados financieros de la entidad de que se trate." (..) Se establece que la finalidad del examen de estados financieros, es expresar una

opinión profesional independiente respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.”²²²

No debemos perder de vista de que los estados financieros son de responsabilidad de la gerencia y la del contador público es la de dar una opinión independiente sobre los mismos basados en el marco de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.7.1 Tipos de dictamen

El dictamen puede pronunciarse bajo las siguientes formas:

1. Dictamen limpio o sin salvedades
2. Dictamen con salvedades
3. Dictamen negativo
4. Abstención de opinión

1. Dictamen limpio o sin salvedades

Esta forma de dictamen le permite emitir una opinión basado en la seguridad de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, cuya información se presenta razonablemente en su conjunto en todos sus aspectos importantes.

²²¹ *Ibid* (180), Boletín 5190, pp.5-6.

²²² *Ibid* (180), Boletín 4010, p.3.

2. Dictamen con salvedades

Las salvedades pueden estar dadas por desviaciones en las reglas particulares de aplicación de los principios de contabilidad, así como por desviaciones en la aplicación consistente de los mismos, además puede estar incidido por las limitaciones significativas en el examen y por incertidumbres, por consiguiente estas desviaciones le obligan al auditor a expresar todas las razones que considera importantes en sus salvedades, agregando en su dictamen en uno o más párrafos dichas razones. Las normas y procedimientos de auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos explica que “después de la expresión “En mi opinión” debe agregarse la frase “excepto por” o su equivalente”²²³

3. Dictamen negativo

Cuando por resultado del examen el auditor encuentra “que los estados financieros no están de acuerdo a principios de contabilidad y las desviaciones son a tal grado importantes que la expresión de una opinión con salvedades no sería adecuada. El hecho de expresar una opinión negativa no eximirá al auditor de la obligación de revelar todas las desviaciones importantes a los principios de contabilidad y las limitaciones importantes que haya tenido en el alcance de su trabajo.”²²⁴

4. Abstención de opinión

La abstención de opinión implica “la imposibilidad del auditor de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto” El auditor debe abstenerse de expresar una opinión cuando el alcance de su examen haya sido limitado en forma tal que no proceda la emisión de un dictamen con salvedades. En

²²³ Ibid (180), Boletín 4010, p.7.

²²⁴ Ibid (180), Boletín 4010, p.11.

este caso deberá indicar todas las razones que dieron lugar a dicha abstención."²²⁵
La abstención de opinión no debe usarse en sustitución de una opinión negativa."²²⁶

El auditor deberá considerar cualquiera de estos tipos de dictamen en función de los resultados de su examen para emitir su opinión final sobre la razonabilidad o no de los estados financieros en su conjunto.

4.7.2 Efecto del reconocimiento de la inflación en el dictamen de la información contable-financiera

Uno de los factores para emitir dictámenes con salvedades y opiniones negativas ha sido la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación.

" Una de las desviaciones que más comúnmente se presentan en la práctica, se deriva de la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación, que en la gran mayoría de los casos produce efectos de tal importancia, que llevan al auditor a emitir un dictamen con opinión negativa. Existen casos excepcionales, en donde el efecto de la falta de reconocimiento no sea importante y permita el auditor expresar una opinión con salvedad."²²⁷

En el segundo párrafo del dictamen con salvedades el auditor debe expresar que "los estados financieros adjuntos no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, que son requeridos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales se consideran importantes en atención al monto y a la antigüedad de los activos no monetarios (...)"²²⁸

²²⁵ Ibid (180), Boletín 4010, p.12.

²²⁶ Ibid (180), Boletín 4010, p.13.

²²⁷ IMCP, *Manual de informes del auditor*, México: IMCP, (2da.reemp.), 1994, p.67.

²²⁸ Ibid (180), Boletín 4010, p.67.

El Boletín 5260 "Repercusión en el Dictamen del Contador Público del reconocimiento de los efectos de la Inflación en la información financiera " establece algunos procedimientos de auditoría recomendados para la revisión del reconocimiento y presentación de los efectos de la inflación conforme a las disposiciones del Boletín B-10 y sus cinco adecuaciones."²²⁹

"Considerando la relativa novedad del tema y las complejidades inherentes a su aplicación, el auditor, en su trabajo y al rendir su dictamen, podría encontrarse ante situaciones como:

- a. Entidades que reconocen adecuadamente los efectos de la inflación
- b. Limitaciones al alcance del trabajo, relacionadas con la revisión de cifras actualizadas.
- c. Cumplimiento parcial con las disposiciones del Boletín B-10.
- d. Entidades que sigan prácticas, que se aparten de los procedimientos aceptados para la determinación y reconocimiento, de los efectos de la inflación en la información financiera.
- e. Cambio de métodos para la actualización de un período a otro.
- f. Incumplimiento de las disposiciones del Boletín B-10"²³⁰

Estas y muchas situaciones pueden incidir en el dictamen del auditor, el cual para poder emitir una opinión debe asegurarse de las diferentes situaciones que se le presenten. Así, cuando un auditor se enfrenta ante la situación de que la entidad reconoció y presentó adecuadamente los efectos de la inflación, y con la seguridad de que dichos procedimientos se aplicaron en función a lo establecido por el Boletín B-10, estará en condiciones de poder emitir un *dictamen limpio*, ya que los estados

²²⁹ Ibid (180), párrafo 5, p.4.

²³⁰ Téllez, Trejo, Benjamín, *El dictamen en la contaduría pública*. México: ECAFSA, (7ma.ed), 1998, p.216

financieros se considerarán que están presentados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

“Tomando en cuenta que las normas establecidas en el Boletín B-10 fueron obligatorias a partir de los ejercicios sociales que concluyeron el 31 de diciembre de 1984, aquellas entidades que no las adopten en el ejercicio cuando debieron hacerlo por primera vez, y lo hacen con posterioridad, estarían substituyendo una práctica de contabilidad, que no estaba de acuerdo con la técnica contable, por una regla particular generalmente aceptada, cuyo tratamiento debe ser semejante a lo establecido, para los ajustes a resultados de ejercicios anteriores”²³¹, con lo cual el auditor podrá emitir una *opinión con salvedades*.

Cuando exista en su trabajo limitaciones o cualquier otra circunstancia relativa a la limitación de su examen y no pueda revisar las cifras reexpresadas para darse una opinión, podrá *abstenerse de opinar*.

Cuando el auditor determina que la empresa ha cumplido parcialmente con la aplicación del B-10, y considerando su importancia relativa, puede expresar una *opinión negativa* o indicar la salvedad que corresponda por dicho efecto.

La importancia que se le de a las situaciones que se le presente al auditor en cada caso, también dependerá de la importancia del efecto por ese incumplimiento total o parcial, por lo que el auditor deberá evaluar estas circunstancias a fin de emitir una opinión con las características que identifiquen tal situación.

²³¹ Ibid (230), p.216.

4.8 COMENTARIO CAPITULAR

Cada auditoría según su naturaleza y campo de acción procura desarrollar procedimientos que le permitan asegurar la emisión de información correcta y verificable. Es así como en este campo de acción –procesos inflacionarios-, tiene también sus normas y procedimientos que el contador público debe adoptar para la consecución de su examen de auditoría y que le permita tener las bases suficientes para poder emitir una opinión referente a esas cifras financieras.

El examen y la evaluación para la comprobación del reconocimientos de los efectos de la inflación, tal como promulga el Boletín 5260 del IMPC, conlleva una serie de pasos o etapas claramente definidas, mismas que deben cumplirse secuencialmente para lograr con el objetivo propio de la auditoría. El examen y evaluación sobre cifras financieras afectadas por inflación se desarrolla con una metodología propia que se deriva de la teoría general de la auditoría, pero dirigida hacia la valuación y presentación de la información financiera en un marco inflacionario.

Por los diferentes cambios que ha tenido el Boletín B-10, a través de sus diferentes modificaciones, también los procedimientos de auditoría han tenido que ajustarse a esos cambios, pero debemos considerar que los cambios en la auditoría no se refieren a la teoría general de la misma sino a como mejorar o adaptar ciertos procedimientos que ayuden a la verificación adecuada de la información deflactada.

Entre todo esto, las tres facetas fundamentales de la auditoría estarán sujetas al criterio que el auditor tenga en base a su experiencia, el como utilizarlo de la mejor manera para conseguir sus objetivos, pues cabe tomar en cuenta que los propósitos fundamentales de la auditoría es a emisión del dictamen, por lo que debemos considerar todos los parámetros que nos lleve a determinar la veracidad de la información, su correcta aplicación y emisión del mismo.

CAPÍTULO 5

5.1 Metodología de elaboración del caso

5.1.1 Objetivo

El objetivo que se pretende para la elaboración del presente caso es establecer la metodología teórica seguida en la elaboración de este caso.

5.1.2 Metodología

Se parte de la elección del tema sobre el cual se desea elaborar el caso, el cual debe tener afinidad con los objetivos de la maestría en auditoría.

Se estudia la teoría relacionada con el tema elegido para ubicar cuáles son los conceptos a considerar como importantes de tomar en cuenta al plantear el caso. Luego se hace un estudio de la teoría de casos que permita darle la forma que establece este método didáctico.

Posterior a la determinación del marco teórico, se elige una empresa con las características necesarias para desarrollar el caso.

5.2 Metodología de Solución

5.2.1 Objetivo

El objetivo, es establecer la metodología de solución teórica seguida en un caso práctico de auditoría de revisión a los procedimientos aplicados en la reexpresión de la información financiera, elaborado bajo la normatividad del Boletín B-10 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, vigente en México.

5.2.2 Metodología

El caso debe ser leído en forma detallada con el propósito de lograr un conocimiento general sobre los aspectos generales que se detallan dentro del caso, así como los requerimientos y posibles preguntas que emanan del mismo. En esta lectura debe determinarse cuál es el problema principal a resolver e identificar la información relevante que este alrededor de este problema y que puede llevar a su solución.

Posteriormente se hace una recopilación y estudio de la teoría que se ha desarrollado con respecto al tema central y que aún se encuentra vigente, determinando cuáles aspectos son necesarios para la solución del problema. Con este estudio se establece las posibles soluciones teóricas del caso.

Cada una de las posibles soluciones teóricas debe ser evaluada de acuerdo con la información disponible y las circunstancias del caso, con el objeto de establecer cuáles soluciones son aplicables y cuáles no lo son. Las soluciones que no se apliquen a las circunstancias son descartadas y las soluciones que sí son aplicables se evalúan nuevamente para determinar cuál de ellas es la alternativa mejor.

Luego de determinar la solución que se consideró más apropiada, ésta se evalúa nuevamente de acuerdo con la información disponible del caso con el propósito de confirmar que realmente sea la solución que mejor se ajusta a las circunstancias del caso.

CAPÍTULO 6

6.1 Generalidades

6.1.1 Historia de la empresa

Don Pedro González Hernández, un prominente agricultor radicado en el estado de Michoacán, se dedicaba a las labores del campo en su hacienda denominada el "Tonelito", ubicada a 18 km. de la ciudad de Uruapan. Siendo un hombre emprendedor, cada mañana pensaba cómo incrementar el patrimonio de su familia, y dada su tenaz curiosidad por mejorar la parcela familiar, buscaba alternativas para incrementar la producción de la misma.

Desde 1990, para poderse proveer de los mejores insumos y materiales para las labores del campo, requería viajar frecuentemente a la ciudad de México, al igual que muchos agricultores de la zona. En uno de sus frecuentes viajes, conoció a don Francisco Jiménez Cacho, singular personaje dedicado a la ganadería en la misma zona, que al igual que don Pedro González viaja a la ciudad de México. En medio de sus múltiples y amenas conversaciones, don Pedro González Hernández se interesa mucho por saber la razón por la que don Francisco Jiménez Cacho viajaba a México. Don Francisco Jiménez Cacho muy gustoso por su interés, le comenta que siempre requería adquirir diversos productos agrícolas y otros productos de la industria farmacéutica en el ramo veterinario para la protección y cuidado del ganado.

Envuelto en tal generosa coincidencia, don Pedro González Hernández regresa a la ciudad de Uruapan, con muchas inquietudes y sueños, una de ellas, en el transcurso del tiempo, se transformaría en el futuro de su actividad.

Don Pedro González Hernández, alimentado por las necesidades de los agricultores de la zona, se preocupa por saber, desde aquel encuentro casual, ¿Cómo encontrar la oportunidad de ofrecer estos insumos y materiales agrícolas a otros agricultores de la zona? Inquietante preocupación que le llevó al sueño de querer formar una empresa que se dedique a la comercialización directa de los productos.

Para don Pedro González Hernández, el problema era ¿Cómo hacerlo? ¿Y con quién hacerlo? Pensativo en su silla mecedora, punto desde el cual contemplaba el hermoso paisaje y el despertar del sol en el horizonte, coincide en sus pensamientos, la necesidad de encontrar un socio, pero, ¿quién sería éste? La convergencia de sus deseos era única, tenía que contactar a don Francisco Jiménez Cacho, su singular amigo de viaje.

La propuesta a don Francisco Jiménez Cacho, se desarrolla con un ameno café vespertino y en medio de un fascinante atardecer. Los dos coincidían en la necesidad de tener en el estado de Michoacán una distribuidora que les proveyera de los productos al mejor precio y con mayor calidad.

Decididos en emprender tal loable tarea, coinciden en probar la iniciación de su proyecto mediante la comercialización informal de tres líneas básicas: alimentos compuestos por diversos forrajes y mieles; productos agrícolas como fertilizantes y desfoliadores; y, productos biológicos como vacunas, desparasitantes y medicinas veterinarias.

La tarea emprendedora de éstos dos amigos agricultores, les revistió de una gran aceptación en el medio, plausible trabajo que con el devenir del tiempo, iniciaran el deseo de formalizarla como una empresa para la distribución directa en la zona.

Desde este día, nacería una de las empresas de mayor desarrollo y competitividad de la zona, *Agrosol*, denominada Agro, por don Francisco Jiménez Cacho, por la coincidente actividad; y *Sol*, por don Pedro González Hernández, a quien le recordaba el hermoso atardecer de aquel café.

Don Pedro González Hernández y Don Francisco Jiménez Cacho, convocaron a tres socios más, con los cuales quedó conformado el capital necesario para emprender su proyecto.

Así, la empresa Agrosol S.A. de C.V., fue constituida el 28 de julio de 1996 y protocolizada mediante acta constitutiva No. 34524 en la notaria No. 1 de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

6.1.2 Desarrollo y crecimiento

Con el devenir del tiempo y ya inmerso en tan lucrativa actividad, la popularidad de don Pedro González Hernández y de don Francisco Jiménez Cacho se fue extendiendo por toda la zona, llegando a ser líderes del mercado en la distribución directa de productos agrícolas.

El éxito logrado durante los dos años y medio de operación de la compañía, le llevó a pensar a don Pedro en ¿Cómo hacer que la empresa se expanda? ¿Qué nuevos productos y servicios podría ofrecer sin sacrificar utilidades? ¿Cómo ser más competitivo con productos de calidad y a menor precio?.

Su preocupación le lleva a concluir en la necesidad y deseo de adquirir los derechos de distribución directa de varios productos agropecuarios del extranjero, especialmente de Estados Unidos y España, por lo que hizo contacto con dos de las más importantes empresas de distribución en el exterior, Agroin, de Estados Unidos y Proagro de España.

El contacto con las empresas Agroin y Proagro, fue el inicio para consolidar un sueño más, pues para don Pedro, su deseo estaba a punto de convertirse en realidad.

Para Agroin y Proagro, también la oportunidad era importante, ya que les permitiría expandir sus empresas e introducir sus productos en nuevos mercados, como en el sector agrícola mexicano.

6.1.3 Requerimientos de información

Para poder lograr el sueño de don Pedro González, las empresas Agroin y Proagro requerían de Agrosol S.A. de C.V., información financiera actualizada y auditada al 31 de diciembre de 1998; estrategias sobre el nuevo proyecto para 1999; situación y competitividad de la compañía en el mercado mexicano; perfil; características y expectativas futuras de la compañía; y, llenar el formulario correspondiente, con un tiempo límite de entrega de 30 días contados a partir del 5 de enero de 1999, fecha en la cual establecieron el acuerdo.

Para don Pedro González, la documentación solicitada era muy fácil de proporcionar, ya que su compañía contaba con estados financieros anuales y demás información contable necesaria; además consideraba que el perfil y características competitivas de su compañía eran dignas de cualquier mención. Lo único que realmente le preocupaba era obtener el estudio de estrategias para el nuevo proyecto.

Inmediatamente, don Pedro González convoca a una junta con la prioridad necesaria, a la cual asistieron su socio don Francisco Jiménez Cacho y el Ing. Julio Zavala López, administrador único de la compañía. El requerimiento era único, había que contratar los servicios profesionales de un contador para que practicara la auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 1998 y en base a los

cuales prepararía, además, el estudio de las nuevas estrategias para la distribución de los nuevos productos.

La solución para don Pedro González fue muy sencilla, en veinte días obtendría los estados financieros auditados y el estudio de estrategias, en cinco días reuniría la información financiera necesaria, y en los restantes días enviaría la documentación solicitada por las empresas extranjeras, y según sus cálculos, le quedaría aún un par de días de gracia antes de la fecha límite.

Entusiasmado por el proyecto, le solicita a don Julio Zavala López, administrador único, que se encargue de preparar toda la información contable necesaria, otorgándole un plazo máximo de tres días, y que contrate los servicios profesionales de un contador para que audite los estados financieros y realice el estudio de estrategias.

Don Julio Zavala preocupado sobre tan inminente proyecto, gestiona rápidamente la contratación del auditor C.P. Salvador Alvarez Guerrero, para que proceda a auditar los estados financieros y prepare el mencionado proyecto. Al siguiente día convoca a una reunión urgente con su asistente contable para ponerle al tanto de las necesidades de información que requería don Pedro. El asistente le comenta que todos los estados financieros y la respectiva documentación contable estarían listas en tres días. Don Julio Zavala, aliviado en su preocupación, espera con paciencia la información prometida, mientras tanto el auditor C.P. Salvador Alvarez Guerrero, iniciaba ya su ardua tarea.

Al transcurrir el tiempo, el auditor C.P. Salvador Alvarez Guerrero le comenta al administrador la dificultad de recopilar ciertos datos, y que detecta además, que el B-10 se había aplicado de manera incorrecta, por consiguiente las cifras presentadas en los balances de 1998 y 1997 contenían errores significativos, por lo tanto como resultados de su auditoría emitiría un informe con salvedades.

Angustiado, Don Julio Zavala decide contratar los servicios profesionales de la contadora Laura Ruiz Scherer, como empleada de planta, para que les ayude en la preparación de la información.

6.1.4 Problemas en la información

La contadora Laura Ruiz Scherer, conedora de que don Pedro González Hernández tenía la necesidad de efectuar un estudio sobre los informes financieros de la compañía por los ejercicios de 1998 y 1997, para remitir a las compañías de Estados Unidos y España, decide darle a conocer a don Julio Zavala sus puntos de vista en referencia al proyecto. Luego de indagar y de efectuar un breve análisis basado en algunas pruebas a la información financiera, le confirma que los estados financieros no habían sido reexpresados correctamente, conforme la normatividad vigente del Boletín B-10 y por consiguiente el estudio que se efectuaría para tal propósito no generaría los resultados reales que requerían sus necesidades.

Don Pedro González Hernández, consideraba anteriormente que la reexpresión de los estados financieros no afectaba el ejercicio de sus operaciones y que su única utilidad era para cumplir con las obligaciones fiscales.

Don Pedro, escuchó los comentarios de la contadora sin dar mayor atención a sus puntos de vista. Sin embargo, inquieto por obtener los derechos de distribución directa de productos importados desde Estados Unidos y España, y ser el pionero en la comercialización de estos productos para el área agrícola, solicitó a su administrador único solucionar este problema de la manera más urgente posible.

El Ing. Julio Zavala López, administrador único, establece conversaciones con la contadora Ruiz, para delimitar las acciones a seguir por el apremiante tiempo. Luego de muchas horas de discusión, llegaron a un acuerdo se enviaría los

estados financieros dictaminados con la información existente, a pesar de que dichos saldos de las partidas no monetarias fueron reexpresadas en forma incorrecta, en vista de la necesidad urgente del señor González de remitir la información financiera necesaria a las empresas de Estados Unidos y España para la obtención de los derechos de distribución.

Transcurrido cierto lapso de tiempo, las compañías Agroin y Proagro de Estados Unidos y España respectivamente, al analizar la información financiera detectaron que el dictamen tenía una salvedad en relación al reconocimiento de la inflación, quedando suspendida la resolución de otorgarle o no los derechos de distribución, tan anhelados por don Pedro González Hernández.

Don Pedro González, con el sentimiento deshecho por tal notificación, decidió nuevamente volver a luchar para conseguir tal propósito, para lo cual solicitó a la contadora Laura Ruiz Scherer rehacer toda la información financiera hasta el 31 de diciembre de 1998 con la finalidad de salvar la opinión del auditor C.P. Salvador Alvarez Guerrero. La contadora muy gustosa por tal solicitud, le comenta a don Pedro que pedirá ayuda a una amiga suya auditora quien era experta en la reexpresión de estados financieros, con el propósito de que realice la revisión de la reexpresión por los años de 1998 y 1997 de acuerdo al Boletín B-10 y elabore un informe con las correcciones que considere pertinentes a realizar y a sus vez entregue estados financieros con las cifras correctas por reexpresión y que deberían contener los mismos. Feliz don Pedro González le otorga toda la apertura necesaria con la finalidad de lograr tan ansiado proyecto, por lo que contactan a la auditora en referencia con la cual Don Pedro González suscribe una carta convenio para dicha revisión.

6.2 Composición del capital

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital contable de la compañía se encuentra suscrito y pagado, cuyas acciones están representadas por títulos nominativos que acreditan y transmiten la calidad y los derechos de los socios. La distribución accionaria se conformó como sigue:

Accionista:	Número de acciones	Valor de cada acción	Total en pesos
González Hernández Pedro	35	500.00	17,500.
Jiménez Cacho Francisco	35	500.00	17,500
Alvarez Nieto Rosa	10	500.00	5,000
Cabrera Herrera Alicia	10	500.00	5,000
Solano Méndez Luis	10	500.00	5,000
	100	500.00	50,000

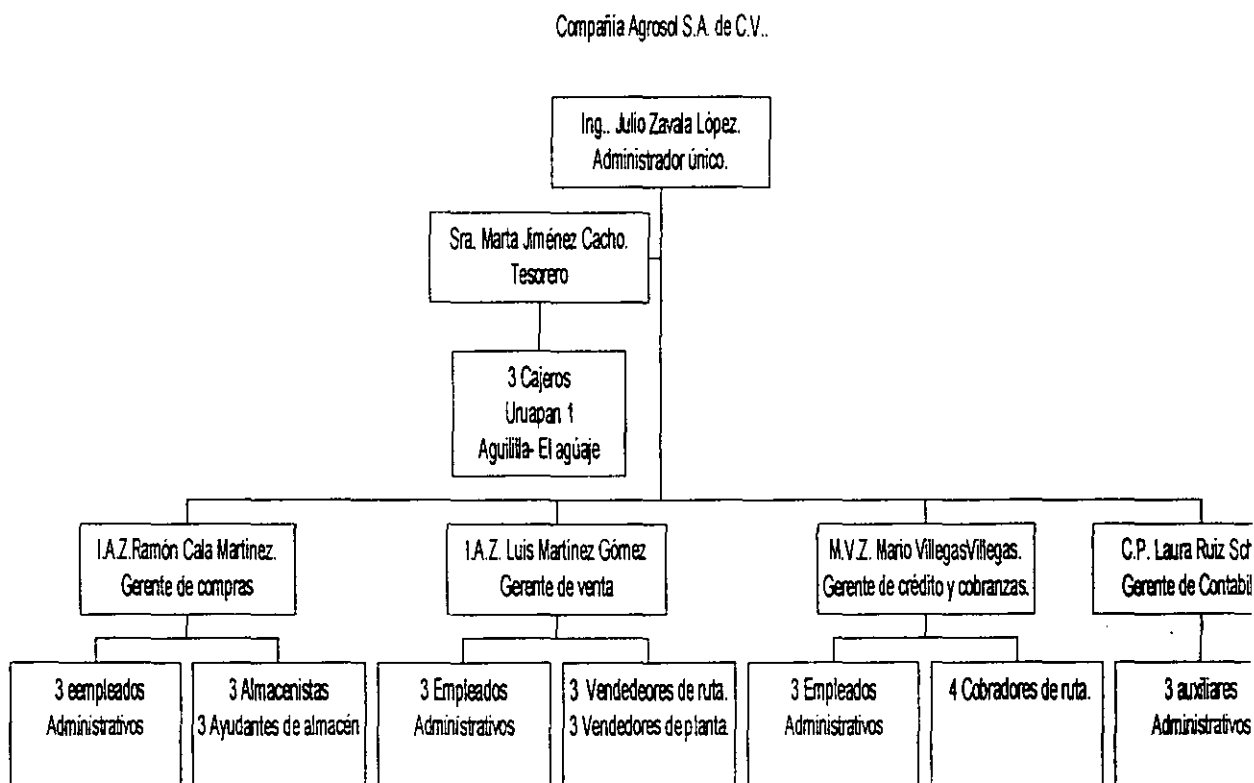
6.3 Actividad comercial

Agrosol S.A. de C.V., tiene como actividad principal la compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de productos agropecuarios incluyendo maquinaria ligera para la labranza, riego y aspersion de siembra, así como diversos productos pesticidas para la protección y cuidado de ganado y demás productos para el desarrollo agroindustrial.

Por ser distribuidor exclusivo de varias líneas de productos de uso agrícola en la región de Michoacán, la compañía ha tenido un amplio crecimiento dentro de ella, contando actualmente con 3 almacenes de distribución directa. La primera se ubica en la ciudad de *Uruapan*, donde funcionan las oficinas generales de venta, con base para vendedores de ruta; la segunda se ubica en la población de *Aguililla*, donde se encuentra el almacén de productos biológicos y alimentos, con base para vendedores de ruta; la tercera se ubica en la población de *El Aguaje*, donde se almacenan los productos agrícolas y alimentos, también con base para vendedores

de ruta. Los productos son transportados por camiones propios para artículos menores y biológicos; y por camiones alquilados para alimentos y diversas cargas superiores a 5 toneladas.

6.4 Estructura orgánica



6.5 Objetivos y metas

El objetivo principal de la compañía es cubrir las necesidades de los agricultores de la región en cuanto a los productos agrícolas necesarios para su actividad, proveyendo los mejores productos de la más alta calidad y con el mejor precio en relación a sus competidores.

Agrosol S.A. de C.V., cuenta con una gran aceptación en el mercado regional, por lo que en los planes de la compañía para el ejercicio de 1999, programó la adquisición de derechos para la distribución directa de varios productos agropecuarios del extranjero, básicamente de Estados Unidos y España. Entre los requisitos para obtener la representación de su empresa en México, les solicitaron cuatro documentos. El primero de ellos fue la escritura constitutiva, el segundo documento fue llenar un cuestionario enviado por ellos en el que tenían que mencionarse todo el perfil, características, y situación actual de la compañía, así como expectativas futuras, y el tercer documento solicitado era los estados financieros auditados del último ejercicio y finalmente un estudio sobre las estrategia de la compañía para 1999. Esta información le serviría a las empresas extranjeras para hacer el análisis correspondiente y decidir sobre el otorgamiento o no de la representación de su empresa en México. Por otra parte, dentro de los proyectos de Agrosol, se encontraba la compra o arriendo de tres almacenes que serían ubicados en la región agrícola de Sinaloa.

6.6 Estrategias

Dada la necesidad de crecimiento y de obtener los derechos de distribución directa, la compañía requirió establecer nuevas estrategias de mercado basado en sus movimientos históricos, por lo que consideró necesario solicitar los servicios profesionales del contador público Salvador Alvarez Guerrero, para que realice un estudio de los informes financieros de la compañía por los ejercicios de 1997 y 1998, y proyectara sus nuevas estrategias para el ejercicio de 1999.

El propósito del estudio comprendía ¿Cómo la empresa podría fortalecer la estructura financiera?, ¿Cómo optimizar la administración de los activos y generar mayores rendimientos a los accionistas de la empresa, basados el nuevo proyecto?

6.6.1 Estrategias de ventas

Para las estrategias de venta la compañía consideró los siguientes puntos: control de calidad de los productos, establecer rutas de distribución eficientes, de manera que se repartan los costos y gastos relativos, adiestrar al personal para que puedan determinar las necesidades de los clientes y puedan ofrecer los productos apropiados para satisfacerlos, aumentar las vías de comunicación para con los clientes, desarrollando una retroalimentación benéfica para la compañía.

Durante el ejercicio de 1998 con respecto a 1997, la colocación de la empresa en el mercado de productos agrícolas fue similar a la de sus competidos, por lo que requería introducir nuevos productos de origen extranjero.

6.6.1.1 Estudio de las ventas por los ejercicios 1998 y 1997

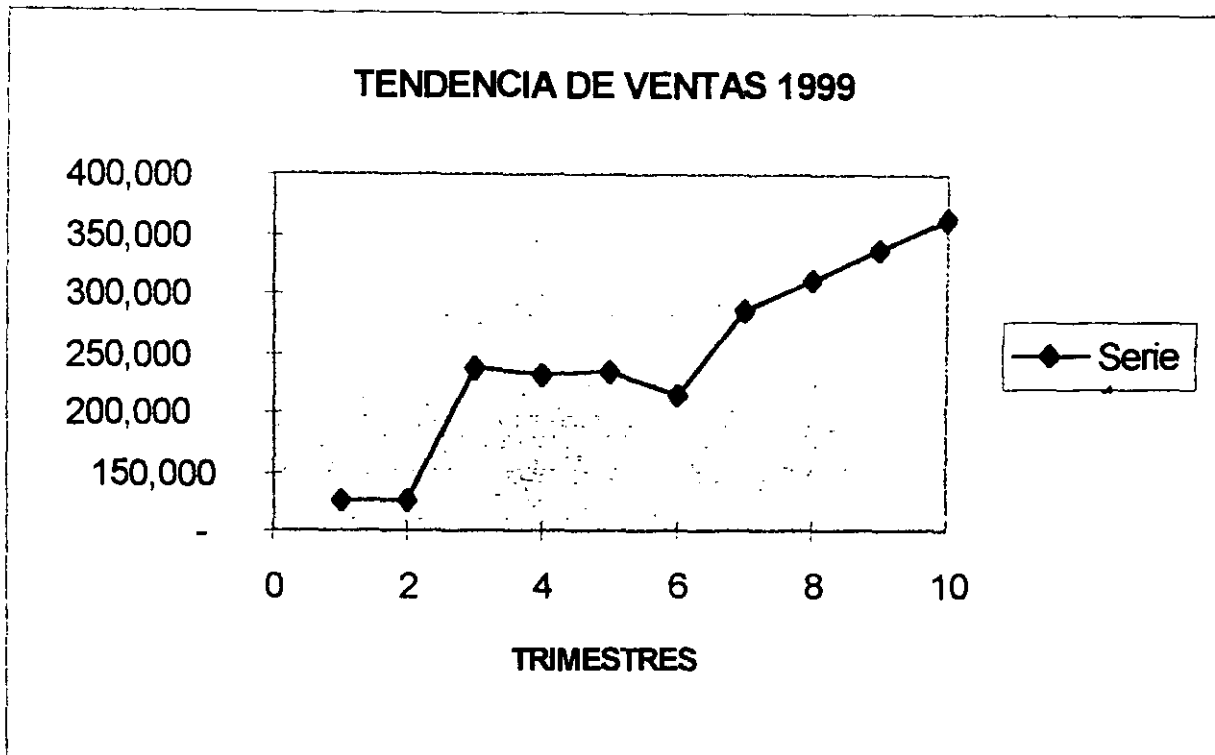
Para establecer las condiciones imperantes en ejercicios presentes y futuros se determinaron las variaciones entre los ingresos de la actividad por cada una de sus líneas de productos.

Productos	UNIDAD	PRECIO	VENTAS	AUMENT.	PRECIO	UNIDADES	UNIDADES	AUMENT	DIFERENC	VENTAS
	VENDIDA	PROMED	NETAS	EN	PROMED	VENDIDAS	VENDIDAS	EN	EN	NETAS
	1997	1997	1997	UNIDAD	1997	1997	1998	1998	1998	1998
I. ALIMENTOS	4,672	18.00	84,096	57,273	18.00	90,167	3,302	1.30	6,071	63,729
II. BIOLÓGICOS	1,900	7.50	14,250	11,908	7.50	23,560	1,890	4.90	9,310	23,436
III. ASPERSORES	120	559.69	67,162	220	559.69	74,836	80	63.94	7,674	49,890
IV. DEFOLIADORES	114	137.66	15,693	14	137.66	42,129	120	231.89	26,436	44,346
V. FERTILIZANTE	1,432	16.00	22,912	4,482	16.00	24,516	1,504	1.12	1,604	25,748
VI. VARIOS	1,119	74.81	83,712	1,008	74.81	99,669	904	14.26	15,957	80,519
SUMAS	9,357	812.97	284,400	74,905	812.97	354,876	287,003	317.41	67,052	287,003

En el cuadro se aprecia un incremento sobresaliente en todas las líneas manejadas por la compañía, principalmente en alimentos y fertilizantes, así como incrementos globales en los precios promedios.

6.6.1.2 Tendencias de las ventas para el ejercicio de 1999

TRIMESTRE	VENTAS	DECREMENTO DEL SECTOR 5%	VENTAS ESTIMADAS
Tercero 1997	199,418.41	9,971	189,447
Cuarto 1997	196,604.51	9,830	186,775
Primero 1998	137,011.37	6,851	130,160
Segundo 1998	207,458.17	10,373	197,085
Tercero 1998	225,459.94	11,273	214,186
Cuarto 1998	287,003.17	14,350	272,653
Primero 1999		350,568	350,568
Segundo 1999		317,607	317,607
Tercero 1999		364,557	364,557
Cuarto 1999		421,507	421,507
			2,644,545



Las ventas para 1999 se calcularon mediante una tendencia lineal, sin embargo hay que mencionar que no se tomaron en cuenta incrementos inflacionarios para el año, pero si se consideraron decrementos en las operaciones del 5% total, esta tendencia refleja las operaciones ocurridas durante los primeros seis trimestres de manera histórica, los cuatro trimestres de 1999 reflejan cifras promedios.

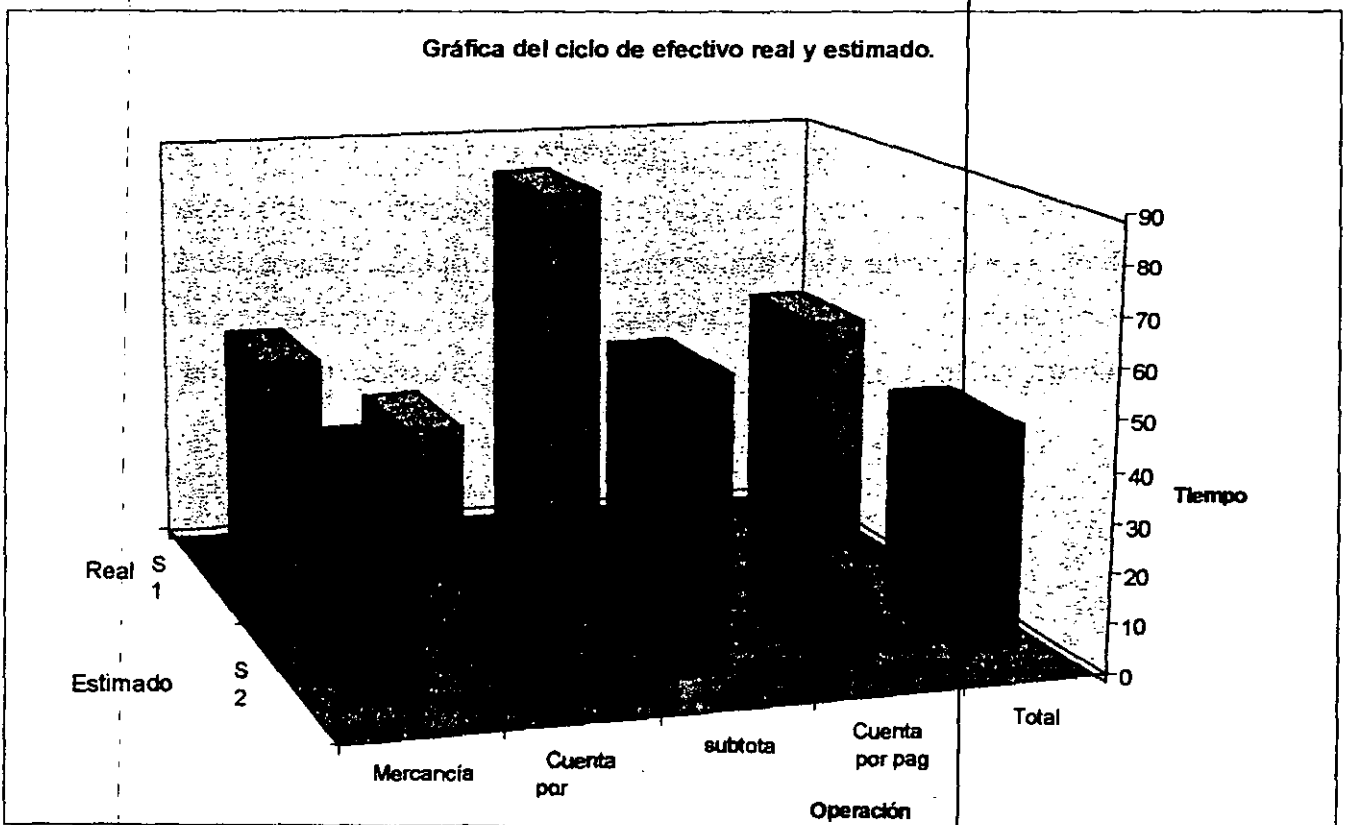
Trimestre 1999	Monto
Primero	350,568
Segundo	317,607
Tercero	364,557
Cuarto	421,507

El crecimiento de las ventas se consideraron saludables para la compañía, sin embargo, la conveniencia de aumentar los servicios prestados y observar

específicamente el comportamiento de los costos con relación a las nuevas distribuciones representaban su mayor propósito, ya que querían generar mayores utilidades brutas.

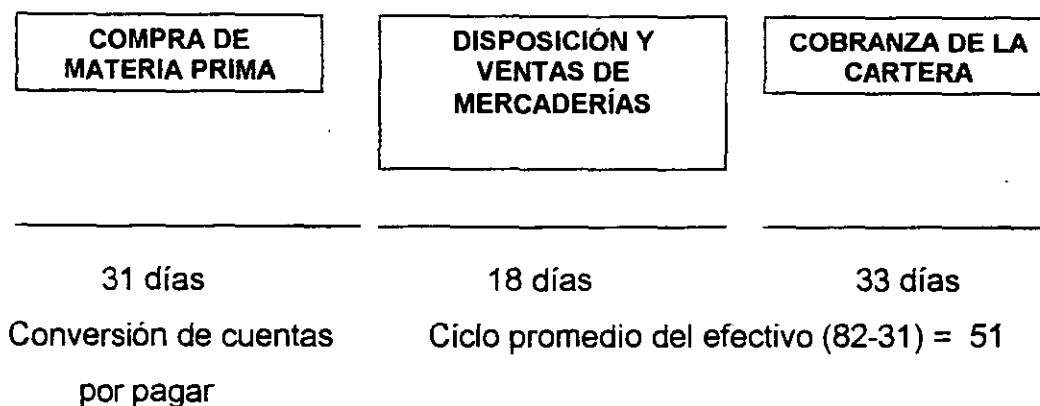
6.6.1.3 *Ciclo promedio del efectivo*

La compañía maneja un plazo de 31 días para el pago a los proveedores en promedio, las mercancías son dispuestas para su venta en el lapso de 18 días promedio y la cobranza se realiza en 33 días promedio, por lo que la inversión en mercancías y de cartera de clientes, representa 51 días promedio.



Como se observa en esta gráfica la administración del inventario y cartera de clientes promedio refleja cifras aceptables con una desviación de 6 días en contra de la compañía.

6.6.1.3.a Análisis del ciclo promedio del efectivo



6.6.1.4 Cartera de clientes

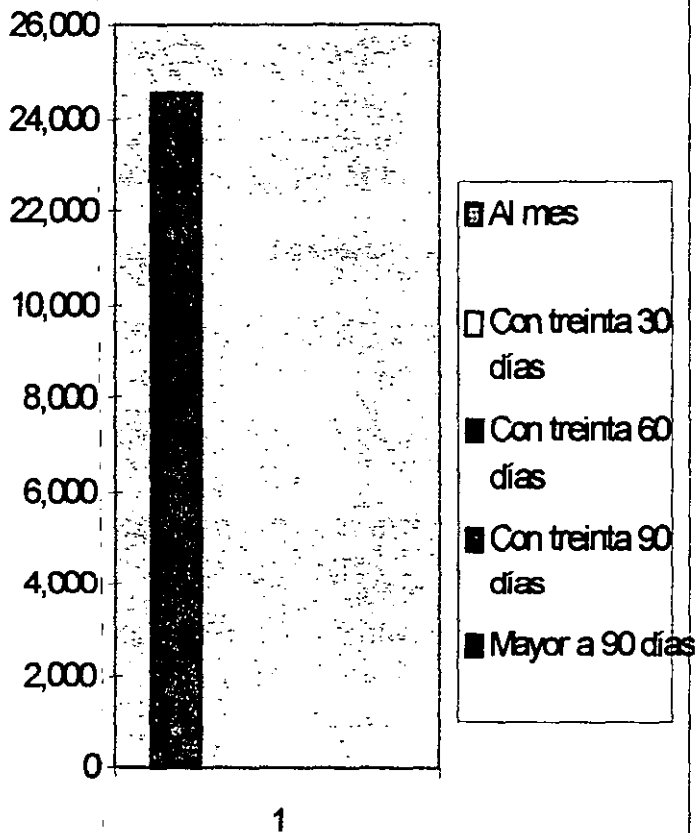
Las cuentas disminuyen su monto paulatinamente hasta el último período de 1998, el saldo en la cartera presenta cuentas atrasadas por más del 9% por lo que la gestión de cobro inmediato y la aplicación de cobros estrictos en dicho rubro era su punto más débil.

Antigüedad de saldos de cartera

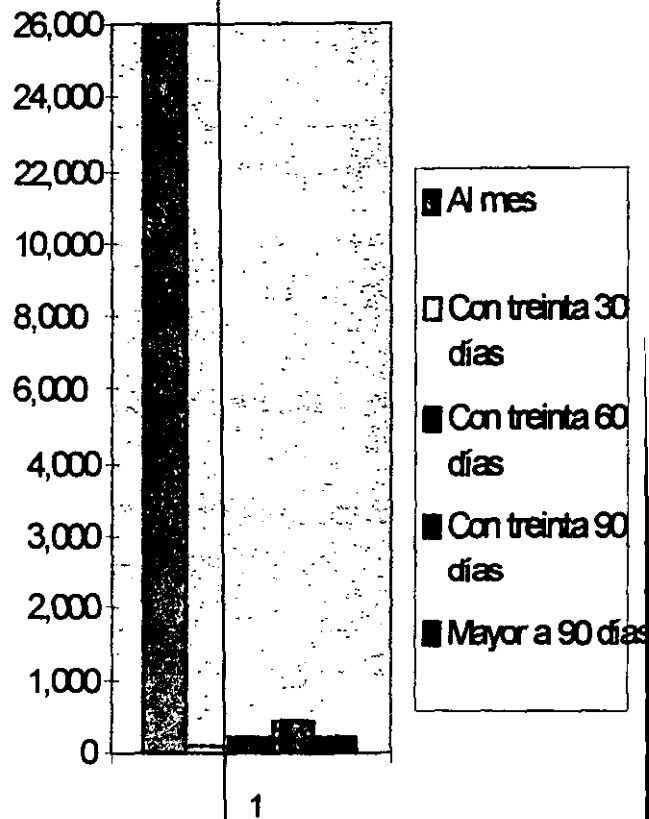
TRIMESTRE 1998				
MES	1er. Trimestre	2do. trimestre	3ro. Trimestre	4to. Trimestre
Al mes	100%	91%	90%	87%
Con treinta 30 días	0%	1%	1%	1%
Con treinta 60 días	0%	2%	2%	2%
Con treinta 90 días	0%	4%	2%	1%
Mayor a 90 días	0%	2%	5%	9%
Totales	100%	100%	100%	100%

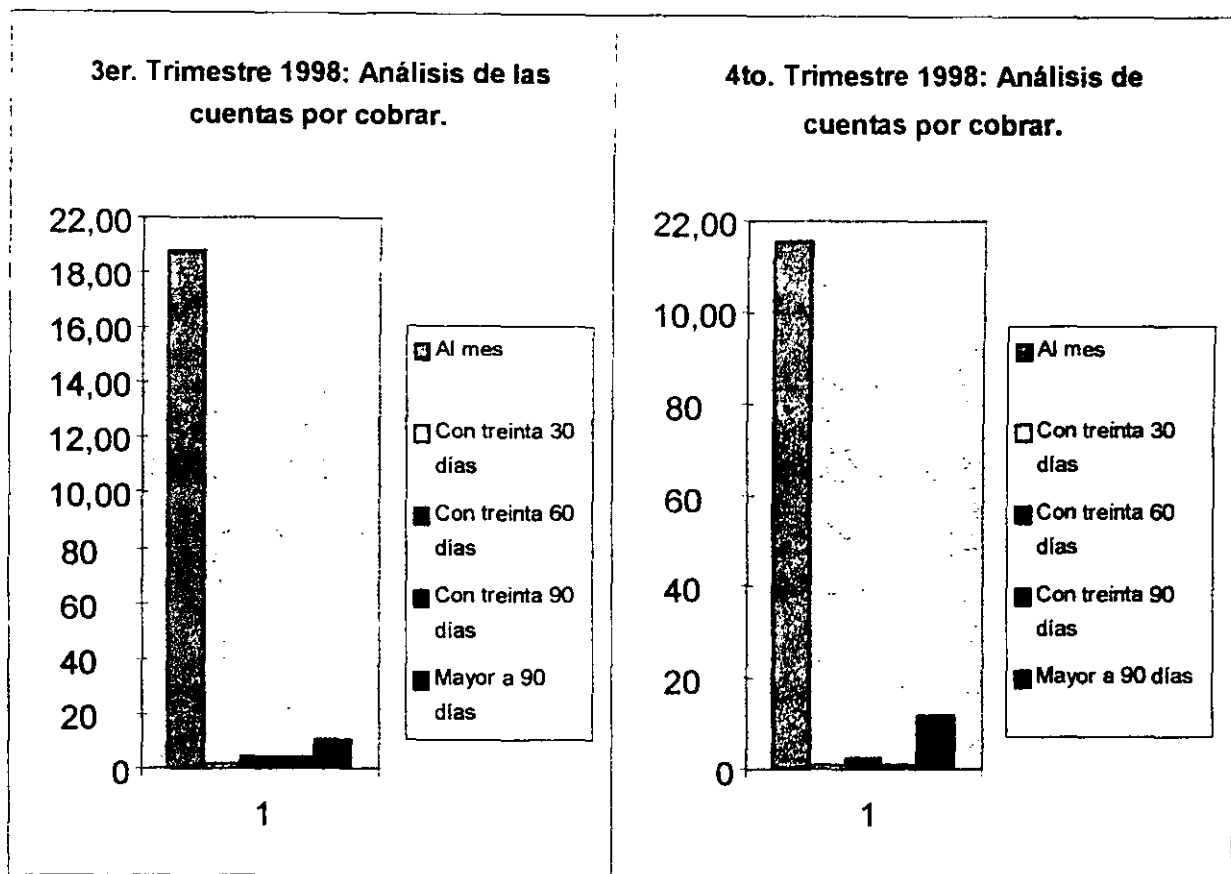
Las gráficas de análisis de antigüedad de saldos se presentan como sigue:

1er. Trimestre 1998: Análisis de la antigüedad de cuentas por cobrar.



2do. Trimestre 1998: Antigüedad de saldos de cuentas por cobrar.





La inversión en la cartera de clientes y su recuperación se encontraba en buenos términos según las políticas de crédito establecidas, no obstante, era necesario instrumentar políticas rígidas y controles apropiados de manera que se evite la cesión irregular y la tardanza en su recuperación o bien la pérdida de las mismas.

El establecimiento de líneas de comunicación apropiadas para los fines de este rubro generarían retroalimentación, permitiendo conocer las necesidades y posibilidades de crédito de los clientes de la compañía.

6.6.1.5 Estrategias de venta sobre la tendencia de ventas para 1999

Las estrategias propuestas por la administración de la compañía son las siguientes:

ESTRATEGIAS DE VENTAS SOBRE LA TENDENCIA DE VENTAS PARA 1999

Concepto:	ESTRATEGIA # 1 VENTAS A CRÉDITO: 23 % DEL TOTAL DE LAS VENTAS			ESTRATEGIA # 2 VENTAS A CRÉDITO: 25% DE LAS VENTAS TOTALES INCREMENTADAS AL 9%		
	Política	Política	Política	Política	Política	Política
	Rígida Crédito	Media Crédito	Suave Crédito	Rígida Crédito	Media Crédito	Suave Crédito

Ventas a crédito	242,897.04	211,439.18	202,859.91
Rotación de cuentas por cobrar.	30 días	45 días	60 días
Promedio de conversión (veces)	12	8	4
Cobranza promedio	128,574.75	51,429.90	25,714.98
Costo de cobranza:			
Porcentaje de ventas	1%	4%	7%
Costo en pesos	1,285.75	2,057.20	1,800.05
Costo de incobrabilidad			
Porcentaje de ventas	3%	5%	7%
Costo en pesos	3,857.24	2,571.49	1,800.05

Ventas a crédito	245,406.37	248,468.71	248,468.71
Rotación de cuentas por cobrar.	30 días	45 días	60 días
Promedio de conversión (veces)	12	8	4
Cobranza promedio	112,117.20	56,058.59	112,117.18
Costo de cobranza:			
Porcentaje de ventas	2%	6%	9%
Costo en pesos	2,242.34	3,363.52	10,090.55
Costo de incobrabilidad			
Porcentaje de ventas	4%	6%	9%
Costo en pesos	4,484.69	3,363.52	10,090.55

Estudio marginal de las estrategias de crédito y cobranza para 1999

Ventas	242,897	211,409	202,859	245,406	248,469	248,269
Menos: Costo de ventas (variable)	104,036.00	174,410.00	93,603.00	124,320.00	108,107.00	108,107.00
Utilidad bruta	138,861.04	37,029.18	9,256.91	121,086.37	40,361.71	40,361.71
Costos fijos	22,045.32	5,878.75	2,939.38	22,045.32	5,878.75	2,939.38
Costo de cobranza:	1,285.75	2,057.20	1,800.05	0.00	2,242.34	3,363.52
Costo de incobrabilidad	3,857.24	2,571.49	1,800.05	0.00	4,484.69	3,363.52
Utilidad antes de impuestos.	111,672.73	26,521.74	2,717.44	99,041.05	27,755.92	30,695.30

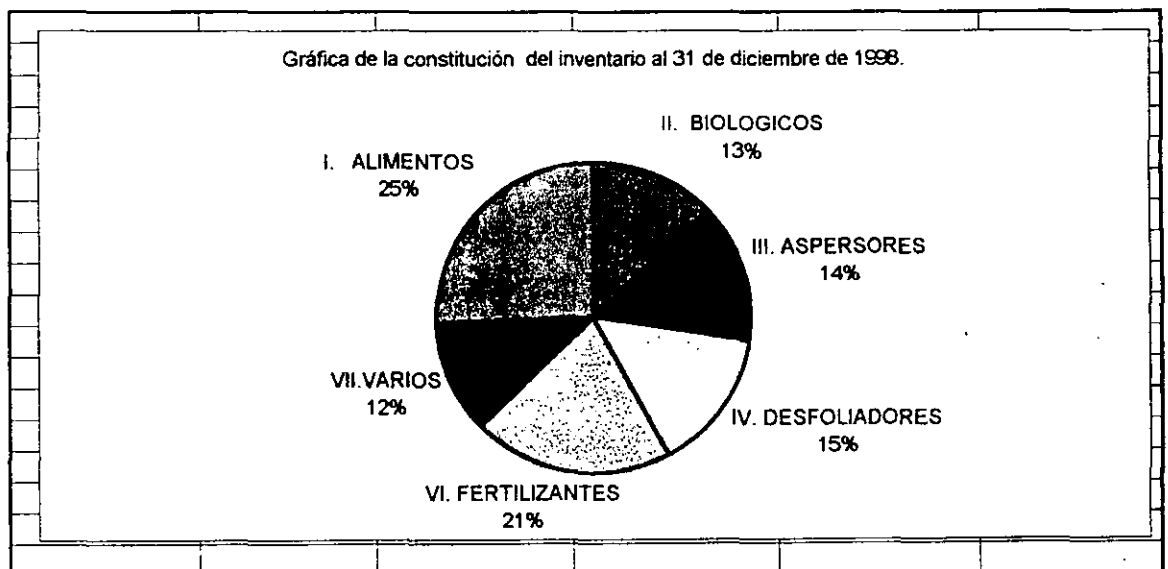
Como se observa en las siguientes gráficas, la opción más redituable era la estrategia # 2, sin embargo, en las condiciones del mercado para 1999, era prudente restringir la cesión de crédito al máximo posible por lo que la opción recomendada era la estrategia # 1, en vista de que representaba riesgos menores.

6.6.1.6 Estudio de los inventarios

Al 31 de diciembre de 1998, la composición del inventario esta representado por los siguientes productos:

TIPO DE INVENTARIO	INVENTARIO 1998	%	INVENTARIO ACTUALIZADO
I. ALIMENTOS	3,150.00	25,52%	
II. BIOLÓGICOS	1,620.00	13,13%	
III. ASPERSORES	1,770.00	14,34%	
IV. DESFOLIADORES	1,820.00	14,75%	
V. FERTILIZANTES	2,550.00	20,66%	
VI. VARIOS	1,430.00	11,60%	
<i>Actualización</i>			12,612.00
SUMAS	12,340.00	100,00%	12,612.00

La mayor composición de los inventarios están representado por los alimentos que le significa a la compañía un 26% del inventario, seguido por los fertilizantes con un 21%, desfoliadores 15% y el 62% restante se encuentra distribuido entre fertilizantes, aspersores, biológicos y varios.



Para los niveles máximos, mínimos, puntos de reabastecimiento determinado y de inversión, la compañía consideraba revisar periódicamente y llevar controles como reportes de las mercancías con más movimiento, favoreciendo la administración de las existencias.

La compra de productos se realizan mediante lo establecido en las políticas de la administración, controlando la existencia de los mismos. Para la compra de maquinaria para riego y utensilios para el manejo de ganado, eran adquiridos de acuerdo a los pedidos por catálogo de sus clientes.

La compañía ejerce controles de calidad de los productos que abarcan la función de compra, recepción, almacenaje y surtido de los mismos, generando un valor agregado a los productos comercializados.

La administración de la compañía consideró que reestructurar los precios de venta y elevar los controles de los costos y gastos variables mejoraría las condiciones de operación de la misma, permitiendo un mejor manejo del efectivo y de las cuentas por cobrar, con el propósito de obtener mayores rendimientos netos para aumentar la posibilidad de consolidar la estructura financiera a corto plazo e incrementar la liquidez de la compañía sin sacrificar las utilidades.

Entre 1996 a 1998, la compañía no consideró la posibilidad de una contracción de los mercados agrícolas, de manera que le permitan efectuar inversiones paulatinas y revisando la conveniencia de ellas, de tal manera que le permitan evitar pérdidas que desequilibren los planes financieros y de posición en el mercado en que actúa la compañía.

Las utilidades generadas durante los ejercicios revisados resultan atractivos considerando la inversión propia e inversión total, sin embargo, se ven afectados al no considerar todas las normas de presentación de estados financieros por los

efectos inflacionarios correspondientes a los periodos de operación de la compañía.

6.7 DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Agrosol S.A. de C.V., basa su operación en tres líneas de productos, tal como se detallan a continuación:

- a) *Productos Agrícolas industrializados*: Fertilizantes, desfoliadores, máquinas para el riego y aspersion. etc.
- b) *Productos Pecuarios industrializados*: Alimentos balanceados para diversas especies, productos biológicos: vacunas, desparasitantes y medicinas veterinarias en general, diversos utensilios para el manejo de ganado bovino, caprino, equino, etc.
- c) *Productos Pecuarios no industrializados*: Diversos forrajes y mieles para la preparación de alimento balanceado.

Los servicios que presta están relacionados con la venta, comercialización y distribución de todo tipo de productos relacionados con la rama agrícola.

6.8 SISTEMA CONTABLE

6.8.1 Políticas Financieras

- a. Los pagos principales por compras de mercancías se realizan en las oficinas generales, en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

- b. Las ventas son depositadas diariamente en la cuenta general de la compañía en Banamex, S.A.
- c. Las compras y gastos menores se realizan por medio de las cuentas individuales por cada plaza cuando son menores a los límites establecidos por la tesorería, la que autoriza cuando estos son mayores.
- d. Las ventas se realizan sin descuentos comerciales y al plazo que autoriza el departamento de crédito y cobranza.
- e. No son utilizados los descuentos por pronto pago que ofrecen los proveedores.

6.8.2 Políticas Contables y de control

- a. *Inventarios*: Los inventarios son valuados por el método de PEPS de manera que el costo derivado de sus ventas hace que se conserve en el inventario el costo más reciente valuando el inventario no así el costo de ventas.
- b. *Cuentas por cobrar*: Las cuentas por cobrar reflejan valores netos de realización, esto es consideran el valor de rescate del crédito cedido.
- c. *Ingresos*: Los ingresos son registrados al momento de entrega de los bienes, conforme a las políticas conducentes de crédito y cobranza.
- d. *Costos y Gastos*: El registro de los costos y gastos se realiza al momento de pago o adquisición de las deudas.

- e. *Reexpresión de los estados financieros:* Los estados financieros son reexpresados utilizando los principios de contabilidad generalmente aceptados y la norma vigente del B-10. Sin embargo, la reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 1998, se efectuó de manera incorrecta sobre los saldos de las principales cuentas del balance de acuerdo al método de índices correspondientes al nivel de precios al consumidor
- f. *Impuesto sobre la renta y participación a los trabajadores en las utilidades de las empresas:* Estos conceptos se consideran causados conforme se realizan los cálculos anuales.

6.8.3 Procedimientos generales de contabilidad

- a. Registro diario en pólizas de ingresos, egresos y diario por cada una de las plazas.
- b. Se elaboran pólizas de concentración de operaciones semanales, en conjunto con relaciones de recepción y descarga de inventarios.
- c. Se capturan dichas concentraciones y descargas de almacén en las computadoras.
- d. Se cotejan las cifras de los diversos auxiliares.
- e. Se realizan cortes de documentos e inventarios físicos de mercancías de forma sorpresiva.

6.8.4 Políticas de venta

La mayor parte de las ventas se realizan al contado o contra depósito fuera de plaza y previa recepción del crédito, sin embargo las ventas a crédito se surten previa autorización de la cuenta por el departamento de crédito y cobranza.

6.8.5 Sistema de pedidos

- a. Se revisa el control de existencias y conforme al punto de pedido se elaboran requisiciones semanales. Enviándose a las oficinas de Uruapan
- b. Se revisan por medio de los controles de existencias del departamento de compras la requisición y se solicita autorización a la tesorería, para su pago en efectivo si la compra es a crédito o bien para el registro del calendario de pagos de la caja general.
- c. Se procede al llenado de la forma de pedido telefónico o bien por fax cuando sea posible, cediendo copias para los almacenes correspondientes y para el departamento de contabilidad.
- d. Los pedidos de clientes referentes a utensilios para el manejo de ganado y máquinas para el riego son efectuados mediante catálogo de ventas.
- e. Se lleva un registro electrónico de los pedidos realizados, envíos en ruta y recepción de los pedidos en los almacenes.

6.8.6 Reconocimiento de los efectos de inflación en los estados financieros

La compañía no reconoció los efectos de la inflación en sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las normatividad del Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en México, el cual contempla la actualización por cada una de las partidas no monetarias inicial y posterior en los ejercicios en operación.

La reexpresión a las partidas no monetarias se efectuó aplicando diversos índices en ciertos rubros, aplicando el factor de corrección del Índice Nacional de Precios al Consumidor, INPC, a las cifras presentadas al 31 de diciembre de 1997 y 1998.

Los conceptos de reexpresión de los estados financieros se mencionan a continuación:

6.8.6.1 Inventarios

Se incluye en los inventarios la aplicación del índice nacional de precios promedio de los tres últimos meses para la actualización de las cifras del inventario final al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1997 y 1998. Este resultado se incorpora en la cuenta de inventarios. El método utilizado por la compañía es "primeras entradas primeras salidas", PEPS, con una rotación de 30 días; sin embargo para la actualización del inventario se aplicó una rotación de 90 días con un índice promedio de los tres últimos meses.

De acuerdo con la quinta adecuación al Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, desde 1995, los inventarios y costo de ventas se expresarán con el método de costos específicos, y a partir del 1º de enero de 1997 se expresarán a su valor histórico actualizado mediante el método de cambios en el nivel general de precios, aplicando el factor derivado del INPC, sin que esta actualización exceda el valor probable de realización.

El inventario a diciembre de 1998 tiene un valor histórico de \$ 12,340 , el método de valuación utilizado es PEPS y su rotación de 90 días promedio. El índice de precios al consumidor utilizados son los siguiente:

Indice fecha de adquisición a diciembre de 1998 (IH):	275.0380
Indice fecha de noviembre de 1998 (IH):	268.4870
Indice fecha de octubre de 1998 (IH):	263.8150
Factor Promedio	269.1133

Para la determinación del valor equivalente por inflación (VE) o valor esperado a 1998, se aplicó la siguiente fórmula:

$$VE = VH \times \frac{IF}{IH}$$

$$VE = \$ 12,340 \times \frac{275.0380}{269.1133}$$

$$\text{Factor de corrección: } 1.0220 \times \$ 12,340$$

$$VE = \$ 12,611,67$$

Monto de ajuste (M):

$$M = VE - VH$$

$$M = \$ 12,340,00 - 12,611,67$$

$$M = \$ 271,67$$

6.8.6.2 Costo de ventas

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1998 se aplicó el factor resultante del Índice Nacional de Precios al Consumidor a diciembre de 1998 para el INPC del mes de venta del mismo año, de la siguiente forma:

Rubro	Valor histórico	Efecto del período	Valor final
Inventario inicial	11,867	0	11,867
Más:			
Compras	132,060	0	132,060
Menos:			
Inventario final	12,340	271,67	12,611.67
Costo de ventas	131,587	13,303	143,155

Reexpresión del costo de ventas:

COMPANÍA AGROSOL S.A. DE C.V.				
REEXPRESIÓN DEL COSTO DE VENTAS				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998				
MES	COMPRAS	MES DE VENTA	FACTOR	COSTO VENTA REEXPRESA.
Diciembre	11,867	Diciembre	1.1861	14,075
Enero	11,650	Enero	1.1608	13,523
Febrero	10,426	Febrero	1.1414	11,900
Marzo	10,131	Marzo	1.1276	11,423
Abril	10,257	Abril	1.1172	11,459
Mayo	10,432	Mayo	1.1084	11,563
Junio	10,653	Junio	1.0954	11,669
Julio	10,240	Julio	1.0849	11,109
Agosto	10,378	Agosto	1.0746	11,152
Septiembre	11,552	Septiembre	1.0575	12,216
Octubre	11,654	Octubre	1.0425	12,149
Noviembre	12,340	Noviembre	1.0244	12,641
Diciembre	12,340	Diciembre	1.0000	12,340
TOTALES	132,060			143,155

6.8.6.3 Inmuebles, maquinaria y equipo

Para la valuación de los inmuebles, maquinaria y equipo, se consideró el saldo histórico presentado al 31 de diciembre de 1998. La reexpresión se aplica afectando el factor de corrección del índice nacional de precios al consumidor de diciembre de 1998 para diciembre de 1997. El efecto del período asciende a \$ 56,949 que se adiciona al valor del costo histórico de cada activo.

El detalle de los inmuebles, maquinaria y equipo es el siguiente:

ACTIVO	V/.HISTORICO	FACTOR	V/.REEXPRES	EFFECTO
TERRENO	120,000	1.1861	142,332	22,332
EDIFICIO	45,000	1.1861	53,375	8,375
MOB.Y EQUIPO	24,000	1.1861	28,265	4,467
EQ. COMPUTO	50,000	1.1861	59,305	9,305
EQ. TRANSPORT	67,000	1.1861	79,469	12,469
TOTAL	306,000		362,947	56,947

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de la línea recta, aplicando los siguientes porcentajes:

Edificio	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	25%
Equipo de transporte	20%

La actualización de la depreciación acumulada se presente como sigue:

ACTIVO	V/.HISTORICO	FACTOR	V/.REEXPRES	EFFECTO
TERRENO				
EDIFICIO	5,438	1.1861	8,107	2,669
MOB.Y EQUIPO	5,608	1.1861	8,454	2,846
EQ. COMPUTO	26,667	1.1861	41,493	14,826
EQ. TRANSPORT	29,767	1.1861	45,661	15,894
TOTAL	36,928		103,715	66,787

4. Capital contable

Para efectos de reexpresión de la cuenta capital contable, la empresa aplicó el factor de corrección del INPC al 31 de diciembre de 1998, sobre el valor histórico de cada rubro del capital contable.

ACTUALIZACIÓN CAPITAL CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

Fecha	Monto	Factor de Actualización	Monto Actualizado	Monto de la Actualización
CAPITAL SOCIAL				
Diciembre 96 50,000	79,000.00	1.1861	93,702	14,702
julio 97 29,000				
UTILIDAD ACUMULADAS				
97	27,663	1.1861	32,740	5,137
UTILIDADES DEL EJERCICIO				
97	25,820	1.1861	30,626	4,805
Aplicación reserva legal 30-Abril - 97	(2,107)	1.1861	(1,776)	(331)
Suma	132,424		157,068	24,644
RESERVA LEGAL				
97	1,776.00	1.1571806	2,107	331
ACTUALIZACIÓN CAPITAL			16,120	
Total	132,424		157,068	24,644

Agrosol registra como actualización del capital la resultante de multiplicar el factor del INCP a diciembre de 1998 y 1997 por el costo histórico inicial de diciembre de 1996. No se actualizó el rubro inicial y sus actualizaciones subsecuentes.

5. Resultado por Posición Monetaria

Agrosol S.A. de C.V., registró resultados por posición monetaria por la suma de \$123,382, valor correspondiente a la posición activa de los rubros monetarios registrado a diciembre de 1998, cifra que fue actualizada aplicando el factor resultante del INPC a diciembre de 1998, (1.18610). No se actualiza la posición monetaria inicial a diciembre de 1996. Los cálculos correspondientes al resultado por posición monetaria fueron determinados de la siguiente forma:

RUBRO	ACTIVO MONETARIO	PASIVO MONETARIO	POSICIÓN MONETARIA	EFFECTO PERÍODO
Caja	2,886			
Bancos	10,000			
Fondo de caja	3,000			
Deudores Diversos	3,000			
Clientes	21,609			
Cuentas por pagar		23,308		
Proveedores		65,450		
Otros Acreedores		52,618		
Préstamo corto plazo		10,001		
Impuesto por Pagar		12,500		
TOTAL	40,495	163,877	-123,382	-146,343

El efecto diferencial por posición monetaria activa del período fue de \$ 22,961 el cual se aplicó como parte del Costo Integral de Financiamiento.

6. Estado de Resultados

Las ventas de mercaderías se realizan al contado o contra depósito fuera de plaza y previa recepción del crédito, sin embargo las ventas a crédito se surten previa autorización de la cuenta por el departamento de crédito y cobranza

Las ventas netas mensuales del período son las siguientes:

MES	VENTAS NETAS
Enero	22,746
Febrero	22,653
Marzo	22,761
Abril	23,774
Mayo	22,154
Junio	24,444
Julio	23,657
Agosto	24,581
Septiembre	24,675
Octubre	25,346
Noviembre	25,296
Diciembre	24,916
TOTALES	287,003

7. Gastos

La distribución de los costos variables se hace en función de los artículos totales vendidos. La distribución de los costos fijos se hace en función de los artículos totales vendidos. Además los gastos se produjeron en forma proporcional a los

ingresos del período, según el siguiente detalle:

MES/GASTO	OPERACIÓN	FINANCIEROS	DEPRECIACIÓN	ISR Y PTU
Enero	3,678	2,632	2,546	890
Febrero	3,745	2,960	2,546	771
Marzo	3,675	2,941	2,546	1,396
Abril	3,775	2,951	2,546	1,920
Mayo	3,790	2,370	2,546	1,404
Junio	3,665	2,909	2,546	2,152
Julio	3,476	2,920	2,546	1,787
Agosto	3,575	2,948	2,546	2,320
Septiembre	3,705	2,949	2,546	2,243
Octubre	3,654	2,956	2,546	2,041
Noviembre	3,775	2,957	2,546	1,920
Diciembre	3,794	2,956	2,546	1,443

8. Costo integral de financiamiento

En el costo integral de financiamiento se registra los gastos financieros del período y la resultante del efecto activo por posición monetaria a diciembre de 1998.

9. Cuenta Exceso / Insuficiencia en la actualización del capital

Registra la diferencia resultante entre la actualización de los activos no monetarios y el capital contable. De acuerdo al Boletín B-10 el exceso/insuficiencia en la actualización del capital debe registrarse la actualización a diciembre de 1998 y 1997 de la posición monetaria inicial obtenida a diciembre de 1996.

10. Cálculos de la Reexpresión

Los cálculos hechos por la compañía para eliminar los efectos de la inflación de acuerdo al Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos se detalla de la siguiente manera:

a) Pérdidas Acumuladas y Reserva de Capital

Utilidades del ejercicio 1997	32,740
Utilidades del ejercicio 1998	30,625
Aplicación Reserva Legal	(2,107)
Reserva Legal	2,107
Exceso/insuficiencia del capital contable	(16,120)

b) Actualización del Resultado del Ejercicio

No se registran cálculos de actualización de las partidas del resultado del ejercicio ajustado a diciembre de 1998 y 1997, tanto del costo de ventas, gasto depreciación y de resultados por posición monetaria.

c) Ajuste del costo de ventas

Costo de ventas actualizado	143,155
Ajuste al costo de ventas	13,303
Costo de Ventas histórico	132,060

d) Ajuste a los Gastos de Operación

No se registra ajustes a los gastos de operación, financieros, provisión ISR y PTU.

e) Ajustes al Costo Integral de Financiamiento

El costo integral de financiamiento esta integrado por los gastos financieros históricos y el resultado por posición monetaria a diciembre de 1998. No registra actualizaciones subsecuentes de éstos rubros.

CIF actualizado	
Gastos financieros	34,449
Resultados por posic. monetaria	-22,961

Preguntas del Caso

1. ¿Qué aspectos deben tomarse en cuenta en la elaboración del programa de trabajo para la revisión de la reexpresión de estados financieros conforme la normatividad del B-10, vigente actualmente en México.?
2. ¿Cómo afecta la aplicación parcial de la reexpresión únicamente sobre ciertas partidas de los estados financieros.
3. ¿Cuál es el efecto de no aplicar correctamente la normatividad del B-10?
4. ¿Cuál es la incidencia del dictamen del auditor al emitir una opinión con salvedades por la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación.

Guía para el Profesor

1. El presente caso fue tomado de la situación real de una empresa mexicana, sin embargo, no toda la información que se presenta se ajusta a su realidad. Algunos datos fueron modificados para presentar el problema.
2. El caso presenta la situación para que el estudiante desarrolle un programa de auditoría mediante el cual pueda efectuar una revisión a los procedimientos de reexpresión de la información financiera de conformidad con el Boletín B-10 vigente en México.
3. El estudiante debe analizar la información y determinar cuales de las disposiciones vigentes en el Boletín B-10 difieren de lo aplicado por la empresa y cómo afectan los resultados en los estados financieros por la reexpresión de la información financiera debido a los efectos inflacionarios.
4. El estudiante debe presentar un programa de trabajo, la solución al mismo y un informe de auditoría, de acuerdo con las Normas de Auditoría emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
5. Posteriormente, esta información debe ser presentada en plenario de clases para que se analice las diferentes alternativas propuestas por los diferentes grupos, y se discutan las justificaciones a la solución.

ANEXO 1

**ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS
POR LA COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA REEXPRESADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

252

ACTIVO	1998	
	REEXPRESADO	HISTORICO
DISPONIBLE		
Caja	2,886	2,886
Bancos	10,000	10,000
Fondo de Caja	3,000	3,000
Suman	15,886	15,886
CUENTAS POR COBRAR		
Deudores Diversos	3,000	3,000
Clientes	21,609	21,609
Suman	24,609	24,609
INVENTARIOS	12,612	12,340
Total circulante	53,107	52,835
INMUEBLE, MAQ. Y EQUIPO		
Terrenos	142,332	120,000
Edificio	53,375	45,000
Mobiliario y Equipo	28,467	24,000
Equipo de Cómputo	59,355	50,000
Equipo de Transporte	79,469	67,000
Depreciación Acumulada	-103,715	-67,478
Total activo fijo	259,283	238,522
TOTAL DEL ACTIVO	312,390	291,357

PASIVO	1998	
	Cuentas por Pagar	23,308
Proveedores	65,450	65,450
Otros Acreedores	52,618	52,618
Préstamo corto plazo	10,001	10,001
Impuestos por Pagar	12,500	12,500
Suman	163,877	163,877
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	79,000	79,000
Reserva legal	1,776	1,776
Resultados acumulados	31,942	20,884
Resultados del ejercicio	37,213	25,820
Actualización del capital	14,702	0
Exceso/insuficienc.act.capital	-16,120	0
Suman	148,513	127,480
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	312,390	291,357

ADMINISTRADOR UNICO

CONTADOR

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA REEXPRESADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

		1997			
ACTIVO		REEXPRESADO HISTORICO		PASIVO	
				1997	
DISPONIBLE				Cuentas por Pagar	27,165
Caja		1,800	1,800	Proveedores	109,618
Bancos		5,000	5,000	Otros Acreedores	0
Fondo de Caja		0	0	Préstamo corto plazo	69,772
Suman		6,800	6,800	Impuestos por Pagar	8,500
				Suman	215,055
CUENTAS POR COBRAR					
Deudores Diversos		2,200	2,200	CAPITAL CONTABLE	
Clientes		25,000	25,000	Capital social	79,000
Suman		27,200	27,200	Reserva legal	
				Resultados acumulados	-7,775
INVENTARIOS		12,021	11,867	Resultados del ejercicio	45,268
Total circulante		46,021	45,867	Actualización del capital	12,418
				Exceso/insuficienc.act.capital	56,157
				Suman	185,068
INMUEBLE, MAQ. Y EQUIPO					99,884
Terrenos		138,864	120,000		
Edificio		52,074	45,000		
Mobiliario y Equipo		27,772	24,000		
Equipo de Cómputo		57,860	50,000		
Equipo de Transporte		77,532	67,000		
Depreciación Acumulada			-36,828		
Total activo fijo		354,102	269,072		
TOTAL DEL ACTIVO		<u>400,123</u>	<u>314,939</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>400,123</u>
					<u>314,939</u>

ADMINISTRADOR UNICO

CONTADOR

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA REEXPRESADO
A DICIEMBRE DE 1998 y 1997

ACTIVO	1998		1997	
	REEXPRESADO	HISTORICO	REEXPRESADO	HISTORICO
DISPONIBLE				
Caja	2,886	2,886	1,800	1,800
Bancos	10,000	10,000	5,000	5,000
Fondo de Caja	3,000	3,000	0	0
Suman	15,886	15,886	6,800	6,800
CUENTAS POR COBRAR				
Deudores Diversos	3,000	3,000	2,200	2,200
Clientes	21,609	21,609	25,000	25,000
Suman	24,609	24,609	27,200	27,200
INVENTARIOS				
	12,612	12,340	12,021	11,867
Total circulante	53,107	52,835	46,021	45,867
INMUEBLE, MAQ. Y EQUIPO				
Terrenos	142,332	120,000	138,864	120,000
Edificio	53,375	45,000	52,074	45,000
Mobiliario y Equipo	28,467	24,000	27,772	24,000
Equipo de Cómputo	59,355	50,000	57,860	50,000
Equipo de Transporte	79,469	67,000	77,532	67,000
Depreciación Acumulada	-103,715	-67,478		-36,928
Total activo fijo	259,283	238,522	354,102	269,072
TOTAL DEL ACTIVO	312,390	291,357	400,123	314,939
PASIVO				
Cuentas por Pagar	23,308	23,308	27,165	27,165
Proveedores	65,450	65,450	109,618	109,618
Otros Acreedores	52,618	52,618	0	0
Préstamo corto plazo	10,001	10,001	69,772	69,772
Impuestos por Pagar	12,500	12,500	8,500	8,500
Suman	163,877	163,877	215,055	215,055
CAPITAL CONTABLE				
Capital social	79,000	79,000	79,000	79,000
Reserva legal	1,776	1,776		
Resultados acumulados	31,942	20,884	-7,775	-6,719
Resultados del ejercicio	37,213	25,820	45,268	27,603
Actualización del capital	14,702	0	12,418	0
Exceso/insuficienc.act.capital	-16,120	0	56,157	
	148,513	127,480	185,068	99,884
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	312,390	291,357	400,123	314,939

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO
A DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

	1998		1997	
	REEXPRESADO	HISTÓRICO	REEXPRESADO	HISTÓRICO
VENTAS NETAS	287.003	287.003	284.400	284.400
Menos:				
COSTO DE VENTAS	143.155	131.587	136.686	125.887
UTILIDAD BRUTA	143.848	155.416	147.714	158.513
Menos:				
GASTOS DE OPERACIÓN	44.307	44.307	49.056	49.056
DEPRECIACIÓN EJERCICIO	30.552	30.552	30.552	30.552
UTILIDAD DE OPERACIÓN	68.989	80.557	68.106	78.905
Menos:				
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO				
GASTOS FINANCIEROS	34.449	34.449	28.587	28.587
RESULTADOS CAMBIARIOS	0	0	0	0
RESULTADOS POR POS.MONETARIA	-22.961		-28.462	
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO	57.501	46.108	67.981	50.318
Menos:				
PROVISIÓN ISR Y PTU	20.288	20.288	22.713	22.713
RESULTADO DEL EJERCICIO	37.213	25.820	45.268	27.605

ANEXO 2

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS
POR LA COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.**

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESION DE LOS INVENTARIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

TIPO DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL	DICIEMBRE 1998	NOVIEMBRE 1998	OCTUBRE 1998
I. ALIMENTOS	3.150.00	3.150.00	3.109.00	3.100.00
II. BIOLÓGICOS	1.620.00	1.620.00	1.546.00	1.654.00
III. ASPERSORES	1.770.00	1.770.00	1.698.00	1.549.00
IV. DESFOLIADORES	1.820.00	1.820.00	1.764.00	1.672.00
V. FERTILIZANTES	2.550.00	2.550.00	2.554.00	2.449.00
VI. VARIOS	1.430.00	1.430.00	1.420.00	1.380.00
SUMAS	12,340.00	12,340.00	12,091.00	11,804.00

REEXPRESIÓN INVENTARIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

	INDICE	FACTOR ACTUALIZAC.	INDICE DICIEMBRE	INDICE PROMEDIO	MONTO INVENTARIO	ACTUALIZACION	MONTO AJUSTE
Octubre-98	263.8150						
Noviembre-98	268.4870						
Diciembre-98	275.0380						
	807.3400	269.1133	275.0380	1.0220	12,340.00	12,611.67	271.67

RESUMEN:

INVENTARIO	MONTO INICIAL	MONTO ACTUALIZAD.	EFFECTO PERIODO	FACTOR APLICADO
Diciembre-96	9,504.00	9,752.73	248.73	1.0262
Diciembre-97	11,867.00	12,021.45	154.45	1.0130
Diciembre-98	12,340.00	12,611.67	271.67	1.0220

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESION DE LOS INVENTARIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

TIPO DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL	DICIEMBRE 1997	NOVIEMBRE 1997	OCTUBRE 1997
I. ALIMENTOS	2,870.00	2,870.00	2,698.00	2,764.00
II. BIOLÓGICOS	1,458.00	1,458.00	1,328.00	1,320.00
III. ASPERSORES	1,664.00	1,664.00	1,567.00	1,489.00
IV. DESFOLIADORES	1,760.00	1,760.00	1,653.00	1,650.00
V. FERTILIZANTES	2,805.00	2,805.00	1,764.00	1,699.00
VI. VARIOS	1,310.00	1,310.00	1,298.00	1,245.00
SUMAS	11,867.00	11,867.00	10,308.00	10,167.00

REEXPRESIÓN INVENTARIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

	INDICE	FACTOR ACTUALIZAC.	INDICE DICIEMBRE	INDICE PROMEDIO	MONTO INVENTARIO	ACTUALIZACION	MONTO AJUSTADO
Octubre-97	226.1520						
Noviembre-97	228.6820						
Diciembre-97	231.8860						
	686.7200	228.9067	231.8860	1.0130	11,867.00	12,021.45	154.45

NOTA: LA EXISTENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 SE CONSIDERA 3 MESES DE ANTIGÜEDAD POR LO QUE SE TOMA EL FACTOR PROMEDIO DE LOS ULTIMOS TRES MESES DE 1997

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESIÓN DEL COSTO DE VENTAS
 A DICIEMBRE DE 1998

MES	COMPRAS	MES DE VENTA	FACTOR	REEXPRES.	DIFERENCIA
Diciembre-97					
Inventario Inicial	11,867	Diciembre-97	1.1861	14.075	2.208
					0
Enero-98	11,650	Enero-98	1.1608	13.523	1.873
Febrero-98	10,426	Febrero-98	1.1414	11.900	1.474
Marzo-98	10,138	Marzo-98	1.1276	11.432	1.294
Abril-98	10,257	Abril-98	1.1172	11.459	1.202
Mayo-98	10,432	Mayo-98	1.1084	11.563	1.131
Junio-98	10,653	Junio-98	1.0954	11.669	1.016
Julio-98	10,240	Julio-98	1.0849	11,109	869
Agosto-98	10,378	Agosto-98	1.0746	11.152	774
Septiembre-98	11,552	Septiembre-98	1.0575	12.216	664
Octubre-98	11,654	Octubre-98	1.0425	12.149	495
Noviembre-98	12,340	Noviembre-98	1.0244	12.641	301
Diciembre-98	12,340	Diciembre-98	1.0000	12.340	0
TOTALES	132,060			143,155	13,303

COMPANÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESIÓN DEL COSTO DE VENTAS
 A DICIEMBRE DE 1997

MES	COMPRAS	MES DE VENTA	FACTOR	REEXPRES.	DIFERENCIA
Diciembre-96 Inventario Inicial	9,504	Diciembre-96	1.092	10,378	874
Enero-97	9,875	Enero-97	1.1282	11,141	1,266
Febrero-97	9,934	Febrero-97	1.1995	11,916	1,982
Marzo-97	10,023	Marzo-97	1.0959	10,984	961
Abril-97	10,108	Abril-97	1.0842	10,959	851
Mayo-97	10,832	Mayo-97	1.0734	11,627	795
Junio-97	10,400	Junio-97	1.065	11,086	677
Julio-97	10,590	Julio-97	1.0557	11,180	590
Agosto-97	10,898	Agosto-97	1.0464	11,404	506
Septiembre-97	10,984	Septiembre-97	1.0335	11,352	368
Octubre-97	10,863	Octubre-97	1.0253	11,138	275
Noviembre-97	11,867	Noviembre-97	1.0140	12,033	166
Diciembre-97	11,867	Diciembre-97	1.0000	11,867	0
TOTALES	128,250			136,686	9,311

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESIÓN DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

DETALLE ACTIVO	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR REEXPR.	EFFECTO PERIODO	% DEPREC. ACUMULADA REEXP.	DEPREC. ACUMU.	DEP.ACUM. HISTORICA	EFFECTO PERIODO
Terreno	120,000.00 120,000.00	1.1861	142,332	22,332				
Edificio	45,000.00 45,000.00	1.1861	53,375	8,375	5.00%	8,106.73	5,438.00	2,668.73
Mobiliario y Equipo	12,456.00	1.1861	14,774	2,318	10.00%	4,487.41	3,010.00	1,477.41
	4,576.00	1.1861	5,428	852	10.00%	1,572.76	1,030.00	542.76
	6,968.00 24,000.00	1.1861	8,265	1,297	10.00%	2,394.47	1,568.00	826.47
Equipo de Cómputo	30,000.00	1.1861	35,583	5,583	25.00%	25,145.75	16,250.00	8,895.75
	20,000.00 50,000.00	1.1861	23,722	3,722	25.00%	16,347.50	10,417.00	5,930.50
Equipo de Transporte	37,000.00	1.1861	43,886	6,886	20.00%	26,044.14	17,267.00	8,777.14
	30,000.00 67,000.00	1.1861	35,583	5,583	20.00%	19,616.60	12,500.00	7,116.60
TOTAL ACTIVO FIJO	306,000.00		362,947	56,947		103,715.36	36,928.44	66,786.94

COMPañA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESIóN DE INMUEBLES. MAQUINARIA Y EQUIPO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

DETALLE ACTIVO	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR REEXPR.	EFFECTO PERIODO	% DEPREC. ACUMULADA REEXP.	DEPREC. ACUMU.	DEP.ACUM. HISTORICA	EFFECTO PERIODO
Terreno	120,000.00 120,000.00	1.1572	138,864	18,864				
Edificio	45,000.00 45,000.00	1.1572	52,074	7,074	5.00%	5,791.70	3,188.00	2,603
Mobiliario y Equipo	12,456.00	1.1572	14,414	1,958	10.00%	3,206.41	1,765.00	1,441
	4,576.00	1.1572	5,295	719	10.00%	1,101.53	572.00	529
	6,968.00 24,000.00	1.1572	8,063	1,095	10.00%	1,677.34	871.00	806
Equipo de Cómputo	30,000.00	1.1572	34,716	4,716	25.00%	17,429.00	8,750.00	8,679
	20,000.00 50,000.00	1.1572	23,144	3,144	25.00%	11,203.00	5,417.00	5,786
Equipo de Transporte	37,000.00	1.1572	42,816	5,816	20.00%	18,430.28	9,867.00	8,563
	30,000.00 67,000.00	1.1572	34,716	4,716	20.00%	13,443.20	6,500.00	6,943
TOTAL ACTIVO FIJO	306,000.00		354,103	48,103		72,282.46	36,928.44	35,354

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
REEXPRESIÓN DEL CAPITAL CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

CONCEPTO	CIFRA HISTORICO	FACTOR ACTUALIZAC	CIFRAS REEXPRES.	EFFECTO PERIODO
CAPITAL SOCIAL				
Aportación julio-95	50,000.00	1.1572	57,860.00	7,860.00
Aportación abril-96	29,000.00	1.1572	33,558.80	4,558.80
UTILIDAD/PERDIDA				
Pérdida ejercicio 96	(6,719.00)	1.1572	(7,775.23)	(1,056.23)
Utilidad del ejercicio 97	27,603.40	1.1572	31,942.65	4,339.25
Aplicación pérdida 96	6,719.00	1.1572	7,775.23	1,056.23
TOTAL CAPITAL	106,603.40		123,361.45	16,758.05

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
REEXPRESIÓN DEL CAPITAL CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

CONCEPTO	CIFRA HISTORICO	FACTOR ACTUALIZAC	CIFRAS REEXPRES.	EFFECTO PERIODO
CAPITAL SOCIAL				
Aportación julio-95	50,000.00	1.1861	59,305.00	9,305.00
Aportación abril-96	29,000.00	1.1861	34,396.90	5,396.90
UTILIDAD/PERDIDA				
Utilidad del ejercicio 97	27,603.40	1.1861	32,740.39	5,136.99
Utilidad del ejercicio 98	25,820.73	1.1861	30,625.97	4,805.24
Aplicación res. Legal 98	(1,776.00)	1.1861	(2,106.51)	(330.51)
RESERVA LEGAL				
Aplicación res. Legal 98	1,776.00	1.1861	2,106.51	330.51
TOTAL CAPITAL	132,424.13		157,068.26	24,644.13

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
RESULTADOS POR POSICIÓN MONETARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

RUBRO	ACTIVO MONETARIO	PASIVO MONETARIO	POSICIÓN MONETARIA	FACTOR	EFFECTO PERIODO
Caja	2.886				
Bancos	10,000				
Fondo de caja	3,000				
Deudores diversos	3,000				
Clientes	21.609				
Cuentas por pagar		23.308			
Proveedores		65.450			
Otros acreedores		52.618			
Préstamo corto plazo		10,001			
Impuestos por pagar		12.500			
SUMAN	40,495	163,877	-123,382	1.18610	-146,343

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
RESULTADOS POR POSICIÓN MONETARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

RUBRO	ACTIVO MONETARIO	PASIVO MONETARIO	POSICIÓN MONETARIA	FACTOR	EFFECTO PERIODO
Caja	1,800				
Bancos	5,000				
Fondo de caja	0				
Deudores diversos	2,200				
Clientes	25,000				
Cuentas por pagar		27,165			
Proveedores		109,618			
Otros acreedores		0			
Préstamo corto plazo		69,772			
Impuestos por pagar		8,500			
SUMAN	34,000	215,055	-181,055	1.15720	-209,517

ANEXO 3

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

*C.P. SALVADOR ALVAREZ GUERRERO
Chicago #137, Colonia Verde
Morelia-Michoacán*

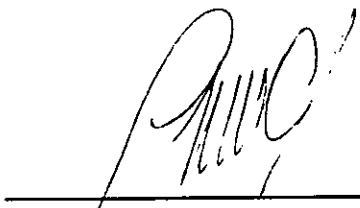
**AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.**

Presente:

He examinado el balance general de la compañía Agrosol S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1998, y los correspondientes estados de resultados y de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el ejercicio de 1998. Determinando que la compañía Agrosol S.A. de C.V. no reconoce los efectos de la inflación de manera correcta. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestro examen fue realizado de acuerdo a normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados.

En mi opinión, excepto por la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, según se explica en el párrafo anterior, el balance general y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que se anexan, reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía Agrosol S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 1998, el resultado de sus operaciones y las variaciones de su capital contable por el ejercicio terminado en esa fecha fueron elaborados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Michoacán, a 20 de febrero de 1999



C.P.C. Salvador Alvarez Guerrero
Céd. Prof. 280.420
Registro AGAFF 11.577

SOLUCIÓN DEL CASO

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

**AUDITORÍA A LOS PROCEDIMIENTOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN CONTABLE - FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10**

7. SOLUCIÓN DE CASO

7.1 PROBLEMAS DETECTADOS

1. El auditor fue contratado para dictaminar los estados financieros presentados por la compañía al 31 de diciembre de 1998, en virtud de la necesidad de obtener la distribución directa de productos extranjeros de Estados Unidos y España. El dictamen se presenta con salvedades razón por el cual se suspendió la resolución de otorgamiento de los derechos de distribución directa.
2. La reexpresión de la información financiera fue elaborada por el asistente contable de la compañía basado en la interpretación del Boletín B-10. Tomando en cuenta únicamente ciertos procedimientos, índices y aplicaciones que a su criterio eran importantes.
3. La contadora de planta contratada por el administrador único de la compañía, ratifica las inconsistencias en la aplicación de los procedimientos del B-10 para reexpresar la información financiera.
4. Se solicita la asistencia de una contadora experta en la aplicación del Boletín B-10 para rehacer la información financiera hasta el 31 de diciembre de 1998, con la finalidad de salvar la opinión del auditor.
5. La política utilizada como método de valuación de los inventarios, PEPS, con rotación de treinta días, difieren del método de valuación utilizado por la compañía para la actualización del mismo, aplicando una rotación de noventa días con un índice promedio de los tres últimos meses.

6. Para la actualización del costo de venta se aplicó el factor resultante del INPC a diciembre de 1998 para cada uno de los meses del año, utilizando similar procedimiento para el ejercicio de 1997.
7. La valuación de los inmuebles, maquinaria y equipo fue considerada sobre el costo histórico inicial registrada a 1996. No se aplican actualizaciones subsecuentes acumuladas aplicando el factor de corrección respectivo para cada año. Similar efecto se produce en las cifras de la depreciación acumulada.
8. La cifra registrada como actualización del capital fue la resultante de aplicar el factor del INPC a diciembre de 1998 y 1997 por el costo histórico inicial registrado a diciembre de 1996. No se actualiza el rubro inicial y sus actualizaciones subsecuentes.
9. La posición monetaria activa obtenida por la compañía es la resultante de la posición monetaria obtenida sobre las cifras monetarias registradas a diciembre de 1998. No se actualiza la posición monetaria inicial a diciembre de 1996.
10. Los estados financieros reexpresados por la compañía no registra actualizaciones del resultado de los ejercicios ajustado, así como del costo de ventas, gastos de operación, gastos financieros, provisión de impuestos y gasto depreciación.
11. De acuerdo al Boletín B-10 el rubro "Exceso/Insuficiencia en la actualización del capital contable" debe registrarse la actualización de la posición monetaria inicial obtenida a diciembre de 1996. La compañía registra la diferencia entre la actualización de los activos no monetarios y el capital contable.
12. La inflación acumulada en México de los tres últimos períodos asciende al 52,20 %.

7.2 PROBLEMA A RESOLVER

Evaluar, en base a una auditoría, si los procedimientos aplicados para la reexpresión de la información financiera de la compañía, por los ejercicios terminados a diciembre de 1997 y 1998, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo con la normatividad vigente del Boletín B-10 aplicado en México.

Determinar el procedimiento adecuado para corregir los efectos de la inflación conforme la normatividad vigente, y corregir las fluctuaciones de las cifras de los estados financieros al aplicar los procesos y factores correctos.

7.3 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

7.3.1 Métodos para reexpresar la información financiera

De acuerdo al Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera" existen dos métodos para reexpresar las cifras de los estados financieros:

- a) Método de Niveles Generales de Precios
- b) Método de Costos Específicos

7.3.2 Métodos para reexpresar los Inventarios

El Quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado), párrafos 5 y 6, restablece la posibilidad de actualización de los inventarios conforme a lo que refieren los párrafos 38 a 43 y 49 a 56 del Boletín B-10 original, siendo los siguientes métodos de actualización para inventarios:

- a) Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.
- b) Método de costos específicos o valores de reposición, siempre y cuando éstos valores sean representativos del mercado.

7.3.3 Métodos para reexpresar el Costo de Ventas

El Quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado), párrafos 5 y 6, restablece la posibilidad de actualización del costo de ventas conforme a lo que refieren los párrafos 49 a 56 del Boletín B-10 original, siendo los siguientes métodos de actualización:

- a) Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.
- b) Método de actualización de costos específicos o valores de reposición. El valor de reposición se podrá determinar a través de varios enfoques.

7.3.4 Métodos para reexpresar los Inmuebles, Maquinaria y Equipo. Depreciaciones.

El Quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado), párrafo 7, literales b) y c), prevé los métodos de actualización para maquinaria y equipo, se mantiene para los otros activos no monetarios como los inmuebles la regla general del método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, párrafo 5, por consiguiente se establece los siguientes métodos de actualización:

- a) Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.
- b) Método de costos específicos o de indización específica.

7.3.5 Método para reexpresar el Capital Contable

El Boletín B-10, párrafo 97, prevé como único método la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor, considerando que el monto de actualización del capital contable será la diferencia entre el valor histórico a pesos nominales y el actualizado. En períodos subsecuentes será la diferencia entre el nuevo saldo actualizado y el actualizado anterior aplicando los factores de ajuste derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

7.4 EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

7.4.1 Métodos para reexpresar la información financiera

7.4.1.1 Alternativas de solución

El Boletín B-10 prevé dos métodos para reexpresar la información financiera:

1. **Método de Niveles Generales de Precios:** El método utiliza como factor de actualización el resultante del Índice Nacional de Precios al Consumidor que por efectos de la inflación sufren las unidades monetarias. El propósito es convertir éstas unidades monetarias –pesos- en una unidad de medida actual, es decir de un peso con distinto poder de compra a un peso con poder de compra en el momento en que se realiza una operación actual. El Quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado), establece como regla general para actualizar los activos no monetarios el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, por acercarse al concepto de costo histórico original.
2. **Método de Costos Específicos:** Este método intenta sustituir los valores históricos de los bienes por sus valores de reposición. El Quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado), permite además del uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor optar por la utilización de costos de reposición para reconocer los efectos de la inflación principalmente en las inversiones no monetarias como: inventarios, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, así como en los efectos en el estado de resultados: costo de ventas y depreciación del ejercicio.

7.4.2 Método para reexpresar los inventarios

7.4.2.1 Alternativas de solución

El Quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado), párrafos 5 y 6, restablece la posibilidad de actualización de los inventarios conforme a lo que refieren los párrafos 38 a 43 y 49 a 56 del Boletín B-10 original, siendo los siguientes métodos de actualización para inventarios:

1. **Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios:** El método permite expresar en pesos de poder de adquisitivo a la fecha del balance el valor histórico del inventario, considerando su antigüedad se aplica los factores de ajuste derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor. El quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10, confirma como regla general la aplicación del INPC para todas las partidas no monetarias.
2. **Método de Costos Específicos:** o valores de reposición que comprende el costo que incurriría una empresa a la fecha de un balance para adquirir o producir un artículo igual al que integra su inventario. Existen varios medios para aplicar el valor de reposición, pero deben ser representativos del mercado como son: determinando el valor del inventario aplicando el método PEPS; valorar el inventario a precio de la última compra efectuada en el ejercicio; valorar el inventario al costo estándar cuando sea representativo del mercado. El Quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado), párrafo 6, prevé la posibilidad de actualizar el inventario mediante costos específicos cuando una empresa considere que de esta manera se actualizan en forma más relevante.

7.4.3 Métodos para reexpresar el Costo de Ventas

7.4.3.1 Alternativas de solución

El Quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado), párrafos 5 y 6, restablece la posibilidad de actualización del costo de ventas conforme a lo que refieren los párrafos 49 al 56 del Boletín B-10 original, siendo los siguientes métodos de actualización:

1. **Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios:** El método permite ajustar el costo histórico expresado en pesos de poder adquisitivo, mediante los factores de ajuste derivado del INPC. El párrafo 49 del Boletín B-10 nos indica que: "Bajo este método el costo histórico del costo de ventas se expresa en pesos de poder adquisitivo del mes en que se realizó la venta, mediante el uso de un factor derivado del índice nacional de precios al consumidor. Para efectos prácticos esto se logra determinando el costo de ventas mensual mediante la aplicación de un factor derivado del índice nacional de precios al consumidor, a los inventarios iniciales y finales del mes, a fin de que reflejen los pesos del mismo".
2. **Método de Costos Específicos (valores de reposición):** El método permite actualizar bajo los siguientes enfoques, párrafos 50 al 56: "1) estimar su valor actualizado mediante la aplicación de un índice específico; 2) aplicando el método UEPS; 3) valuando el costo de ventas a costos estándar, cuando éstos sean representativos de los costos vigentes al momento de las ventas; 4) determinando el valor de reposición de cada artículo en el momento de su venta". Sin embargo, cualquier método que se utilice para la actualización deberá quedar expresado en pesos de poder de adquisitivo de la fecha de balance general de acuerdo a los párrafos 161 al 164 del Boletín B-10 original. Debe seguirse el mismo procedimiento para la actualización del inventario y del costo de ventas.

7.4.4 Método para reexpresar los Inmuebles, Maquinaria y Equipo

7.4.4.1 Alternativas de solución

El Quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado), párrafo 7, literales b) y c), prevé los métodos de actualización para maquinaria y equipo, se mantiene para los otros activos no monetarios la regla general del método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, párrafo 5, por consiguiente se establece los siguientes métodos de actualización:

- 1. Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios:** El método actualiza el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a pesos constantes de poder adquisitivo generado al cierre del ejercicio, utilizando el índice nacional de precios al consumidor que publica el Banco de México.
- 2. Método de Costos Específicos o valores de reposición:** El párrafo 7 literal b) y c) del Quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado) nos dice que "Para maquinaria y equipo, que incluye los de fabricación, el de cómputo y el de transporte, cuando exista una clara identificación del costo histórico en la moneda del país de origen, ya sea porque se adquirió en el extranjero o porque habiéndose comprado en México el destino de origen es del extranjero, será éste el costo histórico que se actualice. Esta actualización se efectuará utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del país de origen, cuya resultante se convertirá a pesos, utilizando el tipo de cambio de mercado al momento de la valuación. Las partidas que no cumplan con la identificación antes señalada, se actualizarán utilizando el INPC de México. En el caso de la primera aplicación de este método alternativo, los saldos iniciales serán los del 31 de diciembre de 1996. En el caso de que se siga el procedimiento de

actualización que permite esta opción, toda maquinaria y equipo identificable se deberá valorar consistentemente por ese método”.

7.4.5 Método para reexpresar el Capital Contable

7.4.5.1 Alternativas de solución

El Boletín B-10 permite la utilización de un método para actualizar el capital contable:

- 1. Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios:** El monto de actualización del capital contable será la diferencia entre el valor histórico a pesos nominales y el actualizado. En períodos subsecuentes será la diferencia entre el nuevo saldo actualizado anterior (párrafo 97, B-10). Se aplica los factores de ajuste derivados del índice nacional de precios al consumidor

7.5 ELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

7.5.1 Método para reexpresar la información financiera

Para la solución del presente caso se selecciona el método de Niveles Generales de Precios, considerando que el Boletín B-10 vigente en México es una norma obligatoria para reexpresar la información contable - financiera por los efectos inflacionarios que sufren las partidas no monetarias de los balances. Por otra parte, el Quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado), párrafo 5, y que entró en vigencia a partir del 1º. de enero de 1997, confirma como regla general para actualizar los activos no monetarios al método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, ya que es el que mejor se apega al concepto de costo histórico original.

7.5.2 Método para reexpresar los Inventarios

De conformidad con la norma vigente del Quinto documento de adecuaciones al B-10 (modificado), el método más adecuado a utilizarse para actualizar los inventarios será el ajuste por cambios en el nivel general de precios, utilizando como factores la resultante de aplicar los índices registrados a la terminación de los ejercicios de 1998 y 1997.

7.5.3 Método para reexpresar el Costo de Ventas

La alternativa seleccionada para el presente caso será el ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios, determinando el costo de ventas a pesos promedio de cada uno de los meses comprendidos en el ejercicio; y , de acuerdo con las terceras adecuaciones al B-10 llevar a pesos de cierre del costo promedio determinado en cada uno de los meses comprendidos en el mismo. (párrafo 48).

7.5.4 Método para reexpresar Inmuebles, Maquinaria y Equipo. Depreciaciones.

Se utilizará el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios, aplicando a cada rubro el factor que resulte al utilizar los índices del INPC al cierre de cada ejercicio.

7.5.5 Método para reexpresar el Capital Contable.

La actualización del capital contable se obtendrá mediante la utilización del Índice Nacional de Precios al Consumidor cuyo factor será aplicado al valor histórico de pesos nominales y el actualizado.

CAPÍTULO 7

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS

**AUDITORÍA A LOS PROCEDIMIENTOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10**

COMPañÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

C-PA-01

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS

	REFERENCIA	HECHO POR:	FECHA
I. Conocimiento del Cliente y elaboración del memorándum.			
1. Aplicar el cuestionario de Investigación preliminar de la empresa, de forma que se tenga un conocimiento sobre el negocio del cliente en cuanto a:	CFA-07	MMR	15-03-99
a. Nombre de la empresa, domicilio, giro o rama en que opera y características de la industria en particular.	AP-01	MMR	12-03-99
b. Organigrama de la empresa y nombres de persona que ocupan los puestos.	AF-02	MMR	12-03-99
c. Tamaño comparado con su competencia, principales materias primas y proveedores	AP-01	MMR	11-03-99
d. Situación financiera y fuentes de financiamiento	Ai-01	MMR	11-03-99
e. Planes de expansión o diversificación a futuro	AP-01	MMR	11-03-99
f. Características del sistema contable	AP-1	MMR	11-03-99
g. Principales informes	Anexo 1-2	MMR	12-03-99

Hecho por: MMR

COMPañÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS

	REFERENCIA	HECHO POR:	FECHA
II. Cuestionario de Control Interno			
1. Aplicar el cuestionario de control interno relacionado con la revisión sobre la reexpresión de la información financiera de acuerdo a lo normado por el Boletín B-10 vigente.	C-CI-01	MMR	16-03-99
2. Preparar un memorándum con los puntos de vista sobre la efectividad del control interno, por parte del personal.	C-CI-01	MMR	16-03-99
3. Evaluar, con base en la primera aplicación del cuestionario de control interno y la investigación del mismo, la efectividad del control interno y emitir una opinión sobre el alcance que se debe dar a las pruebas en término de alto, medio o bajo.	C-CI-01	MMR	17-03-99

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

C-PP-03

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS

	REFERENCIA	HECHO POR:	FECHA
III. Solicitud de Análisis de Cuentas			
1. Solicitar a la compañía las siguientes registros de análisis de cuentas:			
a. Análisis detallado de la cuenta de inventarios, con sus respectivos saldos y movimientos, tanto del inventario final cuanto del inventario inicial, con sus respectivas actualizaciones que por reexpresión se hayan aplicado.	E-1 E-2 Anexo 2	MMR MMR MMR	18-03-99 18-03-99 18-03-99
b. Análisis del movimiento del costo de ventas, mensual y anual, con sus respectivas cuentas anexas de compras y su detalle de aplicación por reexpresión.	C-V-1 CV-2	MMR MMR	18-03-99 18-03-99
c. Análisis históricos y reexpresados de los Inmuebles, Maquinaria y Equipo con sus respectivas estimaciones de depreciación histórica y acumulada.	AF-1 AF-2 Anexo 2	MMR MMR MMR	18-03-99 18-03-99 18-03-99
d. Adiciones y retiros de la cuenta de activos fijos	AF-1 AF-2	MMR MMR	18-03-99 18-03-99
e. Integración de las cuentas de Insuficiencia en la actualización del capital contable, actualización del apital pagado, análisis de las cuentas de gastos, detallando cuales están relacionadas con las cuentas reexpresadas.	EV-1 EV-2	MMR MMR	19-03-99 19-03-99
f. Detalle de la cuenta de costo integral de financiamiento y otras operaciones financieras.	ER-1 ER-3	MMR MMR	19-03-99 19-03-99
g. Detalle de las cuentas ajustadas por efectos de la reexpresión de la información financiera.	Anexo 2	MMR	19-03-99

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS

	REFERENCIA	HECHO POR:	FECHA
IV. Programa de Trabajo			
1. Con base a la información obtenida elaborar el programa de trabajo para la revisión de la reexpresión de la información financiera de conformidad con lo que estipula el Boletín B-10 vigente en México.	C-PA-01	MMR	22-03-99
V. Asignación de Personal			
1. Asignar el personal de auditoria que se ajuste al tiempo estimado y que esté capacitado para la revisión particular.		MMR	22-03-99
2. El supervisor de la auditoria debe programar las fechas que debe supervisar al personal.		MMR	22-03-99
3. Programar la fechas en que se debe realizar la auditoria y entrega de los reportes:		MMR	22-03-99
4. Carta de sugerencias			
Preliminar			
Final			
5. Informe de Auditoria	AA-1	MMR	29-04-99

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS

	REFERENCIA	HECHO POR:	FECHA
VI. Revisión de informes			
1. Revisar los informes emitidos por los auditores internos y la auditoria externa si existiera, y que puedan afectar cuentas relacionadas con la revisión del traslado de estados financieros y preparar un memorando sobre la revisión.	Anexo 3	MMR	19-03-99
VII. Asientos de ajuste			
1. Preparar asientos de ajuste y reclasificación, así como del cálculo de traslado de la información. Comentarlos con el clientes y pasarlos a los papeles de trabajo.	C-A-01	MMR	27-04-99
	C-A-02	MMR	27-04-99
	C-A-03	MMR	27-04-99
VIII. Carta de presentación			
1. Obtener carta de presentación o salvaguarda			

Hecho por: MMR

C-PP-06

COMPañÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS

	REFERENCIA	HECHO POR:	FECHA
IX. Aclaraciones			
I. Aclarar todos los puntos y anotar conclusiones en las cédulas de trabajo que correspondan.		MMR	28-04-99
X. Comentarios			
I. Comentar con el cliente todos los puntos de la carta de sugerencias		MMR	27-04-99
XI. Anotar posibles situaciones que se deben cambiar o revisar al efectuar la auditoría a los estados financieros del año siguiente.		MMR	29-04-99
XII. Preparar el resumen final de tiempo		MMR	
XII. Preparar estados financieros reexpresados	CA-01 CA-03	MMR MMR	27-04-99 27-04-99

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

**AUDITORÍA A LOS PROCEDIMIENTOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10**

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

PROGRAMA DE AUDITORÍA

	REFERENCIA	HECHO POR:	FECHA
1. Conteste el programa de control interno relativo a la revisión.	C-CI-01	MMR	16-03-99
2. Solicite los estados financieros auditados y los estados financieros reexpresados con los respectivos cálculos que se hayan efectuado.	Anexo 1 Anexo 2 Anexo 3	MMR	16-03-99
3. Solicite a la administración las principales políticas contables de la compañía.		MMR	16-03-99
4. Solicite el dictamen a los estados financieros por los auditores y cualquier otro informe que se haya emitido con motivo de la auditoría de estados financieros y:	Anexo 3	MMR	16-03-99
5. Determine si existen salvedades a los estados financieros y si fueron modificados apropiadamente.		MMR	16-03-99
6. Asegúrese que se hayan registrado los ajustes sugeridos por la auditoría externa.		MMR	17-03-99
7. Revise que no hayan hechos posteriores que puedan afectar a los estados financieros; y que, en caso de que existan se haya ajustado apropiadamente.		MMR	18-03-99
8. Compruebe que los saldos de los estados financieros son los mismos que los saldos del mayor general.	ESP-1 ESP-2	MMR MMR	18-03-99 18-03-99
9. Solicite a la administración una cédula con las fechas en que haya tenido variaciones las cuentas de capital. Corrobore esta información con el mayor general.	EV-1 EV-2	MMR MMR	19-03-99 19-03-99
10. Solicite a la administración una cédula con las cuentas que fueron ajustadas las cifras por reexpresión de los estados financieros. Evalúe que sea apropiada la aplicación de las mismas en base al Boletín B-10.	Anexo 2	MMR	19-03-99

COMPañÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

PROGRAMA DE AUDITORÍA

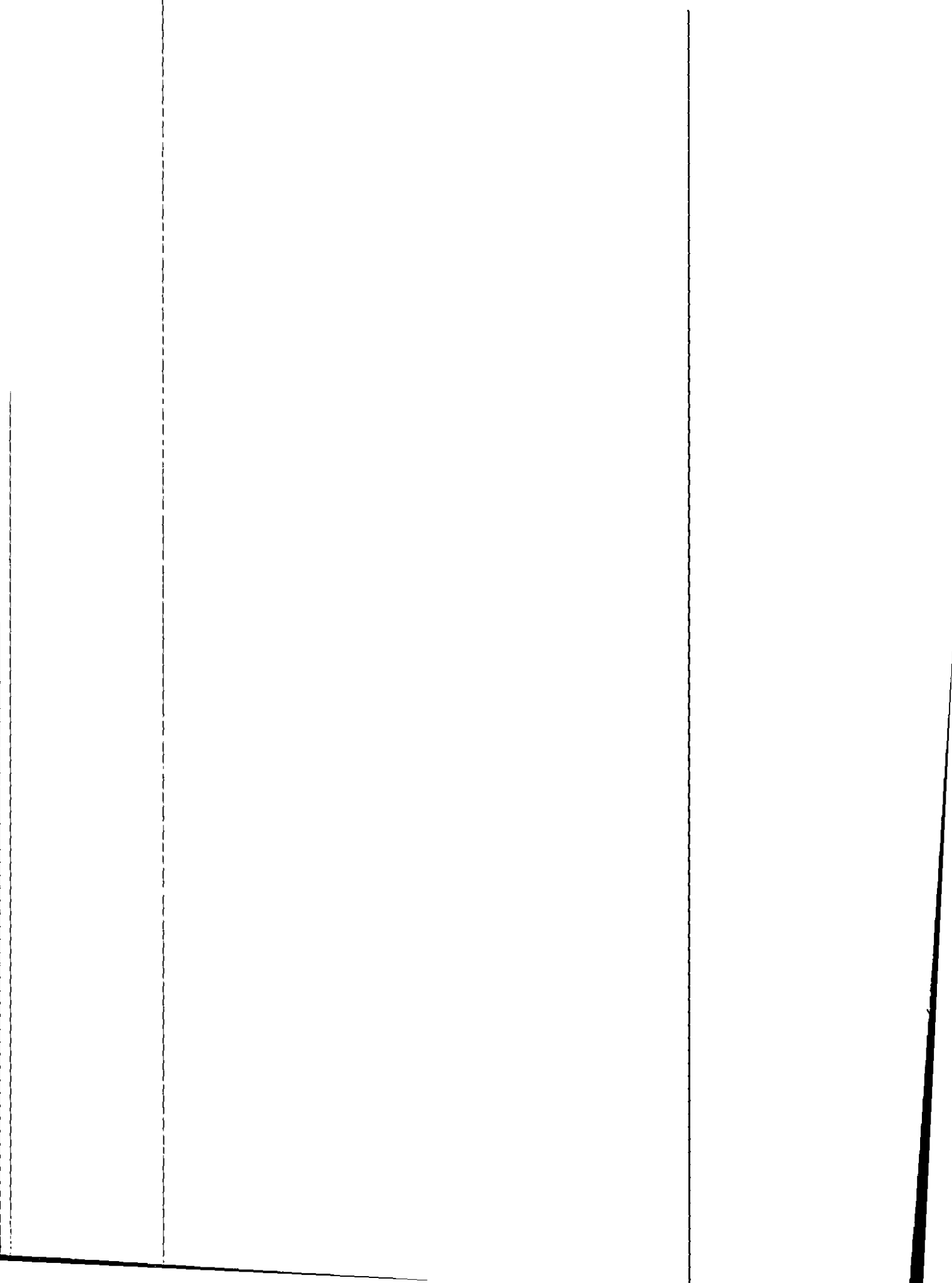
	REFERENCIA	HECHO POR:	FECHA
11. Solicite a la administración una cédula con los movimientos mensuales inventarios y costo de ventas. Asegúrese que los datos correspondan a los periodos de 1996 a 1998.	CV-1	MMR	18-03-99
	CV-2	MMR	18-03-99
12. Solicite a la administración una cédula con los movimientos de la cuenta del ativo fijo y sus correspondientes cálculos por depreciación acumulada. Asegúrese que las fechas correspondan al periodo auditado. Debe incluir los efectos por cálculos por reexpresión que se hayan aplicado tanto al costo histórico cuanto al reexpresado.	AF-1	MMR	18-03-99
	AF-2	MMR	18-03-99
13. Solicite un registro histórico del estado de posición financiero mensual del activo, pasivo y capital, así como del estado de resultados, por los años de 1997 y 1998.	ESF-1	MMR	18-03-99
	ESF-2	MMR	18-03-99
14. Revise los ajustes efectuados a los estados financieros por efectos de la reexpresión de los mismos.		MMR	19-03-99
15. Verifique el detalle del Índice Nacional de Precios al Consumidor que se utilizó para la reexpresión de la información financiera, y si esta corresponde al publicado por el Banco de México.		MMR	22-03-99
16. Determine los procedimientos adecuados a aplicar para la reexpresión de las cifras de los estados financieros, con base a la normatividad del Boletín B-10. Tenga presente las políticas establecidas por la compañía para las cuentas de inventarios, costo de ventas, activos fijos y capital.		MMR	23-03-99
17. Aplique los procedimientos adecuados para la reexpresión del inventario, costo de ventas, activos fijos y capital. Utilice el INPC mensual y acumulado emitido por el Banco de México, para los años de 1996, 1997 y 1998.	C-A-06	?	MMR
	C-B-01		
	C-B-2		
	C-C-1		
	C-D-01		
	C-E-0		
C-F-0		5/04/99	
			16/04-99

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

PROGRAMA DE AUDITORÍA

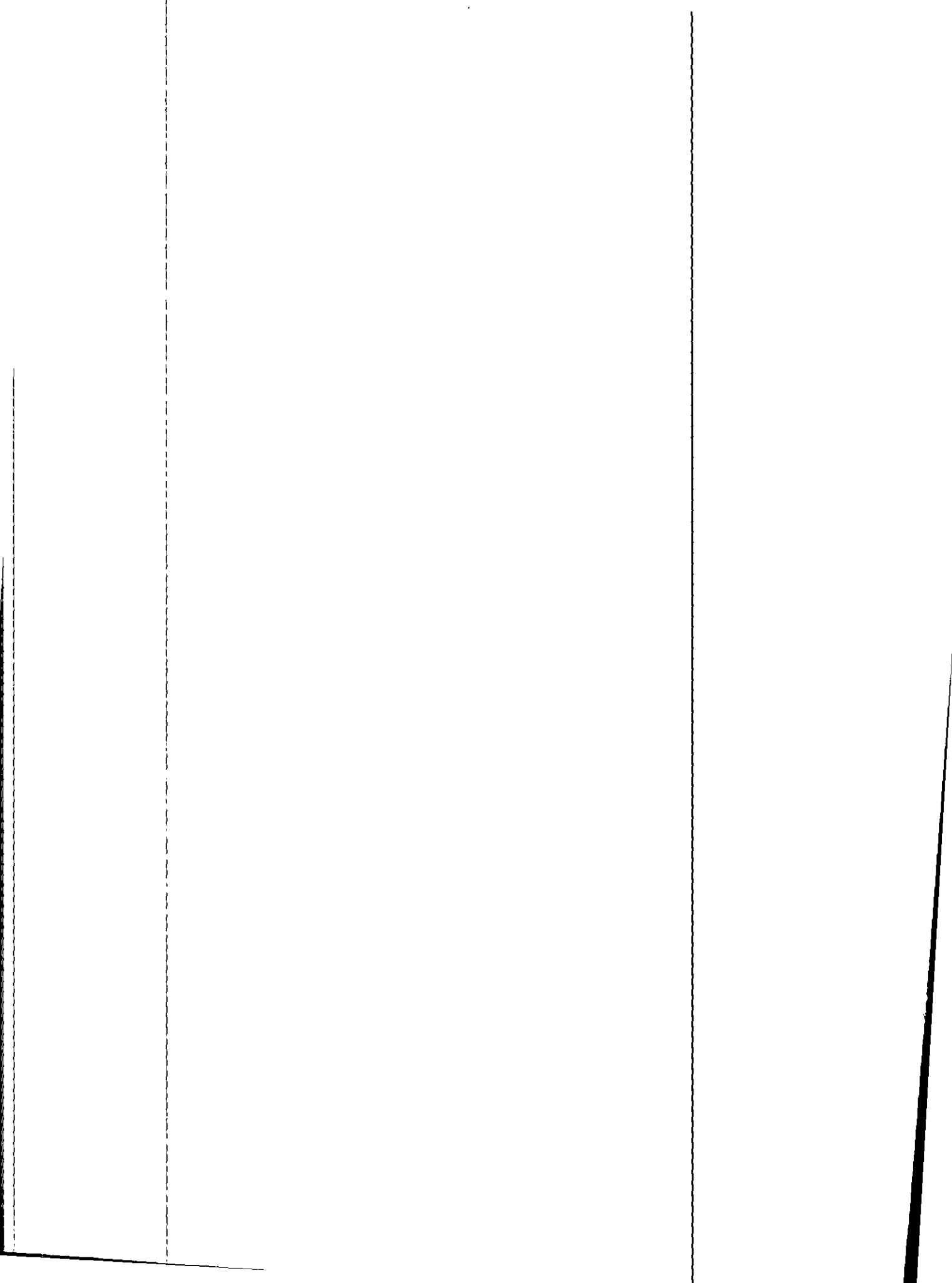
	REFERENCIA	HECHO POR:	FECHA
a. Para la reexpresión de la cuenta de inventarios considere la política de la compañía que es rotación de treinta días con el método de evaluación PEPS. Similar procedimiento deberá aplicarse con el costo de ventas.	C-A-06	MMR	5-04-99
b. Para los activos fijos se aplicara los porcentajes de depreciación siguientes: edificio 5%; mobiliario y equipo 10%; equipo de cómputo 25%; y equipo de transporte 20%. Similar procedimiento se aplicará para la depreciación acumulada.	C-E-01	MMR	8-04-99
c. Coteje que los cálculos de reexpresión efectuados sean aplicados a las cuentas correspondientes que determina el Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.		MMR	8-04-99
18. Determine las diferencias importantes entre las cifras reexpresadas por la compañía y las determinadas por la auditoría. Realice los ajustes correspondientes en las cuentas que correspondan.	C-A-02	MMR	17-04-99
	C-A-02	MMR	22-04-99
	C-A-01	MMR	27-04-99
19. Elabore una cédula de consolidación de los principales efectos resultantes de la reexpresión de las cifras de los estados financieros.	C-A-0	MMR	27-04-99
	C-A-01	MMR	27-04-99



COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

EXAMEN Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

**AUDITORÍA A LOS PROCEDIMIENTOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10**



COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

EXAMEN Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

	SI	NO	Observaciones
1. ¿Se lleva un control de las partidas no monetarias en forma detallada y mensual?	X		
2. ¿Se cuenta con sistemas de control para la información automatizada?	X		
3. ¿Se llevan auxiliares para cada una de las cuentas del mayor general?	X		
4. ¿Son cotejados mensualmente los saldos de los auxiliares con el mayor general?	X		
5. ¿Cuenta con métodos de autorización y registro de partidas en forma adecuada?	X		
6. ¿Existe una política sobre los procedimientos a aplicarse para reexpresar la información financiera?		X	
7. ¿Se lleva un control de las variaciones de las cuentas del capital social en los diferentes periodos en que ocurrieron?	X		
8. ¿La reexpresión de los estados financieros se realiza de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México y de acuerdo al Boletín B-11 vigente.		X	
9. ¿Se lleva un control de la cuenta Exceso/insuficiencia en la actualización del capital?		X	
10. ¿Los estados financieros son revisados periódicamente por la administración de la compañía?		X	

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

EXAMEN Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

	SI	NO	Observaciones
Inventarios			
11. ¿Se revisa mensualmente que la suma de los registros auxiliares de inventarios de mercaderías, correspondan a la cuenta de mayor?	X		
12. ¿Existe control sobre partidas obsoletas, o que por otra causa han sido dados de baja en libros y que físicamente se encuentran en almacén?	X		
13. ¿Las bases de valuación de inventarios, al igual que para la determinación del costo de ventas, son consistentes en relación con periodos o ejercicios anteriores?	X		
Activos fijos			
14. ¿Se revisa mensualmente que la suma de los registros auxiliares de cada activo y su correspondiente registro de depreciaciones correspondan a la cuenta de mayor?	X		
15. ¿Existe consistencia en los métodos aplicados para depreciar los activos fijos?	X		
16. ¿Es adecuado el control de depreciaciones para fines de resultados de operación?	X		
17. ¿Son precisas las reglas para distinguir las partidas acordes con su clasificación contable?	X		
18. ¿Existen políticas o lineamientos claramente especificados que permitan distinguir los conceptos entre aquellos que se refieren a partidas de balance y los que deben ser llevados a resultados?	X		

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

INFORME DE LA AUDITORÍA

**AUDITORÍA A LOS PROCEDIMIENTOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10**

**AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.**

Presente:

He aplicado los procedimientos de revisión convenidos en nuestra carta, de fecha 10 de marzo de 1999, que se describen con posterioridad, sobre los procedimientos aplicados para la reexpresión de la información financiera de la Compañía Agrosol S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1998 y 1997, de conformidad con el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Se consultó el dictamen por el anterior auditor sobre los estados financieros reexpresados por la Compañía Agrosol S.A de C.V., por el período ejercido al 31 de diciembre de 1998 y 1997; y demás información financiera sujeta al mismo.

- Se revisó que los rubros no monetarios de los estados financieros reexpresados y dictaminados de la Compañía Agrosol S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 1998 y 1997 hayan sido reexpresados de acuerdo a los procedimientos contemplados en el Boletín B-10 de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debido a que los procedimientos antes mencionados no constituyen un examen practicado de acuerdo con la normas de auditoría generalmente aceptadas, no

¹ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Normas y Procedimientos de Auditoría. Boletín 4120 "Informe del Auditor sobre el resultado de la Aplicación de Procedimientos de Revisión Previamente Convenidos": IMCP, (17ava. ed.), 1997, párrafo 26 al 31, pág.6-7.

expreso opinión alguna sobre las cuentas que presentan estos estados financieros reexpresados antes mencionados, sin embargo, en la aplicación de los procedimientos antes citados, observé que los estados financieros no fueron reexpresados apropiadamente de acuerdo con lo establecido en el Boletín B-10, de los principios de contabilidad generalmente aceptados, por cuanto:

- No se aplicaron las normas establecidas en el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios; que identifiquen con claridad los montos afectados a cada una de las partidas no monetarias.
- La reexpresión de las partidas de los estados financieros y de los estados de resultados por el período ejercido al 31 de diciembre de 1998 y 1997, se realizó utilizando el índice nacional de precios al consumidor vigentes al 31 de diciembre de 1998 y 1997, sobre los costos históricos iniciales a 1996. No se aplicó la reexpresión sobre las partidas subsecuentes acumuladas que por reexpresión resultan en los años 1997 y 1998.
- La política utilizada como método de valuación de los inventarios, PePs, con rotación de treinta días, difieren del método de valuación utilizado por la compañía para la actualización del mismo, aplicando una rotación de noventa días con un índice promedio de los tres últimos meses.
- La actualización del costo de ventas fue aplicada en base al factor resultante del INPC a diciembre de 1998 para cada uno de los meses del año, utilizando similar procedimiento para el ejercicio de 1997.
- La valuación de los inmuebles, maquinaria y equipo fue considerada sobre el costo histórico inicial registrada a 1996. No se aplica actualizaciones subsecuentes acumuladas aplicando el factor de corrección respectivo para cada año. Similar efecto se produce en las cifras de la depreciación acumulada.
-

- La cifra registrada como actualización del capital fue la resultante de aplicar el factor del INCP a diciembre de 1998 y 1997 por el costo histórico inicial registrado a diciembre de 1996. No se actualiza el rubro inicial y sus actualizaciones subsecuentes.

- La posición monetaria activa obtenida por la compañía es la resultante de la posición monetaria obtenida sobre las cifras monetarias registradas a diciembre de 1996 y 1997, la misma que se registra en el costo integral de financiamiento del estado de resultados. No se actualiza la posición monetaria inicial a diciembre de 1996 y sus actualizaciones subsecuentes.

- El exceso/insuficiencia en la actualización del capital contable registra la diferencia entre la actualización de los activos no monetarios y el capital contable. Este rubro debe ser la resultante de la posición monetaria inicial a 1996 con sus actualizaciones subsecuentes.

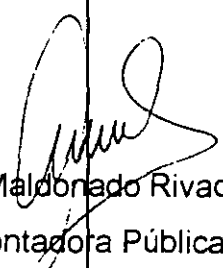
- Los estados financieros reexpresados por la compañía no registran actualizaciones del resultado de los ejercicios ajustado, así como del costo de ventas, gastos de operación, gastos financieros, provisión de impuestos y gastos depreciación.

El efecto neto entre las cifras reexpresadas por la compañía y el resultado del trabajo que realice, asciende a \$ 97,978.00 , el mismo que representa una diferencia del 24% sobre el total de los activos reexpresados al 31 diciembre de 1998.

Si se hubiera aplicado procedimientos adicionales o examinado los estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, podría haber resultado situaciones, las cuales hubiera señalado. Este informe se refiere exclusivamente a la revisión antes mencionada por el periodo ejercido al 31 de diciembre de 1998 y 1997, no cubre ningún otro estado financiero de la Compañía Agrosol S.A. de C.V. ni otro periodo ejercido.

Anexo estados financieros reexpresados de la compañía, elaborados por la firmante de este informe.

México, D.F., a 29 de abril de 1999



Myrian Maldonado Rivadeneira
Contadora Pública

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS

**AUDITORÍA A LOS PROCEDIMIENTOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10**



COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO FINANCIERO REEXPRESADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO	CIFRAS REEXPRESADAS			PASIVO	CIFRAS REEXPRESADAS		
	AUDITORÍA	COMPAÑÍA	DIFERENCIA		AUDITORÍA	COMPAÑÍA	DIFERENCIA
CIRCULANTE				PASIVO CORTO PLAZO			
DISPONIBLE				CUENTAS POR PAGAR	23,308	23,308	-
CAJA	2,886	2,886	-	PROVEEDORES	65,450	65,450	-
BANCOS	10,000	10,000	-	OTROS ACREEDORES	52,618	52,618	-
FONDO DE CAJA	3,000	3,000	-	PRESTAMO CORTO PLAZO	10,000	10,000	-
Suma disponible	15,886	15,886	-	IMPUESTOS POR PAGAR	12,500	12,500	-
				Suma pasivo	163,876	163,876	
CUENTAS POR COBRAR							
DEUDORES DIVERSOS	3,000	3,000	-	CAPITAL CONTABLE			
CLIENTES	21,609	21,609	-	CAPITAL SOCIAL	79,000	79,000	-
Suma cuenta por cobrar	24,609	24,609	-	ACTUALIZACIÓN CAPITAL (1)	52,535	14,702	37,833
				RESERVA LEGAL	1,776	1,776	-
INVENTARIOS (3)				RESULTADOS ACUMULADOS	47,940	31,942	15,998
INVENTARIOS	12,340	12,612	(272)	RESULTADO DEL EJERCICIO	46,929	37,213	9,716
Suma inventarios	12,340	12,612	(272)	EXCESO/INSUFIC. ACT. DE CAPITAL (2)	16,638	(16,120)	32,758
				Suma capital	244,818	148,513	
Suma activo circulante	52,835	53,107	(272)				
INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO (4)							
TERRENOS	177,505	142,332	35,173				
EDIFICIO	66,564	53,375	13,189				
MOBILIARIO Y EQUIPO	35,024	28,467	6,557				
EQUIPO DE COMPUTO	69,945	59,355	10,590				
EQUIPO DE TRANSPORTE	95,044	79,469	15,575				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(86,549)	(103,715)	17,166				
Suma activo fijo	357,533	259,283	97,978				
TOTAL DEL ACTIVO	410,368	312,390	97,978	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	410,368	312,390	97,978

304


 C.P. Myriam Maldonado R.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

1. La actualización del capital esta integrado por:

Según auditoría	
Actualización Capital Social	17,666
Actualización Reserva Legal	193
Actualización Resultad. Acum.	8,922
Actualización Resuta. Ejercicio	9,829
	36,610
Actualización inicial	15,925
Total actualización	52,535

Según compañía	
La actualización que aplica la compañía se integra por:	
Costo histórico	79,000
Aplicación INPC a 1998	93,702
Diferencia	14,702

2. El Exceso/insufi.de capital esta integrado por:

Resultado inicial Posición Monetaria	12,122
Actualización Result. Inicial 97	1,906
Actualización Result. Inicial 98	2,610
Total	16,638

El exceso/insuficiencia del capital está integrada por:	
Suma capital actualizado	164,634
Suma del pasivo	163,876
Total	328,510
Suma del activo total	312,390
Diferencia	16,120

3. La actualización del inventario corresponde a la resultante obtenida de aplicar el INPC para 1998, sobre treinta días con valuación PePs.

La actualización del inventario corresponde a la aplicación del INPC a diciembre de 1998 tomando como promedio los índices de los tres últimos meses y aplicado al costo histórico.

4. La actualización del los inmuebles maquinarias y equipos corresponden a la aplicación del INPC para 1998, sobre el costo histórico inicial y sobre la reexpresión subsecuente para cada rubro del activo.

Esta integrado por la aplicación del INPC a diciembre de 1998 sobre el costo histórico registrado a diciembre de 1996. Similar procedimiento se aplica a la depreciación acumulada

~~Similar procedimiento se aplicó a las depreciaciones acumuladas de cada ejercicio.~~

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO FINANCIERO REEXPRESADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO	CIFRAS REEXPRESADAS			PASIVO	CIFRAS REEXPRESADAS		
	AUDITORIA	COMPAÑIA	DIFERENCIA		AUDITORIA	COMPAÑIA	DIFERENCIA
CIRCULANTE				PASIVO CORTO PLAZO			
<i>DISPONIBLE</i>				CUENTAS POR PAGAR	27,165	27,165	-
CAJA	1,800	1,800	-	PROVEEDORES	109,618	109,618	-
BANCOS	5,000	5,000	-	PRESTAMO CORTO PLAZO	69,772	69,772	-
FONDO DE CAJA	-	-	-	IMPUESTOS POR PAGAR	8,500	8,500	-
Suma disponible	6,800	6,800	-	Suma pasivo	215,055	215,055	
CUENTAS POR COBRAR				CAPITAL CONTABLE			
DEUDORES DIVERSOS	2,200	2,200	-	CAPITAL SOCIAL	79,000	79,000	-
CLIENTES	25,000	25,000	-	ACTUALIZACIÓN CAPITAL (1)	18,044	12,418	5,626
Suma cuenta por cobrar	27,200	27,200	-	RESERVA LEGAL	-	-	-
INVENTARIOS (3)				RESULTADOS ACUMULADOS	-	(7,775)	(7,775)
INVENTARIOS	11,867	12,021	(154)	RESULTADO DEL EJERCICIO	47,940	45,268	93,208
Suma inventarios	11,867	12,021	(154)	EXCESO/INSUFIC. ACT. DE CAPITAL(2)	14,028	-16,125	1,610
Suma activo circulante	45,867	46,021	(154)	Suma capital	159,012	112,786	
INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO (4)							
TERRENOS	149,654	138,864	10,790				
EDIFICIO	56,120	52,074	4,046				
MOBILIARIO Y EQUIPO	29,529	27,772	1,757				
EQUIPO DE COMPUTO	58,971	57,860	1,111				
EQUIPO DE TRANSPORTE	80,131	77,532	2,599				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(43,223)	(72,282)	29,059				
Suma activo fijo	331,182	281,820	49,208				
TOTAL DEL ACTIVO	377,049	327,841	49,208	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	377,049	327,841	49,208

306


 C.P. Myriam Maldonado R.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997**

Según auditoría

1. La actualización del capital esta integrado por:

Actualización Capital Social	10,820
Actualización Reserva Legal	-
Actualización Resultad.Acum.	-
Actualización Resuta.Ejercicio	2,119
	12,939
Actualización inicial	5,105
Total actualización	18,044

2. El Exceso/insufi.de capital esta integrado por:

Resultado inicial Posición Monetaria	12,122
Actualización Result.Inicial 97	1,906
Total	14,028

3 La actualización del inventario corresponde a la resultante obtenida de aplicar el INPC para 1997,sobre treinta días con valuación PePs.

4. La actualización del los Inmuebles maquinarias y equipos corresponden a la aplicación del INPC para 1977, sobre el costo histórico inicial y sobre la reexpresión subsecuente para cada rubro del activo. Similar procedimiento se aplicó a las depreciaciones acumuladas de cada ejercicio.

Según compañía

La actualización que aplica la compañía se integra por:

Costo histórico	79,000
Aplicación INPC a 1997	91,418
Diferencia	12,418

Esta integrada por:

Suma capital actualizado	128,911
Suma del pasivo	215,055
Total	343,966
Suma del activo total	327,841
Diferencia	16,125

La actualización del inventario corresponde a la aplicación del INPC a diciembre de 1998 tomando como promedio los índices de los tres últimos meses y aplicado al costo histórico.

Esta integrado por la aplicación del INPC a diciembre de 1998 sobre el costo histórico registrado a diciembre de 1996.Similar procedimiento se aplica a la depreciación acumulada.

COMPANIA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS REEXPRESADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

CONCEPTO	1998			1997		
	CIFRAS ACTUALIZA.	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIA	CIFRAS ACTUALIZA.	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIA
Ventas	287,003	287,003	0	284,400	284,400	0
Menos						
Costo de Ventas	133,514	131,587	1,927	127,410	125,887	1,523
Utilidad Bruta	153,489	155,416	-1,927	156,990	158,513	-1,523
Menos						
Gastos de Operación	-44,307	-44,307	0	-49,056	-49,056	0
Depreciaciones	-33,693	-30,552	-3,141	-34,470	-30,552	-3,918
Utilidad en operación	75,489	80,557	-5,068	73,464	78,905	-5,441
Menos						
Costo Integral de Financiamiento			0			
Gastos financieros	-34,449	-34,449	0	-28,587	-28,587	0
Resultados Cambiarios	0	0	0	0	0	0
Resultados Posición Monetaria	26,177	0	26,177	25,776	0	25,776
			0			0
Utilidades antes de impuestos	67,217	46,108	21,109	70,653	50,316	20,337
Menos						
Provisión ISR y PTU	-20,288	-20,288	0	-22,713	-22,713	0
						0
RESULTADO DEL EJERCICIO	46,929	25,820	21,109	47,940	27,603	20,337

308


C.P. Myriam Maldonado R.

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

CONCLUSIONES

**AUDITORÍA A LOS PROCEDIMIENTOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME EL BOLETÍN B-10**

CONCLUSIONES

A los profesionales en el ejercicio de la auditoría, se le presentan múltiples situaciones contables por lo que se ve obligado a aplicar su experiencia y juicio profesional, una de ellas puede ser la revisión a los procedimientos de la reexpresión de la información contable – financiera, cuya finalidad es la de emitir una opinión sobre las mismas. A pesar de que existen innumerables guías que pueden auxiliar en la elaboración de programas de auditoría, la elaboración de un programa específico para una actividad como la reexpresión monetaria, requiere que el auditor cuente con conocimientos normativos y principios contables de general aceptación que le coadyuven al logro del objetivo de su trabajo, en vista de que la normativa existente para esta actividad es muy general.

En la realización de esta investigación, pude consultar varias fuentes de información que han permitido conocer algunas situaciones de las empresas mexicanas a quienes se les habría practicado una auditoría a la reexpresión monetaria. Muchas de ellas presentaban varias observaciones por parte de sus auditores externos debido a diferencias encontradas en la aplicación de la norma o por contraponerse a los lineamientos previstos en el Boletín B-10. Los casos más generalizados se han referido a la ausencia de reexpresión de cifras en sus estados financieros, que ha pesar de que la norma emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos es obligatoria, las empresas posiblemente por desconocimiento, por temor o por cualquier otra circunstancia no han optado por la aplicación de la misma.

La falta de interés por actualizar la información, se ha debido también al sin número de regulaciones emitidas, que a más de causar inquietud en el medio contable, han desestabilizado la ejecución de las auditorías por los incontables cambios y aplicaciones, haciendo de este proceso un verdadero arte en el ejercicio profesional.

CONCLUSIONES

La reexpresión de estados financieros es un punto clave en la actuación del auditor, por tal razón el caso que se presenta como Agrosol S.A. de C.V. se desarrolló tomando en cuenta la situación real de una compañía mexicana. La cual vio afectado su mayor interés por no contar con estados financieros adecuadamente reexpresados conforme la normatividad vigente, situación que hace del caso un problema que puede presentársele a un auditor en la ejecución de su trabajo.

La reexpresión de la información financiera por parte de Agrosol S.A. de C.V. presenta diferencias en sus estados financieros debido a una deficiente aplicación del Boletín B-10 y que pudo ser detectado en base a una auditoría a los procedimientos; tal y como aplicó la compañía para reconocer los efectos de la inflación, originó un efecto neto de \$ 97,978, desfase equivalente al 66% del total patrimonial. De haberse aplicado adecuadamente el Boletín B-10, el efecto neto se convierte en un beneficio para la entidad, por cuanto revaloriza su posición financiera manteniendo sus cifras acordes a la realidad actual.

Un aspecto importante que se debe tomar en cuenta en el caso, es la forma en que se registra la reexpresión de estados financieros y el procedimiento que se realiza para ajustar las cifras por los efectos de la inflación, así como también la forma como se aplican los índices nacionales de precios al consumidor y sobre que cifras históricas se aplican en las diferentes etapas de los ejercicios económicos de la compañía, cuyas diferencias son substanciales en relación a una aplicación correcta del Boletín B-10. La presentación adecuada no es únicamente dejar registrada partidas enunciativas que reflejen una aplicación de la reexpresión, si no más bien, que dichas partidas reflejen los valores reales afectados por los índices inflacionarios.

CONCLUSIONES

La solución propuesta al presente caso, provee de herramientas prácticas para la elaboración de un programa de auditoría, el cual fue preparado en base a las normas, procedimientos y principios contables de general aceptación, como es el Boletín 5260 "Comprobación del reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros". El programa sugerido ayuda a la revisión de los procedimientos aplicados para la reexpresión de la información contable – financiera, pero sin pretender ser un nuevo enfoque de la auditoría, procura facilitar al profesional la verificación y comprobación de dichos procedimientos.

Cabe mencionar que, tanto las normas que rigen la profesión cuanto las que regulan los procesos contables son materia de real importancia, por consiguiente, en la medida en que el auditor realice su trabajo bajo una idea de ser un soporte financiero para la empresa, y el empresario tome una nueva actitud frente al reconocimiento por efectos de la inflación, se logrará cambiar radicalmente la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- HOYLE, Ken y WHITEHEAD, Geoffrey, *Principios Generales de Economía*, México: Trillas, (1era.ed.), 1990.
- NORRIS, C. Clement y JOHN, C. Pool, *Economía Enfoque América Latina*. México:Mc Graw Hill, (4ta.ed.),1997.
- HEILIORONER, Robert y LESTERS, C.Thurow, *Economía*. México: Prentice Hill, (17va.ed.),1987.
- FISCHER, Stanley, et.al., *Economía*. México: Mc Graw Hill, (2da.ed.),1991.
- SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, William, *Política económica, inflación y desempleo*. Madrid: Mc Graw Hill, (14ava.ed.), 1993.
- VIVES, Antonio, *Evaluación financiera de empresas. El impacto de la devaluación y la inflación*. México: Trillas, (5ta.remp.), 1997.
- BIERMAN, Harold, Jr., *Administración Financiera e Inflación*. México: Continental, (6ta.imp.), 1986.
- ROSELL, Mauricio, *La unión europea, evolución y perspectivas*. México: Diana, 1994.
- MUNS, Joaquín, *La unión económica y monetaria de la comunidad económica europea y su futuro*. México: CEMLA, 1992.
- POBLANO, Herrera, María Magdalena. *Contaduría Internacional*. México: IMCP, 1994.

- COCINA, Martínez, Javier, *Norma de contabilidad financiera comparada*, IMCP, México 1997.
- COCINA, Martínez, Javier, *Norma internacionales de contabilidad supletorias*. México: IMPC, 1994.
- COCINA, Martínez, Javier, *Teoría de la contabilidad financiera* México: IMPC, 1998.
- LÓPEZ, A. Elizondo, *Contaduría contemporánea*. México: ECAFSA, 1996.
- MORENO, Fernández, Joaquín, *Contabilidad superior*. México, 1989.
- MORENO, Fernández, Joaquín, *El contador público en la era de la información*. México: IMCP, 1994.
- GUAJARDO, Cantú, Gerardo, *Contabilidad financiera* . México: Mc Graw Hill , 1995.
- GARCÍA, Briones, Salvador, *Reexpresión de estados financieros*. México: Mc Graw Hill, 1998.
- BOLAÑOS, Alfonso Franco, *La Inflación y Reexpresión de Estados Financieros*. México: PAC, (1era.ed.), 1981.
- DOMÍNGUEZ, Orozco, Jaime, *Reexpresión con el Boletín B-10 y sus Cinco Adecuaciones*, México: ISEF, (14va.ed.), 1998.
- HERNÁNDEZ, De la Portilla, Alejandro, *Inflación y Descapitalización*. México: ECASA, (1era.ed),1984.

- WOLK, Harry I., et.al., *Accounting Theory, A conceptual an Institutional Approach*. Estados Unidos: PWS-KENT, (3era.ed.), 1992.
- FRIEDMAN, Milton y Rose, *Libertad de Elegir*. Grijalbo, 1994.
- SCHUTER, José Alberto, *Control interno*. Buenos Aires: Macchi, 1992.
- VIEGAS, Juan Carlos y CHÁVEZ, Oswaldo, *Contabilidad: presente y futuro*. Buenos Aires: Macchi, 1996.
- PÉREZ, Reguera Alfonso, *Aplicación práctica del Boletín B-10*. México: IMCP, (3ra.ed.),1998.
- ALFONSO Y PRIETO, Rafael, *Crisis y retos de la información financiera*. México: IMCP, 1980.
- SCHETTINO, Macario, *TLC El tratado de libre comercio*. México: Iberoamérica, 1994.
- MILLER, *Principios de contabilidad generalmente aceptados*, PCGA, Traducción de la GAAP guía 1996. Nueva York: Harcourt Brace, 1996/1997.
- TÉLLEZ, Trejo, Benjamín, *El dictamen en la contaduría pública*. México: ECAFSA, (7ma.ed.)1998.
- WANLESS P.T. Y FORRESTER D.A.R., *Contabilidad en épocas de Inflación*. México: Limusa, 1985.
- SANTILLANA, González, J.R., *Manual del Auditor. Tomo I y II*. México: ECAFSA,1997.
- SAMPIERI, Hernández, Roberto, et.al, *Metodología de la investigación* México: Mac Graw Hill,1998.

- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, IMCP, *Principios de contabilidad generalmente aceptados, PCGA*. México: IMCP, (2da. reemp.), 1997.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, IMCP, *Normas internacionales de contabilidad*. México: IMCP, traducción, (4ta.ed.), 1998.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, IMCP, *Normas internacionales de auditoría*. México: IMCP, (3ra.ed.), 1997.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, IMCP, *Normas y Procedimientos de Auditoría*. Tomo I. México: IMCP, (2da.reemp.), (17va.edic.), 1997.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, IMCP, *Normas y Procedimientos de Auditoría*. Tomo II. México: IMCP, (2da.reemp.), (17va.edic.), 1997.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, IMCP, *Diferencias importantes en PCGA en Canadá, Chile, México y los Estados Unidos*. México: IMCP, 1997.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, IMCP, *Committe on auditing procedures. Statements on auditing. Estudio y evaluación del control por auditor*. Tomo I. México: IMCP, (3ra.ed.) 1994.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, IMCP, *Committe on auditing procedures. Statements on auditing. El riesgo de auditoría y la importancia en la realización de la misma*. SAS, Tomo IV. México: IMCP, (3ra.ed.) 1994.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, IMCP, *Manual de informes del auditor*. México: IMCP, (2da.reemp.) 1991.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, IMCP, *Estatutos y sus Reglamentos. Incluye normas de educación profesional continua.* México: IMCP, 1989.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS IMCP, *Nuevos Horizontes Para la Contaduría Pública.* México, 1996.

SÁNCHEZ, Manuel, *IFAC, en busca de una profesión global y unida.* Revista Contaduría Pública, artículo, enero, 1998.

PURÓN MIER Y TERÁN, Alejandro, *Entorno de la educación y la certificación del contador público.* Revista de contaduría pública. Artículo, abril de 1999.

AGUILAR, Eduardo, *Hacia el siglo XXI con la globalización de contaduría pública,* Revista de contaduría pública. Artículo, enero de 1998.

COSTERO, José Luis, *El boletín B-10 para el usuario de la información financiera.* Revista de contaduría pública. Artículo. México: febrero, 1984.

SÁNCHEZ, Mata Carlos, *Valor del Boletín B-10.* Revista de contaduría pública. Artículo. México: marzo, 1995.

CEDILLO, Rodolfo, *Preparación del contador Público ante TLC.* Revista contaduría pública. Artículo. México: septiembre, 1994.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, *Posición del IMCP ante el tratado de libre comercio en materia de servicios de contaduría pública.* Artículo. México: marzo, 1975.

- GUTIERREZ, García, Rosa, *En torno de la contabilidad internacional ante el tratado de libre comercio, Memoria III. Congreso nacional académico en administración, contaduría e informática.* México: UNAM, 1993.
- BERISTÁN, Javier I., *Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Revista I.M.E.F., julio, 1981.*
- INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, IMEF, *Revista I.M.E.F., marzo, 1978.*
- INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, IMEF, *Revista I.M.E.F., mayo, 1984.*
- ESPINOZA, Yglesias, Manuel, *Convención Bancaria, junio, 1981.*
- U.N.A.M., *Consultorio Fiscal, Contabilidad Internacional. F.C.A. México: Noviembre, 1993.*
- U.N.A.M., FCA, *Folleto directriz para la elaboración de casos., 1997.*
- DAMM, Arnal, Arturo , *Revista Negocios y Bancos, No.986, Marzo, 1998.*
- NUEVO CONSULTORIO FISCAL, *Nuevo índice nacional de precios al consumidor. Núm.229.*
- BANCO DE MÉXICO, *Informe anual, 1990 a 1997.*

Direcciones de Internet:

Economía e índices de Inflación en Latinoamérica:

Argentina	ambitofinanciero/financiero.com/mercados009
Bolivia	microweb.cl/bolivia/macroecobol
Paraguay	pla.net.py/información
El Salvador	ssf.gob.su/2tboes3
Chile	microweb.cl/chile/macroecobol
Venezuela	bcv.org.ve/
México	banxico.org.mx/public_html/inveco
Perú	inei.gob.pe/inet/percifra/inf-eco
Colombia	banrep.gov.co/economía/borrasem
Ecuador	explored.hoy.net/econo/indica/infla
Brasil	uais.cl/insteco/numant
Otros	starmedia.com/money/nextandprevious Consumo-inc-es./tesauro Banguat.gob.gt.hist05

Reexpresión información financiera:

Cpware.com/bouzas/reexpre.htm

Economía e Información Europea:

Información europea europa.eu.int/comm/dg10/eurofocus/index

España	bankinter.es/pys/análisis
Unión económica monetaria europea	impian.dokkyomed.ac.jp/ml
Índice de precios al Consumo	usuarios.imponet.es/casinada
Preguntas del Euro	bme.es/pueyo/euro2

GLOSARIO DE TÉRMINOS

323

GLOSARIO

A

Activo Monetario cifras de los rubros de los estados financieros que se registran en dinero en efectivo.

Activo no Monetario cifras de los rubros de los estados financieros que registran inversiones históricas y que en el transcurso del tiempo van perdiendo su valor por efectos de la **inflación**.

Actualización de la Depreciación del Ejercicio reexpresión de la depreciación del ejercicio basado en el valor actualizado de los activos fijos.

Ajuste a costo histórico por cambios en el nivel general de precios expresa en pesos poder adquisitivo o de compra a la fecha de un balance, el valor histórico de los **activos no monetarios, pasivos no monetarios y partidas patrimoniales** luego de aplicar un **factor de ajuste** derivado del **índice nacional de precios al consumidor**.

Ajuste por Costos Específicos sustituye los valores históricos de los bienes por su **valores de reposición**.

C

Contabilidad ajustada a los niveles generales de precios cambia la medida del valor histórico de las unidades monetarias a **unidades monetarias** actuales con poder de compra actual.

Costo Integral de Financiamiento componente del estado de resultados que registra los intereses, el resultado por **posición monetaria** y las diferencias cambiarias, por los diferentes efectos en que se incurren al contratar los pasivos en épocas inflacionarias, tasas de interés altas, fluctuaciones cambiarias de moneda extranjera, disminuciones en el poder adquisitivo de la moneda por la **inflación**.

E

Efecto monetario nace de la existencia de **activos monetarios y pasivos monetarios** los cuales mantienen su valor nominal y en épocas inflacionarias disminuyen su poder adquisitivo. Es producto de eventos externos, los cuales pueden cuantificarse en términos monetarios.

Efecto monetario del periodo suma algebraica de la determinación de los **efectos monetarios** mensuales considerando las posiciones monetarias existentes al inicio de cada mes, aplicando el **factor de ajuste** con base en el **índice nacional de precios al consumidor**.

Exceso/Insuficiencia en la actualización del Capital Contable suma algebraica de los efectos monetarios resultantes luego de aplicar el **índice nacional de precios al consumidor** a las **partidas patrimoniales** y a las **partidas no monetarias** de un período determinado.

F

Factor de ajuste resultante de dividir un índice de precios al consumidor de un año actual para el **índice de precios al consumidor** de un año base.

J

Inflación variación de los precios que sufre el conjunto de bienes y servicios finales producidos por un país en un determinado período de tiempo, normalmente un año.

Índice Nacional de Precios al Consumidor mide el cambio porcentual de precios que sufren una serie de bienes y servicios, que son, generalmente, siempre los mismos y que se consideran representativos del gasto de un consumidor urbano, en dos momentos del tiempo.

Índices mensuales resultante del **índice nacional de precios al consumidor** de cada mes durante un año específico.

Índices promedio resultante del **índice nacional de precios al consumidor** obtenidos durante un año dividido para los doce meses del mismo año o para el número de meses requeridos.

Información Financiera conjunto de documentos diseñados para satisfacer las necesidades de los **usuarios internos o externos**, mediante los cuales les permite conocer la evolución de una empresa, sus resultados, toma de decisiones, y es de utilidad para las diferentes necesidades implicadas.

M

Monto de actualización diferencia entre el costo histórico de la cifra de un rubro financiero y el valor actualizado del mismo obtenido después de aplicar el **índice de nacional de precios al consumidor**.

P

Partidas Monetarias rubros de los estados financieros que registran cifras sobre valores nominales de dinero, representan derechos u obligaciones efectivas sin considerar los efectos de la **inflación**. En éstas partidas es igual entregar o recibir dinero.

Partidas no Monetarias rubros de los estados financieros que registran inversiones en **unidades monetarias** históricas, y conservan su valor histórico en el transcurso del tiempo. Estas partidas se ven afectadas por los procesos inflacionarios.

Partidas Patrimoniales rubros de los estados financieros que registran las cuentas del capital contable como, capital social, reserva legal, utilidades/pérdidas acumuladas, utilidades/pérdidas del ejercicio en curso y otras relativas a la inversión de los accionistas.

Posición Monetaria diferencia entre el **activo monetario** y el **pasivo monetario** registrado en los estados financieros de una entidad y que en épocas inflacionarias mantienen su valor nominal perdiendo su poder adquisitivo.

Posición Activa resultante de la **posición monetaria** cuando la suma algebraica de los **pasivos monetarios** son superiores a la suma algebraica de los **activos monetarios**. La empresa dispondrá para liquidar obligaciones de un pasivo con menor poder adquisitivo. Obtiene una ganancia.

Posición Pasiva resultante de la **posición monetaria** cuando la suma algebraica de los **activos monetarios** son superiores a la suma algebraica de los **pasivos monetarios**. La empresa dispondrá de una suma igual al valor nominal pero con un poder adquisitivo menor. Obtiene una pérdida.

Pasivo Monetario cifras de los rubros de los estados financieros que se registran como obligaciones de la entidad en dinero en efectivo.

R

Reexpresión revaluación del valor histórico de las cifras de los rubros financieros, y que corrige los efectos que provoca la **inflación** en la **información financiera**.

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios variación alta o baja en el valor de los **activos no monetarios** con respecto a la inflación. Cuando la variación es alta luego de aplicar el **índice nacional de precios al consumidor** existe una ganancia por retención de activos no monetarios, cuando es baja generará una pérdida. Se utiliza únicamente cuando se aplica el método de costos específicos o valores de reposición.

U

Unidad Monetaria simbología de dinero circulante en un país o región.

Usuario interno o externo personas de adentro de una entidad o personas de fuera de la entidad, quienes utilizan la **información financiera** emitida por la misma.

V

Valuación por PEPS valuación primeras entradas primeras salidas del inventario final a la última compra, identificando cuáles son éstas últimas compras.

Valuación por UEPS valuación últimas entradas primeras salidas del inventario final, identificando cuáles son las capas del inventario y sus adquisiciones.

Valuación por Promedios valuación promedio de las unidades del inventario inicial, la edad promedio en función de los porcentajes de compras durante un año y que quedan en el inventario final así como la proporción del aumento de las compras.

Valores de Reposición valor determinado como resultante de considerar cuánto costaría sustituir un bien por otro actual.

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

APÉNDICES

**AUDITORÍA A LOS PROCEDIMIENTOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10**

ÍNDICE

Informe de Auditoría	AA-1
 Archivo Permanente	
Datos Generales de la Compañía.....	AP-01
Organigrama de la Compañía.....	AP-02
Cédula de Pendiente para próximas auditorías.....	CP-01
 Archivo Corriente	
Cédula de Marcas de Auditoría.....	C-MA-01
Planeación de la Auditoría.....	C-PA-01
Control de Procedimientos.....	C-PP-01
Cuestionario de Investigación Preliminar.....	C-PA-02
Programa de Auditoría.....	C-PA-01
Consolidación del estado de situación financiera reexpresado....	C-A-01
Consolidación del estado de resultados reexpresado.....	C-A-02
Consolidación de los principales efectos de la reexpresión.....	C-A-03
Cédula sumaria de la reexpresión de cifras 1998.....	C-A-04
Cédula sumaria de la reexpresión de cifras 1997.....	C-A-05
Cédula sumaria de la reexpresión de los Inventarios.....	C-A-06
Cédula del cálculo de la reexpresión del Inventario 1998.....	C-A-07
Cédula del cálculo de la reexpresión del Inventario 1997.....	C-A-08

Cédula sumaria de la reexpresión de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.....	C-B-01
Cédula del cálculo de la reexpresión de los Inmuebles, Maquinaria y Equipo 1998.....	C-B-02
Cédula del cálculo de la reexpresión de los Inmuebles, Maquinaria y Equipo 1997.....	C-B-03
Cédula sumaria de la reexpresión de la Depreciación Acumulada del activo fijo.....	C-B-5
Cédula del cálculo de la reexpresión de la Depreciación Acumulada del activo fijo 1998.....	C-B-06
Cédula del cálculo de la reexpresión de la Depreciación Acumulada del activo fijo 1997.....	C-B-07
Cédula sumaria de la reexpresión del Capital Contable.....	C-C-01
Cédula de cálculo de la reexpresión del Capital Contable 1998.....	C-C-02
Cédula de cálculo de la reexpresión del Capital Contable 1997.....	C-C-03
Cédula sumaria de la reexpresión del Costo de Ventas.....	C-D-01
Cédula de cálculo de la reexpresión del Capital Contable 1998.....	C-D-02
Cédula de cálculo de la reexpresión del Capital Contable 1997.....	C-D-03
Cédula sumaria de la reexpresión del Resultado del Ejercicio Ajustado a 1997.....	C-E-01
Cédula de cálculo de la reexpresión de Ventas y Costo de Ventas Ejercicio 1997.....	C-E-02

Cédula de cálculo de la reexpresión de Gastos Operacionales, Gastos Financieros e Impuestos ISR y PTU 1997.....	C-E-03
Cédula de Actualización de la Depreciación del Ejercicio 1997.....	C-E-04
Cédula sumaria de la reexpresión del Resultado del Ejercicio Ajustado a 1998.....	C-E-05
Cédula de cálculo de la reexpresión de Ventas y Costo de Ventas ejercicio 1998.....	C-E-06
Cédula de cálculo de la reexpresión de Gastos Operacionales, Gastos Financieros e Impuestos ISR y PTU 1998.....	C-E-07
Cédula de Actualización de la Depreciación del Ejercicio 1998.....	C-E-08
Cédula de la determinación de la Posición Monetaria Inicial Repomo.....	C-F-01
Cédula del cálculo de la Posición Monetaria en función del precio Poder de Compra 1997.....	C-F-02
Cédula del cálculo de la Posición Monetaria en función del valor Promedio y al final del ejercicio 1997.....	C-F-03
Cédula del cálculo de la Posición Monetaria en función del precio Poder de Compra 1998.....	C-F-04
Cédula del cálculo de la Posición Monetaria en función del valor Promedio y al final del ejercicio 1998.....	C-F-05
Balance General Histórico comparado de la compañía.....	BG-1

Estado de Resultados comparado de la compañía.....	ES-1
Estado de Variaciones en el Capital Contable ejercicio 1998 por la compañía.....	EV-1
Estado de Variaciones en el Capital Contable ejercicio 1997 por la compañía.....	EV-1
Balance General ejercicio 1998 de la compañía.....	BG1-1
Balance General ejercicio 1997 de la compañía.....	BG2-1
Balance General ejercicio 1996 de la compañía.....	BG3-1
Estado de Situación Financiera mensual de la compañía por el ejercicio de 1998.....	ESF-1
Estado de Situación Financiera mensual de la compañía por el ejercicio de 1997.....	ESF-3
Estado de resultados mensuales de la compañía por el ejercicio de 1998.....	ER-1
Estado de resultados mensuales de la compañía por el ejercicio de 1997.....	ER-3
Desglose mensual del Costo de Ventas de la compañía ejercicio de 1998.....	CV-1
Desglose mensual del Costo de Ventas de la compañía ejercicio de 1997.....	CV-2

Movimiento histórico del activo fijo de la compañía ejercicio de 1998.....	AF-1
Movimiento histórico del activo fijo de la compañía ejercicio de 1997.....	AF-2

Informe de la auditoría.¹

**AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.**

Presente:

He aplicado los procedimientos de revisión convenidos en nuestra carta, de fecha 10 de marzo de 1999, que se describen con posterioridad, sobre los procedimientos aplicados para la reexpresión de la información financiera de la Compañía Agrosol S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1998 y 1997, de conformidad con el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Se consultó el dictamen por el anterior auditor sobre los estados financieros reexpresados por la Compañía Agrosol S.A. de C.V., por el período ejercido al 31 de diciembre de 1998 y 1997; y demás información financiera sujeta al mismo.
- Se revisó que los rubros no monetarios de los estados financieros reexpresados y dictaminados de la Compañía Agrosol S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 1998 y 1997 hayan sido reexpresados de acuerdo a los procedimientos contemplados en el Boletín B-10 de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debido a que los procedimientos antes mencionados no constituyen un examen practicado de acuerdo con la normas de auditoría generalmente aceptadas, no

¹ Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Normas y Procedimientos de Auditoría. Boletín 4120 "Informe del Auditor sobre el resultado de la Aplicación de Procedimientos de Revisión Previamente Convenidos": IMCP, (17ava. ed.), 1997, párrafo 26 al 31, pág.6-7.

expreso opinión alguna sobre las cuentas que presentan estos estados financieros reexpresados antes mencionados, sin embargo, en la aplicación de los procedimientos antes citados, observé que los estados financieros no fueron reexpresados apropiadamente de acuerdo con lo establecido en el Boletín B-10, de los principios de contabilidad generalmente aceptados, por cuanto:

- No se aplicaron las normas establecidas en el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios; que identifiquen con claridad los montos afectados a cada una de las partidas no monetarias.
- La reexpresión de las partidas de los estados financieros y de los estados de resultados por el período ejercido al 31 de diciembre de 1998 y 1997, se realizó utilizando el índice nacional de precios al consumidor vigentes al 31 de diciembre de 1998 y 1997, sobre los costos históricos iniciales a 1996. No se aplicó la reexpresión sobre las partidas subsecuentes acumuladas que por reexpresión resultan en los años 1997 y 1998.
- La política utilizada como método de valuación de los inventarios, PePs, con rotación de treinta días, difieren del método de valuación utilizado por la compañía para la actualización del mismo, aplicando una rotación de noventa días con un índice promedio de los tres últimos meses.
- La actualización del costo de ventas fue aplicada en base al factor resultante del INPC a diciembre de 1998 para cada uno de los meses del año, utilizando similar procedimiento para el ejercicio de 1997.
- La valuación de los inmuebles, maquinaria y equipo fue considerada sobre el costo histórico inicial registrada a 1996. No se aplica actualizaciones subsecuentes acumuladas aplicando el factor de corrección respectivo para cada año. Similar efecto se produce en las cifras de la depreciación acumulada.
-

- La cifra registrada como actualización del capital fue la resultante de aplicar el factor del INCP a diciembre de 1998 y 1997 por el costo histórico inicial registrado a diciembre de 1996. No se actualiza el rubro inicial y sus actualizaciones subsecuentes.

- La posición monetaria activa obtenida por la compañía es la resultante de la posición monetaria obtenida sobre las cifras monetarias registradas a diciembre de 1998 y 1997, la misma que se registra en el costo integral de financiamiento del estado de resultados. No se actualiza la posición monetaria inicial a diciembre de 1996 y sus actualizaciones subsecuentes.

- El exceso/insuficiencia en la actualización del capital contable registra la diferencia entre la actualización de los activos no monetarios y el capital contable. Este rubro debe ser la resultante de la posición monetaria inicial a 1996 con sus actualizaciones subsecuentes.

- Los estados financieros reexpresados por la compañía no registran actualizaciones del resultado de los ejercicios ajustado, así como del costo de ventas, gastos de operación, gastos financieros, provisión de impuestos y gastos depreciación.

El efecto neto entre las cifras reexpresadas por la compañía y el resultado del trabajo que realice, asciende a \$ 97,978.00 , el mismo que representa una diferencia del 24% sobre el total de los activos reexpresados al 31 diciembre de 1998.

Si se hubiera aplicado procedimientos adicionales o examinado los estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, podría haber resultado situaciones, las cuales hubiera señalado. Este informe se refiere exclusivamente a la revisión antes mencionada por el período ejercido al 31 de diciembre de 1998 y 1997, no cubre ningún otro estado financiero de la Compañía Agrosol S.A. de C.V. ni otro período ejercido.

Anexo estados financieros reexpresados de la compañía, elaborados por la firmante de este informe.

México, D.F., a 29 de abril de 1999



Myrian Maldonado Rivadeneira
Contadora Pública

COMPañA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO FINANCIERO REEXPRESADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

Hecho por: MMR

C-A-01

ACTIVO	CIFRAS REEXPRESADAS			PASIVO	CIFRAS REEXPRESADAS		
	AUDITORIA	COMPañA	DIFERENCIA		AUDITORIA	COMPañA	DIFERENCIA
CIRCULANTE				PASIVO CORTO PLAZO			
DISPONIBLE				CUENTAS POR PAGAR	23,308	23,308	-
CAJA	2,886	2,886	-	PROVEEDORES	65,450	65,450	-
BANCOS	10,000	10,000	-	OTROS ACREEDORES	52,618	52,618	-
FONDO DE CAJA	3,000	3,000	-	PRESTAMO CORTO PLAZO	10,000	10,000	-
Suma disponible	15,886	15,886	-	IMPUESTOS POR PAGAR	12,500	12,500	-
CUENTAS POR COBRAR				Suma pasivo	163,876	163,876	
DEUDORES DIVERSOS	3,000	3,000	-				
CLIENTES	21,609	21,609	-	CAPITAL CONTABLE			
Suma cuenta por cobrar	24,609	24,609	-	CAPITAL SOCIAL	79,000	79,000	-
INVENTARIOS (3)				ACTUALIZACIÓN CAPITAL (1)	52,535	14,702	37,833
INVENTARIOS	12,340	12,612	(272)	RESERVA LEGAL	1,776	1,776	-
Suma inventarios	12,340	12,612	(272)	RESULTADOS ACUMULADOS	47,040	31,942	15,998
Suma activo circulante	52,835	53,107	(272)	RESULTADO DEL EJERCICIO	46,929	37,213	9,716
				EXCESO/INSUFIC. ACT. DE CAPITAL (2)	16,638	(16,120)	32,758
INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO (4)				Suma capital	244,818	148,513	
TERRENOS	177,505	142,332	35,173				
EDIFICIO	66,564	53,375	13,189				
MOBILIARIO Y EQUIPO	35,024	28,467	6,557				
EQUIPO DE COMPUTO	69,945	59,355	10,590				
EQUIPO DE TRANSPORTE	95,044	79,469	15,575				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA							
Suma activo fijo	(86,549)	(103,715)	17,166				
Suma activo fijo	357,533	259,283	97,978				
TOTAL DEL ACTIVO	410,368	312,390	97,978	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	410,368	312,390	97,978


C.P. Myriam Maldonado R.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

1. La actualización del capital esta integrado por:

Según auditoría	
Actualización Capital Social	17,666
Actualización Reserva Legal	193
Actualización Resultad.Acum.	8,922
Actualización Resulta.Ejercicio	9,820
	38,610
Actualización inicial	15,925
Total actualización	52,535

2 El Exceso/insufi. de capital esta integrado por:

Resultado inicial Posición Monetaria	12,122
Actualización Result.Inicial 97	1,906
Actualización Result.Inicial 98	2,610
Total	16,638

3. La actualización del inventario corresponde a la resultante obtenida de aplicar el INPC para 1998, sobre treinta días con valuación PePs.

4. La actualización del los inmuebles maquinarias y equipos corresponden a la aplicación del INPC para 1998, sobre el costo histórico inicial y sobre la reexpresión subsecuente para cada rubro del activo. Similar procedimiento se aplicó a las depreciaciones acumuladas de cada ejercicio.

Según compañía

La actualización que aplica la compañía se integra por:	
Costo histórico	79,000
Aplicación INPC a 1998	93,702
Diferencia	14,702

El exceso/insuficiencia del capital está integrada por:

Suma capital actualizado	164,634
Suma del pasivo	163,876
Total	328,510
Suma del activo total	312,390
Diferencia	16,120

La actualización del inventario corresponde a la aplicación del INPC a diciembre de 1998 tomando como promedio los índices de los tres últimos meses y aplicado al costo histórico.

Esta integrado por la aplicación del INPC a diciembre de 1998 sobre el costo histórico registrado a diciembre de 1996. Similar procedimiento se aplica a la depreciación acumulada.

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO FINANCIERO REEXPRESADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO	CIFRAS REEXPRESADAS			PASIVO	CIFRAS REEXPRESADAS		
	AUDITORÍA	COMPAÑÍA	DIFERENCIA		AUDITORÍA	COMPAÑÍA	DIFERENCIA
CIRCULANTE				PASIVO CORTO PLAZO			
DISPONIBLE				CUENTAS POR PAGAR	27,165	27,165	-
CAJA	1,800	1,800	-	PROVEEDORES	109,618	109,618	-
BANCOS	5,000	5,000	-	PRESTAMO CORTO PLAZO	69,772	69,772	-
FONDO DE CAJA	-	-	-	IMPUESTOS POR PAGAR	8,500	8,500	-
Suma disponible	6,800	6,800	-	Suma pasivo	215,055	215,055	
CUENTAS POR COBRAR				CAPITAL CONTABLE			
DEUDORES DIVERSOS	2,200	2,200	-	CAPITAL SOCIAL	79,000	79,000	-
CLIENTES	25,000	25,000	-	ACTUALIZACIÓN CAPITAL (1)	18,044	12,418	5,626
Suma cuenta por cobrar	27,200	27,200	-	RESERVA LEGAL	-	-	-
INVENTARIOS (3)				RESULTADOS ACUMULADOS	-	(7,775)	(7,775)
INVENTARIOS	11,867	12,021	(154)	RESULTADO DEL EJERCICIO	47,940	45,268	93,208
Suma inventarios	11,867	12,021	(154)	EXCESO/INSUFIC. ACT. DE CAPITAL(2)	14,028	-16,125	1,610
Suma activo circulante	45,867	46,021	(154)	Suma capital	159,012	112,786	
INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO (4)							
TERRENOS	149,654	138,864	10,790				
EDIFICIO	56,120	52,074	4,046				
MOBILIARIO Y EQUIPO	29,529	27,772	1,757				
EQUIPO DE COMPUTO	58,971	57,860	1,111				
EQUIPO DE TRANSPORTE	80,131	77,532	2,599				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(43,223)	(72,282)	29,059				
Suma activo fijo	331,182	281,820	49,208				
TOTAL DEL ACTIVO	377,049	327,841	49,208	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	377,049	327,841	49,208


C.P. Myriam Maldonado R.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997**

Según auditoría

1. La actualización del capital esta integrado por:

Actualización Capital Social	10,820
Actualización Reserva Legal	-
Actualización Resultad.Acum.	-
Actualización Resuta.Ejercicio	2,119
	12,939
Actualización inicial	5,105
Total actualización	18,044

2. El Exceso/insufi.de capital esta integrado por:

Resultado inicial Posición Monetaria	12,122
Actualización Result.Inicial 97	1,906
Total	14,028

3. La actualización del inventario corresponde a la resultante obtenida de aplicar el INPC para 1997, sobre treinta días con valuación PePs.

4. La actualización del los inmuebles maquinarias y equipos corresponden a la aplicación del INPC para 1977, sobre el costo histórico inicial y sobre la reexpresión subsecuente para cada rubro del activo. Similar procedimiento se aplicó a las depreciaciones acumuladas de cada ejercicio.

Según compañía

La actualización que aplica la compañía se integra por:

Costo histórico	79,000
Aplicación INPC a 1997	91,418
Diferencia	12,418

Esta integrada por:

Suma capital actualizado	128,911
Suma del pasivo	215,055
Total	343,966
Suma del activo total	327,841
Diferencia	16,125

La actualización del inventario corresponde a la aplicación del INPC a diciembre de 1998 tomando como promedio los índices de los tres últimos meses y aplicado al costo histórico.

Esta integrado por la aplicación del INPC a diciembre de 1998 sobre el costo histórico registrado a diciembre de 1996. Similar procedimiento se aplica a la depreciación acumulada.

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS REEXPRESADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

C-A-05

CONCEPTO	1998			1997		
	CIFRAS ACTUALIZA.	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIA	CIFRAS ACTUALIZA.	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIA
Ventas	287,003	287,003	0	284,400	284,400	0
Menos						
Costo de Ventas	133,514	131,587	1,927	127,410	125,887	1,523
Utilidad Bruta	153,489	155,416	-1,927	156,990	158,513	-1,523
Menos						
Gastos de Operación	-44,307	-44,307	0	-49,056	-49,056	0
Depreciaciones	-33,693	-30,552	-3,141	-34,470	-30,552	-3,918
Utilidad en operación	75,489	80,557	-5,068	73,464	78,905	-5,441
Menos						
Costo Integral de Financiamiento			0			
Gastos financieros	-34,449	-34,449	0	-28,587	-28,587	0
Resultados Cambiarios	0	0	0	0	0	0
Resultados Posición Monetaria	26,177	0	26,177	25,776	0	25,776
			0			0
Utilidades antes de impuestos	67,217	46,108	21,109	70,653	50,316	20,337
Menos						
Provisión ISR y PTU	-20,288	-20,288	0	-22,713	-22,713	0
						0
RESULTADO DEL EJERCICIO	46,929	25,820	21,109	47,940	27,603	20,337

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

PAPELES DE TRABAJO

**AUDITORÍA A LOS PROCESOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10**

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

ARCHIVO PERMANENTE

**AUDITORÍA A LOS PROCESOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10**

Hecho por: MMR

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.**AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA****Datos Generales de la Compañía Agrosol S.A. de C.V.**

Nombre de la Compañía:	Agrosol S.A. De C.V.
Dirección:	Calle Pinto No. 21, Col.Arboledas Uruapan, Michoacán
Administrador Unico:	Julio Zavala López
Gerente de Contabilidad:	Laura Ruiz Scherer
Gerente de Ventas:	Luis Martinez Gómez
Gerente de Compras:	Ramón Cala Martinez
Gerente Crédito y Cobranzas:	Mario Villegas Villegas
Principales Accionistas:	Pedro González Hernández Francisco Jiménez Cacho
Giro de la Empresa:	Compra, Venta, Distribución y comercialización de todo tipo de productos agropecuarios incluyendo maquinaria ligera para la labranza, riego y aspersión de siembra, así como diversos productos pesticidas para la protección y cuidado de ganado.
Período Fiscal:	1 de enero al 31 de diciembre

Compañía Agrosol S.A. de C.V.

C.P. Julio Zavala López.
Administrador único.

Sra. Marta Jiménez Cacho.
Tesorera

3 Cajeros
Uruapan 1
Aguilla - El agüaje

I.A.Z. Ramón Cala Martínez.
Gerente de compras

I.A.Z. Luis Martínez Gómez
Gerente de venta

M.V.Z. Mario Vilegas Vilegas.
Gerente de crédito y cobranzas.

C.P. Laura Ruiz Scherer
Gerente de Contabilidad

3 empleados
Administrativos

3 Almacenistas
3 Ayudantes de almacén

3 Empleados
Administrativos

3 Vendedores de ruta.
3 Vendedores de planta.

3 Empleados
Administrativos

4 Cobradores de ruta.

3 auxiliares
Administrativos

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Cédula de pendientes para la Revisión de Estados Financieros

1. Durante la revisión a la reexpresión de la información financiera se determinó que en la evaluación de los inventarios se aplicó el método de evaluación PEPS con una rotación de noventa días. La política de la compañía para este rubro es de treinta días.
2. La actualización del costo de venta fue realizada aplicando el factor resultante del INPC a diciembre de 1998 para cada uno de los meses del año, utilizando similar procedimiento para el ejercicio de 1997.
3. Los activos fijos se actualizaron considerando únicamente el costo histórico registrado a 1996. No se aplican actualizaciones subsecuentes acumuladas aplicando el factor de corrección respectivo para cada año. Igual procedimiento se aplicó a al cálculo de la depreciación acumulada.
4. La cifra registrada como actualización del capital fue la resultante de aplicar el factor del INPC a diciembre de 1998 y 1997 por el costo histórico inicial registrado a diciembre de 1996. No se actualiza el rubro inicial y sus actualizaciones subsecuentes.
5. El resultado del ejercicio no registra actualizaciones de ajuste, así como el costo de ventas, gastos de operación, financieros, provisión impuestos y gasto depreciación.
6. La posición monetaria activa obtenida por la compañía es el resultante de la posición monetaria obtenida sobre las cifras monetarias registradas a diciembre de 1998. No se actualiza la posición monetaria inicial a diciembre de 1996.
7. El registro como exceso/insuficiencia en la actualización del capital corresponde a la diferencia entre la actualización de los activos no monetarios y el capital.

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

ARCHIVO CORRIENTE

**AUDITORÍA A LOS PROCESOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME EL BOLETÍN 8-10**

MARCAS DE AUDITORÍA

- ✓ Tomado de Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco Nacional de México.
- ✓✓ Tomados de los registros históricos de la compañía
- ✓ Tomados de las cédulas de trabajo
- ✓ Cálculos efectuados por auditoría
- Ⓐ Notas explicativas
- ① Numeración cruzada

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CUESTIONARIO DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR DE LA EMPRESA

Aspectos Generales	Respuestas y Comentarios
1. Describa los siguientes aspectos generales de la compañía	
a. Nombre de la empresa	Agrosol S.A. de C.V.
b. Dirección	Calle Pinto No. 21, Colonia Arboledas Uruapan, Michoacán.
c. Nombre del Administrador Unico	Julio Zavala López
d. Nombre del Gerente de Contabilidad	Laura Ruiz Scherer
e. Nombre del Gerente de Ventas	Luis Martínez Gómez
f. Nombre del Gerente de Compras	Ramón Cala Martínez
g. Nombre del Gerente de Crédito y Cobranzas	Mamo Villegas Villegas
h. Principales accionistas	Pedro González Hernández Francisco Jiménez Cacho
i. Giro de la empresa	Compra, venta, distribución y comerciali- zación de todo tipo de productos agrope- cuarios incluyendo maquinaria ligera para la labranza, riego y aspersión de siembra, así como diversos productos pesticidas para la protección y cuidado de ganado.
j. Capital Social, número de acciones, valor nominal	El capital tiene un valor nominal en pesos mexicanos de \$ 50,000.00.

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

CUESTIONARIO DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR DE LA EMPRESA

Aspectos Generales	Respuestas y Comentarios
k. Ventas	\$ 287.003.00 pesos mexicanos
l. Activo y Pasivo	Activo \$ 291.357.00 pesos mexicanos Pasivo \$ 127.481.00 pesos mexicanos
m. Periodo Fiscal	1 de enero al 31 de diciembre
Número de RFC IMSS	
n. Número de empleados	31
2. ¿Qué firma dictaminó los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1998 y 1997?	C.P. Salvador Alvarez Guerrero
3. ¿Existe dictámenes, informes y cartas de sugerencias preparados por otros contadores públicos?	Sí. Se suministra copia de dictamen de los estados financieros al 31 de diciembre de 1998
4. ¿Existe un sistema de autorización y procedimientos que garantice el control de los activos, pasivos y desembolsos? Es del conocimiento del conocimiento del personal.	Sí es del conocimiento del personal
5. ¿Qué método de registro contable se utiliza (eléctrico, mecánico, manual)? ¿ Lo considera adecuado?	Posee un método electrónico que cumple con las necesidades de la compañía

COMPañÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

CUESTIONARIO DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR DE LA EMPRESA

Aspectos Generales	Respuestas y Comentarios
6. ¿Se preparan informes de gerencia oportunamente? ¿Qué otros informes se preparan?	Si. Se realizan mensual y anual
7. ¿Es el personal competente? Revisar que el personal conozca y comprenda las políticas y procedimientos establecidos.	Si. El personal conoce las políticas y procedimientos y además se tiene un control selección de personal.
8. ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento?	Cuenta con créditos bancarios y financiamiento de otros terceros
9. ¿Cuáles son los planes futuros de la empresa?	Ser distribuidor directo de productos extranjeros del ramo, provenientes de Estados Unidos y España, así como abrir tres nuevas agencias en el sector de Sinaloa.
10. ¿Cuáles son las principales políticas de contabilidad seguidas?	Se obtuvo una copia de las principales políticas establecidas por la compañía que se adjuntan a los informes financieros
11. ¿Visita a las instalaciones, planta y oficinas principales de la compañía?	se hace en compañía del Gerente de Contabilidad y Administrador Unico

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

CÉDULAS DE AUDITORÍA

**AUDITORÍA A LOS PROCESOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10**

Hecho por: MMR

COMPANIA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTUALIZADOS
 A DICIEMBRE DE 1998, 1997 Y 1996

CONCEPTO	1998			1997			1996		
	CIFRAS ACTUALIZA.	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIA	CIFRAS ACTUALIZA.	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIA	CIFRAS ACTUALIZA.	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIA
DISPONIBLE									
CAJA	2,886	2,886	0	1,800	1,800	0	282	282	0
BANCOS	10,000	10,000	0	5,000	5,000	0	3,000	3,000	0
FONDO DE CAJA	3,000	3,000	0	0	0	0	0	0	0
CUENTAS POR COBRAR									
DEUDORES DIVERSOS	3,000	3,000	0	2,200	2,200	0	1,131	1,131	0
CLIENTES	21,609	21,609	0	25,000	25,000	0	30,000	30,000	0
INVENTARIOS	12,340	12,612	-272	11,867	12,021	-154	9,504	9,504	0
INVUEB.MOB. Y EQUIPO									
TERRENOS	177,505	142,332	35,173	149,654	138,864	10,790	129,324	120,000	9,324
EDIFICIO	66,564	53,375	13,189	56,120	52,074	4,046	48,497	45,000	3,497
MOBILIARIO Y EQUIPO	35,024	28,467	6,557	29,529	27,772	1,757	25,517	24,000	1,517
EQUIPO DE COMPUTO	69,945	59,355	10,590	58,971	57,860	1,111	50,960	50,000	960
EQUIPO DE TRANSPORTE	95,044	79,469	15,575	80,131	77,532	2,599	69,246	67,000	2,246
DEPRECIACION ACUMULADA	-86,549	-103,715	17,166	-43,223	-72,282	29,059	-6,695	-6,378	-317
TOTAL DEL ACTIVO	410,368	312,390	97,978	377,049	327,841	49,208	360,766	343,539	17,227
PASIVO CORTO PLAZO						0			
CUENTAS POR PAGAR	23,308	23,308	0	27,165	27,165	0	38,000	38,000	0
PROVEEDORES	65,450	65,450	0	109,618	109,618	0	141,839	141,839	0
OTROS ACREEDORES	52,618	52,618	0	0	0	0	0	0	0
PRESTAMO CORTO PLAZO	10,000	10,000	0	69,772	69,772	0	111,283	111,283	0
IMPUESTOS POR PAGAR	12,500	12,500	0	8,500	8,500	0	9,136	9,136	0
CAPITAL CONTABLE									
CAPITAL SOCIAL	79,000	79,000	0	79,000	79,000	0	50,000	50,000	0
RESERVA LEGAL	1,776	1,776	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADOS ACUMULADOS	47,940	31,942	15,998	0	-7,775	7,775	0	0	0
RESULTADOS EJERCICIO	46,929	37,213	9,716	47,940	45,268	2,672	-6,719	-6,719	0
ACTUALIZAC. DEL CAPITAL	52,535	14,702	37,833	18,044	12,418	5,626	5,105	0	5,105
EXCESO/INSUFIC. ACTUL. CAP.	16,638	-16,120	32,758	14,028	-16,125	30,153	12,122	0	12,122
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	410,368	312,390	97,978	377,049	327,841	49,208	360,766	343,539	17,227

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS ACTUALIZADOS

A DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

CONCEPTO	1998			1997		
	CIFRAS ACTUALIZA.	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIA	CIFRAS ACTUALIZA.	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIA
Ventas	287,003	287,003	0	284,400	284,400	0
Menos						
Costo de Ventas	133,514	131,587	1,927	127,416	125,887	1,523
Utilidad Bruta	153,489	155,416	-1,927	156,990	158,513	-1,523
Menos						
Gastos de Operación	-44,307	-44,307	0	-49,056	-49,056	0
Depreciaciones	-33,693	-30,552	-3,141	-34,470	-30,552	-3,918
Utilidad en operación	75,489	80,557	-5,068	73,464	78,905	-5,441
Menos						
Costo Integral de Financiamiento			0			
Gastos financieros	-34,449	-34,449	0	-28,587	-28,587	0
Resultados Cambiarios	0	0	0	0	0	0
Resultados Posición Monetaria	26,177	0	26,177	25,776	0	25,776
			0			0
Utilidades antes de impuestos	67,217	46,108	21,109	70,653	50,316	20,337
Menos						
Provisión ISR y PTU	-20,288	-20,288	0	-22,713	-22,713	0
						0
RESULTADO DEL EJERCICIO	46,929	25,820	21,109	-47,940	27,603	20,337

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CUADRO CONSOLIDADO DE LOS PRINCIPALES EFECTOS EN LA REEXPRESIÓN DE CIFRAS

A DICIEMBRE DE 1998 y 1997

	1997		1998	
	TOTALES	REF/ PT	TOTALES	REF/ PT
1. RESULTADOS POR POSICION MONETARIA				
Resultado Posición Monetaria Promedio del ejercicio Ejercicio	-25,776	①	-26,177	②
Actualización Resultado por Posición Monetaria a pesos poder de compra a fin del ejercicio	-1,912	C-F-03	-2,705	C-F-05
REPOMO a pesos poder de compra fin de ejercicio	-27,688	C-F-03	-28,882	C-F-05
2. COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO				
Resultados por Posición Monetaria	-25,776	①	-26,177	②
3. RESULTADO DEL EJERCICIO A PESOS PODER DE COMPRA PROMEDIO DEL EJERCICIO RESULTADO AJUSTADO DEL EJERCICIO				
Utilidad del Ejercicio según Estados Financieros históricos a 1997	27,603	ESF-4	25,820	ESF-2
Menos:				
Ajuste del costo de ventas	-1,523	C-D-03	-1,927	C-D-02
Depreciación del ejercicio	-3,920	C-E-05	-3,143	
Resultado Posición Monetaria	25,776	①	26,177	
Ajuste por uso de factores	4		2	
Resultado Ejercicio Ajustado	47,940		46,929	
4. ESTADO DE RESULTADOS AJUSTADOS				
Ventas	284,400	C-E-01	287,003	C-E-03
Menos:				
Costo de Ventas	-127,410	C-E-02	-133,514	C-E-05
Gastos de Operación	-49,056	C-E-03	-44,307	C-E-07
Depreciación del ejercicio reexpresado	-34,470	C-E-04	-33,693	C-E-08
Igual: Resultados de Operación	73,464	✓	75,489	✓
Menos:				
Gastos Financieros	-28,587	C-E-03	-34,449	C-E-03
Resultado por Posición Monetaria	25,776	①	26,177	②
ISR y PII	-22,713	C-E-03	-20,288	C-E-07

Hecho por: MMR

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA DE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CIFRAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	VALOR REEXPRESADO	DIFERENCIA
INVENTARIO	12,340	12,340	-
TERRENOS	149,654	177,505	27,851
EDIFICIOS	56,120	66,564	10,444
MOBILIARIO Y EQUIPO	29,529	35,024	5,495
EQUIPO DE COMPUTO	58,971	69,945	10,974
EQUIPO DE TRANSPORTE	80,131	95,044	14,913
Depreciación Acum.Edificio	(5,437)	(7,145)	(1,708)
Depreciación Acum.Mobiliario y Equipo	(5,608)	(7,317)	(1,709)
Depreciación Acum.Equipo de Cómputo	(26,667)	(33,936)	(7,269)
Depreciación Acum.Equipo de Transporte	(29,767)	(38,151)	(8,384)
INCREMENTO EN EL VALOR DE LA EMPRESA	319,266	369,873	50,607
CAPITAL SOCIAL	79,000	79,000	-
RESERVA LEGAL	1,776	1,969	193
UTILIDADES/PERDIDA ACUMULADAS		47,940	47,940
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	47,940	46,929	(1,011)
ACTUALIZACION DEL CAPITAL (1)	18,044	52,535	34,491
APLICACIONES EN EL CAPITAL	128,716	175,838	81,613
Actualización Posición Monetaria (2)	14,028	16,638	2,610
Resultados por posición			
SUMAN	190,550	191,425	50,607

(1) Actualización del capital

Actualización capital social

Actualización reserva legal

Actualización resultados acumulados

Actualización resultados del ejercicio

Actualización inicial del capital

17,666 (2) Se integra por:

193 Resultado inicial PM

8,922 Actualización 97

9,829 Actualización 98

15,925 Total PM

12,122

1,906

2,610

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA DE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CIFRAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	VALOR REEXPRESADO	DIFERENCIA
INVENTARIO	11,867	11,867	-
TERRENOS	129,324	149,654	20,330
EDIFICIOS	48,497	56,120	7,624
MOBILIARIO Y EQUIPO	25,517	29,529	4,011
EQUIPO DE COMPUTO	50,960	58,971	8,011
EQUIPO DE TRANSPORTE	69,246	80,131	10,885
Depreciación Acum. Edificio	(3,188)	(3,816)	(629)
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(3,208)	(3,815)	(607)
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(14,167)	(16,449)	(2,283)
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(16,367)	(19,143)	(2,776)
INCREMENTO EN EL VALOR DE LA EMPRESA	298,482	343,049	44,567
CAPITAL SOCIAL	79,000	79,000	-
RESERVA LEGAL	-	-	-
UTILIDADES/PERDIDA ACUMULADAS	-	-	-
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	27,603	47,940	20,337
ACTUALIZACION DEL CAPITAL (1)	5,105	18,044	12,939
APLICACIONES EN EL CAPITAL	106,603	126,940	20,337
Actualización Posición Monetaria (2)	12,122	14,028	1,906
Resultados por posición			13,623
SUMAN	191,879	214,203	44,567

(1) Actualización del capital

Actualización capital social	10,820
Actualización reserva legal	0
Actualización resultados acumulados	
Actualización resultados del ejercicio	2,119
Actualización inicial del capital	5,105

(2) Se integra por:

Resultado inicial PM	12,122
Actualización P.Mon.	1,906
Total actualización	14,028

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 CÉDULA SUMARIA DE REEXPRESION DE LOS INVENTARIOS A DICIEMBRE DE 1998 Y 1997.

TIPO DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL REEXPRESADO		AJUSTE	DIFERENCIA	REF/PT
	1998	1997			
I. ALIMENTOS	3,150	2,870			}
II. BIOLÓGICOS	1,620	1,458	-	-	
III. ASPERSORES	1,770	1,664	-	-	C-A-07
IV. DESFOLIADORES	1,820	1,760	-	-	
V. FERTILIZANTES	2,550	2,805	-	-	C-A-08
VI. VARIOS	1,430	1,310	-	-	}
SUMAS	C-A-07 12,340	C-A-08 11,867	-	-	

Saldo auditoría (A)	12,340	11,867
Saldo compañía	12,612	12,021
Diferencia a ajustar	-272 ✓	-154 ✓

(A) El método de valuación utilizado para los inventarios es primeras entradas primeras salidas (PEPS), con una rotación 30 días, por lo que el factor aplicado corresponde al mes de cierre de cada ejercicio

Hecho por: MMR

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CÉDULA SUMARIA DE REEXPRESION DE LOS INVENTARIOS A DICIEMBRE DE 1998

TIPO DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL	INDICE ACTUALIZAC.	FACTOR	MONTOS ACTUALIZADO	AJUSTE	REF/PT
I ALIMENTOS	3,150	275.0380/275.0380	1.0000	3,150	-	}
II BIOLÓGICOS	1,620	275.0380/275.0381	1.0000	1,620	-	
III ASPERSORES	1,770	275.0380/275.0382	1.0000	1,770	-	
IV DESFOLIADORES	1,820	275.0380/275.0383	1.0000	1,820	-	
V FERTILIZANTES	2,550	275.0380/275.0384	1.0000	2,550	-	
VI VARIOS	1,430	275.0380/275.0385	1.0000	1,430	-	
SUMAS	CV-1 12,340	275.0380/275.0385 ¹	1.0000 ¹	12,340 ¹	-	C-A-06

(A)

¹ El método de valuación utilizado para los inventarios es primeras entradas primeras salidas PEPS, con una rotación 30 días, por lo que el factor aplicado corresponde al mes de cierre de 1997

² Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1997

³ Cálculos efectuados por auditoría

Hecho por: MMR

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CÉDULA SUMARIA DE REEXPRESION DE LOS INVENTARIOS A DICIEMBRE DE 1997

TIPO DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL	INDICE ACTUALIZAC.	FACTOR	MONTO ACTUALIZADO	AJUSTE	REF/PT
I. ALIMENTOS	2.870	231.8860/231.8860	1.0000	2.870	-	
II. BIOLÓGICOS	1.458	231.8860/231.8861	1.0000	1.458	-	
III. ASPERSORES	1.664	231.8860/231.8862	1.0000	1.664	-	
IV. DESFOLIADORES	1.760	231.8860/231.8863	1.0000	1.760	-	
V. FERTILIZANTES	2.805	231.8860/231.8864	1.0000	2.805	-	
VI. VARIOS	1.310	231.8860/231.8865	1.0000	1.310	-	
SUMAS	CV-2 11,867	231.8860/231.8865 ✓	1.0000 ✓	11,867 ✓	✓ -	C-A-06

(A)

(A) El método de valuación utilizado para los inventarios es primeras entradas primeras salidas PEPS, con una rotación 30 días, por lo que el factor aplicado corresponde al mes de cierre de 1997

✓ Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1997

✓ Cálculos efectuados por auditoría

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 CEDULA SUMARIA DE REEXPRESIÓN DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
 A DICIEMBRE DE 1998 Y 1997.

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR HISTORICO	VALOR REEXPRESADO		REF/PT	
			1998	1997		
Terreno	Jul-96	120,000	177,504	149,654	}	
Edificio	Jul-96	45,000	66,564	56,120		
		45,000	66,564	56,120		
Mobiliario y Equipo	Jul-96	12,456	18,425	15,534		
	Sep-96	4,576	6,580	5,547		
	Sep-96	6,968	10,019	8,447		C-6-02
		24,000	35,024	29,529		C-6-03
Equipo de Cómputo	Oct-96	30,000	42,494	35,827		
	Nov-96	20,000	27,451	23,144		
		50,000	69,945	58,971		
Equipo de Transporte	Ago-96	37,000	53,867	45,415	}	
	Nov-96	30,000	41,177	34,716		
		67,000	95,044	80,131		
TOTAL ACTIVO FIJO		186,000	444,082 ✓	374,405 ✓		

Saldo según auditoría	444,082	374,405
Saldo según compañía	362,998 ✓	354,102 ✓
Diferencia a ajustar	<u>81,084</u>	<u>20,303</u>

(A) Los edificios tienen una vida útil de 30 años; el mobiliario y equipo 10 años; y el equipo de transporte 8 años
 ✓ Tomados del papel de trabajo C-A-D1/02
 ✓ Cálculos efectuados por auditoría

Hecho por: MMR

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORIA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CEDULA DE REEXPRESIÓN DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO A DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR HISTORICO	FACTOR ACTUALIZACIÓN	VALOR REEXPRESADO	AJUSTE
Terreno	Jul-96	149,654	275.0380/231.8860		
			1.1861	177,504	27,851
Edificio	Jul-96	56,120	275.0380/231.8860		
			1.1861	66,564	10,444
Mobiliario y Equipo	Jul-96	15,534	275.0380/231.8860		
			1.1861	18,425	2,891
	Sep-96	5,547	275.0380/231.8860		
			1.1861	6,580	1,032
	Sep-96	8,447	275.0380/231.8860		
			1.1861	10,019	1,572
Equipo de Cómputo	Oct-96	35,827	275.0380/231.8860		
			1.1861	42,494	6,667
	Nov-96	23,144	275.0380/231.8860		
			1.1861	27,451	4,307
Equipo de Transporte	Ago-96	45,415	275.0380/231.8860		
			1.1861	53,867	8,452
	Nov-96	34,716	275.0380/231.8860		
			1.1861	41,177	6,461
TOTAL ACTIVO FIJO		374,405		444,082	69,677

C-6-03

(A)

- (A) Los edificios tienen una vida útil de 30 años; el mobiliario y equipo 10 años; y el equipo de transporte 8 años
- ✓ Tomados del Índice Nacional de Precios al Consumidor a diciembre de 1998
- ✓ Cálculos efectuados por auditoría

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORIA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CEDULA DE REEXPRESIÓN DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO A DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR HISTORICO	FACTOR ACTUALIZACIÓN	VALOR REEXPRESADO	AJUSTE
Terreno	Jul-96	129,324	231.8860/200.3880		
			1.1572	149,654	20,330
Edificio	Jul-96	48,497	231.8860/200.3880		
			1.1572	56,120	7,624
Mobiliario y Equipo	Jul-96	13,424	231.8860/200.3880		
			1.1572	15,534	2,110
	Sep-96	4,794	231.8860/200.3880		
			1.1572	5,547	754
	Sep-96	7,300	231.8860/200.3880		
			1.1572	8,447	1,148
Equipo de Cómputo	Oct-96	30,960	231.8860/200.3880		
			1.1572	35,827	4,867
	Nov-96	20,000	231.8860/200.3880		
			1.1572	23,144	3,144
Equipo de Transporte	Ago-96	39,246	231.8860/200.3880		
			1.1572	45,415	6,169
	Nov-96	30,000	231.8860/200.3880		
			1.1572	34,716	4,716
TOTAL ACTIVO FIJO		C-6-04 323,544		374,405	50,861

Ⓐ Los edificios tienen una vida útil de 30 años; el mobiliario y equipo 10 años; y el equipo de transporte 8 años

✓ Tomados del Índice Nacional de Precios al Consumidor a diciembre de 1997

✓ Cálculos efectuados por auditoría

Hecho por: MMR

COMPañIA : AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORIA: REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA

CEDULA SUMARIA DE REEXPRESION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO
A DICIEMBRE DE 1998 Y 1997.

ACTIVO	FECHA INVERSION	DEPRE.ACUM. HISTORICA	%DEP.ACUM A LA FECHA REEXPRESION	DEPRECIACION ACUMULADA			REF/PT
				ACUMULADA Histór.Reexp.1996	ACUMULADA 1997	ACUMULADA 1998	
Terreno	Jul-96						
Edificio	Jul-96	938	5.00%	1,010	3,816	7,145	}
		938		1,010	3,816	7,145	
		-				-	
Mobiliario y Equipo	Jul-96	519	10.00%	559	2,113	3,955	}
	Sep-96	114	10.00%	120	675	1,333	
	Sep-96	174	10.00%	182	1,027	2,029	
		808		862	3,815	7,317	
							C-B-06 C-B-07
Equipo de Cómputo	Oct-96	1,250	25.00%	1,290	10,247	20,870	}
	Nov-96	417	25.00%	417	6,203	13,065	
		1,667		1,707	16,449	33,936	
Equipo de Transporte	Ago-96	2,467	20.00%	2,616	11,699	22,473	}
	Nov-96	500	20.00%	500	7,443	15,679	
		2,967		3,116	19,143	38,151	
TOTAL ACTIVO FIJO		6,378	(A)	6,695 ✓	43,223 ✓	86,549 ✓	

Saldo según auditoría	(43,223)	(86,549)
Saldo según compañía	(72,282) ✓	(103,715) ✓
Diferencia a ajustar	<u>29,059</u> ✓	<u>17,166</u> ✓

(A) El porcentaje de depreciación aplicado a los activos son: edificio 5%; muebles y equipo 10%; equipo de cómputo 25%; y equipo de transporte 20% anual.
 Datos tomados de la cédula de trabajo

COMPAÑÍA : AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

**CEDULA DE REEXPRESIÓN DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO
A DICIEMBRE DE 1998**

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR REEXPRESADO	%DEP.ACUM A LA FECHA REEXPRESION	DEPRE.ACUM. ACUMULADA	DEPRE.ACUM. HISTORICA	AJUSTE
						✓
Terreno	Jul-96	177,504.29				
Edificio	Jul-96	66,564.11	5.00%	7,144.56	5,437.50	1,707.06
				7,144.56	5,437.50	1,707.06
Mobiliario y Equipo	Jul-96	18,424.95	10.00%	3,955.23	3,010.20	945.03
	Sep-96	6,579.78	10.00%	1,332.56	1,029.60	302.96
	Sep-96	10,019.21	10.00%	2,029.13	1,567.80	461.33
				7,316.92	5,607.60	1,709.32
Equipo de Cómputo	Oct-96	42,494.30	25.00%	20,870.30	16,250.00	4,620.30
	Nov-96	27,451.10	25.00%	13,065.44	10,416.67	2,648.77
				33,935.74	26,666.67	7,269.07
Equipo de Transporte	Ago-96	53,867.15	20.00%	22,472.90	17,266.67	5,206.23
	Nov-96	41,176.65	20.00%	15,678.53	12,500.00	3,178.53
				38,151.42	29,766.67	8,384.76
TOTAL ACTIVO FIJO		444,081.53	(A)	86,548.65	67,478.44	19,070.21
					✓	

(A) El porcentaje de depreciación aplicado a los activos son: edificio 5%; muebles y equipo 10%; equipo de cómputo 25%; y equipo de transporte 20% anual.

Tomado del registro de depreciaciones histórico de la compañía para el ejercicio de 1998

Tomado de la cédula de trabajo

Cálculos efectuados por auditoría

Hecho por: MMR

COMPAÑÍA : AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

**CEDULA DE REEXPRESIÓN DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO
A DICIEMBRE DE 1997**

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR REEXPRESADO	%DEP.ACUM A LA FECHA REEXPRESION	DEPRE.ACUM. ACUMULADA	DEPRE.ACUM. HISTORICA	AJUSTE
Terreno	Jul-96	149,653.73				
Edificio	Jul-96	56,120.15	0.05	3,816.35	3,187.50	628.85
				3,816.35	3,187.50	628.85
Mobiliario y Equipo	Jul-96	15,534.06	0.10	2,112.73	1,764.60	348.13
	Sep-96	5,547.41	0.10	674.59	572.00	102.59
	Sep-96	8,447.19	0.10	1,027.21	871.00	156.21
				3,814.53	3,207.60	606.93
Equipo de Cómputo	Oct-96	35,826.91	0.25	10,246.73	8,750.00	1,496.73
	Nov-96	23,144.00	0.25	6,202.67	5,416.67	786.00
				16,449.39	14,166.67	2,282.72
Equipo de Transporte	Ago-96	45,415.36	0.20	11,699.46	9,866.67	1,832.80
	Nov-96	34,716.00	0.20	7,443.20	6,500.00	943.20
				19,142.66	16,366.67	2,776.00
TOTAL ACTIVO FIJO		374,404.80	(A)	43,222.94	36,928.44	6,294.50

(A) El porcentaje de depreciación aplicado a los activos son: edificio 5%; muebles y equipo 10%; equipo de cómputo 25%; y equipo de transporte 20% anual.

(H) Tomado del registro de depreciaciones histórico de la compañía para el ejercicio de 1997

(S) Tomado de la cédula de trabajo

(V) Cálculos efectuados por auditoría

COMPAÑÍA : AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
CEDULA SUMARIA DE REEXPRESIÓN DEL CAPITAL CONTABLE
A DICIEMBRE DE 1998 Y 1997.

Hecho por: MMR

C-C-01

CONCEPTO	MONTO HISTORICO	CIFRAS REEXPRESADAS			REF/PT
		Histór.Reexp.1996	1997	1998	
CAPITAL SOCIAL					
Aportación julio-96	50,000	55,105	63,768	75,635	
Aportación abril-97	29,000	-	31,158	36,956	
UTILIDAD/PERDIDA					
Pérdida ejercicio 96	(6,719)	(6,719)	(7,775)		
Utilidad ejercicio 97	27,603	-	27,603	56,862	
Utilidad del ejercicio 98	25,820	-	-	25,820	C-C-02
Aplicación pérdida 96	6,719	-	7,775		C-C-03
Aplicación res. Legal 97	(1,776)	-	-	(1,969)	
RESERVA LEGAL					
Aplicación res. Legal 97	1,776	-	-	1,969	
TOTAL CAPITAL	132,423		122,529	195,273	
POSICION MONETARIA INICIAL Dic-96	12,122.00		14,028	16,638	
TOTALES	EY-I 144,545	48,386	C-C-03 136,557	C-C-02 211,911	

Saldo según auditoría	18,044	52,525
Saldo según compañía	12,418 ✓	14,702 ✓
Diferencia a ajustar	<u>5,626 n</u>	<u>37,823 n</u>

(A) Datos tomados del registro histórico del capital contable de la compañía

(B) Dato tomado de la cédula de trabajo

Hecho por: MMR

COMPAÑIA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 CEDULA DE REEXPRESIÓN DEL CAPITAL CONTABLE
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

CONCEPTO	MONTO HISTORICO	FACTOR ACTUALIZAC	CIFRAS REEXPRES.	AJUSTE
CAPITAL SOCIAL				
Aportación julio-96	63,768	275.0380/231.8860 1.1861	75,635	11,867
Aportación abril-97	31,158	275.0380/231.8860 1.1861,1	36,956	5,798
				17,666
UTILIDAD/PERDIDA				
Utilidad ejercicio 97	47,940	275.0380/231.8860 1.1861,1	56,862	8,922
Utilidad del ejercicio 98	25,820	275.0380/275.0380 1,1	25,820	C-A-04 -
Aplicación res. Legal 97	(1,776)	275.0380/248.1460 1.1084,1	(1,969)	(193)
RESERVA LEGAL				
Aplicación res. Legal 97	1,776	275.0380/248.1460 1.1084,1	1,969	193
TOTAL CAPITAL	168,685		195,272	26,587
POSICION MONETARIA INICIAL Dic-96	14,027.58	275.0380/231.8860 1.1861,1	16,638	2,611
TOTALES	182,712.68 C-C-03		C-C-01 211,910.1	29,198.1

1/ Datos tomados del registro histórico del capital contable de la compañía
 2/ Datos tomados del papel de trabajo
 3/ Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor del ejercicio de 1997
 4/ Cálculos efectuados por auditoría

Hecho por: MMR

COMPAÑÍA : AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 CEDULA DE REEXPRESIÓN DEL CAPITAL CONTABLE
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

CONCEPTO	MONTO HISTORICO	FACTOR ACTUALIZAC	CIFRAS REEXPRES.	AJUSTE
CAPITAL SOCIAL				
Aportación julio-96	55,105	231.8860/200.3880	63,768	8,663
		1.1572		
Aportación abril-97	29,000	231.8860/215.8340	31,158	2,158
		1.0744		
UTILIDAD/PERDIDA				
Pérdida ejercicio 96	(6,719)	231.8860/200.3880	(7,775)	(1,056)
		1.1572		C-A-05
Utilidad del ejercicio 97	27,603	231.8860/231.8860	27,603	-
		1.0000		
Aplicación pérdida 96	6,719	231.8860/200.3880	7,775	1,056
		1.1572		
TOTAL CAPITAL	111,708		122,529	10,820
POSICION MONETARIA	12,122	231.8860/200.3880	14,028	1,906
INICIAL Dic-96		1.1572		
TOTALES	C-C-04 123,830		C-C-04 136,556	12,726

- ✓ Datos tomados del registro histórico del capital contable de la compañía
- ✓ Datos tomados del papel de trabajo
- ✓ Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor del ejercicio de 1997
- ✓ Cálculos efectuados por auditoría

Hecho por: MMR

COMPañÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CÉDULA SUMARIA DE REEXPRESION DE CIFRAS DEL COSTO DE VENTAS
A DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

RUBRO	VALOR REEXPRESADO	VALOR HISTÓRICO	DIFERENCIA	REF/PT
1997		(A)		
Valor histórico	9,748	9,504	244	
Compras	129,529	128,250	1,279	
Inventario Final	-11,867	-11,867	0	
Costo de Ventas	127,410	125,887	1,523 ✓	
	C-D-02	CV-2		C-D-02
1998				C-D-03
Valor histórico	12,126	11,867	259	
Compras	133,730	132,060	1,670	
Inventario Final	-12,340	-12,340	0	
Costo de Ventas	133,515	131,587	1,928 ✓	
	C-D-02	CV-1		

(A) Datos tomados del desglose mensual de costo de ventas histórico de la compañía
✓ Cálculos efectuados por auditoría

Hecho por: MMR

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 CÉDULA DE REEXPRESION DE CIFRAS DEL COSTO DE VENTAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

MES	COMPRAS	MES DE VENTA	INDICES	FACTOR	REEXPRES.	DIFERENCIA
	✓		✓	✓	✓	✓
Diciembre-97						
Inventario Inicial	11,867(3)	Enero-98	236.9310/231.8860	1.0218	12,126(6)	259
						0
Enero-98	11,650	Febrero-98	241.0790/236.9310	1.0175	11,854	204
Febrero-98	10,426	Marzo-98	243.9030/241.0790	1.0117	10,548	122
Marzo-98	10,138	Abril-98	246.1850/243.9030	1.0094	10,233	95
Abril-98	10,257	Mayo-98	248.1460/246.1460	1.0081	10,340	83
Mayo-98	10,432	Enero-98	251.0790/248.1460	1.0118	10,555	123
Junio-98	10,653	Julio-98	253.5000/251.0790	1.0096	10,755	102
Julio-98	10,240	Agosto-98	255.9370/253.5000	1.0096	10,338	98
Agosto-98	10,378	Septiembre-98	260.0880/255.9370	1.0162	10,546	168
Septiembre-98	11,552	Octubre-98	263.8150/260.0880	1.0144	11,718	166
Octubre-98	11,654	Noviembre-98	268.4870/263.8150	1.0177	11,860	206
Noviembre-98	12,340	Diciembre-98	275.0380/268.4870	1.0244	12,641	301
Diciembre-98	12,340	Enero-99	275.0380/281.9830	1.0000	12,340(4)	0
TOTALES	CY-1 132,060(5)				(6) 133,730	(2) 1,928

	Valor reexpresado	Valor histórico	Efecto Periodo
Valor histórico	12,126(6)	11,867(3)	259
Compras	133,730(7)	132,060(5)	1,670
Inventario Final	-12,340(4)	-12,340(4)	0
Costo de Ventas	(1) 133,515	131,587	(2) 1,928
	C-C-04	CY-1	

- ✓ Datos tomados del desglose mensual de costo de ventas histórico de la compañía
- ✓ Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor a 1998
- ✓ Cálculos efectuados por auditoría

Hecho por: MMR

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CÉDULA DE REEXPRESIÓN DE CIFRAS DEL COSTO DE VENTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

MES	COMPRAS	MES DE VENTA	INDICES	FACTOR	REEXPRES.	DIFERENCIA
Diciembre-96						
Inventario Inicial	9,504 (3)	Enero-97	205.5410/200.3880	1.0257	9,748 (6)	244
Enero-97	9,875	Febrero-97	208.9950/205.5410	1.0168	10,041	166
Febrero-97	9,934	Marzo-97	211.5960/208.9950	1.0124	10,057	123
Marzo-97	10,023	Abril-97	213.8820/211.5960	1.0108	10,131	108
Abril-97	10,108	Mayo-97	215.8340/213.8820	1.0091	10,200	92
Mayo-97	10,832	Junio-97	217.7490/215.8340	1.0088	10,927	95
Junio-97	10,409	Julio-97	219.646/217.7490	1.0087	10,500	91
Julio-97	10,590	Agosto-97	221.5990/219.646	1.0089	10,684	94
Agosto-97	10,898	Septiembre-97	224.3590/221.5990	1.0124	11,033	135
Septiembre-97	10,984	Octubre-97	226.1520/224.3590	1.0079	11,071	87
Octubre-97	10,863	Noviembre-97	228.6820/226.1520	1.0112	10,985	122
Noviembre-97	11,867	Diciembre-97	231.8860/228.6820	1.0140	12,033	166
Diciembre-97	11,867	Enero-98	231.8860/231.8860	1.0000	11,867 (4)	0
TOTALES	CV-2 128,250 (5)				(1) 129,529 (1)	(2) 1,523 (1)

	Valor reexpresado	Valor histórico	Efecto Periodo
Valor histórico	9,748 (6)	9,504 (3)	244
Compras	129,529 (1)	128,250 (5)	1,279
Inventario Final	-11,867 (4)	-11,867 (4)	0
Costo de Ventas	(1) 127,410	125,887	(2) 1,523
	C-C-04	CV-2	

Datos tomados del desglose mensual de costo de ventas histórico de la compañía
Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor a 1997
Cálculos efectuados por auditoría

COMPañÍA : AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA

CÉDULA SUMARIA ACTUALIZACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO AJUSTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

CONCEPTO	CIFRAS ESTADO RESULTADOS AJUSTADO	CIFRAS AL CIERRE DEL EJERC.	DIFERENCIA	REF / PT
Ventas	284,400	301,286	16,886	C-E-02
Menos:				
Costo de Ventas	-127,410	-134,928	-7,518	C-E-02
Gastos de Operación	-49,056	-52,070	-3,014	E-E-03
Depreciación reexp.act.fijo.	-34,470	-37,641	-3,171	C-E-04
Gastos Financieros	-28,587	-30,144	-1,557	C-E-03
Resultado por Pos.Monetaria	25,776	27,685	1,909	C-F-03
ISR y PTU	-22,713	-24,129	-1,416	C-E-03
Resultado Ejercicio Ajustado	47,940	50,059	-2,119	
	C-A-03			

✓ Cálculos efectuados por auditoría

COMPañÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CÉDULA DE ACTUALIZACIÓN DE VENTAS Y COSTO DE VENTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

MES	INDICES	FACTOR	VENTAS		COSTO DE VENTAS	
			CIFRA BASE	CIFRAS EQUIVALEN.	CIFRA BASE	CIFRA EQUIVALEN.
ENERO	231.8860/205.5410	1.1282	21,546	24,308	9,748	10,998
FEBRERO	231.8860/208.9950	1.1095	22,653	25,134	10,041	11,140
MARZO	231.8860/211.5960	1.0958	22,761	24,942	10,057	11,020
ABRIL	231.8860/213.8820	1.0842	23,574	25,559	10,131	10,984
MAYO	231.8860/215.8340	1.0744	23,154	24,877	10,200	10,959
JUNIO	231.8860/217.7490	1.0649	23,470	24,993	10,927	11,636
JULIO	231.8860/219.648	1.0557	23,150	24,439	10,500	11,085
AGOSTO	231.8860/221.5990	1.0464	24,381	25,512	10,684	11,180
SEPTIEMBRE	231.8860/224.3590	1.0335	24,675	25,502	11,033	11,403
OCTUBRE	231.8860/226.1520	1.0253	24,946	25,577	11,071	11,351
NOVIEMBRE	231.8860/228.6820	1.0140	25,296	25,650	10,985	11,139
DICIEMBRE	231.8860/231.8860	1.0000	24,793	24,793	12,033	12,033
TOTALES			284,400	301,286	127,410	134,928
			C-E-1	C-E-1	C-E-1	C-E-1

- ✓ Datos tomados del papel de trabajo ER-3
- ✓ Datos tomados del papel de trabajo ER-3
- ✓ Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1997
- ✓ Cálculos efectuados por auditoría

Hecho por: MMIR

COMPAÑIA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORIA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CÉDULA DE ACTUALIZACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN, FINANCIEROS E IMPUESTOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

MES	INDICES	FACTOR	GASTOS DE OPERACIÓN		GASTOS FINANCIEROS		ISR Y PTU	
			CIFRA BASE	CIFRAS EQUIVALEN	CIFRA BASE	CIFRA EQUIVALEN.	CIFRA BASE	CIFRA EQUIVALEN.
ENERO	231.8860/205.5410	1.1282	4.094	4.619	1.904	2.148	1.865	2.104
FEBRERO	231.8860/208.9950	1.1095	4.120	4.571	1.960	2.175	1.827	2.027
MARZO	231.8860/211.5960	1.0958	4.587	5.026	1.940	2.126	1.790	1.961
ABRIL	231.8860/213.8820	1.0842	4.001	4.338	1.950	2.114	2.424	2.628
MAYO	231.8860/215.8340	1.0744	4.000	4.298	2.070	2.224	1.949	2.094
JUNIO	231.8860/217.7490	1.0649	4.015	4.276	2.091	2.227	1.920	2.045
JULIO	231.8860/219.648	1.0557	4.010	4.233	1.921	2.028	1.876	1.981
AGOSTO	231.8860/221.5990	1.0464	4.008	4.194	2.938	3.074	1.822	1.907
SEPTIEMBRE	231.8860/224.3590	1.0335	4.030	4.165	2.949	3.048	1.880	1.943
OCTUBRE	231.8860/226.1520	1.0253	4.046	4.148	2.956	3.031	1.946	1.995
NOVIEMBRE	231.8860/228.6820	1.0140	4.057	4.114	2.952	2.993	2.146	2.176
DICIEMBRE	231.8860/231.8860	1.0000	4.088	4.088	2.956	2.956	1.268	1.268
TOTALES			49,056	52,070	28,587	30,144	22,714	24,129

- ✓ Datos tomados del papel de trabajo E.C.-1
- ✓ Datos tomados del papel de trabajo E.C.-2
- ✓ Datos tomados del papel de trabajo E.C.-3
- ✓ Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1997
- ✓ Cálculos efectuados por auditoría

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CÉDULA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR REEXPRESADO	DEPRECIACIÓN AJUSTADA EJERCICIO	INDICES	FACTOR	DEPRECIACIÓN EJERCICIO EQUIVALENTE
Terreno	Jul-96					
Edificio	Jul-96	56,120	2,648	218.8267/200.3880	1.0920	2,892
Mobiliario y Equipo	Jul-96	15,534	1,466	218.8267/200.3880	1.0920	1,601
	Sep-96	5,547	523		1.0920	572
	Sep-96	8,447	797		1.0920	870
Equipo de Cómputo	Oct-96	35,827	8,452	218.8267/200.3880	1.0920	9,230
	Nov-96	23,144	5,460		1.0920	5,962
Equipo de Transporte	Ago-96	45,415	8,571	218.8267/200.3880	1.0920	9,360
	Nov-96	34,716	6,552		1.0920	7,155
TOTAL ACTIVO FIJO		160,737,405	C. E. 35 34,470			37,641

28
 28
 11
 11

Datos tomados del papel de trabajo 2-0-97
 Datos tomados del papel de trabajo 2-6-95
 Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1997
 Cálculos efectuados por auditoría

COMPañÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 CÉDUJA DE REEXPRESIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR REEXPRESADO	INDICE A USAR	FACTOR	VALORES PROMEDIO	%DEPRECIA. A LA FECHA REEXPRESION	DEPRECIA. EJERCICIO REEXPRESADA	DEPRE.ACUM. HISTORICA	AJUSTE
Ferreno	Jul-96	129,324							
Edificio	Jul-96	48,497	Promed.año	218.8267/200.3880	52,958	5.00%	2,648	2,250	398
				1.0920			2,648	2,250	398
Mobiliario y Equipo	Jul-96	13,424	Promed.año	218.8267/200.3880	14,659	10.00%	1,466	1,245	221
	Sep-96	4,794	Promed.año	1.0920	5,235	10.00%	523	458	65
	Sep-96	7,300	Promed.año	1.0920	7,971	10.00%	797	697	100
							2,786	2,400	386
Equipo de Cómputo	Oct-96	30,960	Promed.año	218.8267/200.3880	33,808	25.00%	8,452	7,500	952
	Nov-96	20,000	Promed.año	1.0920	21,840	25.00%	5,460	5,000	460
							13,912	12,500	1,412
Equipo de Transporte	Ago-96	39,246	Promed.año	218.8267/200.3880	42,857	20.00%	8,571	7,400	1,171
	Nov-96	30,000	Promed.año	1.0920	32,760	20.00%	6,552	6,000	552
							15,123	13,400	1,723
TOTAL ACTIVO FIJO		C-B-08 323,544					34,470	30,550	3,920

- Datos tomados del papel de trabajo C-B-08
- Datos tomados del registro histórico de la depreciación acumulada de la compañía
- Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1997
- Cálculos efectuados por auditoría

COMPañÍA.: AGROSOL S.A.-DE.C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA

CÉDULA SUMARIA ACTUALIZACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO AJUSTADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

CONCEPTO	CIFRAS ESTADO RESULTADOS AJUSTADO	CIFRAS AL CIERRE DEL EJERC.	DIFERENCIA	REF/PT
Ventas	287,003	311,232	24,229	C-E-06
Menos:				
Costo de Ventas	-133,514	-144,884	-11,370	
Gastos de Operación	-44,307	-48,120	-3,813	C-E-07
Depreciación reexp.act.fijo.	-33,693	-31,079	2,615	C-E-08
Gastos Financieros	-34,449	-37,380	-2,931	C-E-07
Resultado por Pos.Monetaria	26,177	28,877	2,700	
ISR y PTU	-20,288	-21,887	-1,600	C-E-07
Resultado Ejercicio	46,929	56,759.1	9,829.1	
	C-A-03			

√ Cálculos efectuados por auditoría

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 CÉDULA DE ACTUALIZACIÓN DE VENTAS Y COSTO DE VENTAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

MES	INDICES	FACTOR	VENTAS		COSTO DE VENTAS	
			CIFRA BASE	CIFRAS EQUIVALEN.	CIFRA BASE	CIFRA EQUIVALEN.
ENERO	275.0380/236.9310	1.1608	22746	26,404	12,126	14,076
FEBRERO	275.0380/241-0790	1.1409	22653	25,845	11,854	13,524
MARZO	275.0380/243.9030	1.1277	22761	25,668	10,548	11,895
ABRIL	275.0380/246.1850	1.1171	23774	26,558	10,233	11,431
MAYO	275.0380/248.1460	1.1084	22154	24,555	10,340	11,461
JUNIO	275.0380/251.0790	1.0954	24444	26,776	10,555	11,562
JULIO	275.0380/253.5000	1.0849	23657	25,665	10,755	11,668
AGOSTO	275.0380/255.9370	1.0746	24581	26,415	10,338	11,109
SEPTIEMBRE	275.0380/260.0880	1.0575	24675	26,094	10,546	11,152
OCTUBRE	275.0380/263.8150	1.0425	25346	26,423	11,718	12,216
NOVIEMBRE	275.0380/268.4870	1.0244	25296	25,913	11,860	12,149
DICIEMBRE	275.0380/275.0380	1.0000	24916	24,916	12,641	12,641
TOTALES			ER-L 287,003	311,232 ^A	ER-L 133,514	144,885 ^B
			C-E-05	C-E-05	C-E-05	C-E-05

- ✓ Datos tomados del papel de trabajo ER-L
- ✓ Datos tomados del papel de trabajo ER-L
- ✓ Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1998 mensual y promedio anual
- ✓ Cálculos efectuados por auditoría

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CÉDULA DE ACTUALIZACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN, FINANCIEROS E IMPUESTOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

MES	INDICES	FACTOR	GASTOS DE OPERACIÓN		GASTOS FINANCIEROS		ISR Y PTU	
			CIFRA BASE	CIFRAS EQUIVALEN.	CIFRA BASE	CIFRA EQUIVALEN.	CIFRA BASE	CIFRA EQUIVALEN.
ENERO	275.0380/236.9310	1.1608	3,678	4,269	2,632	3,055	890	1,033
FEBRERO	275.0380/241-0790	1.1409	3,745	4,273	2,960	3,377	771	879
MARZO	275.0380/243.9030	1.1277	3,675	4,144	2,941	3,317	1,396	1,574
ABRIL	275.0380/246.1850	1.1171	3,775	4,217	2,951	3,297	1,920	2,145
MAYO	275.0380/248.1460	1.1084	3,790	4,201	2,370	2,627	1,404	1,556
JUNIO	275.0380/251.0790	1.0954	3,665	4,015	2,909	3,187	2,152	2,358
JULIO	275.0380/253.5000	1.0849	3,476	3,771	2,920	3,168	1,787	1,939
AGOSTO	275.0380/255.9370	1.0746	3,575	3,842	2,948	3,168	2,320	2,493
SEPTIEMBRE	275.0380/260.0880	1.0575	3,705	3,918	2,949	3,119	2,243	2,372
OCTUBRE	275.0380/263.8150	1.0425	3,654	3,809	2,956	3,082	2,041	2,127
NOVIEMBRE	275.0380/268.4870	1.0244	3,775	3,867	2,957	3,029	1,920	1,967
DICIEMBRE	275.0380/275.0380	1.0000	3,794	3,794	2,956	2,956	1,443	1,443
TOTALES			44,307	48,120	34,449	37,380	20,288	21,887

✓ Datos tomados del papel de trabajo E.C.-1

✓ Datos tomados del papel de trabajo E.C.-1

✓ Datos tomados del papel de trabajo E.C.-1

✓ Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1997

✓ Cálculos efectuados por auditoría

COMPañÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 CÉDULA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR REEXPRESADO	DEPRECIACIÓN AJUSTADA EJERCICIO	INDICES	FACTOR	DEPRECIACIÓN EJERCICIO EQUIVALENTE
Terreno	Jul-96					
Edificio	Jul-96	66,564	2,588	253.6817/275.0380	0.9224	2,387
Mobiliario y Equipo	Jul-96	18,425	1,433	253.6817/275.0380	0.9224	1,322
	Sep-96	6,580	512	253.6817/275.0380	0.9224	472
	Sep-96	10,019	779	253.6817/275.0380	0.9224	719
Equipo de Cómputo	Oct-96	42,494	8,262	253.6817/275.0380	0.9224	7,621
	Nov-96	27,451	5,337	253.6817/275.0380	0.9224	4,923
Equipo de Transporte	Ago-96	53,867	8,378	253.6817/275.0380	0.9224	7,728
	Nov-96	41,177	6,404	253.6817/275.0380	0.9224	5,907
TOTAL ACTIVO FIJO		374,405	33,693			31,079

- ✓ Datos tomados del papel de trabajo C-E-06
- ✓ Datos tomados del papel de trabajo C-E-07
- ✓ Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1999
- ✓ Cálculos efectuados por auditoría

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 CÉDULA DE REEXPRESIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR REEXPRESADO	INDICE A USAR	FACTOR	VALORES PROMEDIO	%DEPRECIA. A LA FECHA REEXPRESION	DEPRECIA. EJERCICIO REEXPRESADA	DEPRE..ACUM. HISTORICA	AJUSTE
Terréno	Jul-96	149,653.73							
Edificio	Jul-96	56,120	Promed.año	253.6817/275.0380	51,765	5.00%	2,588	2,250	338
				0.9224			2,588	2,250	338
Mobiliario y Equipo	Jul-96	15,534	Promed.año	253.6817/275.0380	14,329	10.00%	1,433	1,245	188
	Sep-96	5,547	Promed.año	0.9224	5,117	10.00%	512	458	54
	Sep-96	8,447	Promed.año	0.9224	7,792	10.00%	779	697	82
							2,724	2,400	324
Equipo de Cómputo	Oct-96	35,827	Promed.año	253.6817/275.0380	33,047	25.00%	8,262	7,500	762
	Nov-96	23,144	Promed.año	0.9224	21,348	25.00%	5,337	5,000	337
							13,599	12,500	1,099
Equipo de Transporte	Ago-96	45,415	Promed.año	253.6817/275.0380	41,891	20.00%	8,378	7,400	978
	Nov-96	34,716	Promed.año	0.9224	32,022	20.00%	6,404	6,000	404
							14,783	13,400	1,383
TOTAL ACTIVO FIJO		C-0-07 374,405					33,693	30,550	3,143

- W Datos tomados del papel de trabajo C 6-07
- W Datos tomados del registro histórico de la depreciación acumulada de la compañía
- ✓ Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1998 mensual y promedio anual
- W Cálculos efectuados por auditoría

Hecho por:MMR

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.

AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CÉDULA DE LA DETERMINACIÓN DE LA POSICIÓN MONETARIA INICIAL (REPOMO)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

INVERSIONES MONETARIAS		OBLIGACIONES MONETARIAS	
CAJA	282	CUENTAS POR PAGAR	38,000
BANCOS	3,000	PROVEEDORES	141,839
FONDO DE CAJA	-	PRESTAMO CORTO PLAZO	111,283
Suma disponible	3,282	IMPUESTOS POR PAGAR	9,136
<i>CUENTAS POR COBRAR</i>		<i>Suman</i>	300,258 26 -1
DEUDORES DIVERSOS	1,131		
CLIENTES	30,000		
Suma cuenta por cobrar	31,131 06 -1		
Suman	34,413		
POSICION MONETARIA INICIAL	(265,845)		
Indice fecha de comparación 1997	231.8860	Debería Tener	307,632 1
Indice fecha histórica 1996	200.3880	Tengo	(265,845) 1
Factor de corrección	1.1572	EXCEDENTE	41,787 1
Efecto Inflación	(307,632)		
Monto del efecto por inflación	(41,787)		

✓ Dato tomado del papel de trabajo

✓ Tomado del Indice Nacional de Precios al Consumidor de 1996

Hecho por:MMR

COMPañÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
CALCULO POSICION MONETARIA EN FUNCION A SU PODER
DE COMPRA EQUIVALENTE A DICIEMBRE DE 1997

MES	SALDOS POSICION MONETARIA	MOVIMIENTOS PERIODO	INDICES INFLACION	FACTOR	EFECTO EN EL PERIODO PPC	DIFERENCIA
Dic-96	-265.844	-265.844	231.8860/200.3880	1.1572	-307.635	-41.791
Ene-97	-146.208	119.636	231.8860/205.5410	1.1282	134.973	15.337
Feb-97	-145.662	546	231.8860/208.9950	1.1095	606	60
Mar-97	-143.960	1.702	231.8860/211.5960	1.0959	1.865	163
Abr-97	-149.412	-5.452	231.8860/213.8820	1.0842	-5.911	-459
May-97	-155.538	-6.126	231.8860/215.8340	1.0744	-6.582	-456
Jun-97	-153.024	2.514	231.8860/217.7490	1.0649	2.677	163
Jul-97	-165.682	-12.658	231.8860/219.6460	1.0557	-13.363	-705
Ago-97	-166.478	-796	231.8860/221.5990	1.0464	-833	-37
Sep-97	-166.415	63	231.8860/224.3590	1.0335	118	55
Oct-97	-167.206	-791	231.8860/226.1520	1.0254	-811	-20
Nov-97	-167.131	75	231.8860/228.6820	1.0140	76	1
Dic-97	-181.055	-13.924	231.8860/231.8860	1.0000	-13.924	0
		-181,055			-208,743 ¹	-27,688 ¹
Resumen:						
Debo tener	-208.743 ¹					
Tengo	-181.055 ¹					
Pérdida	-27.688 ¹					

✓ Dato tomado del papel de trabajo ESF-4

✓ Tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1997

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
CALCULO DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA
VALOR PROMEDIO Y DEL EJERCICIO A DICIEMBRE DE 1997

MES	POSICION MONETARIA	INDICE	FACTOR	EFFECTO EN EL PERIODO PPC	INDICE	FACTOR	EFFECTO EN EL PERIODO A DICIEM-97
Dic 96-Ene 97	-265.844	205.5410/200.3880	0.0257	-6.832	231.8860/205.5410	1.1282	-7.708
Ene - Feb 97	-146.208	208.9950/205.5410	0.0168	-2.456	231.8860/208.9950	1.1095	-2.725
Feb - Mar 97	-145.662	211.5960/208.9950	0.0124	-1.806	231.8860/211.5960	1.0959	-1.979
Mar - Abr 97	-143.960	213.8820/211.5960	0.0108	-1.555	231.8860/213.8820	1.0844	-1.686
Abr - May 97	-149.412	215.8340/213.8820	0.0091	-1.360	231.8860/215.8340	1.0744	-1.461
May - Jun 97	-155.538	217.7490/215.8340	0.0088	-1.369	231.8860/217.7490	1.0649	-1.458
Jun - Jul 97	-153.024	219.646/217.7490	0.0087	-1.331	231.8860/219.646	1.0557	-1.407
Jul - Ags 97	-165.682	221.5990/219.646	0.0089	-1.475	231.8860/221.5990	1.0464	-1.543
Ags - Sep 97	-166.478	224.3590/221.5990	0.0124	-2.064	231.8860/224.3590	1.0335	-2.143
Sep - Oct 97	-166.415	226.1520/224.3590	0.0079	-1.315	231.8860/226.1520	1.0254	-1.348
Oct - Nov 97	-167.206	228.6820/226.1520	0.0112	-1.874	231.8860/228.6820	1.0140	-1.889
Nov - Dic 97	-167.131	231.8860/228.6820	0.0140	-2.340	231.8860/231.8860	0	-2.340
Dic-97	-181.055	231.8860/231.8860	0.0000	0	0		0
				-25,776 ¹			-27,688 ¹
Resultado posición monetaria promedio Ejercicio REPOMO							-25,776 ¹
Actualización resultado posición monetaria							-1,912 ¹

- ✓ Datos tomados del papel de trabajo ESF-4
- ✓ Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1997
- ✓ Cálculos efectuados por auditoría

Hecho por: MMR

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
CALCULO POSICION MONETARIA EN FUNCION A SU PODER
DE COMPRA EQUIVALENTE A DICIEMBRE DE 1998

MES	SALDOS POSICION MONETARIA	MOVIMIENTOS PERIODO	INDICES INFLACION	FACTOR	EFECTO EN EL PERIODO PPC	DIFERENCIA
Dic-97	181.055	181.055	275.0380/231.8860	1.1861	211.719	33.691
Ene-98	-185.292	-4.237	275.0380/236.9310	1.1608	-4.918	-681
Feb-98	-167.305	17.987	275.0380/241.0790	1.1408	20.520	2.533
Maz-98	-161.903	5.402	275.0380/243.9030	1.1277	6.092	690
Abr-98	-160.504	1.399	275.0380/246.1850	1.1172	1.563	164
May-98	-154.891	5.613	275.0380/248.1460	1.1083	6.164	551
Jun-98	-149.754	5.137	275.0380/251.0790	1.0954	5.627	490
Jul-98	-145.006	4.748	275.0380/253.5000	1.0849	5.151	403
Ago-98	-139.423	5.583	275.0380/255.9370	1.0746	5.899	316
Sep-98	-135.456	3.967	275.0380/260.0880	1.0575	3.995	28
Oct-98	-129.943	5.513	275.0380/263.8150	1.0425	5.747	234
Nov-98	-126.484	3.459	275.0380/268.4870	1.0244	3.543	84
Dic-98	-123.381	3.103	275.0380/275.0390	1.0000	3.103	0
		-123,381			-152,263	-28,882
Resumen:						
Debo tener	-152.263					
Tengo	-123.381					
Pérdida	-28.882					

COMPAÑÍA: AGROSOL S.A. DE C.V.
AUDITORÍA: REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
CALCULO DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA
VALOR PROMEDIO Y DEL EJERCICIO A DICIEMBRE DE 1998

Hecho por:MMF

C-F-05

MES	POSICION MONETARIA	INDICE	FACTOR	EFFECTO EN EL PERIODO PPC	INDICE	FACTOR	EFFECTO EN EL PERIODO A DICIEM-98
Dic 97-Ene 98	-181,055	236.9319/231.8860	0.0218	-3.947	275.0380/231.8860	1.1861	-4.682
Ene - Feb 98	-185.292	241.0790/236.9310	0.0175	-3.243	275.0380/236.9310	1.1608	-3.764
Feb - Mar 98	-167.305	243.9030/241.0790	0.0117	-1.957	275.0380/241.0790	1.1408	-2.233
Mar - Abr 98	-161.903	246.1850/243.9030	0.0094	-1.522	275.0380/243.9030	1.1277	-1.716
Abr - May 98	-160.504	248.1460/246.1850	0.0079	-1.268	275.0380/246.1850	1.1172	-1.417
May - Jun 98	-154.891	251.0790/248.1460	0.0118	-1.828	275.0380/248.1460	1.1083	-2.026
Jun - Jul 98	-149.754	253.5000/251.0790	0.0096	-1.438	275.0380/251.0790	1.0954	-1.575
Jul - Ags 98	-145.006	255.9370/253.5000	0.0096	-1.392	275.0380/253.5000	1.0849	-1.510
Ags - Sep 98	-139.423	260.0880/255.9370	0.0162	-2.259	275.0380/255.9370	1.0746	-2.427
Sep - Oct 98	-135.456	263.8150/260.0880	0.0143	-1.937	275.0380/260.0880	1.0575	-2.048
Oct - Nov 98	-129.943	268.4870/263.8150	0.0177	-2.300	275.0380/263.8150	1.0425	-2.398
Nov - Dic 98	-126.484	275.0380/268.4870	0.0244	-3.086	275.0380/268.4870	1.0244	-3.086
Dic-98	-123.381	275.0380/275.0380	0.0000	0	275.0380/275.0390	1.0000	0
				-26,176			-28,882
Resultado posición monetaria promedio Ejercicio REPOMO							-26,176
Actualización resultado posición monetaria							-2,705

- ✓ Datos tomados del papel de trabajo ESF-2
- ✓ Índice Nacional de Precios al Consumidor de 1998
- ✓ Cálculos efectuados por auditoría

ANEXO 1

**ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS
POR LA COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO	1998	
	REEXPRESADO HISTORICO	
DISPONIBLE		
Caja	2,886	2,886
Bancos	10,000	10,000
Fondo de Caja	3,000	3,000
Suman	15,886	15,886
CUENTAS POR COBRAR		
Deudores Diversos	3,000	3,000
Clientes	21,609	21,609
Suman	24,609	24,609
INVENTARIOS	12,612 (S)	12,340
Total circulante	53,107	52,835
INMUEBLE, MAQ. Y EQUIPO		
Terrenos	142,332	120,000
Edificio	53,375	45,000
Mobiliario y Equipo	28,467	24,000
Equipo de Cómputo	59,355	50,000
Equipo de Transporte	79,469	67,000
Depreciación Acumulada	G-9 -103,715	-67,478
Total activo fijo	259,283	238,522
TOTAL DEL ACTIVO	312,390	291,357

PASIVO	1998	
	Cuentas por Pagar	23,308
Proveedores	65,450	65,450
Otros Acreedores	52,618	52,618
Préstamo corto plazo	10,001	10,001
Impuestos por Pagar	12,500	12,500
Suman	163,877	163,877
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	79,000	79,000
Reserva legal	1,776	1,776
Resultados acumulados	31,942	20,884
Resultados del ejercicio	G-11 37,213 (1)	25,820 (2) G-12
Actualización del capital	G-12 14,702 (10)	0
Exceso/insuficienc.act.capital	-16,120 (A)	0
Suman	148,513	127,480
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	312,390	291,357

ADMINISTRADOR UNICO **CONTADOR**

(A) Diferencia entre los activos totales y la suma del capital y pasivo.

(1) Cuenta extraída de la empresa ESE-2

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO	1997		PASIVO	1997	
	REEXPRESADO	HISTORICO			
DISPONIBLE			Cuentas por Pagar	27,165	27,165
Caja	1,800	1,800	Proveedores	109,618	109,618
Bancos	5,000	5,000	Otros Acreedores	0	0
Fondo de Caja	0	0	Préstamo corto plazo	69,772	69,772
Suman	6,800	6,800	Impuestos por Pagar	8,500	8,500
			Suman	215,055	215,055
CUENTAS POR COBRAR			CAPITAL CONTABLE		
Deudores Diversos	2,200	2,200	Capital social	79,000	79,000
Clientes	25,000	25,000	Reserva legal		
Suman	27,200	27,200	Resultados acumulados	-7,775	-6,719
INVENTARIOS	12,021 ⁽⁶⁾	11,867 ⁽⁶⁾	Resultados del ejercicio	45,268 ⁽⁷⁾	27,603 ⁽⁷⁾ G-4
Total circulante	46,021	45,867	Actualización del capital	12,418 ⁽⁸⁾	0 ⁽⁸⁾ G-11
			Exceso/insuficienc.act.capital	56,157 ⁽⁸⁾	
			Suman	185,068	99,884
INMUEBLE, MAQ. Y EQUIPO					
Terrenos	138,864	120,000			
Edificio	52,074	45,000			
Mobiliario y Equipo	27,772	24,000			
Equipo de Cómputo	57,860	50,000			
Equipo de Transporte	77,532	67,000			
Depreciación Acumulada	-36,928 ^(A)	-36,928 ^(A)			
Total activo fijo	354,102	269,072			
TOTAL DEL ACTIVO	400,123	314,939	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	400,123	314,939

ADMINISTRADOR UNICO

CONTADOR

(A) Depreciación acumulada de inmuebles

(B) Diferencia entre los activos totales y el capital

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
 BALANCE DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO
 A DICIEMBRE DE 1998 y 1997

ACTIVO	1998		1997	
	REEXPRESADO	HISTORICO	REEXPRESADO	HISTORICO
DISPONIBLE				
Caja	2,886	2,886	1,800	1,800
Bancos	10,000	10,000	5,000	5,000
Fondo de Caja	3,000	3,000	0	0
Suman	15,886	15,886	6,800	6,800
CUENTAS POR COBRAR				
Deudores Diversos	3,000	3,000	2,200	2,200
Clientes	21,609	21,609	25,000	25,000
Suman	24,609	24,609	27,200	27,200
INVENTARIOS	12,612	12,340	12,021	11,867
Total circulante	53,107	52,835	46,021	45,867
INMUEBLE, MAQ. Y EQUIPO				
Terrenos	142,332	120,000	138,864	120,000
Edificio	53,375	45,000	52,074	45,000
Mobiliario y Equipo	28,467	24,000	27,772	24,000
Equipo de Cómputo	59,355	50,000	57,860	50,000
Equipo de Transporte	79,469	67,000	77,532	67,000
Depreciación Acumulada	-103,715	-67,478		-36,928
Total activo fijo	259,283	238,522	354,102	269,072
TOTAL DEL ACTIVO	312,390	291,357	400,123	314,939
PASIVO				
Cuentas por Pagar	23,308	23,308	27,165	27,165
Proveedores	65,450	65,450	109,618	109,618
Otros Acreedores	52,618	52,618	0	0
Préstamo corto plazo	10,001	10,001	69,772	69,772
Impuestos por Pagar	12,500	12,500	8,500	8,500
Suman	163,877	163,877	215,055	215,055
CAPITAL CONTABLE				
Capital social	79,000	79,000	79,000	79,000
Reserva legal	1,776	1,776		
Resultados acumulados	31,942	20,884	-7,775	-6,719
Resultados del ejercicio	37,213	25,820	45,268	27,603
Actualización del capital	14,702	0	12,418	0
Exceso/insuficienc.act.capital	-16,120	0	56,157	
	148,513	127,480	185,068	99,884
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	312,390	291,357	400,123	314,939

COMPANÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO
A DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

	1998		1997						
	REEXPRESADO	HISTÓRICO	REEXPRESADO	HISTÓRICO					
VENTAS NETAS		287,003		287,003		284,400		284,400	
Menos:									
COSTO DE VENTAS	G-7	143,155	(7)	131,587	G-2	136,686	(3)	125,887	
UTILIDAD BRUTA		143,848		155,416		147,714		158,513	
Menos:									
GASTOS DE OPERACIÓN		44,307		44,307		49,056		49,056	
DEPRECIACIÓN EJERCICIO		30,552	(A)	30,552		30,552		30,552	
UTILIDAD DE OPERACIÓN		68,989		80,557		68,106		78,905	
Menos:									
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO									
GASTOS FINANCIEROS		34,449		34,449		28,587		28,587	
RESULTADOS CAMBIARIOS		0		0		0		0	
RESULTADOS POR POS.MONETARIA		-22,961	(B)			-28,462	(B)		
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO		57,501		46,108		67,981		50,318	
Menos:									
PROVISIÓN ISR Y PTU		20,288		20,288		22,713		22,713	
RESULTADO DEL EJERCICIO	G-1	37,213	(1)	G-1 25,820	(2)	G-2 45,268	(3)	G-2 27,605	(4)

(A) Lo contiene el valor del costo histórico. P/T G-9.

(B) Resultante del cálculo de Posición Monetaria a diciembre de 1997 ref. P/T G-14
o diciembre de 1998 ref. P/T G-13

ANEXO 2

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS
POR LA COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.**

COMPANÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESION DE LOS INVENTARIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

TIPO DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL	NOVIEMBRE	OCTUBRE
		1998	1998
I. ALIMENTOS	3.150.00	3.150.00	3.100.00
II. BIOLÓGICOS	1.620.00	1.620.00	1.654.00
III. ASPERSORES	1.770.00	1.770.00	1.549.00
IV. DESFOLIADORES	1.820.00	1.820.00	1.672.00
V. FERTILIZANTES	2.550.00	2.550.00	2.449.00
VI. VARIOS	1.430.00	1.430.00	1.380.00
SUMAS	12,340.00	12,091.00	11,804.00

REEXPRESIÓN INVENTARIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

	INDICE	FACTOR ACTUALIZAC.	INDICE DICIEMBRE	INDICE PROMEDIO	MONTO INVENTARIO	ACTUALIZACION	MONTO AJUSTE
Octubre-98	263.8150 ✓						
Noviembre-98	268.4870 ✓						
Diciembre-98	275.0380 ✓						
	807.3400	269.1133	275.0380	1.0220	12,340.00	12,611.67	271.67

RESUMEN:

INVENTARIO	MONTO INICIAL	MONTO ACTUALIZAD.	EFFECTO PERIODO	FACTOR APLICADO
Diciembre-96	9,504.00	9,752.73	248.73	1.0262
Diciembre-97	11,867.00	12,021.45	154.45	1.0130
Diciembre-98	12,340.00	12,611.67	271.67	1.0220

- ✓ Verificamos los índices mensuales de precios al consumidor 1998
- ✓ Datos históricos de balances a 1998
- Ⓐ Valoración Pefi uti los promedios últimos meses de precios de la compañía de 25 días de arbitrios

COMPANÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESION DE LOS INVENTARIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

TIPO DE INVENTARIO	INVENTARIO DICIEMBRE		NOVIEMBRE	OCTUBRE
	FINAL	1997	1997	1997
I. ALIMENTOS	2.870.00	2.870.00	2.698.00	2.764.00
II. BIOLÓGICOS	1.458.00	1.458.00	1.328.00	1.320.00
III. ASPERSORES	1.664.00	1.664.00	1.567.00	1.489.00
IV. DESFOLIADORES	1.760.00	1.760.00	1.653.00	1.650.00
V. FERTILIZANTES	2.805.00	2.805.00	1.764.00	1.699.00
VI. VARIOS	1.310.00	1.310.00	1.298.00	1.245.00
SUMAS	11,867.00	11,867.00	10,308.00	10,167.00

REEXPRESIÓN INVENTARIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

	INDICE	FACTOR ACTUALIZAC.	INDICE DICIEMBRE	INDICE PROMEDIO	MONTO INVENTARIO	ACTUALIZACION	MONTO AJUST.
Octubre-97	226.1520 ✓						
Noviembre-97	228.6820 ✓						
Diciembre-97	231.8860 ✓						
(A)	686.7200	228.9067	231.8860	1.0130	11,867.00	12,021.45	154.64

G-2

NOTA: LA EXISTENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 SE CONSIDERA 3 MESES DE ANTIGÜEDAD POR LO QUE SE TOMA EL FACTOR PROMEDIO DE LOS ULTIMOS TRES MESES DE 1997

- ✓ Verificado con indices nacionales de precios al consumidor 1997
- ✓ Dato histórico de balances 1997
- (A) Valuación P.P. sobre promedio 3 últimos meses. la política de la compañía es 30 días de antigüedad.

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESIÓN DEL COSTO DE VENTAS
 A DICIEMBRE DE 1998

MES	COMPRAS	MES DE VENTA	FACTOR	REEXPRES.	DIFERENCIA
Diciembre-97			← ✓ →		
Inventario Inicial	11.867 ✓	Diciembre-97	1.1861	14.075	2.208 0
Enero-98	11.650	Enero-98	1.1608	13.523	1.873
Febrero-98	10.426	Febrero-98	1.1414	11.900	1.474
Marzo-98	10.138	Marzo-98	1.1276	11.432	1.294
Abril-98	10.257	Abril-98	1.1172	11.459	1.202
Mayo-98	10.432	Mayo-98	1.1084	11.563	1.131
Junio-98	10.653	Junio-98	1.0954	11.669	1.016
Julio-98	10.240	Julio-98	1.0849	11.109	869
Agosto-98	10.378	Agosto-98	1.0746	11.152	774
Septiembre-98	11.552	Septiembre-98	1.0575	12.216	664
Octubre-98	11.654	Octubre-98	1.0425	12.149	495
Noviembre-98	12.340	Noviembre-98	1.0244	12.641	301
Diciembre-98	12.340	Diciembre-98	1.0000 ✓	12.340	0
TOTALES	132.060 ✓	(A)		143.155 ✓	13.303

G-4

- ✓ Verificadas con índices de precios al consumidor por 1998
- ✓ Datos históricos de balance de resultados - desglose de ventas CV-1/ER-2
- (A) Si cálculos aplicados sobre índices mensuales, es sobre el mismo mes de referencia al cual corresponden los compras, no se aplica sobre los períodos de ventas que tiene la compra. Pero debe ser aplicado sobre febrero - con el índice INPC para este mes; consecuentemente para diciembre.

COMPANÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESION DEL COSTO DE VENTAS
 A DICIEMBRE DE 1997

MES	COMPRAS	MES DE VENTA	FACTOR	REEXPRES.	DIFERENCIA
Diciembre-96 Inventario Inicial	9,504 ✓	Diciembre-96	1.092	10,378	874
Enero-97	9,875	Enero-97	1.1282	11,141	1,266
Febrero-97	9,934	Febrero-97	1.1995	11,916	1,982
Marzo-97	10,023	Marzo-97	1.0959	10,984	961
Abril-97	10,108	Abril-97	1.0842	10,959	851
Mayo-97	10,832	Mayo-97	1.0734	11,627	795
Junio-97	10,409	Junio-97	1.065	11,086	677
Julio-97	10,590	Julio-97	1.0557	11,180	590
Agosto-97	10,898	Agosto-97	1.0464	11,404	506
Septiembre-97	10,984	Septiembre-97	1.0335	11,352	368
Octubre-97	10,863	Octubre-97	1.0253	11,138	275
Noviembre-97	11,867	Noviembre-97	1.0140	12,033	166
Diciembre-97	11,867	Diciembre-97	1.0000 ✓	11,867	0
TOTALES	128,250 ✓	(A)		136,686 (B)	9,311

G-4

✓ Verificado con indices de precios al consumidor para 1997
 ✓ Datos distintos de base de resultados, desajuste de inventario.
 (A) El cálculo aplicado sobre indices mencionados es sobre 21 meses mas de referencia al cual corresponden las compras, mas se aplica sobre la politica de 27 dias que tiene la compania. Enero debe ser calculado sobre Febrero y con el IIPC por este mes y consecutivamente hasta diciembre.

COMPANÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

DETALLE ACTIVO	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR REEXPR.	EFFECTO PERIODO	% DEPREC. ACUMULADA REEXP.	DEPREC. ACUMU.	DEP.ACUM. HISTORICA	EFFECTO PERIODO
Terreno	120,000.00	✓ 1.1861	142,332	22,332				
	120,000.00							
Edificio	45,000.00	1.1861	53,375	8,375	5.00%	8,106.73	5,438.00	2,668.73
	45,000.00							
Mobiliario y Equipo	12,456.00	1.1861	14,774	2,318	10.00%	4,487.41	3,010.00	1,477.41
	4,576.00							
	6,968.00							
	24,000.00							
Equipo de Cómputo	30,000.00	1.1861	35,583	5,583	25.00%	25,145.75	16,250.00	8,895.75
	20,000.00							
	50,000.00							
Equipo de Transporte	37,000.00	1.1861	43,886	6,886	20.00%	26,044.14	17,267.00	8,777.14
	30,000.00							
	67,000.00							
TOTAL ACTIVO FIJO	306,000.00		362,947	56,947		103,715.36	36,928.44	66,786.92

✓ Verificado con los índices de precios al consumidor por 1998
 Datos históricos de la compañía AF-L
 (A) La reexpresión de los activos se aplica sobre el valor histórico registrado a 1996 el cual se mantiene al precio de 1998 no se aplican actualizaciones sucesivas

COMPANÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

DETALLE ACTIVO	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR REEXPR.	EFFECTO PERIODO	% DEPREC. ACUMULADA REEXP.	DEPREC. ACUMU.	DEP.ACUM. HISTORICA	EFI
Terreno	120,000.00 120,000.00	1.1572	138,864	18,864				
Edificio	45,000.00 45,000.00	1.1572	52,074	7,074	5.00%	5,791.70	3,188.00	
Mobiliario y Equipo	12,456.00 4,576.00 6,968.00 24,000.00	1.1572	14,414 5,295 8,063	1,958 719 1,096	10.00% 10.00% 10.00%	3,206.41 1,101.53 1,677.34	1,765.00 572.00 871.00	
Equipo de Cómputo	30,000.00 20,000.00 50,000.00	1.1572	34,716 23,144	4,716 3,144	25.00% 25.00%	17,429.00 11,203.00	8,750.00 5,417.00	
Equipo de Transporte	37,000.00 30,000.00 67,000.00	1.1572	42,816 34,716	5,816 4,716	20.00% 20.00%	18,430.28 13,443.20	9,867.00 6,500.00	
TOTAL ACTIVO FIJO	306,000.00		354,103	48,103		72,282.46	36,928.44	

✓ Verificamos los libros, maquinas de proceso de la empresa para 1997
 ✓ Datos históricos de la compañía AF-2
 (A) de reexpresión de las acciones se aplica como si fueran acciones
 registradas a 1994 si así se mantiene al ejercicio 1997. No se indican
 actualizaciones subsiguientes

COMPANÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESION DEL CAPITAL CONTABLE
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

CONCEPTO	CIFRA HISTORICO	FACTOR ACTUALIZAC	CIFRAS REEXPRES.	EFFECTO PERIODO
CAPITAL SOCIAL				
Aportación julio-95	50.000.00	1.1572	57,860.00	7,860.00
Aportación abril-96	29.000.00	1.1572	33,558.80	4,558.80
UTILIDAD/PERDIDA				
Pérdida ejercicio 96	(6,719.00)	1.1572	(7,775.23)	(1,056.23)
Utilidad del ejercicio 97	27,603.40	1.1572	31,942.65	4,339.25
Aplicación pérdida 96	6,719.00	1.1572	7,775.23	1,056.23
TOTAL CAPITAL	106,603.40		123,361.45	16,758.05

✓ Verificada con el índice de precios al consumidor 1997

Ⓐ La revalorización del capital se aplica sobre el patrimonio líquido existiente a 12/31/97 y se aplica el mismo índice de revalorización

COMPANIA AGROSOL S.A. DE C.V.
 REEXPRESION DEL CAPITAL CONTABLE
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

CONCEPTO	CIFRA HISTORICO	FACTOR ACTUALIZAC	CIFRAS REEXPRES.	EFFECTO PERIODO
CAPITAL SOCIAL				
Aportación julio-95	50.000.00	1.1861	59.305.00	9,305.00
Aportación abril-96	29.000.00	1.1861	34.396.90	5,396.90
				4,702
UTILIDAD/PERDIDA				
Utilidad del ejercicio 97	27.603.40	1.1861	32.740.39	5,136.99
Utilidad del ejercicio 98	25.820.73	1.1861	30.625.97	4,805.24
Aplicación res. Legal 98	(1,776.00)	1.1861	(2,106.51)	(330.51)
RESERVA LEGAL				
Aplicación res. Legal 98	1,776.00	1.1861	2,106.51	330.51
TOTAL CAPITAL	132,424.13		157,068.26	24,644.13

✓
 (A) Se aplicó el índice de precios al consumidor 1993
 de actualización de los importes a fecha base de presentación
 registros 1998 para efectos de actualización del mismo.

COMPANÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
 RESULTADOS POR POSICION MONETARIA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

RUBRO	ACTIVO MONETARIO	PASIVO MONETARIO	POSICION MONETARIA	FACTOR	EFFECTO PERIODO
Caja	2.886				
Bancos	10.000				
Fondo de caja	3.000				
Deudores diversos	3.000				
Clientes	21.609				
Cuentas por pagar		23.308			
Proveedores		65.450			
Otros acreedores		52.618			
Préstamo corto plazo		10.001			
Impuestos por pagar		12.500			
SUMAN	40,495	163,877	-123,382	1.18610	-146,343

✓ Datos suministrados por el sistema ECF-1

Ⓐ de posición monetaria se calcula sobre un último período registrado al ejercicio de 1998. No se actualiza la posición inicial a 1998 ni se actualizan los saldos de los rubros obtenidos entre 1998 y 1999. La suma de los rubros de 98 de 40,495 y los rubros de 99 de 146,343 se suman para obtener la posición monetaria dentro del costo integral de la producción.

COMPANIA AGROSOL S.A. DE C.V.
 RESULTADOS POR POSICIÓN MONETARIA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

RUBRO	ACTIVO MONETARIO	PASIVO MONETARIO	POSICION MONETARIA	FACTOR	EFFECTO PERIODO
Caja	1,800	} ESF-3			
Bancos	5,000				
Fondo de caja	0				
Deudores diversos	2,200				
Cientes	25,000				
Cuentas por pagar		27,165			
Proveedores		109,618	} ESF-3		
Otros acreedores		0			
Préstamo corto plazo		69,772			
Impuestos por pagar		8,500			
SUMAN	34,000	215,055	-181,055	1.15720	-209,517

✓ Datos históricos de la compañía ESF-3

Ⓐ La posición monetaria se calcula sobre los datos pasivos registrados al ejercicio de 1997. No se actualiza la posición inicial a 1996 ni sus actualizaciones subsecuentes.
 La diferencia entre pasivos entre 1997 menos 1996 que es 28462 posición activa se registra como resultado por posición monetaria dentro del ítem intereses de financiamiento

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.

INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA

**AUDITORÍA A LOS PROCESOS DE REEXPRESIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME AL BOLETÍN B-10**

**COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL COMPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, 1997 Y 1996**

ACTIVO	1998	1997	1996
CIRCULANTE			
DISPONIBLE			
CAJA	2,886	1,800	282
BANCOS	10,000	5,000	3,000
FONDO DE CAJA	3,000	-	-
Suma disponible	15,886	6,800	3,282
CUENTAS POR COBRAR			
DEUDORES DIVERSOS	3,000	2,200	1,131
CLIENTES	21,609	25,000	30,000
Suma cuenta por cobrar	24,609	27,200	31,131
INVENTARIOS			
INVENTARIOS	12,340	11,867	9,504
Suma los inventarios	12,340	11,867	9,504
Suma activo circulante	52,835	45,867	43,917
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO			
TERRENOS	120,000	120,000	120,000
EDIFICIO	45,000	45,000	45,000
MOBILIARIO Y EQUIPO	24,000	24,000	24,000
EQUIPO DE COMPUTO	50,000	50,000	50,000
EQUIPO DE TRANSPORTE	67,000	67,000	67,000
DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
Suma el activo fijo	(67,478)	(36,928)	(6,378)
Suma el activo fijo	238,522	269,072	299,622
TOTAL DEL ACTIVO	291,357	314,939	343,538

AGROSOL S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL COMPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, 1997 Y 1996

PASIVO	1998	1997	1996
PASIVO CORTO PLAZO			
CUENTAS POR PAGAR	23,308	27,165	38,000
PROVEEDORES	65,450	109,618	141,839
OTROS ACREEDORES	52,618	-	-
PRESTAMO CORTO PLAZO	10,001	69,772	111,283
IMPUESTOS POR PAGAR	12,500	8,500	9,136
Suma pasivo	163,877	215,055	300,258
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL	79,000	79,000	50,000
RESERVA LEGAL	1,776	-	-
RESULTADOS ACUMULADOS	20,884	(6,719)	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	25,820	27,603	(6,719)
Suma capital	127,480	99,884	43,281
Suma pasivo y capital	291,357	314,939	343,539

ADMINISTRADOR UNICO

CONTADOR

AGROSOL S.A. DE C.V.

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, 1997 Y 1996

		1998	1997	1996
	VENTAS TOTALES	288,500	287,500	221,991
MENOS:	DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES	(1,497)	(3,101)	-
	VENTAS NETAS	287,003	284,400	221,991
MENOS:	COSTO DE VENTAS	131,587	125,887	122,550
	UTILIDAD BRUTA	155,416	158,513	99,441
MENOS:	GASTOS DE OPERACIÓN	44,307	49,056	74,572
	GASTOS FINANCIEROS	34,449	28,587	25,210
	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	30,552	30,552	6,378
	SUMAN LOS GASTOS	109,308	109,221	106,160
	UTILIDAD DE OPERACIÓN	46,108	49,292	,(6,719)
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	46,108	49,292	(6,719)
	PROVISIÓN ISR Y PTU	20,288	22,713	
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	25,820	27,603	(6,719)

ADMINISTRADOR UNICO

CONTADOR

AGROSOL S.A. DE C.V.

EV-1

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDADES EJERCICIO	TOTALES
Saldo al 1o. de enero de 1997	50,000.00	-	(6,719.00)		43,281.00
Incremento a capital	29,000.00				-
Incremento a la reserva legal					-
Traspaso a resultados acumulados					-
Utilidades/Pérdida del ejercicio				27,603.40	27,603.40
Saldo al 31 de diciembre de 1997	79,000.00	-	(6,719.00)	27,603.40	99,884.40
Incremento a la reserva legal		1,776.00			1,776.00
Pago de dividendos					-
Traspaso a resultados acumulados			27,603.40	(27,603.40)	-
Utilidad del ejercicio				25,820.73	25,820.73
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	79,000.00	1,776.00	20,884.40	25,820.73	127,481.13

ADMINISTRADOR UNICO

CONTADOR

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDADES EJERCICIO	TOTALES
Saldo al 1o. de julio de 1996	50,000.00	-	-		50,000.00
Incremento a la reserva legal		-		-	-
Traspaso a resultados acumulados		-	-	-	-
Utilidades/Pérdida del ejercicio				(6,719.00)	(6,719.00)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	50,000.00	-	-	(6,719.00)	43,281.00
Incremento a capital	29,000.00				
Incremento a la reserva legal		-			-
Pago de dividendos				-	-
Traspaso a resultados acumulados			(6,719.00)	6,719.00	-
Utilidad del ejercicio				27,603.40	27,603.40
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997	79,000.00	-	(6,719.00)	27,603.40	99,884.40

ADMINISTRADOR UNICO

CONTADOR

**COMPañIA AGROSOL S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		PASIVO CORTO PLAZO	
DISPONIBLE		CUENTAS POR PAGAR	23,308
CAJA	2,886	PROVEEDORES	65,450
EFECTOS	10,000	OTROS ACREEDORES	52,618
FONDO DE CAJA	3,000	PRESTAMO CORTO PLAZO	10,000
Suma disponible	15,886	IMPUESTOS POR PAGAR	12,500
CUENTAS POR COBRAR		Suma pasivo	163,876
DEUDORES DIVERSOS	3,000	CAPITAL CONTABLE	
CLIENTES	21,609	CAPITAL SOCIAL	79,000
Sumas cuenta por cobrar	24,609	RESERVA LEGAL	1,776
INVENTARIOS		RESULTADOS ACUMULADOS	20,884
INVENTARIOS	12,340	RESULTADO DEL EJERCICIO	25,820
Suma inventarios	12,340	Suma capital	127,480
Sumas activo circulante	52,835		
INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO			
TERRENOS	120,000		
EDIFICIO	45,000		
MOBILIARIO Y EQUIPO	24,000		
EQUIPO DE COMPUTO	50,000		
EQUIPO DE TRANSPORTE	67,000		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(67,478)		
Suma activo fijo	238,522		
TOTAL DEL ACTIVO	291,357	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	291,357

AGROSOL S.A. DE C.V.

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		PASIVO CORTO PLAZO	
DISPONIBLE		CUENTAS POR PAGAR	27,165
CAJA	1,800	PROVEEDORES	109,618
BANCOS	5,000	PRESTAMO CORTO PLAZO	69,772
FONDO DE CAJA	-	IMPUESTOS POR PAGAR	8,500
Suma disponible	6,800	Suma pasivo	215,055
CUENTAS POR COBRAR		CAPITAL CONTABLE	
DEUDORES DIVERSOS	2,200	CAPITAL SOCIAL	79,000
CLIENTES	25,000	RESERVA LEGAL	-
Suma cuenta por cobrar	27,200	RESULTADOS ACUMULADOS	(6,719)
INVENTARIOS		RESULTADO DEL EJERCICIO	27,603
INVENTARIOS	11,867	Suma capital	99,884
Suma los inventarios	11,867		
Suma activo circulante	45,867		
INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO			
TERRENOS	120,000		
EDIFICIO	45,000		
MOBILIARIO Y EQUIPO	24,000		
EQUIPO DE COMPUTO	50,000		
EQUIPO DE TRANSPORTE	67,000		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(36,928)		
Suma activo fijo	269,072		
TOTAL DEL ACTIVO	314,939	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u><u>314,939</u></u>

ADMINISTRADOR UNICO

CONTADOR

AGROSOL S.A. DE C.V.

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		PASIVO CORTO PLAZO	
DISPONIBLE		CUENTAS POR PAGAR	38,000
CAJA	282	PROVEEDORES	141,839
EFECTOS	3,000	PRESTAMO CORTO PLAZO	111,283
FONDO DE CAJA	-	IMPUESTOS POR PAGAR	9,136
Suma disponible	3,282	Suma pasivo	300,258
<hr/>			
CUENTAS POR COBRAR		CAPITAL CONTABLE	
DEUDORES DIVERSOS	1,131	CAPITAL SOCIAL	50,000
CLIENTES	30,000	RESERVA LEGAL	-
Suma cuenta por cobrar	31,131	RESULTADOS ACUMULADOS	-
INVENTARIOS		RESULTADO DEL EJERCICIO	(6,719)
INVENTARIOS	9,504	Suma capital	43,281
Suma inventarios	9,504		
Suma activo circulante	43,917		
INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO			
TERRENOS	120,000		
EDIFICIO	45,000		
MOBILIARIO Y EQUIPO	24,000		
EQUIPO DE COMPUTO	50,000		
EQUIPO DE TRANSPORTE	67,000		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(6,378)		
Suma activo fijo	299,622		
TOTAL DEL ACTIVO	343,538	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u><u>343,539.24</u></u>

COMPañIA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA MENSUALES DE INVERSIONES Y OBLIGACIONES
EJERCICIO DE 1998

CIRCULANTE	Ene.	Feb.	Marz.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
DISPONIBLE												
CAJA	890	898	905	965	1 008	1 035	1 340	1,583	1 873	2,301	2 549	2 896
BANCOS	2 684	2 224	2 536	2 342	2 445	4 957	5 634	6,004	7 450	8 699	9 664	10 000
FONDO DE AJA	3 000	3 090	3 000	3 000	3 000	3 000	3 000	3 000	3 000	3 000	3 000	3 000
Suma disponible	6 574	6 122	6 441	6 307	6 453	8 992	9 974	10 587	12 323	14 200	15 443	15,886
CUENTAS POR COBRAR												
PROVEEDORES Y DIVISOS	2 674	2 762	2 876	2 735	2 658	2 885	2 771	2,764	2 905	2 850	2 810	3 000
CLIENTES	20 305	20 364	22 874	21 958	21 432	20 739	20 756	22 109	22 300	22 598	21 558	21 609
Suma cuentas por cobrar	22 979	23 126	25 750	24 693	24 130	23 624	23 523	24 874	25 205	25 448	24 378	24,609
INVENTARIOS												
INVENTARIOS	11 867	11 650	10 426	10 138	10 257	10 432	10 055	10 540	10 378	11 552	11 654	12 300
Suma los inventarios	11 867	11 650	10 426	10 138	10 257	10 432	10 055	10 540	10 378	11 552	11 654	12,300
Suma activo circulante	41,420	40,898	42,617	41,138	40,840	43,048	44,150	45,691	47,906	51,200	51,475	52,835
INMUEBLES, MOBIL Y EQUIPO												
TERRENOS	120 000	120 000	120 000	120 000	120 000	120 000	120 000	120 000	120 000	120 000	120 000	120 000
EDIFICIO	45 000	45 000	45 000	45 000	45 000	45 000	45 000	45 000	45 000	45 000	45 000	45 000
MOBILIARIO Y EQUIPO	24 000	24 000	24 000	24 000	24 000	24 000	24 000	24 000	24 000	24 000	24 000	24 000
EQUIPO DE COMPUTO	50 000	50 000	50 000	50 000	50 000	50 000	50 000	50 000	50 000	50 000	50 000	50 000
EQUIPO DE TRANSPORTES	67 000	67 000	67 000	67 000	67 000	67 000	67 000	67 000	67 000	67 000	67 000	67 000
Subtotal activo fijo	306 000	306 000	306 000	306 000	306 000	306 000	306 000	306 000	306 000	306 000	306 000	306 000
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(67 478)	(67 478)	(67 478)	(67 478)	(67 478)	(67 478)	(67 478)	(67 478)	(67 478)	(67 478)	(67 478)	(67 478)
Suma el activo fijo	238,522	238,522	238,522	238,522	238,522	238,522	238,522	238,522	238,522	238,522	238,522	238,522
TOTAL DE INVERSIONES	279,942	279,420	281,139	279,660	279,362	281,570	282,672	284,213	286,478	289,722	289,997	291,357
PASIVO												
PASIVO CORTO PLAZO												
CUENTAS POR PAGAR	16 875	17 856	17 645	18 984	18 905	18 953	19 954	19 985	20 674	21 855	22 905	23 300
PROVEEDORES	88 576	80 856	75 476	72 746	70 934	69 872	68 098	67 842	67 009	66 435	65 980	65 450
OBLIGACIONES FINANCIERAS	75 000	64 321	67 854	68 875	67 982	66 991	64 900	59 844	58 944	55 785	53 689	52 618
PRESTAMO CORTO PLAZO	28 880	26 875	25 875	22 378	20 109	18 190	17 982	15,194	13 762	12,712	10,986	10 000
PAYABLES POR PAGAR	5 534	6 645	7 234	8 521	7 544	8 364	7,559	12,009	12 645	12,764	12 745	12 500
TOTAL OBLIGACIONES	214,845	196,553	194,094	191,504	185,474	182,376	178,503	174,874	173,034	169,591	166,305	163,876
TOTAL	65 097	82 867	87,045	88,156	93 888	99 200	104 166	109,339	113 444	120 131	123,692	127 481

AGROSOL S.A. DE C.V.

COMPañA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA MENSUALES CAPITAL SOCIAL
EJERCICIO DE 1998

CAPITAL	Ene.	Feb.	Marz.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
CAPITAL SOCIAL	79 000	79 000	79 000	79 000	79 000	79 000	79 000	79 000	79 000	79 000	79 000	79 000
RESERVA LEGAL	-	-	-	1 776	1 776	1 776	1 776	1 776	1 776	1 776	1 776	1 776
RESULTADOS ACUMULADOS	20 884	20 884	20 884	20 884	20 884	20 884	20 884	20 884	20 884	20 884	20 884	20 884
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 133	2 114	3 891	5 335	8 122	10 861	13 136	16 088	18 943	21 540	23 984	25 800
TOTAL	101 017	101 958	103 775	107 995	109 782	112 521	114 796	117 748	120 603	123 200	125 644	127 480
TOTAL OBLIGACIONES Y CAPITAL	279 942	279 420	281 139	279 660	279 362	281 670	282 672	284 243	286 476	289 722	289 991	291 351
POSICIÓN MONETARIA	(185 292)	(167 305)	(161 903)	(160 504)	(154 891)	(149 754)	(145 006)	(139 423)	(135 456)	(129 943)	(126 484)	(123 381)

COMPANIA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA MENSUALES DE INVERSIONES Y OBLIGACIONES
EJERCICIO DE 1997

CIRCULANTE	Ene.	Feb.	Marz.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
DISPONIBLE												
CAJA	1,674	1,120	1,784	1,982	1,279	1,874	1,764	1,684	1,534	1,646	1,604	1,800
BANCOS	2,784	2,124	2,736	2,642	2,645	3,857	3,634	3,004	3,450	4,899	4,894	5,000
FONDO DE CAJA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suma disponible	4,458	3,244	4,520	4,624	3,924	5,731	5,398	4,688	4,984	6,545	6,498	6,800
CUENTAS POR COBRAR												
CLIENTES	2,874	1,762	2,876	2,635	2,598	2,885	2,765	2,764	2,955	2,050	2,210	2,200
CLIENTES	21,305	20,564	21,874	20,958	21,432	20,739	20,758	22,100	22,300	23,598	24,568	25,000
Suma cuentas por cobrar	24,179	22,326	24,750	23,593	24,030	23,624	23,523	24,864	25,255	25,648	26,778	27,200
INVENTARIOS												
INVENTARIOS	9,615	9,934	10,023	10,108	10,832	10,409	10,590	10,898	10,984	10,863	11,867	11,867
Suma los inventarios	9,615	9,934	10,023	10,108	10,832	10,409	10,590	10,898	10,984	10,863	11,867	11,867
Suma activos circulante	38,512	35,504	39,293	38,325	38,786	39,764	39,511	40,450	41,223	43,056	45,143	45,867
INMUEBLE : MOBIL Y EQUIPO												
TERRENIOS	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000
EDIFICIOS	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000
MOBILIARIO Y EQUIPO	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
EQUIPO DE COMPUTO	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
EQUIPO DE TRANSPORTE	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000	67,000
Subtotal activo fijo	306,000	306,000	306,000	306,000	306,000	306,000	306,000	306,000	306,000	306,000	306,000	306,000
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(36,928)	(36,928)	(36,928)	(36,928)	(36,928)	(36,928)	(36,928)	(36,928)	(36,928)	(36,928)	(36,928)	(36,928)
Suma el activo fijo	269,072	269,072	269,072	269,072	269,072	269,072	269,072	269,072	269,072	269,072	269,072	269,072
TOTAL DE INVERSIONES	307,584	304,576	308,365	307,397	307,858	308,836	308,583	309,522	310,295	312,128	314,215	314,939
PASIVO												
PASIVO CORTO PLAZO												
DEUDA A PLAZO	19,815	17,856	19,645	20,984	22,905	23,953	24,954	24,985	25,674	26,895	26,105	27,105
PROVEEDORES	98,576	97,856	95,476	98,745	102,934	100,872	111,098	109,842	108,009	108,435	109,696	109,618
PRESTAMOS A PLAZO	49,890	47,875	50,875	50,378	50,109	50,190	50,982	53,194	54,762	55,712	55,986	69,772
DEUDA A PLAZO	6,544	7,645	7,234	7,521	7,544	7,354	7,569	8,009	8,209	8,357	8,420	8,500
TOTAL OBLIGACIONES	174,845	171,232	173,230	177,629	183,492	182,379	194,603	196,030	196,654	199,399	200,407	215,055
TOTAL	132,739	133,344	135,135	129,768	124,366	126,457	113,980	113,492	113,641	112,729	113,808	99,883

AGROSOL S.A. DE C.V.

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA MENSUALES CAPITAL SOCIAL
EJERCICIO DE 1997

	Ene.	Feb.	Marz.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
CAPITAL												
CAPITAL SOCIAL	50,000	50,000	50,000	79,000	79,000	79,000	79,000	79,000	79,000	79,000	79,000	79,000
RESERVA SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS ACUMULADOS	(6,719)	(6,719)	(6,719)	(6,719)	(6,719)	(6,719)	(6,719)	(6,719)	(6,719)	(6,719)	(6,719)	(6,719)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,633	3,958	5,922	8,552	11,033	13,099	15,487	17,964	20,336	22,804	25,535	27,603
TOTAL	44,814	47,239	49,203	80,833	83,314	85,380	87,768	90,245	92,617	95,085	97,816	99,884
TOTAL OBLIGACIONES Y CAPITAL	307,584	304,576	308,365	307,397	307,858	308,836	308,583	308,522	310,295	312,128	314,245	314,939
POSICIÓN MONETARIA	(145,208)	(145,652)	(143,960)	(149,412)	(155,538)	(153,024)	(165,682)	(166,478)	(166,415)	(167,206)	(167,131)	(181,055)

AGROSOL S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS MENSUALES
EJERCICIO DE 1998

	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
VENTAS TOTALES	23,657	24,985	24,675	25,554	25,541	24,916	288,500
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES		(404)		(308)	(245)		-1,497
VENTAS NETAS	23,657	24,581	24,675	25,346	25,296	24,916	287,003
COSTO DE VENTAS	10,653	10,240	10,378	11,552	11,654	12,340	131,587
UTILIDAD BRUTA	13,004	14,341	14,297	13,794	13,642	12,576	155,416
GASTOS DE OPERACION	3,476	3,575	3,705	3,654	3,775	3,794	44,307
GASTOS FINANCIEROS	2,920	2,948	2,949	2,956	2,957	2,956	34,449
DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	30,552
SUMAN LOS GASTOS	8,942	9,069	9,200	9,156	9,278	9,296	109,308
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,062	5,272	5,097	4,638	4,364	3,280	46,108
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	4,062	5,272	5,097	4,638	4,364	3,280	46,108
PROVISIÓN ISR Y PTU	1,787	2,320	2,243	2,041	1,920	1,443	20,288
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,275	2,952	2,854	2,597	2,444	1,837	25,820
RESULTADOS ACUMULADOS	13,136	16,088	18,943	21,540	23,984	25,820	

AGROSOL S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS MENSUALES
EJERCICIO DE 1998

	Ene.	Feb.	Marz.	Abr.	May.	Jun.
VENTAS TOTALES	22,950	22,653	22,761	23,876	22,154	24,678
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES	(204)			(102)		(234)
VENTAS NETAS	22,746	22,653	22,761	23,774	22,154	24,444
COSTO DE VENTAS	11,867	11,650	10,426	10,138	10,257	10,432
UTILIDAD BRUTA	10,879	11,003	12,335	13,636	11,897	14,012
GASTOS DE OPERACIÓN	3,678	3,745	3,675	3,775	3,790	3,665
GASTOS FINANCIEROS	2,632	2,960	2,941	2,951	2,370	2,909
DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546
SUMAN LOS GASTOS	8,856	9,251	9,162	9,272	8,706	9,120
UTILIDAD DE OPERACIÓN	2,023	1,752	3,173	4,364	3,191	4,892
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	2,023	1,752	3,173	4,364	3,191	4,892
PROVISIÓN ISR Y PTU	890	771	1,396	1,920	1,404	2,152
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,133	981	1,777	2,444	1,787	2,740
RESULTADOS ACUMULADOS	1,133	2,114	3,891	6,335	8,122	10,861

AGROSOL S.A. DE C.V.

**COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS MENSUALES
EJERCICIO DE 1987**

	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
VENTAS TOTALES	23,657	24,985	24,675	25,654	25,541	24,916	287,500
DE DUCENTOS Y DEVOLUCIONES	(507)	(604)		(708)	(245)	(123)	-3,101
VENTAS NETAS	23,150	24,381	24,675	24,946	25,296	24,793	284,400
COSTO DE VENTAS	10,409	10,590	10,898	10,984	10,863	11,867	125,887
UTILIDAD BRUTA	12,741	13,791	13,777	13,962	14,433	12,926	158,513
GASTOS DE OPERACIÓN	4,010	4,008	4,030	4,046	4,057	4,088	49,056
GASTOS FINANCIEROS	1,921	2,938	2,949	2,956	2,952	2,956	28,587
DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	30,552
SUMAN LOS GASTOS	8,477	9,492	9,525	9,548	9,555	9,590	109,221
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,264	4,299	4,252	4,414	4,878	3,336	49,292
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	4,264	4,299	4,252	4,414	4,878	3,336	49,292
PROVISIÓN ISR Y PTU	1,876	1,822	1,880	1,946	2,146	1,268	22,713
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,388	2,477	2,372	2,468	2,732	2,068	27,603
UTILIDAD ACUMULADA	15,487	17,964	20,336	22,804	25,535	27,603	

AGROSOL S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS MENSUALES
EJERCICIO DE 1997

	Ene.	Feb.	Marz.	Abr.	May.	Jun.
VENTAS TOTALES	21,950	22,653	22,761	23,876	23,151	23,678
DE DUCENTOS Y DEVOLUCIONES	(404)			(302)		(208)
VENTAS NETAS	21,546	22,653	22,761	23,574	23,154	23,470
COSTO DE VENTAS	9,504	9,875	9,934	10,023	10,108	10,832
UTILIDAD BRUTA	12,042	12,778	12,827	13,551	13,046	12,638
GASTOS DE OPERACIÓN	4,094	4,120	4,587	4,001	4,000	4,015
GASTOS FINANCIEROS	1,904	1,960	1,940	1,950	2,070	2,091
DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546
SUMAN LOS GASTOS	8,544	8,626	9,073	8,497	8,616	8,652
UTILIDAD DE OPERACIÓN	3,498	4,152	3,754	5,054	4,430	3,986
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	3,498	4,152	3,754	5,054	4,430	3,986
PROVISIÓN ISR Y PTU	1,865	1,827	1,790	2,424	1,949	1,920
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,633	2,325	1,964	2,630	2,481	2,066
RESULTADOS ACUMULADOS	1,633	3,958	5,922	8,552	11,033	13,099

AGROSOL S.A. DE C.V.

**COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
DESGLOSE MENSUAL DEL COSTO DE VENTAS
EJERCICIO DE 1998**

MES	COMPRAS	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO
Diciembre-96			11,867
Enero-97	11,650	11,867	11,650
Febrero-97	10,426	11,650	10,426
Marzo-97	10,138	10,426	10,138
Abril-97	10,257	10,138	10,257
Mayo-97	10,432	10,257	10,432
Junio-97	10,653	10,432	10,653
Julio-97	10,240	10,653	10,240
Agosto-97	10,378	10,240	10,378
Septiembre-97	11,552	10,378	11,552
Octubre-97	11,654	11,552	11,654
Noviembre-97	12,340	11,654	12,340
Diciembre-97	12,340	12,340	12,340
TOTALES	132,060	131,587	

AGROSOL S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
DESGLOSE MENSUAL DEL COSTO DE VENTAS
EJERCICIO DE 1997

MES	COMPRAS	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO
Diciembre-96			9,504
Enero-97	9,875	9,504	9,875
Febrero-97	9,934	9,875	9,934
Marzo-97	10,023	9,934	10,023
Abril-97	10,108	10,023	10,108
Mayo-97	10,832	10,108	10,832
Junio-97	10,409	10,832	10,409
Julio-97	10,590	10,409	10,590
Agosto-97	10,898	10,590	10,898
Septiembre-97	10,984	10,898	10,984
Octubre-97	10,863	10,984	10,863
Noviembre-97	11,867	10,863	11,867
Diciembre-97	11,867	11,867	11,867
TOTALES	128,250	125,887	

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
 MOVIMIENTO DEL ACTIVO FIJO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR HISTORICO	TASA DEPRECIAC.	DEPRECIACIÓN EJERCICIO ACUMULADA		%MES	MENSUAL
Terreno	Jul-96	120,000					
		120,000					
Edificio	Jul-96	45,000	5%	2,250	5,438	0	188
		45,000		2,250	5,438		188
Mobiliario y Equipo	Jul-96	12,456	10%	1,246	3,010	1	104
	Sep-96	4,576	10%	458	1,030	1	38
	Sep-96	6,968	10%	697	1,568	1	58
		24,000		2,400	5,608		200
Equipo de Cómputo	Oct-96	30,000	25%	7,500	16,250	2	625
	Nov-96	20,000	25%	5,000	10,417	2	417
		50,000		12,500	26,667		1,042
Equipo de Transporte	Ago-96	37,000	20%	7,400	17,267	2	617
	Nov-96	30,000	20%	6,000	12,500	2	500
		67,000		13,400	29,767		1,117
TOTAL ACTIVO FIJO		306,000		30,550	67,478		2,546
		G-9					

AGROSOL S.A. DE C.V.

COMPANÍA AGROSOL S.A. DE C.V.
 MOVIMIENTO DEL ACTIVO FIJO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR HISTORICO	TASA DEPRECIAC.	DEPRECIACIÓN EJERCICIO	ACUMULADA	%MES	MENSUAL
Terreno	Jul-96	120,000 120,000					
Edificio	Jul-96	45,000 45,000	5%	2,250 2,250	3,188 3,188	0	188 188
Mobiliario y Equipo	Jul-96	12,456	10%	1,246	1,765	1	104
	Sep-96	4,576	10%	458	572	1	38
	Sep-96	6,968	10%	697	871	1	58
		24,000		2,400	3,208		200
Equipo de Cómputo	Oct-96	30,000	25%	7,500	8,750	2	625
	Nov-96	20,000	25%	5,000	5,417	2	417
		50,000		12,500	14,167		1,042
Equipo de Transporte	Ago-96	37,000	20%	7,400	9,867	2	617
	Nov-96	30,000	20%	6,000	6,500	2	500
		67,000		13,400	16,367		1,117
TOTAL ACTIVO FIJO		306,000 6-10		30,550	36,928		2,546

COMPAÑIA AGROSOL S.A. DE C.V.
 MOVIMIENTO DEL ACTIVO FIJO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ACTIVO	FECHA INVERSIÓN	VALOR HISTORICO	TASA DEPRECIAC.	DEPRECIACIÓN			
				EJERCICIO	ACUMULADA	%DEP.MES MENSUAL	
Terreno	Jul-96	120,000					
		120,000					
Edificio	Jul-96	45,000	5%	938	938	0	188
		45,000		938	938		188
Mobiliario y Equipo	Jul-96	12,456	10%	519	519	1	104
	Sep-96	4,576	10%	114	114	1	38
	Sep-96	6,968	10%	174	174	1	58
		24,000		808	808		200
Equipo de Cómputo	Oct-96	30,000	25%	1,250	1,250	2	625
	Nov-96	20,000	25%	417	417	2	417
		50,000		1,667	1,667		1,042
Equipo de Transporte	Ago-96	37,000	20%	2,467	2,467	2	617
	Nov-96	30,000	20%	500	500	2	500
		67,000		2,967	2,967		1,117
TOTAL ACTIVO FIJO		306,000		6,378	6,378		2,546